# BOLETIN OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 10 DE ABRIL DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

**Nº 28.623**

**2ª**

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

*http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/*
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

~ ~

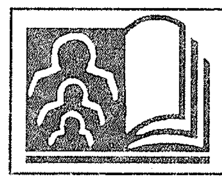
*e-mail: boletin@jus.gov.ar*

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478


## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ADIP IN-COM**

SOCIEDAD ANONIMA

(27/2/97, Nº 1745). Por instrumento del 18/3/97 la socia Enriqueta N. Baldino rectificó su número de L. Cívica siendo el correcto el Nº 4.643.507.

Autorizado - Julio César Jimenez
Nº 55.256

**AGROBOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/3/97. Aumento de capital a $ 676.600.- y reforma del art. 4º, todo resuelto por asamblea del 20/2/97.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 55.182

**ASA SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Mario Pudenti Pasini, 6/2/1942, casado, italiano, empresario, CI 6.318.810 PF. Ricardo Luis Rodeghiero, 15/4/1946, casado, arg. ingeniero, DNI 4.544.879, domiciliado en Perú 1042, Cap. Fed. 2) Escritura 3/4/1997. 4) Río Cuarto 2779, Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. y/o asociada a 3ros. en el país o en exterior a: fabricación, compra, venta, distribución y comercialización de muebles, útiles artículos de ebanistería, sus partes y accesorios en sus más variados tipos, formas y estilos y de cualquier material destinados a hogar, oficinas, comercios, industrias, educación, etc. Productos y subproductos de la carpintería inclusive metálica y/o mecánica. Importación y exportación. Aporte de capital para operaciones realizadas o a realizarse; financiamiento, préstamos o créditos en general. 6) 99 años inscripción RPC. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 1 ejercicio. Presidente Emiliano Julián Pudenti Pasini; Vicepresidente Omar Martín de Brito Morgado; Director Suplente Ariel Ernesto Pudenti Pasini. 9) Presidente. 10) 31/12.

Autorizado - Carlos Carabba
Nº 108.109

**ATELIER FILMS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges en 2das. nupcias Gerardo Segundo Vallejo, arg. 4/1/42, realizador cinematográfico, L.E. 7.086.273 y Eva Marta Piwowarski, arg. 13/11/1956, productora cinematográfica, DNI 12.563.076, domic. en Pedro de Mendoza 49, San Isidro, Bs. As. 2) Esc. del 1/4/97 fs. 309 Reg. 1176 Cap. Fed. 3) "ATELIER FILMS S.A.". 4) La sociedad tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del País o en el exterior a las sig. actividades: 1) La organización, explotación, concesión, distribución y comercialización en todas sus formas de material fílmico. 2) La producción y emisión de programas y espectáculos para su televisación y/o filmación, la contratación del personal técnico, artístico y organizativo necesario para las actividades a realizar. 3) La compra, venta, exportación e importación de materiales fílmicos, equipos, maquinarias y demás implementos vinculados con la actividad fílmica. 4) Realización de proyectos integrales de telecomunicaciones, video y electrónicas en todas sus formas. 5) Publicación de trabajos y representaciones de empresas nacionales y extranjeras dedicadas o vinculadas a las actividades relacionadas en los puntos que anteceden o afines con dichas actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración estará a cargo de un directorio de uno a cinco miembros, por dos ejercicios, debiendo elegirse igual o menor número de suplentes. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento al vicepresidente si lo hubiere. Se prescinde de la sindicatura conf. art. 284 L. 19.550. Se designó Presidente a Eva Marta Piwowarski y Director Suplente a Gerardo Segundo Vallejo. 9) 30/6 de cada año.

Autorizada - M. López Lahirigoyen
Nº 108.281

**ATILIO ETCHELAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 87 del 2/4/97. Accionistas: Elsa Graciela Etchelar, 41 años, argentina, casada, comerciante, DNI 12.039.233, Ruta 3 Km. 36 González Catán, Luis Atilio Etchelar, 45 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 8.568.915, Ruta 3 Km. 36 González Catán; Carmen Isabel Etchelar, 43 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.818.830, Ruta 3 Km. 36 González Catán; Atilio Atanasio Etchelar, 72 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 872.851, Ruta 3 Km. 36 González Catán; Encarnación Almaraz, 77 años, argentina, casada, comerciante, LC 2.540.427, Ruta 3 Km. 36 González Catán: Denominación "ATILIO ETCHELAR S.A.". Duración: 99 años Objeto. Elaboración, fabricación, comercialización, transformación, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de soda, aguas mineralizadas, jugos, gaseosas y todo tipo de bebidas no alcohólicas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Carmen Isabel Etchelar, Vicepresidente: Luis Atilio Etchelar, Directora titular: Elsa Graciela Etchelar. Director suplente: Atilio Atanasio Etchelar. Sede Social: Venezuela 634, 8º "33" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.120

**AYMED**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 10/1/1997, 2) AYMED S.A. 3) Petre Miguel Angel, arg. cas., médico, nac. 3/4/1950, domic. en Brandsen 203 Cañuelas DNI Nº 8.234.424; Fasah Luis Elías, arg. cas. médico, 9/5/1958, DNI Nº 12.205.673 domic. en 14 de Julio 2814 Lanús Oeste. Cappio Graciela, arg. cas. médica, nac. el 4/10/1957 domic. en San Vicente 150 Cañuelas, DNI Nº 13.250.986; Bernasconi Marcelo Orlando, arg. cas. médico, nac. el 17/3/1954 domic. en Juarez 706 Cañuelas D.N.I. 13.000.749 todos domiciliados en Pcia. de Buenos Aires. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: La atención de emergencias y urgencias médicas, en lugares públicos o domicilios, ya sea para el transporte de enfermos o el cuidado de los mismos prestando asimismo a todos los servicios de la profesión médica requiera. Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación transporte, alquiler de insumos, aparatología o instrumental médico para sí o para terceros. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios; y administración de personal para terceros; establecimiento de clínicas, hospitales privado, dispensarios, geriátricos y centros de restablecimiento de todas las especialidades médicas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1872 2º Piso Of. E. 6) 99 años. 7) $ 30.000 acciones. 8) $ 7.500. 9) Cierre 31/12. 10) Presidente, Miguel Angel Petre. Vice Presidente, Graciela Cappio Director, Luis Elías Fasah, director suplente, Marcelo Orlando Bernasconi. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 55.233

**BS. AS. SILVER PLATE**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pca. 4/4/97. Socios: Oscar Daniel Weissmann, nació 11/10/47, arg. casado, com. DNI 7.601.401. Alicia Haidee Laqui de Weissmann, nació 18/10/51, arg. casada, com. DNI 10.127.813, ambos domiciliados en Av. Pueyrredón 1922, Cap. Fed. Obj. Social: Realizar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º, en el país o en el extranjero. Las siguientes actividades; Importación y exportación de materias primas y productos en gral., su comercialización y distrib. Plazo: 99 años. La sociedad prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Oscar Daniel Weissmann. Directora Suplente: Alicia Haydee Laqui de Weissmann . Cierre de ejerci-

cio 31 de mayo. Capital Social: $ 12.000. Sede Social: Av. Pueyrredón 1922 Cap. Fed.

Escribana - Liliana Elena Palladino
Nº 55.249

**BULLET**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 7/11/96. Socios Directores: Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 30, DNI 17.337.674, Lima 131 CF; Suplente: Gustavo Ramón Aguilera, argentino, soltero, empleado, 22, DNI 23.653.286, Rojas 292 CF. Compraventa, arrendamientos productos metalúrgicos, siderúrgico minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinaria construcción, vial, agrícola, Hidrocarburos. Equipos gráficos, computación, video, telefonía; repuestos, componentes. Fabricación, fundición, reparación, Mandatos, representaciones, servicios. Poliductos, destilación y transporte combustible y lubricantes. Impresos, editoriales, construcción, demolición, excavación, reparación edificios puentes, obras viales, estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación minas, canteras, yacimientos minerales, hidrocarburos, lavado, refinación. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Sin Síndico. Cierre: 31/10. Durac.: 99 años. Directorio: Dos. Lavalle 1312.

Abogado - Isaias Gorenstein
Nº 55.251

**CAÑUELAS 2.000**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 86 del 2/4/97. Accionistas: Elsa Graciela Etchelar, 41 años, argentina, casada, comerciante, DNI 12.039.223, Ruta 3 Km. 36 González Catán; Luis Atilio Etchelar, 45 años, argentino, casado, comerciante, DNI 8.568.915, Ruta 3 Km. 36 González Catán; Carmen Isabel Etchelar, 43 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.818.830, Ruta 3 Km. 36 González Catán, Atilio Atanasio Etchelar, 72 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 872.851, Ruta 3 Km 36 González Catán; Encarnación Almaraz, 77 años, argentina, casada, comerciante, LC. 2.540.427, Ruta 3 Km. 36 González Catán. Denominación: "CAÑUELAS 2.000 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Elaboración, fabricación, comercialización importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, soda, jugos, gaseosas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Luis Atilio Etchelar, Vicepresidente: Elsa Graciela Etchelar, Directora titular: Carmen Isabel Etchelar, Director suplente: Atilio Atanasio Etchelar. Sede social: Perú 428 5º "A", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.119

**CENTRALCOM**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad 4/4/1997 Escr. Nº 136 Reg. 306, CF. Socios: Alberto Daniel Kibudi, con DNI. Nº 11.122.525, comerciante, nacido 27/8/1954, domiciliado Marcelo T. de Alvear 2019, CF; y Gerardo Ariel Szterenlicht, con LE. Nº 8.315.837, nacido 1/4/1950, contador público nacional, domiciliado en Corrientes 2565, CF, argentinos, casados. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de obras públicas nacionales, provinciales, municipales, en todas las especialidades sea por contratación directa, licitación pública o cualquier otra clase de concurso; la construcción de obras privadas por cuenta propia o ajena; por el régimen de consorcios; de propiedad horizontal y cualquier licito. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, alquiler, permuta, fraccionamientos, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, y todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real de hipotecas sobre inmuebles, hipoteca y prenda naval, hipotecas sobre aeronaves, prenda sobre automotores, prenda sobre acciones de sociedades comerciales, en un todo de acuerdo con las distintas regulaciones vigentes, así como también con garantía personal, sin garantía, y en todos los casos a corto, mediano o largo plazo, además de aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, asimismo, llevar a cabo compraventa y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures, toda clase de valores mobiliarios o títulos de crédito y cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Comprende también el otorgamiento de créditos en general y el financiamiento nacional e internacional, la constitución y transferencia de derechos reales y toda clase de operaciones que no involucre intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, que no requieran el concurso público y no resulten comprendidos en las leyes de entidades financieras. El objeto comprende también la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia mediante operaciones de representación, comisión, agencias, consignación, cobranzas, administración, gestión de negocios y promoción de negocios e inversiones. Capital Social: $ 12.000 dividido en 1200 acciones de valor nominal de $ 10, c/u. Socios integran el 25 %. Administración: Directorio: Presidente: Alberto Daniel Kibudi. Director Suplente: Gerardo Ariel Szterenlicht. Duran 1 año. Representación: Presidente o Vicepresidente del Directorio. Prescinde de la sindicatura. Domicilio: Corrientes Nº 2565, 8, "10", CF. Duración: 99 años. Cierre Ejercicio Social: 31/3.

Escribana - Liliana A. Lucente
Nº 108.175

**CIBEC**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/3/1997. 2) Enrique Alberto Lucena, argentino, nacido el 19/12/1932, médico, casado, DNI. 6.167.085 y María Elvira Serrano, argentina, casada, comerciante, nacida el 23/6/1937, DNI. 3.305.875, ambos domiciliados en España 32, Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe. 3) "CIBEC S.A.". 4) Tucumán 637 piso 4º, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la fabricación, producción, elaboración y comercialización de cartones, cartulinas y papeles utilizando cualquier método o proceso productivo útil a la consecución de tal fin y explotar cualquier clase de industria y comercializar los productos siempre que hagan en forma directa o indirecta a los fines sociales. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Enrique Alberto Lucena; Director Suplente: María Elvira Serrano.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 108.137

**COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PUBLICOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Exte. 1.626.175. Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/10/96 reformó sus estatutos aumentando el capital y modificando la fiscalización, así: art. 4: Capital $ 1.500.000 representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 v/n. c/u. Art. 12: La fiscalización está a cargo de un Síndico Titular y un Suplente designados por la Asamblea por el término de 3 años, reelegibles indefinidamente. Se designa Síndico Titular y Suplente a los Dres. Guillermo Gandolfo y Carlos Norberto Suarez.

Presidente - Héctor O. Suarez
Nº 108.180

**CONS. AR. CONSULTORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Escr. 24/3/97. Directores: Horacio Héctor Lambruschini, argentino, casado, comerc. DNI. 5.575.260, 65, Castro 1026, C.F. Juan Carlos Luis Mussi, argentino, casado, comerc. DNI. 4.247.576, 65, Billinghurst 2436, 8º "B" C.F. Compra, venta, importación, exportación en gral. Servicios d/computación, procesamiento, sistematización d/datos mediante empleo d/medios mecánicos, electrónicos. Compra, venta, importación, exportación, leasing, locación, consignación, distribución, equipos y accesorios (hardware) de programación (software) s/correspondientes repuestos. Reparación, mantenimiento d/equipos. Producción formularios continuos destinados alimentar sistemas contables, computación. Análisis, elaboración d/sistemas, programación, implementación d/base d/datos, antecedentes. Soportes, implementación aplicaciones internas. Asesoramiento, prestación d/servicios enumerados p/sí, p/terceros, profesionales. Consultoría trabajo. Búsqueda, selección d/personal. Evaluaciones psicotécnicas, informes laborales, ambientales. Personal temporario, administrativo, técnico, industrial p/eventos especiales, promociones. Programación, dictado, cursos en t/las areas. Asesoramiento, proyección, dirección, ejecución d/obras ingeniería civil, industrial. Estudios preliminares, proposición d/esquemas, proyectos, dirección, d/obras viales, ferroviarias, portuarias, señalización, iluminación, parquización, autopistas, balizamientos, dragados, remodelación, decoración, mantenimiento integral d/edificios. Elaboración de estudio d/mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación d/factibilidades, programas comercialización, confección d/planes de desarrollo. Diseño, implementación sistemas d/ventas. Encuestas, censos. Creación, elaboración, producción, ejecución de campañas. Utilización d/medios gráficos, radiales, televisivos en vía pública. Publicidad directa, postal medios d/transporte, espectáculos públicos. Elaboración bases d/datos p/mailing. Consultoría: nacional, internacional. Exploración, desarrollo recursos naturales. Higiene, protección medio ambiente. Análisis político. Estudios económicos, sociales, estadísticos. Auditoría, controles de gestión. Estrategia d/negocios. Asesoramiento: jurídico, contable, impositivo, económico, financiero, inmobiliario, agropecuario, empresario, industrial, comercial. Comercio exterior. Asesoramiento, gestión: inversiones, seguros, ingeniería, arquitectura, seguridad higiene industrial del trabajo. Administraciones, gestiones, mandatos en gral. Corresponsalías, representaciones, comisiones. Proyectos, estudios, dictámenes. Atención, organización técnica. Gestiones d/cobranzas extrajudiciales, judiciales, empresas, industrias, comercios, particulares, créditos bancarios, comerciales. Organización: exposiciones, seminarios, conferencias, cursos d/capacitación gral. Cap. $ 12.000. Socios: Presidente: 95 %. Director Supl.: 5 %. Sin síndico. Cierre: 31/12. Dura: 99 años. Dom. Humberto Primero 950, PB. "A", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 108.252

**CONSUL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: César Lanzilotta, argentino, soltero, rentista, nacido 1º-4-1926, DNI. 5.107.973, domiciliado en Alzaga 3762, Lanús Este, Pcia. Buenos Aires; y Liliana Edith Monacci, argentina, docente, nacida 1º-7-1947, casada en 1as. nupcias con Jorge D'Amico, DNI 5.704.818, domiciliada en Cabildo 1652, 9º A. Capital. Denominación: "CONSUL SUR S.A.". Objeto: Consultora: Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y capital, servicios técnicos y profesionales; Radicaciones industriales. Evaluación técnica, económica y financiera; Estudios de mercado y publicidad. Financiamiento. Organización y participación de ferias y exposiciones. Representaciones comerciales. Participación en licitaciones. Realización y gestión para entidades públicas o privadas de trabajos técnicos o administrativos. Ejecución de toda clase de trabajos técnicos. Realización de trabajos de diagnóstico, análisis y evaluación de proyectos. Participación y representación de empresas. Adquisición y enajenación de bienes. Prestación de cualquiera otra actividad o servicios conexo. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, etc. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: Presidente: César Lanzilotta. Director Suplente: Liliana Edith Monacci. Domicilio: Cerrito 228, 2º A. Capital. Duración: 99 años.

Escribano - Marcelo Hernán Benegas
Nº 108.274

**DAMTEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. el 25/3/97, Esc. 105, Reg. 1318. Socios: Héctor Daniel Ballejos, nac. 13/8/72, DNI 23.052.055, y Mario Gabriel Ríos, nac. 20/6/74, DNI 24.070.382, ambos arg., solteros, comerciantes, dom. Av. Corrientes 2143, piso 10 "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones dentro o fuera del país: Industriales: Mediante la fabricación, confección de tejidos, telas, ropa, prendas de vestir para ambos sexos, accesorios y artículos relacionados al rubro textil. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de mercaderías del rubro textil, electrónica, alimentos, regalos y relojería. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, administración y construcción de bienes muebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, edificados o baldíos, fraccionamiento de campos o loteos, en todo el territorio de la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 en dinero efectivo. Administración: a cargo de un directorio, compuesto de 1 a 6 miembros por 3 ejercicios, reelegibles. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30/12 c/año. Directorio: Presidente: Héctor Daniel Ballejos. Director Suplente: Mario Gabriel Ríos. Domicilio: Av. Corrientes 2143, piso 10 dep. B, Cap. Fed.

Apoderada - María José Fernández
Nº 55.178

**DC & G INVESTMENTS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Daniel Horacio Cosentino, argentino, 42 años, soltero, DNI. 11.450.525, contador público, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 1150, Dock 8, Piso 2º, Oficina B 203, Capital; y Clodomiro Enrique Risau, argentino, 42 años, soltero, DNI. 11.179.752, abogado, domiciliado en Paraná 980, Piso 3º "B", Capital. 2) Denominación: "DC & G INVESTMENTS S.A.". 3) Domicilio: Alicia Moreau de Justo 1150, Dock 8, Piso 2º, Oficina B 204, Capital. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 12.000. 6) Objeto: a) La aportación de clientes o comitentes para realizar operaciones en títulos valores y otros instrumentos autorizados por el Mercado de Valores de Buenos Aires, con uno o más Agentes de Bolsa o sociedades en los términos y condiciones de los artículos 42 y 43 del Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires. b) Asesoramiento en materia económica, jurídica, contable, impositiva, organización y administración, en confección de planes de desarrollo globales, sectoriales y regionales, en sistemas operativos y gerenciales técnicos y financieros, en promoción de negocios, determinación de factibilidades técnico, económicas y financieras de proyectos, en planificación estratégica de negocios, en inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y cualesquiera otros títulos valores u obligaciones, contratos a futuro, opciones y productos derivados, letras, operaciones financieras e inversiones inmobiliarias, en proyectos de inversión, fondos de capital de riesgo y desarrollo de nuevas compañías, en explotación de invenciones, marcas, diseños, dibujos industriales y todo tipo de bienes, en fusión y adquisición de empresas, en seguros y reaseguros, y en importación y exportación. c) Representaciones, mandatos y servicios, administración por cuenta de terceros de cualquier tipo de negocios financieros, en especial, los relacionados con títulos de créditos y títulos valores públicos o privados en mercados emergentes y operaciones de capital de riesgo, representaciones, intermediaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y administración de empresas, propiedades urbanas y rurales. d) Estudios de mercado, investigación y asesoramiento en cualquier rama de economía, riesgo empresario y de inversión, tributos y finanzas entre otras, elaboración, desarrollo e implementación de estudios de mercado, planes y programas y sistemas de desarrollo, organización, privatización, radicación y financiación de personas jurídicas públicas o privadas. 7) Administración y Representación: Directorio: 1 a 5 miembros por 2 años. Firma: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Daniel Horacio Cosentino. Director Suplente: Clodomiro Enrique Risau. La sociedad prescinde de Sindicatura. 8) Escritura: 4/4/97, Folio 147, Registro 1076, Capital. 9) Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Presidente - Daniel Horacio Cosentino
Nº 108.213

**DEL CENTRO AUTOMOTORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Nº 2422, Lº 120, Tº "A" de S.A. por asamblea del 20-3-97 protocolizada al fº 296 reg. 951 Cap. Fed. el 3-4-97, modifica art. 4º estatuto aumentando capital social a $ 700.000 representado por 700.000 acciones de v$n 1 c/u.

Escribano - Norberto A. Giannotti
Nº 55.192

**DIRECTORIO MEDICO**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Walter Omar Joaquín, arg., casado, médico, 29-1-57, DNI. 12.588.765, dom. Rodó 3812, PB, dpto. "2" CF; Luis Martín Landry, arg., casado, médico, 15-3-57, DNI. 13.120.588, dom. Freire 343 CF; y Guillermo Rodolfo Hernández, arg., casado, médico, 7-12-55, DNI. 11.773.290, dom. Gabriela Mistral 4590 CF. Fecha Const.: 17-3-97 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "DIRECTORIO MEDICO S.A.". Dom.: Cerrito 46, p. 11ro. "B", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Servicios Médicos: Prestaciones médicas integrales a particulares, empresas, Asoc. Civiles de cualquier tipo con o sin fines de lucro, tales como Mutuales, Federaciones, Cooperativas, Asociaciones Profesionales y/o afiliados a Obras Soc. Púb. o Privadas; a ser comercializadas por prestación, por suscripción o por abono mensual, con servicios propios y/o contratados contando con los servicios prof. habilitados legalmente para ello, en los casos en que resulte procedente. Servicios de emergencias médicas. La dirección técnica de los establecimientos estará a cargo de un médico. b) Industriales y Comerciales: Mediante la fabricación, armado, compra, venta, distribución, consignación, permuta, exportación, importación y/o cualquier forma de comercialización de prótesis, órtesis, insumos, equipos y todo otro tipo de productos utilizados para el ejercicio de la medicina y demás ciencias del arte de curar. c) Comerciales aplicadas a servicios médicos u odontológicos: Mediante la comercialización por cualquier sistema, incluyendo la modalidad prepaga, de todo tipo de servicios médicos y/o paramédicos, y odontológicos, incluyendo servicios de auditoría médico u odontológica, contable legal y/o asesoramiento administrativo; consultoría, gerenciamientos y/o administración de empresas de salud, priv. o púb., obras sociales, sindicales, etc. d) Financieras e Inversora: Quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, representaciones comerciales, y administración de bienes, capitales y empresas. f) Concertar operaciones de Joint Ventures, conformar uniones transitorias, o grupos de colaboración, tomar participaciones en sociedades constituidas o a constituirse, sea mediante aporte de capital, o la adquisición de acciones de los mismos. g) Participar en procesos de iniciativa privada y/o licitaciones de empresas públicas. Constituirse en concesionaria de servicios públicos. h) Asesoramiento: Para la organización de empresas de salud en cualquiera de sus sectores y/o actividades. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nom. no end. de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Walter Omar Joaquín; Vicep. Luis Martín Landry; Director supl. Guillermo Rodolfo Hernández. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o.), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31-1. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 55.156

**DUGGAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 7.11.96. Socios Directores: Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 30, DNI 17.337.674, Lima 131, CF; Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 30, DNI 18.607.766, Rojas 292, CF. Compraventa, representación alimentos, bebidas; químicos, fertilizantes, plásticos; ferretería, pinturas, vidrios, madera, cuero, textiles. Matanza ganado, pesca. Frigoríficos. Fabricación, envasado. Explotación agroganadera, fruticola, forestal. Mandatos, representaciones, servicios, arrendamiento, transporte. Construcción edificios y estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Importación, exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 31.10. Dura: 99 años. Sarmiento 1586.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 55.252

**F & G MEDEX ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 7-4-96; Medex SA, const., el 21-4-64, insc. en el Reg. Mercantil del Vizcaya, Tº 276, Lº 51, Sec. 3º, Fº 245, hoja 781, inscripción 13; dom. Derio, Bilbao, Barrio San Antolín s/n, Polígono Industrial, España; Felten & Guilleaume Austria AG, const. el 24-6-60, insc. Juzgado Nacional de Krems-Danubio, bajo Nº FN 32253 g del Libro Social, dom. en 3943 Schrems-Eugenia, Austria; ambas representadas por su apoderado Josu Urquidi Legarra, español, ingeniero, casado, Pasaporte 30.683.652L, dom. Ferrari 228, Cap. Fed., 47 años; Plazo: 99 años; Obj.: la publicidad de toda clase de productos de empresas o actividades en radio, prensa y publicaciones periódicas o no, propias o ajenas o cualquier otro procedimiento, aisladamente o en exclusiva, directamente o por sí o indirectamente a través de terceras personas. La importación, distribución de lo importado, exportación fabricación (con patentes y licencias propias o ajenas, nacionales o extranjeras), distribución, venta, reparación o estudio y la instalación de materiales y productos, maquinaria, utensilios, aparatos, accesorios, repuestos, herramientas, motores y todos sus derivados, relacionados con el comercio y la industria de la electricidad, siderometalúrgica, metálica, química, naval, textil, del motor y de la transformación, la reparación de los materiales y productos enunciados, fabricados por empresas españolas o extranjeras en territorio argentino y también en el exterior y realizar cuanto fuera necesaria para y por cuenta de cualquier persona, sociedad, estado soberano, gobierno, municipalidad o cualquier organización que sea. Cap.: $ 100.000. Adm.: Directorio: de 1 a 5, por 3 ejercicios; Suplentes: 1 a 5; Representación legal: Presidente o en ausencia o impedimento el Vicepresidente; Fiscalización: Prescindencia; Cierre Ejercicio: 31-12; Presidente: Alfred Mörx, austríaco, 39 años, Ingeniero, Pas. Aust. S 0000573, casado, dom. Ferrari 228, Capital; Vicepresidente: Josu Urquidi Legarra; Directores Suplentes: Ricardo Barainca Barainca, español, 51 años, Ingeniero, casado, Pas. Esp. 14.224.723, dom. Av. Angel Gallardo 367, 4º, 10 Capital, y Dean Richard Whynacht, inglés, 43 años, Controller, casado, Pas. C859060D, dom. Av. Angel Gallardo 367 4º 10, Capital; Sede legal: Ferrari 228, PB, Capital.

Escribana - Sandra Marcela García
Nº 55.248

**G. T. S.**

SOCIEDAD ANONIMA

y

**M. CENTER**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunican: Por Asambleas unánimes del 6/5/96 y esc. púb. del 12/3/97 ante Esc. Adrián Comas, GTS S. A. resolvió: aumentar el capital por aportes de los socios en $ 304.999.-, de $ 1.- a $ 305.000.-, y aumentar el capital por fusión por absorción de M. CENTER S.A. en $ 22.000.-, de $ 305.000,- a $ 327.000.-; canjear y emitir las acciones; y reformar arts. 5 y 18: Capital: $ 327.000.-, 327.000 acciones ord. nominal. no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Cierre Ej.: 31/12. "M. CENTER S.A." resolvió: aumentar el capital por aporte de un socio en $ 10.000.-, de $ 12.000.- a $ 22.000.-; reformar el art. 4: Capital: $ 22.000.-, 22.000 acciones ord. nominat. no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Y disolverse sin liquidarse por ser absorbida por GTS S.A. Balances al 29/2/97. M. CENTER S.A. resolvió por acta de directorio del 8/3/97 fijar la sede en Tucumán 994, 9no. piso Cap. Fed. Las Sociedades.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 55.152

**GARAGE CEVALLOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Socios: Antonio Baña Priegue, DNI 93.285.916, comerciante, español, nacido el 25/6/36, divorciado, domicilio en Carlos Calvo 1609, Capital Federal; María del Carmen Baña, DNI 20.206.939, comerciante, argentina, nacida el 29/4/68, soltera, domicilio Estados Unidos 515, Capital Federal.; Tipo y Fecha instrumento: Público del 2-4-97; Denominación: GARAGE CEVALLOS S. A.; Sede Social: Virrey Cevallos 969, Cap. Fed.; Objeto Social: explotar garajes, playas de estacionamiento, lavadero y lubricación de automotores así como la comercialización, importación y/o exportación de los productos inherentes.; Plazo duración: 99 años de inscripción RPC; Capital Social: $ 12.000. Administración: Presidente: Antonio Baña Priegue; Director Suplente: María del Carmen Baña Duración: dos ejercicios; Representación Legal: Presidente; Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo.

Escribana - María Virginia Blanc
Nº 108.279

**GESAN S. A. C. I. F. I. S. y M.**

Constitución de Sociedad Anónima: Escritura número 109, folio 280 del 2 de abril de 1997, Escribano Eduardo Rodolfo Larronde Registro 1330, Capital Federal: Socios Sebastián Pablo Guedes, argentino, soltero, comerciante, de 23 años de edad, nacido el 30 de abril de 1973, Documento Nacional de Identidad número 23.211.874, y María Florencia Guedes, argentina, soltera, docente, de 21 años de edad, nacida el 18 de marzo de 1975, Documento Nacional de Identidad número 24.535.156, ambos domiciliados en Guido Spano 933, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "GESAN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, DE SERVICIOS Y MANDATOS". Domicilio social en calle Bolívar nro. 187, Piso 3ro., "A" de Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: La comercialización por compra, venta, permuta de todo tipo de enceres domésticos, elementos de cocina, amoblamientos de interiores y exteriores de viviendas, materiales sanitarios, y sus accesorios, cañerías y todo tipo de herramientas. Todo tipo de amoblamiento interior y exterior de viviendas, departamentos, casaquintas, hospedajes, clubes y construcciones para todo tipo de destino: vivienda, trabajo y esparcimiento y en especial de cocinas y baños. Servicios: Efectuar toda prestación por locación de obra y/o servicios sanitarios, fabricación, reparación y mantenimiento de todo tipo de enceres domésticos, amoblamientos interiores y exteriores de viviendas y en especial sistemas para cocinas y sanitarios. Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, arrendamiento, explotación, administración, permuta y construcción de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especies a personas o sociedades constituidas o a constituirse, con o sin garantías reales, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; dar toda clase de avales o garantías por operaciones de terceros. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales o civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones, todo ello relacionado con su objeto. Industriales: Construcción de todo tipo de elementos destinados a su actividad comercial. Explotación de patentes y diseños industriales. Para ello podrá adquirir y vender bienes materiales, muebles e inmuebles, bienes inmateriales, patentes, diseños, hipotecarios y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contrato presentarse en Licitaciones Públicas y Privadas, conferir toda clase de poderes y operar con toda clase de bancos y entidades financieras públicas y privadas. Producir, adquirir bienes para su enajenación en la misma forma de adquisición o con sus agregados y mejoras, contratar con terceros con la construcción en instalación de elementos, equipos instalaciones y accesorios de la materia de su objeto social. Para cumplir con su objeto social la sociedad podrá comprar, vender, permutar, prendar, tomar y/o dar en arrendamiento y/o usufructo toda clase de bienes materiales, inmateriales, muebles e inmuebles, tomar y dar dinero en préstamos con garantía real o sin ella, adquirir, suscribir y transferir títulos, bonos, debentures, obligaciones negociables y acciones o formar parte de otras sociedades que tengan un objeto idéntico o análogo, podrá administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del art. 1881 del Código Civil y permitidos por las Leyes de la Nación. Agropecuaria. Podrá desarrollar actividades agropecuarias por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, representar, asesorar y/o comercializar todo tipo de campos y sus frutos y productos. Explotación de campos, sembradíos, acopio de granos. Crianza de todo tipo de ganado, en especial el equino, bovino y ovino de pedrigué. Exportación: Podrá importar y exportar todo tipo de elemento referido a su objeto comercial, representar firmas del extranjero en nuestro país y firmas nacionales o extranjeras en otros países. Obtener y desarrollar licencias extranjeras en nuestro país y nacional y/o extranjeras en países extranjeros. A tal fin sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: Doce mil ($ 12.000, 00), representado por ciento veinte (120) acciones ordinarias clase A, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y por valor de un cien pesos, ($ 100,00), valor nominal cada una: Administración y representación a cargo de un Directorio, compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. Quórum: el quórum y el régimen de mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente Sebastián Pablo Guedes: Vice Presidente María Florencia Guedes: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento, corresponde al Vice Presidente. El Ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

Autorizados - Sebastián Pablo Guedes - Salvador Ismael Peredo - Héctor Luis Peredo
Nº 108.210

**H. CASAS Y R. GONZALEZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. nº 179 fº 496 del 31/3/97 otorgada ante Esc. Eduardo P. Giorgi, a cargo Reg. 591 de Cap. Fed. 1) Accionistas: Héctor Angel Casas, arg., cas., nac. 29/12/40, comerciante, DNI 4.684.308, domic. A. R. Bufano 2782, Cap. Fed., Roberto José González, arg., cas., nac. 31/5/42, comerciante, LE 4.395.297, domic. Baigorria 4463, Cap. Fed., María Cristina Bochi, arg., cas., nac. 28/3/53, comerciante, DNI 10.830.621, domic. A. R. Bufano 2782, Cap. Fed., María Carmen Maldonado, arg., cas., nac. 30/1/45, comerciante, LC 5.087.841, domic. Baigorria 4463, Cap. Fed., Pablo Andrés Casas, arg., solt., nac. 23/2/74, comerciante, DNI 23.766.738, domic. A. R. Bufano 2782, Cap. Fed. 2) Denominación: H. CASAS Y R. GONZALEZ S. A., domic. Nazca 2582, Cap. Fed. 3) Objeto: a) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la explotación de las siguientes activ.: Compra, venta, permuta, locación, representación, fraccionamiento, abastecimiento, consignación y distribución mayorista y minorista de cigarrillos, golosinas, artículos de perfumería, librería, limpieza, juguetes, artículos varios de quiosco, medicamentos de uso humano, productos alimenticios, bebidas en general, alcohólicas y sin alcohol y todo otro tipo de materias primas o elaboradas, productos y mercaderías de la rama textil, comestibles, productos de consumo, cosmética, electrodomésticos, electromecánicos, electrónicos, automotores, sus partes, accesorios, repuestos y maquinarias varias; b.) Adquirir, en el país o en cualquier otro del mundo, los elementos necesarios para el cumplimiento del objeto social ya sean bienes de capital, mercaderías, sistemas de comunicaciones, de computación, etc.; c.) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros; d.) La comercialización de las materias primas o artículos relacionados con los rubros mencionados, su importación o exportación; e.) Podrá contratar con entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar todas clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y/o jurisdicción autorizados por las leyes que se hallen relacionadas directa o indirectamente con sus objetivos. 4) Plazo: 20 años. 5) Capital $ 100.000, dividido en 10 acciones ord. nominativas no endosables de $ 10.000 V/N c/u y 1 voto p/acción. 6) Administración: 1 a 10 Directores Titulares, mandato 1 año reelegibles. La asamblea designará Suplentes en igual o menor número. Se prescinde de la Sindicatura. Representación legal Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta. 7) Cierre ejercicio: 28/02 o de ser bisiesto 29/02 de c/año. 8) Directorio: Presidente: Héctor A. Casas; Vicepresidente: Roberto J. González; Dir. Tit.: María C. Bochi; Dir. Supl.: María C. Maldonado; Dir. Supl.: Pablo A. Casas.

Autorizado - Fernando A. Toledo
Nº 108.280

**HIDRODUC**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eugenio Jorge Gómez, argentino, divorciado, 53 años, empresario, LE. 7.745.431, domicilio: Av. del Libertador 4730, 5º, Cap. Fed., Santiago Oscar Pavicich, argentino, casado, 61 años, industrial, DNI 4.674.461, domicilio: F. A. de Figueroa 1235, 3º "7", Cap. Fed. y Fernando Alberto Cetraro, argentino, divorciado, 49 años, comerciante, DNI. 8.268.197, domicilio H. Yrigoyen 2386, 2º "B", Vicente López, Pcia. de Bs. As. Constitución: 1-4-97. Denominación: "HIDRODUC S. A. ". Domicilio: Av. del Libertador 4730, 5º "D", Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Instalación de depósitos, elementos de bombeo y cañerías para el transporte de agua de todo tipo de elemento líquido, incluyendo los derivados de hidrocarburos, líquidos y gaseosos, como así también tendido de redes y conexiones. 2) Instalación de medidores para control y regulación de los elementos mencionados. 3) Instalación y limpieza de tanques y cañerías. 4) Construcción de zanjas con elementos mecánicos o manuales para el tendido de redes y cañerías. 5) Realización de relevamientos; lectura, compaginación, medición, reemplazo, mantenimiento, desinstalación, solicitud de corte y habilitación del suministro. 6) Almacenaje de los elementos mencionados en el punto 1) precedente. 7) Proyecto, dirección y/o realización de las obras civiles que demanden la tarea encomendada. 8) Fabricación, industrialización, montaje, reparación y comercialización de herramientas, maquinarias, productos, partes, repuestos, accesorios relativos a su objeto. 9) Construcción, reparación y mantenimiento de caminos, banquinas, acequias y aceras. 10) Importación y exportación. A tal fin, la sociedad puede comprar, vender o gravar inmuebles, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Capital: $ 12.000. Organo de Administración: Directorio de 2 a 4 miembros. Duran 2 años. Representación Legal: presidente o vicepresidente, en su cargo. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo, de cada año. Designan Presidente: Eugenio Jorge Gómez. Vicepresidente: Santiago Oscar Pavicich, y Director Suplente: Fernando Alberto Cetraro. Se prescinde de la sindicatura.

Escribana - Silvia María Parera
Nº 108.195

**HIPOTECA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 2/4/97. Socios: Eduardo Arturo Ruggerio, nacido el 5/5/45, DNI. 10.832.550, Grecia 4155, Cap.; José María Pascales, nacido el 29/5/45, DNI. 7.757.595, Zabala 1739, 6º, Cap., ambos argentinos, casados, comerciantes. Domicilio: Soldado de la Independencia 887, 8º, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir o transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar lotear bienes inmuebles y administrarlos; b) Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convengan; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso público; y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: entre 1 y 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Rep. Legal: Pte. o Vice en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31-12. Pte: Eduardo Ruggerio; Dir. Sup.: José María Pascales.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 55.181

**INDUSTRIAS PLASTICAS EREZCANO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gregorio César Díaz, nació 26/8/39, LE 4.561.193, Virrey Vértiz 1276, San Isidro, Prov. Bs. Aires; y Jorge Enrique Ipucha, nació 9/7/51, DNI 8.640.429, domicilio Clemente Díez de Medina 1355, Cap. Federal, ambos argentinos, industriales, casados. 2) 11/3/97. 3) INDUSTRIAS PLASTICAS EREZCANO S. A. 4) Erezcano 3850, Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, consignación y representación de frutos y productos, artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de telas vinílicas y plásticas; tejidos, tramados y de punto, de algodón, mezclas o sintéticos; confección de prendas de vestir, calzados y marroquinería. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos con o sin garantías; aportes de capital, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito, constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías, expresamente excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera concurso público. Importación y exportación de materias primas y afines y productos terminados. Realización de mandatos, comisiones, consignaciones, servicios y administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico, financiero. 6) 10 años a partir de la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Gregorio César Díaz. Director Suplente: Jorge Enrique Ipucha. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 55.224

**INTERNATIONAL MEDICAL CROSS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 21/3/1997, 2) INTERNATIONAL MEDICAL CROSS S. A. 3) Acebal José Germán, arg., cas., nac. 26/3/1956, domic. en Quintino Bocayuba 554, 5º A, D.N.I. Nº 12.248.716; López de Volder Oscar Miguel, arg., cas., médico, 13/11/1954, D.N.I. Nº 11.291.408, domic. en Rivadavia 6154, Pº 2, Dto. G; Abalo Hugo Omar, arg., cas., contador, nac. 14/6/1944, domic. Juan B. Justo 6748, Pº 2 todos de Capital Federal L.E. 6.255.073. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: La explotación de sistemas médicos asistenciales u odontológicos mediante promoción, representación, venta, cobranza y prestación directa o contratando servicios de terceros de los servicios médicos odontológicos, como también asesoramiento e intercambio de servicios con terceros del país o del exterior; elaboración y distribución de productos y artículos de medicina y odontología; ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Pasaje Quirno Costa 1258/60, Capital. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/1. 10) Presidente, Acebal José Germán, director suplente López de Volder Oscar Miguel.

Autorizado - José Luis Marinelli
Nº 55.232

**ITAL MODA**

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación publicación de Constitución: Escritura: Nº 58, del 10-3-97. Publicación en el Boletín Oficial de fecha 21-3-97 recibo Nº 106.062: Se hace saber que la referida publicación se omitió consignar: Duración del directorio en sus cargos: Dos ejercicios.

Escribano - Esteban Emilio Roffo
Nº 108.261

**ITALSALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 80 del 26/3/97. Accionistas: Irma Cid, 77 años, argentina, viuda, ama de casa, DNI: 0.480.965, Corrientes 3742, 13º "H", Capital; Adriana Estela Schmidt, 30 años, argentina, soltera, empresaria, CI: 10.650.727, Donado 810, 6º "A", Capital; Oscar Mario Destefano, 46 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 8.462.358, Vedia 4446, Capital; Daniel Fabián Berger, 37 años, argentino, casado, empresario, DNI: 13.566.991, Jerónimo Salguero 1557, 2º, Capital; Ricardo Jorge Brener, 41 años, argentino, casado, contador, DNI: 11.889.900, Malabia 1221, 3º "A", Capital; Denominación: "ITALSALUD S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Consultoría en el área de la salud. Diseño de organización y funcionamiento de sistemas y/o recursos de salud. Administración y/o gerencia de contratos de salud o redes prestacionales. Asistencia en salud mental. Auditorías. Promoción, venta, telemarketing y cobranzas de servicios de medicina prepaga y/o seguros de salud. Estudios y análisis de bromatología. Explotación de sistemas de medicina prepaga. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Ricardo Jorge Brener; Vicepresidente: Daniel Fabián Berger, Directoras titulares: Irma Cid, Adriana Estela Schmidt; Director suplente: Oscar Mario Destefano. Sede social: Rivadavia 4939, 5º "I", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.121

**KCK TISSUE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: 1) Eduardo Enrique Represas, argentino, casado, abogado, nacido el 10/08/48, C. I. 5.075.774, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, y Kimberly-Clark Corporation, inscripta en el RPC bajo el Nº 6, Libro 51, tomo B de Estatutos Extranjeros, con fecha 8/2/82, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 2) Constitución el 02/04/97 por Escritura Pública Nº 581 al Folio Nº 3295 del Registro Notarial Nº 375, Capital Federal. 3) Denominación: "KCK TISSUE S. A.". 4) Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, transformación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de papel tissú. A tal fin, la sociedad podrá importar, exportar, comprar, vender y distribuir cualquier clase de materias primas y/o productos relacionados con o derivados del papel tissú. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Administración: 1 a 7 directores titulares por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: Eduardo Enrique Represas. Director Suplente: Alfredo Lauro Rovira; 10) Organo de fiscalización: Síndico Titular: Lisandro Alfredo Allende, Síndico Suplente: Miguel Gesuiti. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso o dos directores debidamente autorizados. 12) Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
Nº 108.170

**LA YERBA Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria (Unánime) de fecha 4-04-1997 instrumentada por documento privado reformó el art. 4º adecuando el capital Australes 1.500.000.- al nuevo signo monetario $ 150.- representado por 150 acciones valor nominal $ 1.- Nominativas no endosables. Inscripción Inspección General de Justicia 1.514.495.

Autorizado - Mario Lima
Nº 55.166

**LAHOFI**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. púb. 2/4/97 Reg. 1646. Socios: Ricardo Alfredo Donantuelo, arg., 22/1/47, casado, LE 8.259.429, comerciante, Montevideo 1844, CF. y Arnoldo Enrique María Von Foerster, arg., 27/5/49, casado, LE 7.704.695, comerciante, Eduardo Costa 1850, CF. Denominación: "LAHOFI SA". Duración: 99 años. Objeto Social: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, portuarias, hidráulicas, eléctricas, sanitarios, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal, construcción de viviendas, talleres sean públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, construcción y/o reparación de edificios de todo tipo. Financieras: Dar o tomar préstamos, con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones y todo tipo de intermediación. Capital Social: $ 12.000.- La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio económico: 31/12 de cada año. Administración: Presidente: Ricardo Alfredo Donantueno. Director Suplente: Arnoldo Enrique María Von Foerster. Sede Social: Florida 253, 4º G, Capital Federal.

Escribana - María Mónica Martín
Nº 55.204

**MAQUINARIAS MEREX**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 23 de octubre de 1995, protocolizada por Esc. Nº 307 al Fo. 2032, de fecha 14/3/97, Registro 533, se aprobó la reforma del Estatuto de los Arts. 1o.: se establece la sede social fuera del estatuto, se fija en Av. Belgrano 634, 3º piso Of. "N" de esta ciudad; Art. 8o. Administración: Directorio de 3 a 7 miembros, Duración: 1 ejercicio. Art. 11o. La sociedad prescinde de Sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550; Art. 16o. La liquidación puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores, bajo vigilancia del síndico en su caso.

Escribano - Pablo M. Mendonça Paz
Nº 108.200

**MOVILES BUENOS AIRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/3/97. Aumento capital: Reforma arts. 4º, 5º y 8º; Designación de autoridades y traslado domicilio; todo resuelto por asambleas del 15/8/96, 11/9/96 y 6/12/96 y reuniones de directorio del 11/7/96 y 6/12/96. Capital: $ 108.000.- Adm.: Entre 2 y 6 titulares, por 1 año. Pte.: Ricardo Omar Berton; Vice: Jorge Velasco Morande; Dir. tit.: Gladys Beatriz Benito y Alberto Lores Arnaiz; Dir. sup.: Fernando Smits Parot y Federico Ferrando.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 55.180

**OMPA**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Gabriela Alonso, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. 24.802.444, domiciliada en Cabildo 4315, 8º "C" de Capital Federal; Omar Ramón Zuain, argentino, soltero, Contador, D. N. I. 18.588.877, domiciliado en Tucumán 875, 4 "H" de Capital Federal; Denominación: "OMPA S. A."; Domicilio social: Carlos Pellegrini 1175, 7º "C"; Objeto Social: I. Comercial: a. — la compraventa por cuenta propia o de terceros, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, acoplados, motores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados, repuestos y accesorios automotrices y reparación de vehículos automotores y acoplados, sus partes y accesorios; b. — la explotación de autoservicios, mediante la venta de tabaco, golosinas, lácteos, panadería, comestibles y productos en general, sin perjuicio de la explotación de otros negocios afines, tales como el servicio de comida rápida y bebida. II. — Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación; Plazo de duración: 99 años; Capital Social: $ 12.000.-

; Administración: Director Titular: María Gabriela Alonso, Suplente: Omar Ramón Zuain; Prescinde de la Sindicatura, Representación Legal: Director Titular, Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Empleado - Carlos Daniel Costa
Nº 108.270

**PANATRADE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura No. 42 al folio 121 del Reg. C. F. 1392, la sociedad procedió a la modificación del art. 4o. de los Estatutos, por el cual se aumentó el Capital Social a la suma de pesos doscientos sesenta mil representado por 26.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V. N. $ 10.- cada acción y de un voto por acción.

Autorizado - Salomón Zión
Nº 108.211

**PANEDILE ARGENTINA**

S. A. I. C. F. E. I.

Aumento de Capital y reforma de Estatuto. Nº 234.693. Por escritura del 1/4/97 pasada al folio 5800 del Reg. Not. 393 de esta ciudad quedó protocolizada el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 27/12/96 en la que se aumentó el capital social a 3.506.100 y se reformó el artículo 5º: Artículo 5º — El Capital Social se fija en la suma de $ 3.506.100.- representada por 3.506.100 acciones de v/n un (1.00) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El Capital Social podrá elevarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de integración. Los titulares de acciones tendrán derecho preferente y derecho de acrecer en proporción a las que posean, a cuyo efecto se publicarán avisos por tres días en el diario de publicaciones legales y además en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República. Los Accionistas podrán ejercer su derecho a opción dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación a que se refiere el párrafo anterior; vencido dicho plazo caducará su derecho preferente sin trámite ulterior.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 108.219

**PIRCAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 7.11.96. Socios Directores: Presidente: Calvo Javier Alejandro, argentino, casado, empleado, 32, DNI 16.858.901, Rosario 628 Capital Federal; Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 30, DNI 18.607.766, Rojas 282 Capital Federal. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; materiales y maquinaria de construcción. Hidrocarburos. Equipos gráficos, de computación, video, telefonía. Repuestos, accesorios. Fabricación, fundición, reparación. Mandatos, representaciones, servicios. Operación poliductos. Destilación y transporte de combustibles y lubricantes. Impresos. Construcción, demolición, reparación edificios, puentes, estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, títulos, excluído lo previsto en ley 21.526. Explotación minas, canteras, yacimientos, fundición, refinación, transporte. Importación, exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000.- Socios suscriben por mitades. Cierre: 31.10. Sin Síndico. Duración: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Paraná 428".

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 55.253

**PIREY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Nelson Rey, uruguayo, nacido 15/9/33, viudo, comerciante, D. N. I.: 92.532.660, domicilio Moreno 2742, Capital; Gustavo Adolfo Pires Das Eiras, argentino, nacido 2/11/67, casado, comerciante, D. N. I.: 18.406.135, domicilio Francisco Acuña de Figueroa 139, P. 7º "25", Capital. 2) 3/4/97. 3) PIREY S. A. 4) Francisco Acuña de Figueroa 139, P. 7º "B", Capital. 5) Comercialización, exportación, comisión, consignación, representación y distribución mayorista de artículos eléctricos, electromecánicos, para el hogar, de juguetería, cosmética, limpieza, bazar, ferretería, bijouterie, marroquinería, librería, de computación, de la industria textil y del calzado; Importación y exportación de productos tradicionales o no, ya sean manufacturados o en su faz primaria. 6) 10 años. 7) $ 12.000.- 8) y 9) Presidente: Gustavo Adolfo Pires Das Eiras; Director Suplente: Ricardo Nelson Rey; La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30/4/de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 55.229

**PORFE**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Salvador Mattera, argentino, casado, 59 años, comerciante, DNI 4.870.151, domiciliado en Avda. Las Heras 2143, piso 8º "B"; Erminda Polo, argentina, viuda, 56 años, comerciante, DNI 4.046.504, domiciliada en Avda. Montes de Oca 1339, piso 2º "A"; Ricardo José Muiño, argentino, soltero, 37 años, comerciante, DNI 13.856.572, domiciliado en Montes de Oca 1339, piso 2º "A";' Denominación: "PORFE S. A."; Domicilio Social: Carlos Pellegrini 1175, piso 7º "C"; Objeto Social: I. — Hotelería: en todas sus clases, tales como hostelerías, hospedajes, albergues transitorios y servicios anexos de restaurante, bar, confitería, salones de fiesta, espectáculos, organización de excursiones y visitas guiadas, convenciones, exposiciones, congresos, también podrá realizar operaciones de alquiler de habitaciones, e inmuebles en general, con o sin servicios de hotelería. II. — Agencia de Turismo: mediante la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales reserva y venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior, reservas en hoteles dentro o fuera del país, reserva y venta de entradas para espectáculos culturales, deportivos o artísticos, representaciones, comisiones, consignaciones y en general la prestación de todo servicio relacionado con viajes, excursiones en el país o en el exterior; Plazo de duración: 99 años; Capital Social: $ 12.000.-; Administración: Director Titular: Ricardo José Muiño, Suplente: Héctor Salvador Mattera; Prescinde de la Sindicatura, Representación Legal: director titular, Cierre del ejercicio: 30 de noviembre.

Empleado - Carlos Daniel Costa
Nº 108.271

**PROCONSUM**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 18/11/96 aumentó el capital a $ 3.600.000, reformando el art. 4º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 55.199

**PRODUCTOS SALUDABLES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública 25-03-97, Registro Notarial Nº 1006. Socios: Ester Aida Smolarz, argentina, divorciada, abogada, de 44 años, con Documento Nacional de Identidad 10.662.310, domiciliada en la calle 11 de Setiembre 1373, Capital Federal; y Jorge Germán Weil, argentino, divorciado, médico, de 48 años, con Libreta de Enrolamiento 4.983.898, domiciliado en la calle La Pampa 1993, Capital Federal. Denominación: "PRODUCTOS SALUDABLES S. A.". Duración: 50 años. Objeto: La explotación del comercio, fabricación, almacenaje, fraccionamiento, importación, exportación y representación de productos medicinales, de venta libre o bajo receta, cosméticos, suplementos dietarios, equipamientos, emplastos, equipos para diagnóstico, alimentos, bebidas en general, materias primas y demás rubros conexos con los enunciados. Capital: El capital social es de doce mil pesos ($ 12.000.-), dividido en doce mil acciones nominativas no endosables de un peso y de un voto por acción. Dirección y Administración: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por dos años. La asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Jorge Germán Weil. Director Suplente: Aida Ester Smolarz. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Sede Social: Av. Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, Capital Federal.

Escribana - Clara Furman de Saltzman
Nº 108.134

**R. C. Y CIA.**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Jorge Cardalda, arg., empresario, div., 55 años, dom. Rodriguez Peña 2064, Cap. Fed., DNI 4.585.452; Teodoro Nalio Katz, div., arg., comerciante, 54 años, DNI 4.406.478, dom. Franklin 782, 5º piso, Cap. Fed.; Flavio Dolce, cas., italiano, 58 años, ind., CI 4.255.796, dom. San Lorenzo 404, Olivos, Bs. As.; Fernando Javier Bolotin, sol., arg., 20 años, emancipado, comerciante, DNI 25.268.755, dom. Cuba 1735, 3º "B", Cap. Fed.; Horacio de la Canal, cas., arg., emp., 59 años, LE 4.260.187, dom. Puerto Argentino 860, Loma Hermosa, Bs. As. y César Fernando Cardalda, cas., arg., emp., 29 años, DNI 18.395.300, Av. Santa Fe 2844, Cap. Fed. 2) Escrit. 21/3/97. 3) R. C. Y CIA. S.A. 4) Av. Corrientes 4149, PB "C", Cap Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Realización de todas las actividades del ramo siderúrgico, plásticos, metalúrgicos, materiales no ferrosos, trafilación de aceros, estirado en frío, laminación, elaboración propia o por cuenta de terceros, construcción de todo tipo de obras civiles y comerciales, y todo lo atinente. Comercialización, elaboración, industrialización, fabricación, importación y exportación de productos siderúrgicos, aceros, maquinarias, repuestos y tecnologías. Presentación en todo tipo de licitaciones públicas y privadas, adquiriendo pliegos y todo lo atinente con la misma. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, explotación, locación, administración de inmuebles rurales y urbanos. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, fideicomisos, capitales y empresas. Financieras: Préstamos con o sin garantías, aportes de capital a personas físicas o sociedades para financiar operaciones, compra-venta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Direc. 2 ej. 9) Pte. Teodoro Natalio Katz. Vicepte. Flavio Dolce. Director Suplente Roberto Jorge Cardalda. 10) Consejo de Vigilancia: Federico Javier Bolotin, Horacio Osvaldo de la Canal, César Fernando Cardalda. 11) 28/2 c/año. Sede social: Av. Corrientes 4149, PB "C", Cap. Fed.

Abogado - Jorge A. Accinelli
Nº 108.183

**RASIL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Beatriz Christiansen, nac. 24/6/65, soltera, DNI 17.486.479 y dom. en calle 39 número 666, La Plata, Pcia. Bs. As. y Raúl Norberto Vázquez, nac. 9/5/62, soltero, DNI 14.884.692 y dom. Maipú 26, Cap. Fed.; ambos comerciantes, argentinos. 2) 21/3/97. 3) RASIL S.A. 4) Calle Maipú 26, 6º piso, Dpto. D, Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, permuta, locaciones, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. b) El ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones. c) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Importación y exportación. 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, mandato dos ejercicios. Se debe designar suplentes. Se prescinde de la sindicatura. 9) El Presidente y el Vicepresidente en su caso. Raúl Norberto Vázquez, presidente y Silvia Beatriz Christiansen, Director Suplente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Alberto José Badano
Nº 108.116

**REAL ESTATE INVESTMENTS FIDUCIARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 26/3/97, Registro 458, Folio 627, Capital. Socios: Alicia Elvira Rolenc, arg., divorciada, empresaria, nac. 28/1/58, DNI 11.797.693, Avenida del Libertador 2221, piso 11º "A", Capital y María Fernanda Molinari, arg., soltera, empresaria, nac. 8/5/70, DNI 21.519.096, Paraguay 610, piso 10º, Capital. Denominación: REAL ESTATE INVESTMENTS FIDUCIARIA S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Actuar como fiduciaria en los términos de la ley 24.441, y toda reglamentación complementaria y cualquier otra norma que la modifique o reemplace en el futuro, a la suscripción de contratos de fideicomiso, a la administración de fondos fiduciarios, a la emisión de títulos valores, a la oferta de títulos en los mercados de valores, a la suscripción de contratos de underwriting y todo otro contrato tendiente a la colocación de títulos valores, y toda otra operación no reservada exclusivamente a las entidades financieras comprendidas en la ley de entidades financieras. b) Podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. Asimismo podrá otorgar mandatos o representaciones. c) Efectuar aportes de capital en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, ejercer mandatos, y comisiones, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 100.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Directorio: Presidente: Guillermo Emilio Nielsen. Vicepresidenta: Alicia Elvira Rolenc. Directores Titulares: Carlos Bernardo Pisula, María Fernanda Molinari, Mónica Cristina Borsalino. Síndicos Titulares: Hugo Ricargo Bottini, Enrique Matías Etcheverry y Juan Cristian Baenninger. Síndicos Suplentes a: Miguel Osvaldo Quiles, Francisco José Dotras y Germán Bernardo Murguia. Sede social: Paraguay 610, piso 7º, Capital.

Escribano - Marcelo A. de Hoz
Nº 108.192

**REVIVE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Santiago Piatigorsky, casado, abogado, CIPF 1.864.298, 25/12/28, Uruguay 750, 8º piso, Capital Federal; Fabio Gustavo Piatigorsky, soltero, abogado, CIPF 6.457.374, 24/3/55, Uruguay 750, 8º piso, Capital Federal; Carlos Eduardo Saint Martin, abogado, soltero, CIPF 10.927.549, 12/12/70, Uruguay 750, 8º piso, Capital Federal y Julio Nazareno Alessandrini, licenciado en sistemas, soltero, DNI 18.440.562, 11/10/66, San Benito de Palermo 1572, 3º piso, Capital Federal. 2) Esc. Nº 175 del 26/3/97, Fº 5540 del Reg. Not. 393 de Cap. Fed. 3) REVIVE S.A. 4) Uruguay 750, 8º piso, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero servicios de gestión, administración y recupero de carteras de deudas de cumplimiento irregular, principalmente pero no limitado a entidades financieras, compañías de seguro, obras sociales, municipios, entidades autárquicas, Estado Nacional o Provincial, empresas de medicina prepaga, administradores y emisores de tarjetas de crédito, administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones. La sociedad para el cumplimiento de su objeto social podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionadas con los mismos. 6) $ 12.000. 7) Presidente: Fabio Gustavo Piatigorsky. Directores Titulares: Carlos Eduardo Saint Martin, Julio Nazareno Alessandrini. Director Suplente: Santiago Piatigorsky. 8) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 9) 31/12 c/año. 10) Se prescinde de la sindicatura.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 108.220

**RMB FINANCE**

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 123 Ley 19.550 y Representación legal. Objeto: a) Comercio, corretaje, asesoramiento y la ejecución de todo tipo de prestaciones en el sector financiero, inmobiliario y de servicios en general. Actividades de servicio, comerciales y financieras en Suiza y en el extranjero, especialmente participar en cualquier empresa comercial, industrial y financiera; adquirir, comercializar y administrar todo tipo de bienes mobiliarios e inmobiliarios, adquirir y explotar licencias, patentes y marcas de fábrica; conceder préstamos a terceros o sus accionistas. Por acta y poder ambas del 21/3/1997, otorgado en Pully, Suiza, designan representantes a Israel Mahler, argentino, empresario, casado, con LE 4.491.198 y pasaporte argentino 2.521.072. Constituye domicilio en Profesor Doctor Pedro Chutro 3048, Capital.

Abogada - Juliana Antuña
Nº 108.291

**SUAVEGOM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 2/4/97, Reg. 160 de Cap. Socios: Pedro Vara, italiano, 4/4/40, empresario, CIPF 5.841.571, cas., Av. de los Incas 3561, 2º, Cap.; Luisa Vara, italiana, 22/8/47, empresaria, cas., CIPF 6.119.781, Soldado de la Independencia 1353, 8º, Cap. Sede: 25 de Mayo 565, 9º. Plazo: 99 años. Objeto: a) Industriales: Elaboración y transformación de colchones y almohadas en todos los tipos y presentaciones, estructurados con poliuretano, expandido y/o fibras naturales y/o artificiales o de otros tipos, con o sin resortes con bases metálicas y/o de madera, o de otros tipos. b) Comercialización y distribución de los bienes producidos, reventa de productos complementarios. c) Exportación e importación de dichos bienes. Capital: $ 12.000. Administración 1 a 3. Presidente: Pedro Vara. Vicepres. Luisa Vara. Direct. Supl. Francisco Pedro Vara. Duración: 1 ejerc. Repres. legal: Presidente o Vicepres. indist. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. social: 31/12.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 108.196

**TEMCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. 42, Fº 166 del 18/3/97, Reg. 628, C. Fed. TEMCO S.A.: a) Modificó el art. 3º, cuyo texto dice: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y posterior venta de toda clase de inmuebles. Construir obras públicas. Construcciones hidráulicas, civiles y viales, actividades relacionadas con la mecánica y la electricidad. b) Mantenimiento: Mediante la asistencia técnica en todos los sectores de la construcción, redes de distribución eléctrica y obras viales, mediante el estudio, proyecto, dirección ejecutiva, inspección y ejecución de obras y trabajos, equipamiento y materiales, y realizar peritajes y trabajos de laboratorio. c) Consultoría: Mediante asesoramientos comerciales, financieros, preparación de licitaciones, públicas, privadas. Con capacidad de actuar en el país y en el extranjero, asesorando a empresas o a grupos de empresas asociadas en UTE o joint venture. Sobre temas de proyectos y afines en áreas de emprendimientos civiles, electromecánicos, viales, concesiones de obras, privatizaciones, etc. No siendo este listado limitativo. d) Comercialización de energía. En el área eléctrica, gasífera o petrolera, actuando y representando a Empresas nacionales, internacionales, extranjeras o actuando como intermediario o broker en estos temas, sin ser limitativas estas designaciones sino asumiendo un contexto amplio. Las tareas estarán a cargo de profesionales matriculados con título habilitante en los casos que así lo ordenen las leyes que reglamentan la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior. y b) Modificó el domicilio social, actualmente en Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º, Dto. A, a Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º B, ambos de la Capital Federal, según resolución del Directorio, Acta 13 del 6/2/97.

Escribano - Ernesto M. Marino
Nº 108.187

**TORTOR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Hernán Gelber, 24 años, DNI 22.799.497 y Verónica Andrea Cohen, 27 años, DNI 20.891.568, ambos casados, comerciantes, argentinos, domicilios Estado de Israel 4577, Capital. 2) Escritura del 2/4/1997. 3) TORTOR S.A. 4) Paso 214, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Compra, venta, fabricación, producción, consignación, distribución y representación de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria en general; fibras, tejidos, hilados, calzados, productos y subproductos de cueros y materiales sintéticos, ropa de trabajo y de vestir, mercería, artículos de punto y lencería todo ello en uso de bebés, niños, damas y caballeros; tejidos naturales o artificiales, confección de prendas de vestir en todas sus formas y variedades. b) Importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo de Presidente o Vice., indistintamente. 10) 31 agosto. Presidente y Director Unico: Pablo Hernán Gelber. Director Suplente: Verónica Andrea Cohen. Síndico: Prescinde.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 108.269

**TRUMPLER ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC 3/11/87 Nº 8683, Lº 104, Tº A de S.A. Por esc. 26/3/97, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/4/96 resolvieron dejar: a) aumentado el capital social en $ 999.980 o sea hasta un total de $ 1.000.000. b) Emitidas 1.000.000 de acciones ordinarias, de 1 voto x acción, v/n. c/u. de $ 1 c/lo cual, la presente emisión de acciones asciende a $ 1.000.000 de los que $ 20 corresponden al canje de las acciones en circulación y $ 99.980 al presente aumento de capital, con lo que el capital totalmente emitido asciende a $ 1.000.000. c) Reformados los arts. 4º y 9º del estatuto social los que en el futuro serán: El capital social es de un millón de pesos representado por un millón de acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550. Cada aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, oportunidad en que se abonará de corresponder el respectivo impuesto fiscal. Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Mil pesos en efectivo cada uno.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 108.256

**URANGA CABRAL HUNTER**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital: Escritura del 3/3/1997. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/8/96. Los accionistas resolvieron aumentar el capital de $ 12.000 a $ 212.000. La emisión de las acciones correspondientes al incremento fue delegada en el Presidente.

Escribana - María A. Astuena
Nº 55.214

**VITAFORTE INTERNACIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Francisco José Muñoz Rojas, chileno, casado, empresario, 27 años, pasaporte chileno 10.046.121-8, Sargento Cabral 1431, Martínez, Prov. Bs. As.; Norma Prieto, argentina, viuda, comerciante, 60 años, DNI 3.550.959, Azopardo 2051, Avellaneda, Prov. Bs. As. y Marcelo Alejandro Bernardo, argentino, casado, empresario, 34 años, DNI 16.219.257, Pampa 696, San Isidro, Prov. Bs. As. 2) Esc. púb. 16 del 18/3/97. 3) VITAFORTE INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Caracas 2677, Capital. 5) Compra, venta, importación, exportación y distrib. por sistema de telemarketing o comercialización directa de: 1) Artículos y elementos mecánicos, eléctricos, y electrónicos para la práctica de gimnasia y entrenamiento físico en todas sus formas, artículos y elementos no invasivos de carácter adelgazante; productos de belleza, tocador y de higiene personal; revitalizadores y canalizadores de energía de todo tipo y antistress, arts. y elementos para el amoblamiento y el confort; equipos, elementos e indumentaria deportiva. 2) Vitaminas y productos naturales de libre comercialización en cualquier etapa de elaboración. 3) Artículos y artefactos mecánicos, eléctricos y electrónicos para el hogar, moldes, frizzadores, descongeladores de todo tipo. 4) Artículos de ferretería, herramientas, máquinas, accesorios e instrumentos multiuso, estuches, guardatodo. 5) Arts., elementos y acces. para uso en instalaciones eléctricas. 6) Accesorios del automotor, embellecedores de carrocería, aislantes, protectores, lustradores. 7) Elementos de decoración y organizadores del hogar. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000,00. 8) Directorio 2 a 10 titulares por 3 ejerc. Se prescinde síndico. Pte.: Francisco José Muñoz Rojas. Vicepresidente: Norma Prieto. Director Suplente: Marcelo Alejandro Bernardo. 9) Representación legal a cargo Presidente. 10) 31 de diciembre.

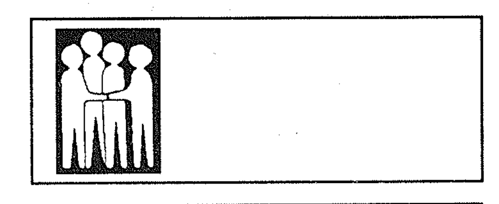
Autorizado - D. Salandín
Nº 55.217

**YEARLING**

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 24/2/92 Nº 1147, Lº 110, Tº A de S.A. Por acto privado del 4/4/97 se reformó objeto social, s/Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 9 del 4/4/97. Artículo 3º queda redactado así: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Brindar servicios de seguridad y vigilancia integral en establecimientos públicos y privados, informes comerciales, asesoramiento y equipamiento en sistemas de comunicación y seguridad electrónicas, prestación de servicios de comunicaciones, custodia de personas, valores y mercaderías en tránsito, y transporte de dinero, ensobramiento y pago de haberes a establecimientos públicos y privados.

Abogado - Roberto César Leiro
Nº 108.161



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ARBAND**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por Inst. Priv. del 27/12/95 ratificado ante Esc. Púb. Mat. 0712 de Cap. Fed. el 22/4/96 Blanca Irene Davison, arg. mayor de edad, soltera, comerc. LC Nº 4.533.064, domc. en Julián Alvarez 2561 - 4º - 16 Cap. Fed. vende y transfiere a favor de Adolfo Juan José Collavini, arg. mayor de edad, LE 4.112.062, casado, comerciante, domic. en Joaquín V. González 4257 Cap. Fed. ochocientas cuotas sociales correspondientes al ochenta por ciento de las cuotas sociales de ARBAND SRL inscripta en I.G.J. con fecha 17/10/95 bajo el Nº 7860 del libro 103 del Tomo de SRL, con domicilio en Tucumán 2377 de Capital Federal. Capital suscripto e integrado de acuerdo al siguiente detalle: Adolfo Juan José Collavini 800 cuotas y Sr. Edgardo Bautista José Della Savia 200 cuotas. Representación legal: a cargo de los Sres. A. Collavini y E. Della Savia, gerentes con uso de la firma social, represent. y administración (art. 4º Contrato Social).

Abogado - Gustavo de Erausquin
Nº 55.186

**C-NET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que el 1 de abril de 1997, en la sociedad C-NET S.R.L., inscripta bajo el número 7066 del Libro 105 de SRL, los socios por unanimidad decidieron cambiar el órgano de administración (cláusula quinta) Quinta: La administración, representación legal y el uso de la firma social está a cargo de todos los socios en forma indistinta, quienes quedan investidos con el cargo de socios gerentes.

Abogada - Mercedes Alicia Valladares
Nº 108.110

**COPO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas de "COPO S.R.L.", sociedad inscripta el 6-11-84, Nº 5384, libro 85 de S.R.L.: los socios María Esther Neira y Fernando Horacio Trucco, vendieron a socia ingresante Gladys Beatriz Martinez, argentina, nacida el 28/9/59 soltera, comerciante, DNI 13.858.505, domiciliada en Aviador Gadda 2150 (ex 813) de Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Bs. As. la totalidad de las cuotas sociales que tenían en la sociedad, o sean 5.000.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 55.216

**CUSTOM MADE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. Nº 23, Reg. Not. 1352 de Cap. Socios: Enrique Emilio Amosa, arg., 47 años, casado, D.N.I. 8.186.016, comerciante; Lidia Cristina Mauro de Amosa, arg., 46 años, casada, comerciante, L.C. 6.435.575; Lionel Enrique Amosa, arg., 21 años, solt., comerciante, D.N.I. 24.496.336, los tres con domic. en Mariano Acosta 725 de Cap. y Adrián Emilio Amosa, arg., 24 años, casado, comerciante, D.N.I. 22.675.752, domic. Pacheco de Melo 2631, P. 3 "A" Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y asistencia técnica de relojes pulseras, relojes de mesa y escritorio y cualquier otro tipo, elementos para escritura y dibujo, encendedores, sus piezas y partes; industriales: mediante la fabricación, elaboración, transformación, procesamiento, fraccionamiento, envasamiento, importación y exportación de: a) Artículos de marroquinería, b) indumentaria, elementos y accesorios deportivos; c) productos, subproductos, materias primas, esencias y sus derivados destinados a la limpieza, a la belleza y al aseo personal, perfumería y cosmética y d) Joyas de metales preciosos. También se dedicará a la producción, creación y elaboración de campañas publicitarias, como de cualquier otra actividad, promoción de ventas, estudios de mercados, etcétera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000. Duración: 99 años. Gerentes: Enrique Emilio Amosa, Adrián Emilio Amosa, Lionel Enrique Amosa y Lidia Cristina Mauro de Amosa. Cierre: 31 de dic. de c/año. Sede: Castillo 12, P. 5 de Capital Federal.

Escribana - Laura Inés Toubes
Nº 108.292

**DELL'ORO Y VIO BRETON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Reg. 1.585.640. Reforma Contrato: Instrumento privado del 20 de febrero de 1997. Tomás Marcelo Vio Bretón cedió sus cuotas a favor de Juan Alberto Dell'Oro y de Raúl Carlos María Vela, argentino, divorciado, comerciante, L.E. Nº 4.383.194, 55 años, domicilio Ayacucho 1281, 6º Piso. Nueva participación social: Juan Alberto Dell'Oro, 995 cuotas, equivalentes a $ 995 y Raúl Carlos María Vela, 5 cuotas equivalentes a $ 5. Nueva denominación: "DELL'ORO Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del socio Juan Alberto Dell'Oro, en carácter socio gerente y por duración de la sociedad. Reformó cláusulas primera, cuarta, quinta, y décima.

Autorizado - Emilio E. Salgado
Nº 108.272

**DELTA FARMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha -3-1997 se ha dispuesto: 1) Trasladar el domicilio legal de la sociedad a la calle Bacacay 1820/22, (C.P. 1406) Capital Federal y 2) Modificar el artículo Primero del contrato social el cual queda redactado así: Primero: La sociedad se denomina "DELTA FARMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tiene domicilio legal en la calle Bacacay Nº 1820/22, Capital Federal (C.P. 1406). Pudiendo por resolución de todos los socios establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del interior, asignándoseles o no "capital para su giro comercial".

Autorizada - María del Carmen Pizorno
Nº 108.168

**FARMACIA PER-LES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 19-12-96, folio 2958, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. el socio Luis Alberto Roiz cedió la totalidad de sus cuotas sociales a los sres. Guillermo Pardo y Pablo Andrés Pardo. El cedente Luis Alberto Roiz renunció al cargo de gerente y se designó gerente a Guillermo Pardo.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 108.217

**FITO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Noemí Ema Passarelli, arg., 25-10-53, comerciante, casada, DNI 11.056.573; Adolfo Horacio Pereira, arg., 2-11-57, comerciante, casado, DNI 13.411.236, ambos Olazábal 4621, 3º A, Cap.; esc. 72, 3-4-97, Reg. 1727, Cap.; FITO S.R.L.; Washington 2810, 4º D, Cap.; 99 años; Comerciales: comprar, vender, acopiar, fraccionar, transformar, importar, exportar, representar, consignar, comercializar y/o distribuir al por mayor y menor toda clase de frutas, verduras y sus derivados; como

así también la explotación de negocios comerciales dedicados a la venta de tales productos; $ 5.000 Rep. por 500 cuotas de $ 10 V.N. c/u.; Socio Gerente a Adolfo Horacio Pereira; Repre. Legal a cargo de los Gerentes en forma indistinta; la Fiscalización corresponde a los socios; 31/12.

Escribano - Juan Pablo Martínez
Nº 55.219

**GARAGE CARLOS CALVO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 3-6-1996 los socios Miguel Angel Plo y Clara Felisa Fiszman cedieron la totalidad de sus 680 y 2.640 cuotas respectivas al socio Eduardo Héctor Gallo y a la ingresante María del Carmen Vera, argentina, casada, comerciante, nacida 27-10-51, DNI. 11.052.199, Lautaro 759, Cap., en partes iguales. Los cedentes renunciaron además a sus cargos de Gerentes y los dos actuales socios modificaron las cláusulas 4a. y 5a. del Contrato Social, quedando designado Gerente el socio Eduardo Héctor Gallo.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 108.194

**GENERAL RICAMBI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato. Ingresan Nicolás Matías López Campani, nació 30-12-76, DNI 25.678.039, y Federico Martín López Campani, nació 7-5-73, DNI 23.374.067, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Mariscal Francisco Solano López 2968, Cap. Federal, por cesión de cuotas de Vanna Campani, por donación. Modifica art. 4º, adaptándolo.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 55.223

**GUARDIAN COMPANY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comuníquese que ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: a) Horacio César Soares, argentino, mayor de edad, casado, abogado, L.E.: 4.315.914. b) Gonzalo Enrique Cáceres, argentino, mayor de edad, casado, abogado, DNI 10.141.059. 2) Denominación: GUARDIAN DE ARGENTINA S.R.L. 3) Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal. 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comercial: comercialización, compra, venta, distribución y transformación de vidrios planos y toda otra clase de productos de vidrio plano. A estos efectos podrá la Sociedad celebrar contratos de compraventa de tales productos, aditivos y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con la administración y funcionamiento del negocio para las actividades descriptas precedentemente. b) Consultoría y Administración: mediante la consultoría, asistencia técnica, asesoramiento, la realización de exposiciones, seminarios y demás trabajos de asesoramiento correspondientes a las actividades descriptas en el inciso a) precedente, en beneficio propio o de terceros. c) Importación y Exportación: mediante la importación o exportación de las materias primas, materiales, elementos componentes de los productos antes mencionados, repuestos, maquinarias y mercaderías relacionadas con el objeto comercial. d) Inversión: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la república o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 5) Plazo de duración: 99 años (desde su inscripción). 6) Capital Social: $ 1.000 íntegramente suscripto e integrado en un 25%. 7) Gerente: Héctor Daniel Serrano. El término de su elección será de 1 ejercicio siendo reelegible. 8) Representación Legal: a cargo del gerente. 9) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. 10) La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Autorizado - Andrés Slemenson
Nº 108.258

**INTI VIAJES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 1-4-97, Reg. 44 Cap. Fed., Carlos Romualdo Martínez cedió las 6.000 cuotas que tenía de "INTI VIAJES S.R.L." a Martha Elvira Margarita Meringer, arg., casada, comerc., nac. 9-11-47, LC 5.676.665, dom. Río Uruguay 1555, Nueve de Julio, Pdo. Nueve de Julio, Prov. Bs. As.; y se prorrogó el plazo de vigencia a 99 años desde su insc. en la IGJ.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de
Nº 55.191

**KOASA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

23/8/91 Nº 5199 Lº 94. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 4/4/97 entre Eul Soon Hwang y Kyung Hoon Kim, únicos socios de "KOASA S. R. L." resuelven: Eul Soon Hwang, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 8.000 a Alejandro Tamaki, 30 años, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 17.726.376, Salvador María del Carril 3279, Capital. Eul Soon Hwang y Kyung Hoon Kim renuncian a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven designar gerente, cambiar el domicilio y modificar el artículo quinto así: 5º) Capital: $ 16.000. Queda designado gerente Alejandro Tamaki. Se establece sede social en Carabobo 837, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.122

**LA POSTA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 28-2-97; Manuel Teodomiro Palmou Lorenzo y Carlos Alberto Palmou; ceden y transfieren la totalidad de cuotas sociales que tienen y poseen de la sociedad, o sea 1000 cuotas, a favor de Héctor Luis Rodríguez, D. N. I. 7.842.101, 47 años, J. V. González 1154, Burzaco, Prov. Bs. As.; Roberto Manuel Sacristán, 46 años, D. N. I. 8.334.475, Azcuénaga 169, Mte. Grande, Prov. Bs. As.; Fabián Marcelo Cosentino, 39 años, D. N. I. 12.927.221, Salta 2046, Lanús Este, Prov. Bs. As.; Miguel Angel Sotelo, 48 años, L. E. 5.532.192, Uruguay 1143, Burzaco, Prov. Bs. As., y Pedro Aníbal Sotelo, 52 años, L.E. 4.638.820, J.V. González 1157 Burzaco, Prov. Bs. As.; todos argentinos, casados y comerciantes, renunciando a sus cargos de Gerentes. Se reformaron las Cláusulas 1ª, 2ª, 4ª, 6ª y 9ª del Estatuto Social. Sede Social: Av. Santa Fe 3840, 4º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años a partir del 1-6-94. Capital Social: $ 1.000. Administración: Socios Gerentes. Firma Social: dos socios gerentes en forma conjunta. Socios Gerentes: Héctor Luis Rodríguez, Roberto Manuel Sacristán, Fabián Marcelo Cosentino y Miguel Angel Sotelo.

Jiménez Herrera
Nº 108.215

**LJUBICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 5/12/96 bajo el Nº 10.395, Libro 106 de S. R. L. Por acto privado del 14/3/97: se traslada la sede social a la calle Tonelero 6255 de Capital Federal, modificándose en consecuencia la cláusula primera del contrato constitutivo.

Apoderado - Miguel Angel Scoppetta
Nº 55.173

**LOS ACCESORIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 29 de noviembre de 1996, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1368 del Registro 1132 de Capital, se constituyó LOS ACCESORIOS S. R. L. Socios: Amalia Roffe, nacida el 30-12-30, divorciada, comerciante, L. C. 3.456.328, domiciliada en Arenales 1689, Capital, y Ximena Gilbert, nacida el 6-5-74, soltera, estudiante, D. N. I. 23.706.766, domiciliada en Bulnes 2009, 4º piso B, Capital. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 50 años a contar de su inscripción. Objeto: La compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos y productos para el vestir. Capital: $ 3.000, dividido en 300 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas por los socios por partes iguales. Representación: Será dirigida y administrada por los dos socios quienes quedan designados gerentes por tiempo indeterminado, los que representarán a la sociedad con la firma indistinta de cualquiera de ellos. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Se fijó el domicilio legal en Arenales 1687 de la Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 108.127

**LOS CUATRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. del 20/3/97, socios: Goity, Rodolfo Héctor, argentino, divorciado, comerciante, 44 años, D. N. I. 10.320.907, French 3160, 4º B, C. F.; Aguirre, Oscar Alberto, argentino, casado, contador, 34 años, con D. N. I. 16.056.874, Montevideo 202, Tandil. Denominación: LOS CUATRO S. R. L. Duración: 50 años. Objeto: Industriales: Faena de hacienda propia o de terceros, para abastecimiento propio o de terceros, faena de haciendas en establecimientos propios o de terceros, recepción de ganado directa de los productores para su faena posterior, venta de carne y subproductos resultantes, por cuenta y orden del remitente. Venta directa o por terceros de carnes faenadas de ganado ovino, porcino, equino y toda otra especie comestible, asimismo como los subproductos de las mismas, al por mayor o por menor. Explotación de la indust. frigorífica de la carne, conservación, venta de chacinados, troceo, conservas de productos alimenticios derivados de carne. Comerciales: Explotación del negocio de frigoríficos, matadero abastecimiento de carne de todo tipo, instalación de mercados, ferias, remate y vta. de ganados y carnes, comercialización y distrib., compra-vta., exportación-importación, representación y permutas sin restricción alguna, product. y subproducts del país, transporte de haciendas, carnes y sustancias alimenticias. Agropecuarias: Explotación agrícola ganadera en campos propios o ajeno invernada, cría, tambos y demás establecimientos. Inmobiliaria: Compra, arrendamiento, administración de bienes rurales y urbanos. Financieras: Dar dinero en préstamo con o sin garantías y tomar a largo y mediano plazo, a personas físicas y/o bancos, para operaciones vinculadas con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Gerentes: ambos socios. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Sarmiento 680, 3º A, C. F.

Autorizado - Alfredo A. Speroni
Nº 108.191

**MACEGA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 56, 31-3-97, R. E. Cerutti, E. R. Maceira G. E. Zuik, A. B. Vinaza y A. A. Marcovecchio, venden, ceden y transfieren a Celso Martínez, español, 22-8-31, casado, D. N. I. 93.429.487, comerc., y a Arnestina González Quintas, española, 13-8-31, casada, C. I. P. F. 5.503.490, ama de casa, ambos domicls. en Gascón 254, 1º 7, Cap., las 50 cuotas de $ 100 c/u. que poseen en la sociedad. R. E. Cerutti y E. R. Maceira renuncian al cargo de Gerentes. Se modifica el art. 5º del contrato social que así queda redactado: Quinto: Capital: Pesos cinco mil. Gerente: C. Martínez. Sede Social: Lavalle 1718, 5º C, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 108.104

**MAILEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/4/97, el socio Gustavo Eduardo Daniel Durán cedió a Guillermina Angélica Alvarez Campos la totalidad de su participación societaria, o sea 1000 cuotas sociales, y renunció al cargo de Gerente. Los socios reformaron las cláusulas 4ª y 5ª del Contrato Social, referente al capital social y a la administración. Representación legal y uso de la firma social: Socios Gerentes en forma indistinta. Se designó Socio Gerente a Eduardo Machado. Se fijó nueva sede social en Av. Belgrano 510, 2º B, Capital Federal. Inscripción: 31/8/95, Nº 6426, Lº 103, de S. R. L.

Escribana - Susana L. Dusil
Nº 108.267

**PRICE WATERHOUSE CONSULTORES DE EMPRESAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

En la edición del 7 de abril de 1997, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el título:

**DONDE DICE:** PRINCE WATERHOUSE CONSULTORES DE EMPRESAS S. R. L.

**DEBE DECIR:** PRICE WATERHOUSE CONSULTORES DE EMPRESAS S. R. L.

Nº 107.764

**RAY TEC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Fecha de constitución: 13/8/95. 2) Socios: Claudio Remo Cellone, 36 años, argentino, D. N. I. Nº 14.204.487, viudo, radiólogo industrial, domiciliado en Echeverría 1485, Villa Maipú, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, y Ricardo Ferela, de 45 años, casado, argentino, radiólogo industrial, L. E. 8.640.576, domiciliado en Cuba 9494, Loma Hermosa, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. 3) Denominación: RAY TEC S. R. L. 4) Domicilio Social: Crámer 2074, P. B. "M", Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: (A) Estudios de materiales industriales, radiografías industriales, gamagrafías, ultrasonido, tintas penetrantes, partículas magnéticas y ensayos no destructivos. (B) Inspecciones industriales. Operaciones Mobiliarias y/o inmobiliarias necesarias para el cumplimiento de su objeto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000 (pesos doce mil) en aportes dinerarios. 8) Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los socios. 9) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre.

Autorizada - Marta B. C. Jurich
Nº 108.264

**RYDER ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(ahora: RYDER ARGENTINA S. A. por transformación) Expte. Nº 1.611.164). Por omisión en publicación B. O. recibo Nº 101.799 del 6/2/97, se comunica que el socio Far East Freight Inc. cedió 119 cuotas a favor de Ryder Truck Rental Inc. y ésta a su vez cedió 516.965 cuotas a favor de: Oscar Alberto Furlong, (argentino, comerciante, nacido el 22/10/1927, L. E. 4.475.454) 206.787 cuotas; Carlos Jorge Furlong (argentino, comerciante, nacido el 20/11/1923, casado, L. E. 4.004.129) 155.089 cuotas; y Eduardo Luis Furlong (argentino, comerciante, nacido el 20/7/1936 casado, con D. N. I. 4.179.086) 155.089 cuotas. Mediante reunión de socios del 31 de enero de 1997, los socios, Ryder Truck Rental Inc., Far East Freight Inc., Oscar Alberto Furlong, Carlos Jorge Furlong y Eduardo Luis Furlong, aprobaron: I. — La transformación de la sociedad RYDER ARGENTINA S. R. L. en "Ryder Argentina S. A.", instrumentada por Escritura Pública Nº 138 del 4/4/97, pasada al folio 695 del Registro Nº 420 de la Capital Federal; II. — Se dejó constancia, conforme al balance de transformación, que no hay socios recedentes; III. — El balance especial de transformación cerrado el 31 de diciembre de 1996; IV. — Aumentar el capital social en $ 48.012 a la suma de $ 5.217.662, mediante la emisión de 48.012 acciones, por cuanto la reunión de socios del 3 de enero de 1997, omitió involuntariamente capitalizar la totalidad del último aporte irrevocable efectuado por el socio Ryder Truck Rental Inc. (se capitalizaron $ 399.999,46 y no $ 448.011,42); V. — Que las tenencias accionarias luego de transformada la sociedad sean las siguientes: Ryder Truck Rental Inc. (4.695.895) acciones Clase "A"; Far East Freight Inc. (1) acción Clase "A"; Oscar Alberto Furlong (208.708) acciones Clase "B", Carlos Jorge Furlong (156.529) acciones Clase "B"; y Eduardo Luis Furlong (156.529) acciones Clase "B". Aprobar un nuevo texto de los estatutos sociales, continuando la sociedad transformada con el mismo objeto social, domicilio social, y fecha de cierre del ejercicio social, estableciendo en 99 años su duración y fijándose el capital social en $ 5.217.662, dividido en 5.217.662 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los accionistas, de las cuales 4.695.896 son acciones Clase "A" y 521.766 son acciones Clase "B". VI. — Directorio: Presidente: Nicolás A. Matienzo (acciones Clase "A"), Directores Titulares: Dennis Custage (Clase "A"), Frederick V. Perry (Clase "A"), y Martín Furlong (Clase "A"; Oscar Alberto Furlong (Clase "B"), Carlos Jorge Furlong (Clase "B"); Directores Suplentes: Gonzalo E. Cáceres (Clase "A"), Horacio C. Soares (Clase "A") y Eduardo Luis Furlong (Clase "B"); Síndicos Titulares: Guillermo Calciati, Norberto Cors, (Clase "A"), y Guillermo Michelson, (Clase "B"); y Síndicos Suplentes: Juan Carlos Pickenhayn y Alicia Tejido, (Clase "A"), y Jorge Michelson, (Clase "B"). Todos los directores y síndicos designados aceptan los cargos para los cuales fueron designados y fijaron domicilio especial en los términos el artículo 256 de la ley 19.550.

Abogada - María Gabriela Hahan
Nº 108.136

**R Y R SANCHEZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 9/8/93, Nº 6230, Lº 98 SRL. Por Esc. 17/3/97 Gladys Sofía Schissel de Sánchez cede a Ramiro Sánchez, arg., nac. 19/5/77, soltero, comerciante, DNI 26.046.456, dom. en Cerviño 3840, 9º, Cap. Fed., emancipado por esc. del 22/1/97, Folio 151 Reg. 476, anotada en la IGJ el 6/3/97, bajo el Nº 64 del Libro 11 de Venias. Se modifica la integración del capital social suscripto en la sig. proporción: Rodolfo Francisco Sánchez suscribe 2500 cuotas o sea $ 2.500 y Ramiro Sánchez suscribe 2500 cuotas o sea $ 2.500.
Apoderada - María José Fernández
Nº 55.177

**SALGUERO CENTER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Esc. 147, Fº 364 del 2/4/97, Reg. 483 de esc. Fouiller. 2) Jaime Cohen, 23/9/48, LE: 5.407.708, casado, comerciante, Santa Fe 2669, 5º "A", Cap. Fed.; Sara Mizrahi, 12/4/25, LC: 191.725, viuda, comerciante, Santa Fe 2669, 5º "A" de Cap. Fed., Marcos Sevilla, 13/1/53, DNI: 10.923.619, casado, comerciante, Guevara 1365, Cap. Fed.; Jorge Jacobo Jabbaz, 29/3/68, DNI: 20.205.773, casado, comerciante, Callao 782 3º "A", Cap. Fed.; Roberto Abel Ring, 21/4/56, DNI: 12.093.593, casado, cdor. público, Nicolás Repetto 37, piso 12º, Cap. Fed.; Mario Ponieman, 5/4/38, LE: 4.267.178, casado, comerciante, Juramento 2120, 1º "3", Cap. Fed.; Sergio Boris Lublinsky, 5/2/41, LE: 4.359.467, divorciado, arquitecto, Larrea 1354, 11º "205", Cap. Fed.; Enrique Oscar Escolar, 14/9/37, LE: 4.258.800, casado, ingeniero, Larrea 1354, 11º "205", Cap. Fed.; Teresa Gincberg, 16/2/47, LC: 5.611.775, soltera, lic. en economía, Agüero 935, 3º "B", Cap. Fed.; Daniel Harari, 1/7/53, DNI: 10.584.386, casado, comerciante, Vidal 2246, Cap. Fed., todos argentinos. 3) SALGUERO CENTER S.R.L. 4) Dom. Social: Sarmiento 2333, cuarto piso, departamento "A" de Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta y financiación de todo tipo de inmuebles; realización de tareas de intermediación; contratos de locación, administración de inmuebles propios y/o de terceros, construcción de inmuebles, inclusive aquellos que estén bajo el régimen de la Ley 13.512, su venta y financiación; realización de todo tipo de obras, financiación de las mismas y toda otra actividad anexa o derivada que se vincule con su objeto social. 6) 5 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos socios gerentes en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año. 10) Gerentes: Sara Misrahi y Mario Ponieman.
Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 108.247

**SANITARIOS VERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que el 26 de diciembre de 1996, en la sociedad SANITARIOS VERA S.R.L., inscripta bajo el número 64 del Libro 95 de SRL, los socios por unanimidad decidieron ceder cuotas sociales quedando el capital social distribuido como resulta de la cláusula cuarta y modificar la administración social (cláusula quinta): Cuarta: El capital se fija en la suma $ 1.000 divididos en 1000 cuotas de $ 1 c/u distribuidas de la siguiente manera: 450 cuotas para el Sr. Daniel Enrique Sánchez, 350 cuotas para el Sr. Luis Stivaletta y 200 cuotas para el Sr. César Stivaletta. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social será en forma indistinta de los socios Daniel Enrique Sánchez y Luis Stivaletta, quienes quedan investidos con el cargo de socios gerentes.
Abogado - Carlos Alejandro Valladares
Nº 108.108

**SEGURIDAD GEMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. 47, Fº 178 del 1/4/97, Reg. 628 C. Fed., los 3 socios integrantes de "SEGURIDAD GEMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en Cullen 5027, Dto. B, C. Fed., Gerardo Miguel Di Próspero, Margarita Salvatierra de Di Próspero y María Gabriela Galotta de Di Próspero, resolvieron designar Gerente a Miguel Antonio Di Próspero y modificar la cláusula 5ª del contrato, cuyo nuevo texto dice: "Quinta: La sociedad será dirigida y administrada por los tres socios, con carácter de socios gerentes y por el señor Miguel Antonio Di Próspero, éste con carácter de Gerente, quienes actuarán en forma indistinta. Los gerentes no percibirán sueldo. Queda expresamente prohibido, bajo pena de nulidad, comprometer a la sociedad en actos y operaciones ajenos a la misma".
Escribano - Ernesto M. V. Marino
Nº 108.186

**SERVIMOVIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 96/97. Socios: Omar Osvaldo de la Reta, arg., cas., mecánico, nac. 4.5.48, LE. 5.071.369, dom. Rocha 1651, 20º M, Cap. Fed., y Jorge Omar Marin, arg., cas., empleado, nac. 27.9.50, DNI. 8.402.110, domic. Gral. Manuel Rodriguez 1196, PB 2, Cap. Fed. Denominación: "SERVIMOVIL S.R.L.". Domicilio sede: Cdad. de Buenos Aires, calle Rocha 1651, 20º "M". Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Reparación, remolque o traslado de automotores, motocicletas, sus partes y accesorios y rescate de vehículos afectados a seguros, en el país o en el extranjero: comercialización, importación y exportación de automotores, motocicletas y sus repuestos. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31/3 de c/año. Gerentes: Ambos socios, en forma indistinta.
Escribana - Alicia Martha Trezza
Nº 108.177

**SIMA S.R.L. (Sociedad Importadora Materiales Automotores)**

Hace saber que por Escritura 117 de fecha 19-4-96, Carmen Barros de Rodríguez, cedió la totalidad de sus acciones, 135, a favor de Graciela Beatriz Rodríguez de Cosentino, quedando el capital social distribuido de la siguiente forma: Graciela Beatriz Rodríguez de Cosentino: 450 cuotas, Alesio Negretti: 225 cuotas y Sara Martínez Galán: 225 cuotas. Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Escribano - Elías Emilio Roffo
Nº 108.263

**SIMA S.R.L. (Sociedad Importadora Materiales Automotores)**

Cesión de cuotas. Hace saber la cesión de cuotas sociales efectuada con fecha 19-8-82, por Amelia Portatadino de Castano del 100 % de sus cuotas a favor de Alesio Negretti y Sara Martínez Galán, quedando el capital integrado de la siguiente forma: 450 cuotas entre Alesio Negretti y Sara Martínez Galán, por partes iguales y 450 cuotas entre los herederos de Ignacio Rodríguez; Carmen Barros de Rodríguez, Graciela Beatriz Rodríguez de Cosentino y Carlos Alberto Rodríguez. Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Escribano - Elías Emilio Roffo
Nº 108.262

**SIMA (Sociedad Importadora Materiales Automotores)**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Hace saber que atento la partición y adjudicación de bienes de fecha 11 de julio de 1986, homologada en los autos "RODRIGUEZ, IGNACIO, s/sucesión", el capital social ha quedado integrado de la siguiente forma: Graciela Beatriz Rodríguez de Cosentino: 315 cuotas: Carmen Barros de Rodríguez: 135 cuotas; Alesio Negretti: 225 cuotas y Sara Martínez Galán: 225 cuotas. Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Escribano - Elías Emilio Roffo
Nº 108.260

**SOLUCIONES IDEAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se pública por un día el siguiente edicto: Los señores Alejandro Mario Suárez, argentino, nacido el 7 de mayo de 1961, ingeniero electrónico, soltero, DNI. 14.738.753, con domicilio en Sarmiento 4631, piso 8º Dto. "A", Capital Federal, y el señor Marcelo Nicolás Cantando, argentino, nacido el 31 de agosto de 1961, técnico electromecánico, casado con María Marcela Celentano, con domicilio en la calle 116 Nº 164 entre 530 y 531 de La Plata, provincia de Buenos Aires, constituyen por instrumento privado de fecha 18 de marzo de 1997 una sociedad de responsabilidad limitada que se rige por las siguientes cláusulas: Primero: Denominación "SOLUCIONES IDEAR S. R. L.", con domicilio legal en la calle Sarmiento 4631, Piso 8º Dto. "A", Capital Federal. Segundo: Su duración es de 99 años, a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) industriales: Mediante la fabricación, desarrollo, mantenimiento y reparación de equipos y sistemas electrónicos e informáticos. Fabricación de equipos, tableros e instalaciones para la distribución eléctrica en media y baja tensión y de equipos y sistemas de automatización y control de procesos. Desarrollo de proyectos de informatización e ingeniería. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y la distribución de los productos de su producción, de productos similares producidos por terceros y de las maquinarias, equipos, piezas, repuestos y accesorios necesarios para el cumplimiento del objeto social. Cuarto: Capital social": $ 6.000, dividido en seis mil cuota de un peso cada una; el señor Alejandro Mario Suárez suscribe 3000 cuotas, y el señor Marcelo Nicolás Cantando suscribe 3000 cuotas. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Sexto: El órgano de fiscalización estará a cargo de los socios no gerentes de la sociedad, en los términos del artículo 55 de la ley 19.550. Séptimo: El ejercicio económico cerrará el 31 de agosto de cada año.
Contador - Marcelo D. Rodríguez
Nº 108.135

**TELECORP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 3/4/97, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los sres. Pablo Martín Zilberman, casado, argentino, Licenciado en Administración, nacido el 26/8/64, DNI. 16.975.424, domicilio Vuelta de Obligado 1160, 4º A de Cap. Fed. y Mariana Betina Nahmias de Bertisch, casada, argentina, docente, nacida el 21/2/65, DNI. 16.667.259, domicilio Jaramillo 2970 de Cap. Fed. constituyeron: TELECORP S. R. L. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Ciudad de Bs. As., sede actual Billinghurst 1664, piso 4º A. Objeto: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, representación y consignación de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con artículos de bazar y regalería en general. Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase de valores mobiliarios y/o papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles en general con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital Social: $ 12.000. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y con mandato por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. Designación Gerentes: Pablo Martín Zilberman y Mariana Betina Nahmias de Bertisch.
Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 108.218

**TRANSUD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en la publicación del 1/4/97, Recibo Nº 107.058, **DONDE DICE:** TRANSUD S. R. L., **DEBE DECIR** TRANSUD SERVICE S. R. L.
Autorizado - Jaime Nagorny
Nº 108.174

**UNSE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. 7/4/97. Socios: Guillermo A. Heisinger, 10/11/59, abogado, DNI. 13.466.926, dom. Libertador 1088, 9º A y Maximiliano J. Pleimling, 12/12/73, comerciante, DNI. 23.567.736, dom. Lavalle 2762, PB 4, ambos arg., solteros y dom. en Cap. Denominación: UNSE S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de asistencia jurídica, contable y tributaria por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros. A tal fin tiene plena capacidad para realizar los actos y celebrar los contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y las actividades de administración y prestación de asistencia jurídica, en todas las ramas del derecho, contable y tributaria, en todos sus términos, ejercicio de mandatos, representaciones y toda otra forma necesaria para actuar también judicialmente o ante la justicia, admitiendo que en todos aquellos casos en que por aplicación de la ley o reglamentación éstos actos deban ser realizados por profesional con título habilitante, los mismos serán ejercicios siempre por profesionales. La sociedad que se constituye podrá ejecutar, además, los negocios, actos y contratos que requieran su objeto, que serán: A) Ejercer la representación en el orden comercial, administrativo y judicial de particulares, empresas y sociedades comerciales e industriales afines al ramo, pudiendo administrar y explotar sus negocios. B) Dar y tomar dinero prestado con o sin garantía real, personal o constitución de prenda, a corto o largo plazo; efectuar inversiones; aportar capital a particulares, empresas y sociedades existentes o a constituirse y dentro de lo que la ley vigente permita y para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; aceptar, constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, activos y pasivos; comprar, vender y negociar títulos y otros valores mobiliarios y recibir, entregar, transferir y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, prenda o cualquier otra forma que permita la Ley. C) Otorgar y revocar poderes especiales o generales para intervenir en asuntos, administrativos o judiciales de cualquier fuero y jurisdicción. D) Registrar e inscribir marcas y patentes. E) Cobrar y percibir, hacer y aceptar pagos y transacciones, novaciones, remisiones y quitas de deudas, consignaciones en pago y renunciar a acciones, derechos y privilegios. F) Aceptar representaciones, consignaciones, mandatos, que podrán sustituir o transferir. G) Ejercitar por sí o por intermedio de apoderados las acciones pertinentes como actores o demandados o en cualquier otro carácter, con amplias facultades. H) Operar con todos los bancos del país y del extranjero, de conformidad a sus leyes orgánicas, reglamentos y disposiciones vigentes actualmente, o con las que se dicten, con o sin garantías prendarias o personales, sin limitación de tiempo ni cantidad, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires. I) Ejecutar todos aquellos actos lícitos, trabajos o gestiones que resulten necesarios para el cumplimiento de los fines y mejor marcha y desarrollo de esta sociedad, aunque no se especifiquen expresamente en este contrato. Capital: $ 2000. Administración, representación legal y uso de la firma social: Guillermo Heisinger, Socio Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Perón 679, 3º, Cap. Fed.
Abogada - Patricia R. de Reatti
Nº 55.168

**VANDYCA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

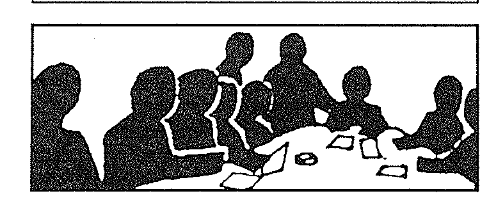
Constitución: Acto Privado del 4/4/97. Socios: Horacio Simón Sleifca, 49 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 7.597.532, Av. del Libertador 5242, 7º "C", Capital; Lilia Ana Mónica Iurcovich, 47 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 6.289.573, Av. del Libertador 5242, 7º "C", Capital. Denominación: "VANDYCA S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas, productos, mercaderías y artículos de librería, artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones; artículos de óptica, audio, regalería, papelería, computación, perfumería, limpieza, juguetería, bazar; materiales para la construcción; sus partes, repuestos y accesorios. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Amenábar 1837, 5º "28", Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 108.117

**VIEUX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(15/1/92, Nº 254, Lº 95 de S. R. L.). Por escritura del 12/3/97 la socia María Lucila López Fonseca cedió al socio Amadeo Franco Di Lorenzo las 1250 cuotas que tenía en la sociedad y renunció al cargo de gerente, quedando integrada la gerencia por los socios Amadeo Franco Di Lorenzo y Brenda Carol Blanch.
Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 55.228

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

#### NUEVAS

"A"

**ACFOR**
**S. A. C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Empresa (Artículo 13), el Directorio resuelve convocar a los señores Accionistas de ACFOR S.A.C. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1997, a las 16.00 horas, en el local de la Sociedad ubicado en la calle 24 de Noviembre 675, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la venta del inmueble sito en las calles México 3211/15/31/33 y 24 de Noviembre 675/77.
3°) Contrato de Concesión de AUTOLATINA ARGENTINA S.A. Consideración de la posición legal y acciones a seguir. El Directorio de Acfor S.A.C.

Presidente - Félix Roberto Tosiani
e. 10/4 N° 107.925 v. 16/4/97

**ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Artes Gráficas Rioplatense Sociedad Anónima para el próximo 30 de abril de 1997, en primera convocatoria a la hora 15 y en segunda convocatoria a la hora 16, en la sede social de la calle Corrales 1393 Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 23 cerrado el 31 de diciembre de 1996 y de la gestión del Directorio.
2°) Destino de las utilidades acumuladas.
3°) Honorarios de Directores.
4°) Honorarios del Síndico.
5°) Fijación del número y elección de Directores.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Corrales 1393 Buenos Aires, en el horario de 11 a 19. El Directorio
e. 10/4 N° 107.999 v. 16/4/97

**ASOCIACION DE INGENIEROS Y TECNICOS DEL AUTOMOTOR**

CONVOCATORIA

P. J. 5542/354038. Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 16 de abril de 1997 a las 17,30 hs. en Viamonte 1167 - 2° Piso - Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Socios para la firma del Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al 27° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo durante el ejercicio.
4°) Elección de los miembros del Consejo Directivo.
5°) Designar dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
6°) Determinación de la cuota de ingreso y cuota anual.
7°) Consideración y aprobación del plan de actividades para el ejercicio en curso.
8°) Propuesta y aprobación del Presupuesto de Gastos y Recursos.

Presidente - Pedro Schiller
e. 10/4 N° 107.998 v. 10/4/97

"B"

**BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1997 a las 16 horas, en Reconquista 468, 5° piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 57° ejercicio cerrado el 31/12/96.
3°) Capitalización del Ajuste de Capital.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar lo que se resuelva en el punto 3°.
6°) Autorización para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones de la Sociedad por $ 50.000.000. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión pertinentes, incluyendo época, precio, forma, condiciones de pago y demás características que hagan a esta resolución.
7°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
8°) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 317.598,04 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/96. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
9°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
10°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11°) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 1997 y fijación de honorarios para el actuante en el 57° ejercicio. Designación del Contador Público Certificando Suplente. El Directorio.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea, los Accionistas que notifiquen su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, 6° piso, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 23 de abril de 1997, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Presidente - Yves Thieffry
e. 10/4 N° 107.989 v. 16/4/97

**BONAFIDE**
**S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 268, F° 198, Libro 43, Tomo "A", de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de Bonafide S.A. I. y C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 9,00 horas, en Av. Córdoba 883, 7 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del balance auditado correspondiente al período finalizado el 31.12.96.
3°) Consideración del retiro de cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y del régimen de oferta pública de las acciones de la Sociedad.
4°) Consideración del valor de reembolso de cada acción el que se determinará sobre la base de los estados contables cerrados el 31.12.96.
5°) Reforma de los artículos 5°, 6°, 7° y 8° del Estatuto Social.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.

Presidente - Matías Benito Ahumada Velásquez

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a fin de concurrir a la Asamblea, deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Av. Córdoba 883, 7°, Capital Federal con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes. El plazo vencerá el día 23 de abril de 1997, a las 18:00 horas. Asimismo, se hace saber que la resolución deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin computarse la pluralidad de voto, y que los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la asamblea, podrán ejercer el derecho de receso. Asimismo, se deja constancia de que el lugar de celebración de la asamblea no es la sede social.
e. 10/4 N° 55.044 v. 16/4/97

"C"

**CAPESA**
**S.A.I.C.F.I.M.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 2 de mayo de 1997, a las 20 horas en Alsina 756 - 9° Piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del inc. 1°) del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado al 31/12/96. Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/96. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con arreglo al art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Benito Compaired
e. 10/4 N° 107.927 v. 16/4/97

**CATUL**
**S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

N° de registro I.G.J. 12.071. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 18,30 horas en J. A. Cortejarena 3281 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión con fecha 31/12/96 y del Compromiso Previo de Fusión con Nutrigan S.A. y Trinor S. A.
3°) Tratamiento del Balance Consolidado de Fusión a la misma fecha.
4°) Adecuación del Directorio conforme a lo resuelto en el Compromiso Previo de Fusión.

Presidente - Enrique Blaisten

La documentación prevista en el art. 83 apartado 2 de la Ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de J. A. Cortejarena 3281, Capital Federal.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación.
e. 10/4 N° 108.008 v. 16/4/97

"D"

**DOMINIQUE VAL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Registro N° 81.423. Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 5 de mayo de 1997, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 2563, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Aumento del capital hasta un total de $ 690.000, dentro del quíntuplo según Art. 188 de la ley N° 19.550. El Directorio.

Presidente - Guillermo F. Thompson

Depósitos de acciones en Hipólito Yrigoyen 2563, planta baja, Capital Federal, hasta tres días antes de la asamblea.
e. 10/4 N° 55.018 v. 16/4/97

**DOUDAN SOCIEDAD ANONIMA**
**industrial y comercial**

CONVOCATORIA

Registro N° 19.407. Convócase a los señores accionistas de "DOUDAN S.A. IND. Y COM." a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 19 hs. en Lavalle N° 1634, 9° piso, "F", Capital Federal, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración doc. art. 234 inc. 1°) Ley 19.550 ejercicio al 31 de diciembre de 1996;
2°) Consideración remuneración directorio;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Elie Yacoub Dana
e. 10/4 N° 54.972 v. 16/4/97

"E"

**EADA**
**S.A.I.C.F.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de mayo de 1977, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en la calle Joaquín V. González 4976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/96.
2°) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, 2 abril de 1997.

Vicepresidente - Orfilio M. Fernández
e. 10/4 N° 108.011 v. 16/4/97

**EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA CISA L. 29**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1997 a las 18 horas en el local social sito en Rocha 945/65 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico N° 36 finalizado el 31-12-96.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.

Presidente - Jorge Alberte
e. 10/4 N° 108.037 v. 16/4/97

**ESPACIO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Espacio S.A. a la Asamblea General Ordinaria que

se celebrará el día 6 de mayo de 1997 en la Sede Social sita en la calle Viamonte 773-3° Piso, Capital Federal a las 15:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-96.
3°) Distribución de utilidades y consideración de los honorarios al Directorio y Síndico.
4°) Designación del Síndico Titular y suplente por el término de un año.
5°) Elección de nuevo Directorio por el término de tres años.

Presidente - Jorge A. Correa
e. 10/4 N° 34.087 v. 16/4/97

**ESTANCIAS SAN JAVIER DE CATAMARCA S.A.**

—ACLARACION—

CONVOCATORIA

En las ediciones del 3 al 9 de abril de 1997, en las que se publicó el citado aviso de Convocatoria, se deslizó el siguiente error de imprenta:
En el punto 7°,
DONDE DICE: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un nuevo período...
DEBE DECIR: Elección de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período...

e. 10/4 N° 107.094 v. 10/4/97

**EXPRESO BUENOS AIRES S.A.T.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de abril de 1997, a las 18:00 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/96;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4°) Tratamiento de la compra de sus acciones por la Sociedad de acuerdo al Art. 220 Inc. 2 y Art. 221 de la Ley de Sociedades 19.550. El Directorio.

Presidente - Tomas Otero
e. 10/4 N° 107.992 v. 16/4/97

"G"

**GLASTRA SACI**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1997, a las 11 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 50° ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Destino de los Resultados no asignados, remuneración al Directorio y Síndico.
3°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y elección del Síndico Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Horacio Vidou

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al respecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4° Piso, Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el 25 de abril de 1997 inclusive.

e. 10/4 N° 107.965 v. 16/4/97

"H"

**HOGAR DE RIBADUMIA EN BUENOS AIRES C-2050**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 30 de los Estatutos vigentes, se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1997, a las 17 horas, en nuestra sede social, Av. Las Heras 2416, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta anterior.
2°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Fiscal.
4°) Elección de catorce señores asociados a fin de completar los cargos que quedan vacantes en la Comisión Directiva:
a) Un Vicepresidente, por dos años.
b) Un Prosecretario, por dos años.
c) Un Protesorero, por dos años.
d) Cuatro Vocales Titulares, por dos años.
e) Un Vocal Titular, por un año (Por fallecimiento).
f) Seis Vocales Suplentes, por un año.

Presidente - Gerónimo Fandiño
Secretario - Manuel Prado Varela
e. 10/4 N° 107.940 v. 10/4/97

"I"

**INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 9 horas, en la sede social de la Avda. Santa Fe 1970, 3° piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31.12.1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio considerado.
4°) Destino de Resultados no Asignados.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio (su renuncia) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-96.
6°) Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
7°) Aumento de capital social de hasta $ 16.521.127, que representa un incremento del 9.942,812865 % sobre el capital, mediante la capitalización total del Ajuste Integral de Capital al 31-12-1996 emitiendo acciones ordinarias "A" (3 votos) y "B" (1 voto) de acuerdo a sus respectivas tenencias, de v$n. 0,10, goce de dividendo 1-1-1997 y escriturales según se resuelva en el punto siguiente.
8°) Canje emergente de la conversión de la totalidad de las acciones cartulares en circulación en acciones escriturales "A" o "B" según corresponda.
9°) Consideración de la anulación del aumento y emisión por suscripción de $ 2.000.000.- que aprobó la asamblea del 3-5-1994.
10) Aumento de capital y emisión de acciones por suscripción de $ 6.871.760 en acciones ordinarias "B" (1 voto) de v$n. 0,10 escriturales, con o sin prima, y fecha de goce de dividendo desde el comienzo del ejercicio en que se resuelva el ofrecimiento. Delegación en el Directorio de la época, forma y condiciones de pago.
11) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
12) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
13) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos y Estados consolidados, por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 1997 y determinación de su retribución. El Directorio.

Presidente - Gustavo Andrés Deutsch

Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea, los accionistas deben comunicar su asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito de acciones. Esta Comunicación y/o presentación debe efectuarse por escrito en Avda. Santa Fe 1970 2° piso, Capital Federal. Horario de atención: días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 24 de abril de 1997 a las 15 horas.

e. 10/4 N° 107.995 v. 14/4/97

**INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997, en primera convocatoria a las 18.00 horas, en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en Blanco Encalada 1543/47, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Jorge A. Belardi
e. 10/4 N° 107.253 v. 16/4/97

"M"

**MABO S.A.**

CONVOCATORIA

N° de Registro I.G.P.J. 2155, Libro 116, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de "MABO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 3 de mayo de 1997 en primera y segunda convocatoria respectivamente a las 18 y 19 horas, en la sede social sita en la calle San Martín de Tours 2976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de 1 Director Suplente.
3°) Ampliación del Capital Social hasta un quintuplo del actual.

Presidente - Enrique Braun de Corral
e. 10/4 N° 107.926 v. 16/4/97

**MARZOA, YEBRA Y CIA. S.A.M.C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 225192. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1997, en Avda. de Mayo 1390, Piso 1° de esta Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión de los señores directores y síndicos.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Presidente - Francisco Elvio Sironich
e. 10/4 N° 54.987 v. 16/4/97

"N"

**NUEVA COMUNIDAD ISRAELITA**

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Bajo el N° 2499 e Inscripto en el fichero de Culto bajo el N° 201. Para el día miércoles 30 de abril de 1997, a las 19,30 hs., en la Casa Comunal, de la Nueva Comunidad Israelita, Arcos 2319, Capital Federal, en primera convocatoria y en defecto de quórum en segunda convocatoria a las 20,30 hs. (Art. 28 de los Estatutos Sociales) a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la carta de intención, a fin de formalizar el proyecto de fusión y dar mandato explícito a la Comisión Directiva para proceder a la firma y ejecución de los términos que en ella consta.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Roberto Mayer
Secretaria - Rut Chami
e. 10/4 N° 107.900 v. 10/4/97

**NUTRIGAN S.A.I.C.F.I. y A. N° de Registro I.G.J. 16.671**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 18 horas en J.A. Cortejarena 3281, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión con fecha 31/12/96 y del Compromiso Previo de Fusión con Catul S.A. y Trinor S.A.
3°) Tratamiento del Balance Consolidado de Fusión a la misma fecha.
4°) Adecuación del Directorio conforme a lo resuelto en el Compromiso Previo de Fusión.

Presidente - Enrique Blaisten

La documentación prevista en el art. 83 apartado 2 de la Ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de J.A. Cortejarena 3281, Capital Federal.
Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación.

e. 10/4 N° 108.007 v. 16/4/97

"O"

**OXIGENOTERAPIA NORTE Sociedad Anónima Reg. N° 233.969**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de OXIGENOTERAPIA NORTE S.A., en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/04/97, a las 13 horas, en Gorriti 3851, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Distribución de Resultados. Honorarios al Directorio. Dividendos en Efectivo.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de nuevo Directorio por el término de 3 años, previa determinación del número de sus miembros titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Néstor R. Ayerdi

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, de la Ley 19.550.

e. 10/4 N° 54.982 v. 16/4/97

"P"

**PRESTADORES ASOCIADOS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PRESTADORES ASOCIADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 29 de abril de 1997 a las 18,00 hs. en Av. Entre Ríos 840 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentación enunciada en los arts. 62 a 65 y 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1994, 1995 y 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio Ley 19.550. Fijación del número de Directores y Elección de los mismos.

4º) Aumento de capital a la suma de $ 80.000.
Buenos Aires 25 de marzo de 1997.
Presidente - Oscar F. Fidanza
e. 10/4 Nº 107.893 v. 16/4/97

"S"

**SINDICATO OBRERO MOSAISTA Y AFINES**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Compañeros
De conformidad con los Estatutos Sociales, y la ley Nº 23.551, la Comisión Directiva convoca a los Compañeros Afiliados, del Gremio, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 9 de mayo de 1997, a las 16 y 30 horas en el local de la Sede Social del sindicato Obrero Mosaista y Afines, calle Balboa Nº 215 de la Capital Federal, a los efectos de Considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Compañero para presidir la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
3º) Memoria y balance sindical periodo 1996.
4º) Elección de la Junta Electoral tres titulares y dos suplentes.
5º) Elección de los delegados al Congreso Nacional de Fonda tres titulares y dos suplentes.
Secretario General - Roberto Mollo

No escapa la importancia de los puntos del Orden del dia a Considerar que son de Vital Importancia para todos los Compañeros del Gremio. La Comisión Directiva.
Buenos Aires 03/04/97.
e. 10/4 Nº 107.990 v. 10/4/97

"T"

**TRINOR**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 74.002. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 19 horas en J.A. Cortejarena 3281 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Especial de Fusión con fecha 31/12/96 y del Compromiso Previo de Fusión con Nutrigan S.A. y Catul S.A.
3º) Tratamiento del Balance Consolidado de Fusión a la misma fecha.
4º) Reforma del Estatuto, Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Reforma del Objeto Social.
Presidente - Enrique Blaisten

La documentación prevista en el art. 83 apartado 2 de la Ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de J.A. Cortejarena 3281, Capital Federal.
Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres dias de anticipación.
e. 10/4 Nº 108.009 v. 16/4/97

"U"

**URDANETA GAS**
**S.A.**
**(IGJ 1537612)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 del mes de abril de 1997 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Rivadavia 10585 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Modificación del estatuto social en sus artículos 8 y 9.
6º) Fijación del número de Directores y elección de sus miembros.
7º) Reducción del capital social. Reforma del art. 4 del estatuto.
Presidente - Anibal Manuel Vázquez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Con la antelación prevista en el art. 67 de la Ley 19.550 se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a tratarse en la sede social.
e. 10/4 Nº 55.016 v. 16/4/97

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"R"

Avisa Lee Tae Gi, con DNI. Nº 92.896.499, con domicilio en Castelli 256, 6º, C, Capital Federal, que transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en Rawson 673, Capital Federal, dedicado a despensa a Chang Tong Ung, DNI. Nº 18.708.352, con domicilio en RAWSON 673, Capital Federal. Reclamo de Ley en Rawson 673, Capital Federal.
e. 10/4 Nº 107.993 v. 16/4/97

"G"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Evaristo Suárez Bello y Antonio Suárez Señaris dom. Monseñor Larumbe 774 Martínez Pcia. de Bs. As. venden a Mu Ching Lin dom. Gral. Artigas 3920 Cap. su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en GENERAL URQUIZA 228 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 10/4 Nº 108.042 v. 16/4/97

"F"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Francisco González Lago y Hermindo Dominguez dom. Av. Independencia 2566 Cap. venden a Emilia López dom. Sanabria 1922 Cap. su negocio de Garage Comercial (Cap. Máx. 29 (veintinueve) cocheras incluidas 2 (dos) para ciclomotores) sito en FALCON RAMON L. CNEL. 2745 P.B. Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley en n/of. término legal.
e. 10/4 Nº 108.043 v. 16/4/97

"V"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Luis Angel Galván y Mirta Noemí Soria dom. Salta 556 Cap. venden a Andrés Calvelo y José Máximo Manassero dom. Castelli 5405 Vte. Lopez. Pcia. de Bs. As. su negocio de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602000) Restaurante, Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Café, Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602060) Parrilla sito en VENEZUELA 1215 PB, PI, EP Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 10/4 Nº 108.044 v. 16/4/97

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AOKI ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**I.G.J. Nº Registro: 1.554.131**

Por Actas de Directorio de fechas 6.12.96 y 19.6.96 se ha aceptado la renuncia de los Directores Titulares Sra. María Alejandra Campi y Sr. Shinichi Matsui y se ha designado nuevo Directorio, el que quedó conformado como sigue: Presidente: Sr. Koji Shimamoto; Vicepresidente: Sr. Fuminori Odagiri; Director Titular: Sr. Carlos Aníbal Márquez; Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Berisso; Síndico Suplente: Dr. Federico Enrique Guillermo Werner.
Abogado - Juan C. Berisso (h.)
e. 10/4 Nº 107.942 v. 10/4/97

**ARROW**
**S. A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y acta de directorio del 20/3/97 se designó directores al Sr. Felipe Eduardo Glaubach como Presidente; y al Sr. Samuel Glaubach como Vicepresidente. Hasta el 30.6.1998. El Directorio.
Presidente - Felipe E. Glaubach
e. 10/4 Nº 107.935 v. 10/4/97

"B"

**BAINTER**
**S. A. de Ahorro para Fines Determinados**

Informa: Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento dos (102) Acto de Adjudicación celebrado el 31/3/97.

| GRUPO | ORDEN | MOD. |
|---|---|---|
| 1201 | 089 | S |
| 1202 | 222 | S |
| 1202 | 021 | L |
| 1203 | 170 | L |
| 1204 | 085 | L |
| 1205 | 076 | S |
| 1205 | 031 | L |
| 1207 | 205 | S |
| 1208 | 089 | SC |
| 1209 | 110 | S |
| 1209 | 162 | L |
| 1212 | 221 | L |
| 1213 | 205 | S |
| 1213 | 215 | L |
| 1214 | 205 | S |
| 1215 | 022 | S |
| 1216 | 089 | S |
| 1217 | 089 | S |
| 1217 | 214 | L |
| 1218 | 184 | L |
| 1219 | 076 | S |
| 1219 | 055 | L |
| 1220 | 076 | S |
| 1220 | 198 | L |
| 1221 | 089 | S |
| 1221 | 091 | L |
| 1222 | 089 | S |
| 1222 | 190 | L |
| 1223 | 186 | S |
| 1223 | 003 | L |
| 1224 | 089 | S |
| 1225 | 076 | S |
| 1225 | 184 | L |
| 1226 | 076 | S |
| 1226 | 088 | L |
| 1227 | 205 | S |
| 1227 | 222 | L |
| 1228 | 052 | S |
| 1228 | 159 | L |
| 1229 | 089 | S |
| 1229 | 205 | L |
| 1230 | 052 | S |
| 1230 | 096 | L |
| 1231 | 089 | S |
| 1231 | 014 | L |
| 1232 | 089 | S |
| 1232 | 035 | L |
| 1233 | 205 | S |
| 1233 | 062 | L |
| 1234 | 205 | S |
| 1235 | 052 | SC |
| 1235 | 069 | L |
| 1236 | 089 | S |
| 1236 | 149 | L |
| 1237 | 089 | S |
| 1237 | 162 | L |
| 1237 | 131 | L |
| 1238 | 005 | S |
| 1238 | 062 | L |
| 1238 | 135 | L |
| 1239 | 089 | S |
| 1239 | 196 | L |
| 1239 | 170 | L |
| 2001 | 059 | S |

S: Sorteo SC: Sorteo Condicional L: Licitación LC: Licitación Condicional.

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 10/4 Nº 107.973 v. 10/4/97

**BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR**
**Sociedad Anónima**
**NC 1.549.789**

Se hace saber por un día que por Escritura 303 del 26.3.97, Folio 823, Registro 464 de Cap. Fed. el BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR SOCIEDAD ANONIMA: (1º) Otorgó Poder General de Administración y Disposición a favor de los Señores dentro de los grupos que se detallan: Grupo "A": Horacio José Agustín Alvarez Rivero, José María Candioti, Ricardo Guillermo Sigwald, Grupo "B": Roberto Antonio Mori, Francisco José Pulit, Raúl Paulino Ríos, Rafael Norberto Iniesta. Grupo "C": Horacio Gabriel Scapparone, Grupo "D": Eduardo Sarquis, Alfredo Ramón Ramírez, José Nicolás Agudin, Silvia Isabel Szalay. Grupo "E": Teresa Victoria Wade, Ana Luisa De Paola, Nicolás Eduardo Bergalli, José Luis Fernández, Daniel Oscar Martínez, Irma Cristina Turco. Y grupo "F": Raúl Oscar Elías, Daniela Noemí Amallo, y Verónica Liendo de Salas. Y (2º) Revocó todos los poderes otorgados hasta el 26 de marzo de 1997 excepto los conferidos por escrituras pasadas en el Registro 464 a saber Escritura 1992, Folio 7889 del 10 de noviembre de 1994 a favor de Juan Lisandro Salas, Silvina Sara Panichelli, Miguel Gesuiti, Oscar Teodoro Soldati, Alfredo Lauro Rovira, Lisandro A. Allende, Pablo D. Brusco, Guillermo Malm Green y Eduardo J. Esteban; Escritura 513, Folio 1614 del 6 de mayo de 1996 a favor de Guillermo Alberto Fretes, Oscar Domingo Zaefferer Toro, Esteban Enrique Castrillón y Jorge Luis Peluffo; Escritura 308, Folio 1009 del 19 de marzo de 1996 a favor de Guillermo Alberto Fretes, Oscar Domingo Zaefferer Toro, Esteban Enrique Castrillón y Jorge Luis Peluffo; Escritura 1223, Folio 3652 del 8 de octubre de 1996 a favor de Horacio José Agustín Alvarez Rivero, José María Candioti, Ricardo Guillermo Sigwald, Roberto Antonio Mori, Francisco José Pulit, Raúl Paulino Ríos, Rafael Norberto Iniesta, Horacio Gabriel Scapparone, Alfredo Ramón Ramírez, y José Nicolás Agudin; Escritura 1231, Folio 3683 del 10 de octubre de 1996 a favor de Sebastián Carlos Rodrigo, Cecilio Cook, Hernán Luis Dayen, Juan Pablo Kexel, Ricardo Ignacio Kennedy, Mónica Gabriela Orlando, María Paula Nazar, María José Rodríguez Macías, Carla Andrea Traut y Marcos Federico Pereyra Zorraquín; y Escritura 1266, Folio 3778 del 17 de octubre de 1996 a favor de los doctores Jorge Landaburu, Santiago Feder, Alejandro Carrio, César A. Mayer y Ricardo Rosental, los que mantienen su plena vigencia.
Presidente - Horacio J. A. Alvarez Rivero
e. 10/4 Nº 55.033 v. 10/4/97

**BETANIA**
**S. A.**

Por Asamblea del 26/12/96 se modificó la composición del Directorio de: "BETANIA S.A." designándose Presidente: Osvaldo Raúl Braica. Director Suplente: Silvina Gladys Román, quienes aceptaron los cargos. Bs. As., 2/4/97.
Escribana - Adriana I. Castagnola
e. 10/4 Nº 107.917 v. 10/4/97

"C"

**CAESAR PARK ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**I.G.J. Nº Registro: 1.519.516**

Por Acta de Directorio de fecha 10 de diciembre de 1996 se ha aceptado la renuncia a su cargo de Vicepresidente del Sr. Shinichi Matsui y se ha designado nuevo Directorio, el que quedó conformado como sigue: Presidente: Sr. Koji Shimamoto; Vicepresidente: Sr. Fuminori Odagiri; Director Titular Sr. Carlos Aníbal Márquez; Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Berisso; Síndico Suplente: Dr. Federico Enrique Guillermo Werner.
Abogado - Juan Carlos Berisso (h.)
e. 10/4 Nº 107.941 v. 10/4/97

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.**
**S. A.**
**(Registro Nº 3 CNV)**
**IGJ 6420**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 31 de marzo de 1997, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables de Sevel Argentina S.A. (Clase "A", serie 1º), cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.314/93 de fecha 4 de noviembre de 1993, calificándola como categoría "BBB". Se trata de un programa de obligaciones negociables simples, no converti-

bles en acciones, con garantía común, por un valor nominal total de 200 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 4.20, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 4.20; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.10; los indicadores financieros adicionales al 31/12/96 (liquidez 0.77, endeudamiento 2.23, endeudamiento a largo plazo 0.09 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta dicha calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º piso - Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 10/4 Nº 107.945 v. 10/4/97

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A.**
**(Registro Nº 3 CNV)**
**IGJ 6420**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y las Resoluciones Generales 226/92 y 239/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 31 de marzo de 1997, ha calificado con la categoría "A" las emisiones de Obligaciones Negociables de Banco Credicoop Cooperativo Limitado, cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores mediante certificado Nº 84, el día 3 de noviembre de 1994 y Resolución Nº 11.165 del 30/11/95, se trata de una emisión de Obligaciones Negociables Simples - 3era. serie - con garantía común, por un monto máximo de U$S 25.000.000, resuelta por la Asamblea Extraordinaria del 23/9/94 y por reuniones del Consejo de Administración del 25/8/94 y 24/9/94; y de otra emisión de Obligaciones Negociables Simples - 4ta. serie - por un monto máximo de U$S 20.000.000.- resuelta por la Asambleas Extraordinaria del 23/9/94 y por reunión del Consejo de Administración del 23/8/95. Los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio neto, arrojan un valor de 0.5 % y 3.9 % respectivamente al 30/6/96. Asimismo la relación Patrimonio neto sobre activos es de 13.0 %. Se han tenido en cuenta además los antecedentes de la institución, la evolución de sus utilidades, la calidad de sus activos, su acceso a fuentes de financiamiento, su capitalización y sus perspectivas futuras. La calificación A posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta dicha calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º piso .

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 10/4 Nº 107.946 v. 10/4/97

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A.**
**(Registro Nº 3 CNV)**
**IGJ 6420**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y las Resoluciones Generales 226/92 y 239/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 31 de marzo de 1997, procedió a efectuar la calificación del Programa de emisión de obligaciones negociables de Empresa Distribuidora Norte S.A. (EDENOR), cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Certificado Nº 130 del 5 de noviembre de 1996, otorgándole la Categoría de "AA". Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto máximo de 300 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas. La citada emisión fue resuelta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23/9/1996, la cual ratificó lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 5/8/1994; siendo las condiciones de emisión fijadas por el Directorio en su reunión del 23/9/1996. A juicio del calificador, Edenor S. A. supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.12. Este nivel supera el examen de consistencia, se han considerado los importantes avances económicos y operativos que permitieron reducir costos y gastos y una mejora de las pérdidas de energía. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.12 por lo explicado anteriormente; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.67; los indicadores financieros adicionales al 31/12/96 (liquidez 0.88, rentabilidad 8.22 % —último ejercicio—, endeudamiento 0.59, endeudamiento a largo plazo 0.38 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta dicha calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º piso - Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 10/4 Nº 107.947 v. 10/4/97

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A.**
**(Registro Nº 3 CNV)**
**IGJ 6420**

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en día 31 de marzo de 1997, ha actualizado las calificaciones de riesgo de las emisiones de obligaciones negociables del Banco Bansud S.A. Se trata de un Programa de Medium Term Notes por U$S 300 millones, un programa de obligaciones negociables simples a corto plazo no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal de 400 millones de dólares estadounidenses, cuya autorización fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores por la Resolución Nº 10.801 del 12 de enero de 1995, calificándolas como categoría "A (+)". Esta emisión ha sido aprobada por Asambleas de Accionistas celebradas el 7/3/94 y el 8/8/94 y por resoluciones del directorio del 12 y 21 de diciembre de 1994. Y la emisión de obligaciones negociables subordinadas por un monto de U$S 60 millones que fue aprobada por la Comisión Naciones de Valores según certificado Nº 114 de fecha 31 de mayo de 1996, calificándolas como categoría "A". Los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio neto, arrojan un valor de 0.77 % y 4.98 % respectivamente al 31/12/96. Asimismo la relación Patrimonio neto sobre activos es de 13.82 %. Se han tenido en cuenta además los antecedentes de la institución, la evolución de sus utilidades, la calidad de sus activos, su acceso a fuentes de financiamiento, su capitalización y sus perspectivas futuras. La calificación A (+) y A corresponde a obligaciones cuyos emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 10/4 Nº 107.948 v. 10/4/97

**CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A.**
**(Registro Nº 3 CNV)**
**IGJ 6420**

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 31 de marzo de 1997 ha calificado con la categoría "1" las acciones de Sevel S.A. Se trata de acciones ordinarias clase C de VN $ 0,1 y de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 4.20 superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

- Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es buena;
- La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión, es alta;
- El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como medio;
- La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 4.10
- Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel bueno;
- La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;
- Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez alta y cuyos emisores presentan una buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta dicha calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º piso - Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 10/4 Nº 107.949 v. 10/4/97

**CARBONE LORRAINE ARGENTINA S. A.**

Se hace saber que la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 4.11.96, aceptó la renuncia de los Sres. Jean-Claude Suquet, Christian Gigot y de la Sra. Adela de Maldonado a sus cargos de directores titulares, fijó en tres el número de miembros del directorio y designó al Sr. Raif Abouchar como director titular en reemplazo del Sr. Jean-Claude Suquet. De acuerdo a la distribución de cargos decidida en la reunión de directorio de la misma fecha, el directorio quedó integrado como sigue: Presidente: Raif Abouchar; Vicepresidente: Máximo Bomchil; director delegado: Manuel da Silva Carvalho; director suplente: Néstor Belgrano.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 10/4 Nº 107.984 v. 10/4/97

**CASARES GREY Y ASOC. S. A.**

Por acta de Asamblea del 22 de agosto de 1996 CASARES GREY Y ASOCIADOS S.A. designó Presidente: Elías Bensignor; Vice: Antonio Barreiro; Directores Titulares: Hugo Octavio Casares, César Badini, Fernando Vega Olmos, Ramiro Mazzeo, Armando Morando y Frank Clark; Síndico Titular: Darío Pardo; Síndico Suplente: Jorge Carvajal. El Autorizado.

Apoderado - Ramiro Mazzeo
e. 10/4 Nº 108.028 v. 10/4/97

**CIRCULOS INTEGRADOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS-**
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro/ 96 Tomo A de Sociedades Anónimas. Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución número 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación

POR UN DIA

Resultado de Adjudicación de Productos para el Hogar en está Capital Federal, correspondiente al mes de Marzo '97.

**ADJUDICACIONES POR SORTEO**

**CARACTERISTICA "AK8"**

0001018-0002035-0004021

**CARACTERISTICA "BE8"**

0096075-0103080-0111030

**CARACTERISTICA "BK4"**

0002023-0004022

**CARACTERISTICA "BK8"**

0003095-0006090-0007012-0008001-0010047-0012036-0013074

0017042-0020028-0021037-0022016-0023033

**CARACTERISTICA "BT8"**

0050041

CARACTERISTICA "CE8"

0074041-0079059-0080020-0082053-0084037-0088068-0090071

0091028-0092095-0095010-0096056-0097036-0098059-0099023

0100072-0104041-0107077-0109063-0110090-0111040-0112024

0115030-0116075-0118065-0119020-0122050-0123058

CARACTERISTICA "CZ8"

0046079-0047042-0048013-0052056-0053018-0054046-0055002

0057062-0058082-0061002-0062090-0063077-0064012

CARACTERISTICA "CO8"

0111073-0117001-0118016-0119032

CARACTERISTICA "EC1"

0046019

CARACTERISTICA "EC8"

0016019-0023057-0026056-0030066-0032087-0040014-0041010

0044094-0047057-0059041

CARACTERISTICA "EK8"

0001061-0002021

CARACTERISTICA "EO8"

0831005-0900032-0935012

CARACTERISTICA "GO8"

0102027-0106053-0109065-0112078-0113004-0118010

CARACTERISTICA "HA8"

0055072-0056041-0061053-0064003-0065068

CARACTERISTICA "HB8"

0139025-0140064-0141032-0144054

CARACTERISTICA "HC8"

0144058-0147065-0148027-0149085-0150067-0152025-0154014

0155055-0157017-0159062-0161011

CARACTERISTICA "HD8"

0067090-0071085-0072004-0075063-0077056-0078007-0079087

0081034-0082037-0083097-0085010-0087061-0091082

CARACTERISTICA "HE8"

0043065-0045010-0046056-0048075-0049050-0050070-0052033

0055029-0056031-0057008

CARACTERISTICA "HZ8"

0022053-0030004-0034054-0038022

CARACTERISTICA "IA8"

0003014-0005100

CARACTERISTICA "IB8"

0545053-0548016-0551035-0552078-0553057-0554023-0564031

0567019

CARACTERISTICA "IC8"

0531096-0532044-0533005-0536093-0539085-0548007-0549046

CARACTERISTICA "IE8"

0003028-0008021-0009039-0012002

CARACTERISTICA "IW8"

0005040-0006006-0007001-0008028-0009082-0010043-0011004

0012079-0013039-0014070-0016014-0017002-0018095-0019002

0020048-0021005

CARACTERISTICA "IZ8"

0015007-0019012-0026043-0027095-0031076-0033019-0037030

0040068-0041033-0042077

CARACTERISTICA "KT8"

0002006-0003024-0007045

CARACTERISTICA "KW8"

0037049-0039027-0041073

CARACTERISTICA "LK8"

0001060-0002077

CARACTERISTICA "LZ3"

0005013-000623

CARACTERISTICA "LZ8"

0025016-0026012-0027069-0029086-0030040-0031005-0032076

0034051

CARACTERISTICA "LO8"

0054001-0057031

CARACTERISTICA "MK3"

0001040-0002030-0005039

CARACTERISTICA "MO3"

0354025-0363011-0365021

CARACTERISTICA "MO6"

0258042-0261022

CARACTERISTICA "PK4"

0002021-0003023-0005028-0007011-0010023-0012039-0013035

CARACTERISTICA "PK8"

0001016-0007095-0008021-0009077-0010083-0011052-0012050

0013023-0016082-0020077-0021082-0024025-0027094-0028081

0029071-0030023-0033015-0035096-0036082-0037073-0038054

0039032-0043031-0044002-0045096-0048095-0049026-0052045

0053082-0054021-0055013-0056045-0059100-0061047-0062004

0063055-0064045-0066031-0068071-0072061-0077059-0078004

0080027-0081051-0082096-0083031

CARACTERISTICA "PS8"

0189089-0190083-0199015-0207026-0209003-0212077-0215031

0216093-0217083-0226002

CARACTERISTICA "PT8"

0031051-0032059-0036047-0037035-0040007-0042033-0044024

0047024

CARACTERISTICA "RA8"

0275074-0276044-0279041-0280028

CARACTERISTICA "RE8"

0004025-0005067

CARACTERISTICA "RR8"

0555034-0563042-0564020-0565055-0568004-0569090-0572074

0575035-0576031-0577099-0578087-0579071-0580033-0582041

0583021-0584016-0586081-0587024-0588047-0591054-0592063

0593060-0594007-0596012-0597093-0600092-0601009-0603083

0605039-0606045

CARACTERISTICA "S03"

0950014-0955009

CARACTERISTICA "TK8"

0002061-0003035

CARACTERISTICA "TS8"

0246054-0281022-0283011-0284017-0302048-0308036-0310041

0314024-0318033-0321068-0323013-0326025

CARACTERISTICA "U08"

0170015-0173036-0174016-0175023-0179012

CARACTERISTICA "WA8"

0069064-0070011-0071096-0075035-0076033-0077025-0078019

0079011-0080038-0081004-0082021

CARACTERISTICA "WC8"

0004039-0011018-0012026-0013007-0018038-0019076

CARACTERISTICA "WY8"

0152095-0153007-0154046-0160051-0161083-0162009-0165047

0166092-0167092-0169035-0170099-0171072-0173006-0174041

0176026-0179090-0180092-0182096

CARACTERISTICA "XA8"

0098039-0107058-0116003-0117049-0119087-0120009-0121029

0122089-0124041-0125033-0126010-0128058-0129003-0130049

0131077-0132052-0133021-0134007-0135022-0136065-0137034

0139011-0142036-0149057-0151064-0153029-0155093-0157006

0160021-0161034-0163029-0165003-0166060

CARACTERISTICA "XB8"

0684083-0690004-0691029-0694020-0695086-0697036-0698048

0699036-0700014-0702005-0704040-0705085-0706088-0708061

0709016-0710034-0711013-0712011-0714016-0716037

CARACTERISTICA "XS8"

0006013

CARACTERISTICA "X08"

0390067-0392054-0395029

CARACTERISTICA "ZA8"

0002020-0003005-0004095-0006092-0007092-0008056-0009012

0010031-0012052-0013044

CARACTERISTICA "ZK8"

0012048-0024011-0026049-0030016-0034055

CARACTERISTICA "ZS8"

0001054

CARACTERISTICA "Z03"

0009019-0010040

ADJUDICACIONES POR LICITACION

CARACTERISTICA "CE8"

0084008-0098069-0100078

CARACTERISTICA "HC8"

0150008-0152086-0157057

CARACTERISTICA "HD8"

0072087

CARACTERISTICA "IB8"

0551071

CARACTERISTICA "IW8"

0005084-0007063-0008077-0010074-0011050-0012078-0013091

0016067-0018076-0019094-0020041

CARACTERISTICA "KW8"

0037046-0037048

CARACTERISTICA "LZ8"

0027052-0029032-0031077-0034071

CARACTERISTICA "L08"

0057032

CARACTERISTICA "M03"

0363008

CARACTERISTICA "PS8"

0209027

CARACTERISTICA "PT8"

0036082

CARACTERISTICA "RR8"

0565046-0565065-0568013-0568014-0568047-0575008-0576012

0578091-0580066-0583025-0586087-0588010-0591065-0600091

0601002-0603086-0606091

CARACTERISTICA "TS8"

0281001

CARACTERISTICA "U08"

0170023

CARACTERISTICA "WA8"

0069063-0069099-0076030-0077065-0080034

CARACTERISTICA "WY8"

0153062-0153076-0154087-0160080-0162091-0165077-0169006

0182087

CARACTERISTICA "XA8"

0117057-0129066-0130097-0132085-0134061-0136057

CARACTERISTICA "XB8"

0690087

CARACTERISTICA "Z03"

0010010

e. 10/4 Nº 107.928 v. 10/4/97

---

**CHACABUCO TEXTIL**
**S. A. C. I. F. I. y A.**

AUMENTO DE CAPITAL

CHACABUCO TEXTIL S.A.C.I.F.I y A. hace saber que por asamblea general extraordinaria del día 10 de diciembre de 1996, la sociedad aumentó su capital a la suma de $ 1.000.000.

Escribano - Hernán Liberman
e. 10/4 Nº 107.923 v. 10/4/97

**"D"**

**DANISCO INGREDIENTES ARGENTINA**
**S. A.**

Poder otorgado por "DANISCO INGREDIENTES S.A.". Fecha del otorgamiento: Acta de Directorio Nº 16 de fecha 20-12-96 y Esc. pública Nº 30 del 24-3-97 pasada al Fº 134 del Reg. 523 de Cap. Fed. a cargo del Esc. Juan A. Garicoche. Podrán actuar en forma indistinta Adrián Antonio Eiris, DNI. 12.890.378 - Stella Maris Alonso, DNI. 10.278.124 y Gustavo Javier Harrington, DNI. 16.790.618, pudiendo realizar los actos indicados en los incisos 1.1 y 1.2. de dicha escritura y en forma conjunta dos cualesquiera de ellos podrán realizar los actos indicados en el inciso 1.3. Podrán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de los señores Paulo Eduardo Da Silveira C. I. Nº 10.508.769 - Steen Moller, Pasaporte Danés Nº A 00354414 - Néstor Osvaldo Parareda CI Nº 2.871.214 y Claudio Bruno Capurro, CI Nº 4.534.235, los que podrán realizar los actos indicados en los incisos 2 - 2.1 y 2.2 de dicha escritura de poder.

Escribano - Juan A. Garicoche
e. 10/4 Nº 107.897 v. 10/4/97

**D'ODORICO PROPIEDADES**
**S. A.**

26/10/87 - Nº 8407 - Lº 104 - Tº A. Informa que: por acta de directorio del 24/2/97, acta de asamblea ordinaria del 7/3/97 y acta de directorio de la misma fecha, instrumentadas en escritura Nº 233 del 14/3/97 se procedió a aceptar la renuncia del Sr. Héctor G. D'Odorico, a la elección del directorio y la distribución de cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Luis Alfredo D'Odorico; Vicepresidente: Jorge Juan D'Odorico; Director Titular: Miguel Angel D'Odorico y Director Suplente: Carlos Alberto D'Odorico.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 10/4 Nº 108.004 v. 10/4/97

**"E"**

**ELEC**
**S. A.**

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18/10/96 elevada a Escritura el 30/12/96 se resolvió su disolución anticipada, designándose liquidador a don Pinchos Kipperband, con L.E. 7.593.420. Inscripción original: 18/10/84, Nº 7188, Lº 99, Tº A de Sociedades Anónimas.

Escribano - Isaac Waxemberg
e. 10/4 Nº 54.969 v. 10/4/97

**EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA**
**C.I.S.A. L. 29**

Por un (1) día Resolución 000091 IGJ. Aplicar a la sociedad EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. la sanción de "Apercibimiento con publicación" por violación a las normas del art. 80 de la Resolución General (IGJ) 6/80 que establece que la reserva de revalúo se contabilizará una vez aprobada por la IGJ. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Presidente - Jorge Alberte
e. 10/4 Nº 108.036 v. 10/4/97

**ENTRE RIOS**
**S. A.**

Infórmase q/p/resol. de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10/11/96 el Directorio de la soc. quedó constituido como sigue: Presidente: José Francisco Merlo; Vicepresidente: Livio Ferruzzi; Directores titulares: Tomás Molphy y Mauricio Edgardo Szmulewiez; Director Suplente: Mario Alejandro Merlo.

Abogado - Adrián Russo
e. 10/4 Nº 107.966 v. 10/4/97

**"F"**

**FREDY ROBINSON CONSULTING ENGINEERS LTD.**

Se hace saber que por reunión extraordinaria de directorio del día 02/03/97 se resolvió por unanimidad: 1. Revocar con efecto inmediato el poder otorgado con fecha 18-07-96 a Mario Tarcic, pasaporte israelí Nº 4.159.786. 2. A partir del 2/03/97 se cancela y revoca el nombramiento de Mario Tarcic para actuar como representante de la sociedad en la República Argentina. 3. Se nombra representante legal de la sociedad en la República Argentina a Ernesto Raúl Schvartzer, pasaporte israelí 9004575, con domicilio legal en Avda. Roque S. Peña 991, 2º piso, dto. "D", Capital Federal, otorgándole amplio poder de administración.

Abogada - Liliana Atri
e. 10/4 Nº 55.023 v. 10/4/97

**"K"**

**KUR-BUS**
**S. A.**

5/1/96 Nº 145 Lº 118 Tº A. Escr. 471 del 6/8/96. Que por Acta de Asamblea Gral. Extr. los accionistas de KUR-BUS SA trasladan la sede social a la Av. Belgrano 919 2º "D", Capital;a y quedan designados como Síndicos Titulares: José Jacobo Mass y Ricardo De La Cruz Rodríguez y Hermann Alfredo Otto Wendnagel; manteniéndose los mismos Síndicos Suplentes.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 10/4 Nº 55.054 v. 10/4/97

**"L"**

**LA MEJOR INVERSION**
**S. A. de Ahorro para Fines Determinados**
**Expte. G 17.352**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Adjudicados del mes de Marzo de 1997

PLAN "K"

| GRUPO | SORTEO Nº Orden | LICITACION Nº Orden |
|---|---|---|
| 1 | 7 | —— |
| 2 | 80 | —— |
| 3 | 77 | —— |
| 4 | 80 | —— |
| 5 | 69 | 35 |
| 9 | 42 | 80 |

PLAN "J"

| GRUPO | SORTEO Nº Orden | LICITACION Nº Orden |
|---|---|---|
| 6 | 35 | 43 |
| 7 | 77 | 72 |
| 8 | 77 | 72 |
| 10 | 42 | 35 |
| 11 | 42 | 72 |
| 12 | 42 | 69 |

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera
e. 10/4 Nº 107.996 v. 10/4/97

**LAVAMEJOR**
**S. R. L.**

—DISOLUCION ANTICIPADA—

Se hace saber que por Escritura del 27/02/97 ante el escribano de esta Ciudad Jorge Félix Taquini, al folio 169 del Registro 459 a su cargo, los socios que representan la totalidad del Capital Social, decidieron la disolución anticipada de la Sociedad. Nombraron liquidadora a Gloria Lyonnet, CIPF 3.684.020.

Escribano - Mirta García Alcalde
e. 10/4 Nº 107.933 v. 10/4/97

**"M"**

**MARAHE**
**S. A.**

— DISOLUCION ANTICIPADA —

Eº: 2 - Fº: 7, del 27/1/97, Esc. Mónica E. de la Mata, Titular Reg. 1691, Cap. Fed. Por Asamblea Gral. Extraordinaria Resuelven: a) Disolver en forma anticipada "MARAHE SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA". b) Comisión Liquidadora: Abel Lizaso y suplente Silvia A. Sukarevicius. c) Nombrar Depositario: de la documentación y libros sociales a Abel Lizaso, con domicilio en Paraná 1145, 5º B, Cap. Fed.

Escribana - Mónica E. de la Mata
e. 10/4 Nº 55.001 v. 10/4/97

**MOLYCENTRO**
**S. A.**

Comunica "MOLYCENTRO S.A." su cambio de domicilio por Escritura de fecha 1-4-97, pasada al Fº 726, Nº 113 del Registro 934 de la Capital, a la calle Andrés Lamas 2135, Capital Federal.

Escribano - Domingo Pablo Barbé
e. 10/4 Nº 55.034 v. 10/4/97

**MULLER HNOS.**
**S. R. L.**

Se informa que la reunión de socios del 10 de noviembre de 1994 resolvió la disolución por vencimiento del plazo del contrato de la firma MULLER HNOS. S.R.L. inscripta bajo el Nº 249, Libro 41 de Contratos de SRL ,Folio 490 de fecha 14 de febrero 62 última modificación, inscripta de fecha 27-04-1989 bajo el Nº 1781 Libro 91 Tomo S. R. L. Se nombró liquidador y depositario de libros y documentos al Sr. Konrad Muller de 75 años, casado, argentino, nacionalizado, empresario domiciliado en Necochea 1476 Capital con DNI 13.774.632, aprobándose el Balance Final de liquidación al 10-11-94 y cuenta de participación.

Socia - Silvia Müller
e. 10/4 Nº 107.971 v. 10/4/97

**"N"**

**NU SKIN ARGENTINA, INC**

Comunica la apertura de su sucursal en la República Argentina. Domicilio: Cerrito 740 piso 16º, Capital Federal. Representantes Legales: Blake M. Roney, Steven J. Lund, Richard M. Hartvigsen, Emilio N. Vogelius, Ignacio J. Randle, Apoderados: Emilio N. Vogelius, Ricardo V. Seeber, Ignacio J. Randle, Graciela Bravo de López Daradaine, Silvina Parodi y Mariano Muente, con la forma de actuación y facultades que resultan de la decisión adoptada el 31 de diciembre de 1996.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 10/4 Nº 107.910 v. 10/4/97

**"P"**

**PETROBRAS ARGENTINA**
**S. A.**

Expte. IGJ Nº 1.585.679. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 19 de marzo de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad PETROBRAS ARGENTINA S. A. ha resuelto designar el siguiente Directorio: Presidente: Almir Guilherme Barbassa; Vicepresidente: José Fernando de Freitas; Director Titular: Armando de Azevedo Henriques y Director Suplente: Justo Federico Norman.

Autorizada - Fernando Jorge Petersen
e. 10/4 Nº 107.978 v. 10/4/97

**PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. CAPITAL FEDERAL**

Personería Jurídica acordada por Resol. Nº 252 de la Insp. Gral. de Personas jurídicas de la Nación.

Plan aprobado el 25 de noviembre de 1972 por Resolución N 3.973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de automotores, efectuados en la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, en el mes de MARZO de 1997.

ADJUDICACION POR SORTEO

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F2".-

BB095

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "C2".-

ZH043-ZT070-ZX035-ZY074

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "C3".-

AD017-AG091-AM030-AV091-BB070-BC096-BF078-BL065-BP035
BV109-CB069-CH064-CJ115-CU039-CZ104-DA097-DD059-DJ114
DK016-DP030-DZ084-EA023-EC091-EL113-EM019-EV058-EW012
EX103-FB071-FC082-FF016-FG059-FN028-FP076-FV058-FZ060
GB027-GD097-GE035-GF057-GL102-GM077-GP097-GU097-GX008
HA006-HB032-HE102-HF107-HT056-HV082-HW104-HX007-HY021
JA016-JG015-JH043-JL031-JM107-JN030-JT117-JV032-JX042
JY088-KB085-KC113-KF053-KH083-KJ055-KK082-KN073-KP033
KV025-KW007-KX066-LA072-LB091-LD114-LE111-LH102-LK008
LL075-LM032-LN016-LR069-LT066-LU097-LV006-LX016-LY031
MA035-MB070-MC054-MD064-MH016-MJ033-MK091-MM069-MN119
MR099-MT077-MU090-MX035-MY083-MZ020-NA114-NC016-ND062
NE086-NF053-NG005-NK038-NM049-NN015-NP059-NR070-NV065
NW054-NX031-NY000-NZ042-PA016-PB040-PD050-PF064-PG011
PH049-PK091-PN047-PP053-PR007-PT075-PW053-PX017-PZ083
RA016-RB082-RC078-RD043-RE059-RH088-RJ083-RK016-RL114
RM031-RN017-RP110-RR053-RT080-RU113-RW005-RX073-RY069
TB005-TG082-TH114-TJ016-TK050-TL100-TT050-TU016-TV071
TX113-TY114-TZ016-UA113-UB083-UC031-UE083-UF041-UG050
UL049-UM082-UT044-UU114-UV082-UW005-UX022-VA082-VB004
VD050-VE031-VF015-VG091-VH033-VJ069-VK097-VM015-VN074
VT096-VU102-VW091-VY102-VZ113-WA015-WB035-WD030-WE115
WF015-WG015-WH031-WJ047-WL050-WM042-WN005-WR073-WV082
WX015-WY015-XE022-XF050-XJ069-XK031-XU016-XV015-XW016
YA015-YB049-YC023-YG043-YH022-YJ033-YN064-YP053-YU085
YW016-YX016-YY091-ZD069-ZE102-ZH085-ZJ022-ZM114-ZP015
ZR064-ZT102-ZU082-ZX035-ZZ086

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "C4"

AA073-AB004-AC049-AE012-AF065-AM016-AR015-AU022-AV007
AZ008-BB046-BC050-BD069-BG016-BH016-BK032-BL102-BM083
BN085-BV034-BW022-BX053-BY113-BZ000-CD083-CK047-CL090
CP051-CU022-CV081-CW065-CX016-CY027-CZ050-DA054-DB015
DF053-DG031-DH023-DJ043-DP046-DU015-DV020-DW076-DX059
DY031-DZ015-EA015-EE031-EG035-EK083-EP065-ET031-EV016
EW065-EX015-EZ005-FA047-FE046-FF008-FG097-FH016-FJ015
FK043-FP091-FT015-FV083-FW053-FX065-GA005-GB069-GD083
GE031-GF085-GG082-GK067-GL016-GP069-GW054-GX054-GY015
HD004-HE064-HF073-HG065-HJ059-HK102-HL062-HT015-HU089
HV102-HW050-HX053-HY059-HZ046-JA083-JC015-JE054-JF023
JH078-JK117-JL008-JM031-JR113-JU002-JV046-JW042-JX114
JZ102-KB082-KD082-KE007-KF005-KH050-KL050-KM011-KN015
KP049-KR015-KT049-KU078-KZ031-LA015-LB083-LC054-LE049
LJ097-LL009-LN078-LP035-LR050-LU083-LX015-LY015-LZ047
MC015-ME005-MF059-MH049-MJ015-MK090-MM031-MP082-MR086
MT083-MU005-MX015-MY054-MZ016-NB054-ND008-NF078-NG016
NK073-NL046-NP054-NR064-NU054-NV008-NW054-NZ050-PB049
PC102-PD073-PG015-PH078-PK015-PL005-PN046-PP089-PR016
PU083-PX022-PY054-PZ015-RA054-RB015-RE015-RF015-RG015
RH054-RK046-RM065-RN015-RR078-RT013-RU078-RW050-RX074
RY015-TA050-TC015-TD065-TE015-TH046-TJ059-TK016-TR065
TT087-TU053-TX053-TZ050-UD054-UH078-UJ054-UL022-UN082
UT005-UV016-UW050-UX005-VA005-VC005-VD005-VF015-VJ102
VK005-VL015-VN022-VP005-VT078-VV065-VY016-VZ031-WA015
WB015-WC005-WF065-WJ015-WK016-WM046-WP046-WR054-WT046
WU022-WV015-WX015-WY015-WZ022-XA005-XB054-XC022-XG016
XJ005-XL022-XT054-XV005-YA083-YD015

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F2".

BL154-BM011-BN120-BP145-BR084-BT084-BU136-BV008-BW022
BX140-BY049-BZ049-CA088-CB050-CC154-CD076-CE078-CF064
CG120-CH008-CJ023-CK090-CL089-CM106-CP082-CR154-CV086
CX114-CY058-DA015-DB055-DE030-DG059-DH008-DK157-DN022
DP034-DR079-DU015-DX022-DY015-DZ092-EA032-EC075-ED065
EF031-EG031-EH065-EK022-EL059-EP050-ER156-EU015-EW157
EX016-EZ126-FB092-FD004-FE041-FG159-FH115-FJ166-FL065
FM114-FP159-FR148-FT049-FW156-FX166-FY166-FZ162-GB035
GD031-GF043-GH000-GJ126-GK015-GM053-GN053-GR016-GU064

GW053-GY096-HA016-HB126-HE076-HG083-HJ148-HK022-HL083

HP050-HT065-HU158-HV114-HW078-HX015-HY126-HZ008-JA112

JB015-JC016-JE166-JF126-JG073-JH149-JJ166-JK056-JL126

JM008-JP062-JR005-JT166-JU126-JV031-JW005-JX031-JY050

JZ069-KA050-KB015-KC054-KD015-KE016-KF069-KG042-KH124

KJ082-KK156-KL126-KM082-KN005-KP031-KT083-KU083-KV157

KW065-KX016-KY050-KZ035-LA016-LB008-LC154-LD097-LE054

LF049-LG035-LH015-LJ154-LK022-LL016-LM067-LN049-LR015

LT015-LU067-LV091-LW141-LX016-LY102-LZ015-MA046-MB062

MC016-MD009-ME097-MF114-MG159-MH059-MJ054-MK145-ML126

MM005-MN053-MP156-MR015-MU005-MV102-MW053-MX082-MY015

MZ082-NA159-NB078-NC032-ND082-NE126-NF050-NG016-NH005

NL015-NM031-NN016-NP082-NR015-NT016-NU082-NV054-NX102

NY031-NZ054-PA148-PB031-PC016-PD001-PE050-PF005-PG065

PH031-PL065-PM126-PN069-PP049-PR133-PT031-PU016-PV059

PW159-PY050-PZ082-RA166-RB154-RC050-RD016-RE031-RF005

RG016-RH015-RL015-RM015-RN049-RP015-RR133-RT126-RU065

RV166-RW102-RX054-RY049-RZ031-TA054-TB159-TC050-TD015

TF082-TG126-TH016-TJ046-TK050-TL050-TM047-TN016-TP166

TT074-TU050-TV082-TW073-TZ073-UA015-UB102-UC005-UD031

UE005-UF015-UG049-UH015-UJ015-UK126-UM016-UN015-UP005

UT015-UU015-UV022-UY154-UZ008-VA159-VB054-VD154-VE159

VF016-VH005-VJ016-VM022-VN166-VP054-VR015-VV015-VW148

VX083-VY015-VZ015-WA126-WB050-WC016-WG120-WH016-WM120

WN113-WP015-WT050-WW015-WZ097-XA009-XB054-XC015-XD102

XF159-XH166-XK031-XL015-XN022-XP102-XT159-XU137-XV154

XX069-XY015-YA054-YB054-YC083-YD022-YE074-YF022-YL015

YN005-YP016-YR016-YV016-YW133-YX022-YY065-ZB091-ZD054

ZF082-ZG016-ZH153-ZJ050-ZK050-ZL078-ZP004-ZT082-ZY015

ZZ148

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F3".

AA016-AB050-AC113-AD054-AF069-AG166-AH022-AJ031-AK113

AN159-AP126-AR015-AT054-AU114-AV050-AW015-BC016-BD054

BE008-BF157-BG050-BH022-BJ159-BK016-BL124-BN089-BP053

BR005-BT117-BU015-BW016-BX074-BY166-BZ166-CA166-CB097

CC166-CD076-CE114-CJ015-CK016-CL054-CN102-CP016-CU015

CV015-CW031-CX127-CY059-CZ159-DC054-DF022-DG050-DK015

DL083-DM031-DN016-DT082-DU159-DV126-DW133-DX159-DY154

DZ050-EA078-EB005-EC015-ED159-EH082-EJ050-EK015-EL159

EM083-EN102-EP085-ER005-EU050-EV083-EW166-EX015-EY016

EZ083-FA015-FF065-FG016-FH092-FJ166-FK015-FM114-FN022

FP031-FU015-FV015-FW053-FX046-FY016-FZ050-GC069-GD159

GE148-GF082-GG054-GH166-GJ031-GM008-GN050-GP050-GR015

GT126-GU022-GV073-GZ162-HA126-HB041-HC035-HD166-HE015

HF015-HG159-HH031-HJ015-HM114-HN156-HP054-HR078-HU015

JC015-JD082-JE126-JH054-JJ015-JL016-JM047-JN022-JP050

JT016-JU064-JV015-JW083-KA022-KD005-KG022-KH078-KJ148

KK166-KL041-KR033-KT049-KW053-KX016-KY166-KZ050-LA015

LD053-LF069-LG122-LH050-LJ083-LM159-LN016-LP082-LR078

LT159-LV065-LW073-LX082-MB022-MC078-MD159-MF031-MG015

MJ065-MK015-MM082-MN005-MP016-MR102-MT097-MU159-MV102

MW015-MZ133-NA016-NB082-NC031-NE015-NF102-NG126-NH015

NL053-NM022-NN166-NP050-NV016-NW065-NX082-NZ016-PA166

PB015-PD016-PE078-PH050-PJ073-PK078-PL159-PM126-PN015

PT137-PU102-PV054-RC054-RD083-RE050-RF053-RG159-RH005

RN015-RP162-RR126-RT015-RV023-RW015-RX035-RY082-RZ082

TA012-TB050-TC050-TD082-TE092-TJ016-TK053-TL112-TM166

TP054-TR157-TT043-TU064-TV031-TX022-TY097-TZ015-UA078

UB000-UC022-UE050-UF016-UG078-UH050-UL126-UM054-UN054

UP022-UR157-UT049-UV022-UY049-VA097-VB166-VC016-VD166

VF050-VG054-VH078-VJ016-VK102-VR159-VT054-VV015-VW078

VX083-VY073-WB015-WC078-WE078-WF020-WG031-WH082-WJ126

WK015-WP022-WR005-WT043-WV067-WW053-WX015-WY082-WZ016

XA031-XC078-XD159-XE008-XH059-XK035-XL117-XM065-XN054

XT008-XV054-XW065-XY005-XZ005-YA015-YB023-YF015-YG049

YH083-YK050-YL015-YM023-YN059-YP078-YR005-YT005-YU073

YV005-ZB050-ZC148-ZG126-ZH078-ZJ089-ZK166-ZM082-ZN053

ZP053-ZR000-ZU073-ZV015-ZW120-ZX159-ZY005-ZZ015

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F4".

AC082-AD035-AE065-AF082-AG050-AK015-AL015-AM049-AR016

AT016-AU154-AV015-AX015-AY015-AZ050-BA005-BB016-BC054

BF154-BG015-BH126-BJ015-BK162-BL054-BM157-BR114-BT083

BU008-BV078-BW054-BX073-BY078-BZ083-CA049-CB008-CC015

CD022-CG082-CH046-CJ046-CK159-CL078-CM005-CT166-CU166

CV154-CW015-CX126-CY157-CZ097-DB154-DC030-DE162-DF157

DG015-DH022-DK005-DL015-DM016-DN159-DP015-DT083-DU159

DW148-DX008-DY078-DZ166-EA078-EB069-EC053-EF016-EG022

EH008-EK015-EL086-EM083-EN015-ER005-ET083-EU049-EV073

EW050-EZ073-FA015-FB031-FD159-FE022-FF076-FG016-FH041

FJ005-FL097-FM083-FN126-FR005-FT016-FV078-FW015-FX065

FY031-GA016-GB148-GC047-GD005-GF050-GG166-GH041-GJ078

GK074-GP046-GR167-GT049-GU032-GW148-GX015-GY005-HA159

HB076-HF054-HG015-HH016-HJ126-HK005-HN016-HP030-HR049

HT078-HV130-HW166-HX166-HY016-JB082-JC049-JD069-JF078

JG133-JH074-JJ008-JK133-JN092-JP049-JR097-JT005-JU124

JV031-JY005-KA081-KB053-KC050-KD022-KE078-KH047-KJ031

KK126-KL140-KM092-KP065-KR031-KT041-KU005-KX126-KY022

KZ031-LB069-LC005-LD008-LE005-LF074-LG031-LH005-LK016

LL078-LM081-LT046-LU032-LV073-LW082-LX005-LY102-MC008

MD015-ME005-MF166-MG005-ML054-MM005-MN005-MP005-MR008

MV054-MW042-MX049-MY126-MZ166-NC022-ND015-NE054-NF054

NK016-NL050-NM015-NN005-NP005-NR050-NT049-NU031-NV083

NW050-NX082-NY015-PD005-PE069-PF078-PG049-PJ102-PK049

PM005-PN015-PP073-PR159-PT041-PU015-PV005-PX082-PZ120

RA159-RB078-RC053-RD078-RE005-RF054-RH166-RK082-RL022

RM022-RN050-RP015-RR083-RT102-RU148-RX005-RY015-RZ083

TC015-TD005-TE015-TF054-TG005-TH005-TK065-TL031-TM005

TR016-TT005-TV005-TW114-TK078-TY015-TZ031-UA016-UB008

UD031-UE166-UF133-UH166-UJ005-UK159-UL015-UM041-UU022

UV053-UW082-UX005-UY015-UZ046-VA054-VB156-VC031-VD022

VE015-VG031-VH102-VJ159-VK050-VN022-VP015-VR016-VT015

VV005-VW049-VX005-VY159-WA022-WB154-WC015-WD005-WF082

WG078-WH005-WJ102-WL015-WM022-WN078-WP082-WR166-WU015

WV022-WW078-WX015-WY159-WZ005-XC005-XD046-XE005-XF015

XH005-XJ005-XK159-XL015-XM078-XR015-XT015-XV083-XW166

XX050-XY159-XZ005-YA082-YB015-YC053-YE015-YF022-YG015

YJ054-YK054-YL015-YN005-YR050-YT083-YV005-YX083-ZA022

ZB016-ZD054-ZE083-ZF016-ZG065-ZH159-ZL015-ZR015-ZT016

ZU047-ZV137-ZY050-ZZ148

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F6".-

AA083-AF022-AG015-AJ102-AL015-AP015-AR078-AV159-AX005

AY005-BA022-BE166-BH083-BJ005-BK015-BL016-BR015-BV005

BX005-CB015-CC159-CE015-CJ159-CM166-CR159-CV005-CY005

DC073-DD015-DE159-DK159-DM159-DV015-DZ015-ED102-EJ159

EK022-EL015-ET005-EX015-EY054-EZ016-FD005-FF015-FK022

FM022-FT166-FV005-FX005-FY005-GE022-GJ022-GK015-GP083

GR083-GY005-HB005-HE005-HF005-HJ022-HT073-HY005-JE005

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "C2".-

ZP099-ZW104

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "C3".-

AF086-AP070-AR102-AT117-AZ095-BA038-BD105-BE118-BR067

BU023-BZ082-CE048-CF056-CG080-CP082-CR047-CX067-CY051

DC020-DF064-DG091-DM112-DX091-DY083-EE086-EH102-EN009

ER055-EU078-FE066-FJ083-FK091-FL064-FM005-FU033-FW051

FX086-GA102-GH095-GK015-GR053-GT016-GW007-HG007-HJ082

HM052-HU113-HZ079-JB021-JD075-JE089-JF086-JJ036-JK084

JR066-JU070-KE097-KM067-LF004-MF032-MG031-NH011-NU015

PJ067-PV078-TF057-UN067-XR022-XZ065-ZN015-ZY022

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "C4".-

AP035-AW016-AY096-EF060-FR083-PA043

RENAULR 19 REA - CARACTERISTICA "F2".-

CN007-CT041-CW112-CZ097-DD102-DF041-DJ065-DL030-DM016

DT167-DV073-DW148-EB069-EE125-EJ078-EM000-EN145-ET159

EV031-EY015-FA049-FC102-FF031-FK083-FN148-FU069-FV053

GC030-GE147-GG154-GL016-GP058-GT046-GV082-GX049-GZ012

HC154-HD022-HF017-HH166-HM022-HN016-HR093-JD078-JN015

KR054-LP148-NJ054-NK005-NW015-TR159-XZ054-YG016-YH015

ZA005-ZE012

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "F3".-

DE015-JB082-JK041-LE050-LY082-LZ022-MA016-PX005-PY097

PZ082-RA015-RB016-RM015-XR159-ZA964-ZF053

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "F4".-

EY102-GV016-HC032-RJ015-UT005

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "C4".-

XR005-XW016-YC022

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "F4".-

HM159-HZ015-JL126-JW015-KF005-KV005-LN082-LZ011-MH166

MT016-NG126-NZ092-PW005-RV005-TN015-UN016-VU005-WT031

XN031-YW046-YY015-ZM159

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "F6".-

AK005-AT082-AW082-BM054-CF159-CK015-CW015-DG054-DW102

DY054-EG159-EN015-FA015-FE015-FH015-FN015-FW159-GA005

GB159-GG005-GM054-GV016-GW015-HC159-HH015-HK159-HW005

JB005-JD147

RENAULT CLIOA - CARACTERISTICA "C4".-

XE022-XP005

RENAULT CLIOA - CARACTERISTICA "F4".-

YM022-YZ082-ZP015-ZW022

RENAULT CLIOA - CARACTERISTICA "F6".-

AC082-BB015-BZ159-CT159-DF005-EA015-EM005-FG015-FZ015
GT005-HG015-HU016-HZ005-JF005

RENAULT CLIOD3 - CARACTERISTICA "L2".-

JM005

RENAULT CLIOD3 - CARACTERISTICA "C4".-

XF005-XK082-XM083-XU005-XX005-XY015-XZ022-YB015-YE005

RENAULT CLIOD3 - CARACTERISTICA "F4".-

ZN159-ZX166

RENAULT CLIOD3 - CARACTERISTICA "F6".

AD015-AE159-AN005-AU102-BC054-BD005-BF005-BG005-BN005
BT054-BU022-BW005-CA159-CG159-CH015-CL078-CN005-CU005
CX005-DA159-DB015-DH159-DJ005-DL054-DR022-DT005-DU005
DX005-EB015-EC005-EF005-EH166-EP015-ER005-EW015-FB005
FC022-FJ005-FP054-FR005-GC159-GD015-GH159-GN022-GU005
GX159-HA005-HD015-HL005-HM015-HR005-HV005-JA005-JC005

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "C3".

TC114

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C3".

RZ097-TR017-UH054-UZ012-VC106-VL096-VX004-WC053-WT016
XG074-XH031-XT053-XX015-XY090-YE093-YF003-YR041-ZA031
ZB106-ZC036-ZL039-ZW089

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C4".

AH064-AJ031-AN028-BF117-BR073-BT114-BU016-CA050-CF071
CG119-CH015-CJ083-CT031-DD082-DE043-DK069-DT055-ED078
ER034-FD100-FM031-FN112-FU023-GH073-GJ114-GT047-GV069
HB065-HC035-HP069-JD015-JP078-JT015-KC097-KJ027-KX015
KY016-LH050-LT022-MA009-MG092-MN054-MV035-NA083-NH050
NM015-NT015-NY082-PF074-PJ065-PT053-PW078-RD035-RJ053
RP005-TB054-TG035-TP005-UG065-UZ102-VE065-VX005-WN005
XH016

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F2".

PJ016-PK083-RJ015-RK148-TE159-TX016-TY154-UL016-UR015
UW031-UX016-VC050-VG041-VT016-VU154-WD050-WE022-WF053
WK022-WR043-WU126-WV016-WX073-WY126-XE022-XR015-YJ005
YT046-YU005-YZ073-ZC126-ZM073-ZN015-ZU126-ZV015-ZW050
ZX069

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F3".

AE054-AL016-AM154-AX154-AY015-AZ069-BA059-BB162-BM015
BV022-CF022-CG005-CH016-CM015-CR015-CT078-DA008-DB015
DH016-DJ148-DP015-DR082-EE159-EF015-EG022-ET148-FC015
FD102-FE073-FR022-GA016-GB073-GK082-GL082-GW031-GX157
GY082-HK015-HL015-HX015-HY024-HZ016-JF166-JG016-JR022
JY159-KE015-KF041-KV097-LB031-LC015-LK082-LL053-LU054
ME015-MH159-ML083-MX054-MY016-ND016-NJ015-NK041-NR050
NT154-NU016-PC082-PG159-PP022-PR047-RJ008-RK050-RL154
RU126-TF073-TG031-TH092-TN005-TW078-UD016-UJ008-UK091
UU053-UX159-UZ097-VE078-VL083-VM094-VN009-VP041-VU015
VZ050-WD015-WL083-WM005-WN005-WU166-XB078-XF016-XG015
XJ015-XP015-XU091-XX005-YC028-YD125-YE054-JY083-YW086
YX073-YY078-ZD016-ZE059-ZL015-ZT126

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F4".

AA016-AB054-AH159-AJ022-AW015-BD078-BE022-BN016-BP073
CE054-CF015-CN015-CP069-CR142-DA114-DD022-DJ159-DR159
DV166-ED016-EE016-EJ005-EP041-EX067-FC073-FK078-FP015
FU157-FZ015-GE016-GL046-GM065-GN078-HD082-HE015-HL049
HU097-JA148-JE031-JM097-JX015-JZ166-KG005-KN078-KW113
LA015-LJ054-LR005-MB015-MK078-NB073-NJ016-PC031-PL005
RG016-RW022-TJ166-UC015-UR022-VM159-WE015-XB005-XU159
YP159-ZK005

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F6".

AH159-BY078-DP159-EV005-GF005-HP015

RENAULT 19 RNTD - CARACTERISTICA "F6".

FU022-GL005-GZ015-HN005-HX005

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C2".

ZA096-ZG104

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C3".

CN007-DE046-EG079-EY079-FH070-JC086-JP098-KG026-LP041
LW006-NB016-PY069-RG064-TW073-UR106-VR052-XN020-YD041
YZ064-ZF067-ZK073

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C4".

AG049-BE008-CC009-CE015-CM069-CR078-DC016-DR016-EC092
EH015-EN059-FB117-FC031-FL050-FY065-GC015-GR015-HA098
HH041-HN058-JB034-JJ004-JN053-JY015-KG021-KV015-KW077
LW087-MD046-ML059-MW092-NC053-NJ028-NN016-NX015-PE069
PM005-PV102-RC053-RL041-RV031-RZ050-TF085-TL007-UB015
UP041-VB082-VM016-WE016

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F2".

XJ015

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F3".

HW016

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "C4".

TM041-TN016-TW015-TY022-UA015-UC082-UE078-UF054-UK082

UM005-UR082-UU050-UY082-VG016-VR022-VU102-WD005-WW082
XD078-XN022

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F4".

LP102-MA015-MJ005-MU015-NA015-NH015-PA015-PB054-PH054

PY031-TA159-TB005-TP005-TU159-UG005-UP015-VF015-VL015

VZ126-WK050-XA046-XG166-XP015-YD022-YH031-YU159-ZC005

ZJ016

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F6".

AB005-AM005-AZ005-BP082-CD046-CP005-CZ015-DN015-EE015

EU005-FL159

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C4".

KK097

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4".

DH015

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C4".

TV082-VH054-VW031

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "F2".

YK053

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C3".

NT036-PL008-TD085-VV053-WW026

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C4".

CN036

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "F2".

MT015

RENAULT TRAFIC A13 - CARACTERISTICA "L2".

JN005

ADJUDICACION POR LICITACION

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F2".-

BG120

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "C2".-

ZX089-ZY109

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "C3".-

AM063-AV081-BL020-BP020-DA088-DD041-DJ117-DP004-EC104

EW036-EX019-FB099-FC107-FF027-FN019-FP084-FV110-GB029

GD045-GL053-GL018-GM107-GU086-GX091-GX084-HA000-HE053

HH029-HV092-HX044-HY013-JA082-JG107-JG089-JH033-JL095

JM052-JX048-JX056-KB098-KF110-KK001-KN056-KN113-KP066

KV057-LB021-LD026-LH031-LH035-LK033-LL029-LM093-LN082

LR091-LX114-LX043-LY023-MA071-MB085-MC023-MC101-MH091

MK106-MM021-MN056-MU013-MX115-MX093-MZ096-NA023-NC008

ND032-NE023-NF044-NF067-NG086-NK000-NM032-NN076-NP113

NR007-NV117-NV026-NW041-NX035-NY026-PA091-PA055-PD052

PD041-PK032-PN075-PP004-PW113-PX000-PZ047-RA010-RA081

RB115-RD100-RE057-RE115-RJ004-RK047-RL000-RM007-RR113

RU029-RU114-RW078-RX035-TB083-TG053-TH064-TJ065-TK064

TL063-TL014-TT090-TV104-TV080-TX090-TX048-TY023-TZ097

UA110-UB044-UC043-UE095-UE075-UF064-UG007-UL033-UM078

UT057-UU034-UV079-UV069-UW089-UW093-UW054-UW053-UX050

VB089-VD047-VD069-VF059-VF035-VJ004-VK117-VK036-VM113

VN075-VT019-VU050-VU049-VW112-VY069-VZ029-VZ091-WA091

WA001-WB098-WD111-WD056-WE068-WE055-WF102-WG082-WG113

WG033-WH008-WJ056-WJ114-WL064-WL049-WN085-WR008-WV053

WX022-WY097-XE008-XJ004-XJ023-XK047-XK041-XU054-XU050

XU114-XU043-YA083-YB064-YB089-YC048-YC007-YG030-YJ099

YJ108-YN099-YN087-YW014-YX065-YX089-YY115-ZD027-ZE031

ZH090-ZJ001-ZM027-ZM032-ZT074-ZU002-ZU050-ZX064-ZZ021

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "C4".

AB066-AB007-AC027-AC093-AF059-AM117-AM004-AR016-AZ000

BB102-BB069-BC008-BG053-BH011-BL031-BL069-BM078-BN013

BW040-BW039-BX114-BY091-CD114-CK098-CK097-CL071-CL098

CU053-CW074-CW064-CY034-CY118-DB065-DF072-DF086-DH007

DJ075-DP059-DY024-EA044-EG069-EK092-EP053-ET053-EV113

EV095-EW005-EX050-EZ086-FA092-FE050-FE092-FF072-FG113

FH082-FH053-FT032-FV064-FV085-FW044-GA031-GD021-GE053

GF021-GG090-GK069-GP117-GP027-GW008-HG092-HJ002-HL068

HT008-HU060-HU106-HW081-HX109-HX070-HZ078-JE069-JH050

JK058-JL111-JL079-JM047-JR003-JW034-JW098-JX069-JX100

JZ091-KB097-KB033-KE104-KL040-KP039-KU102-LC067-LL028

LL037-LN030-LX059-LY016-LY049-MC006-MC073-MH007-MJ054

MP050-MR003-MR064-MT004-MU027-MU018-MU022-MZ047-NB082

NB052-NF102-NF049-NK059-NL090-NP035-NP119-NR117-NU046

NU069-NV063-NV074-NW090-PB035-PC059-PC091-PD096-PD004

PK088-PP080-PR092-PX016-PY015-RE029-RE042-RK050-RM091

RN022-RU013-RU065-RW068-RW065-RY095-TH021-TJ041-TT068

TU008-UD075-UJ092-UN055-VA015-VC003-VC084-VF053-VV071

WC098-WJ109-WK014-WM078-WP031-WR117-WR014-WT080-WT038

WU037-WX010-WY027-WZ003-XA034-XB067-XG059-XJ101-XL021

XV000-YA100-YA011-YA039-YD030

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F2".-

BN114-BP138-BP066-BR056-BV060-BW146-BZ090-BZ007-CC129

CC012-CE087-CH030-CM090-CV123-DH092-DH061-DU071-EC115

EK065-FD052-FE110-FG082-FJ031-FT071-FX120-FY157-FZ007

GF145-GM097-GN041-GR089-GW009-HA097-HG129-HJ059-HK056

HK137-HP026-HV019-HW047-JJ093-JW109-JY150-KF017-KG076

KJ057-KK075-KM036-KT065-KU028-KV149-KW025-LA006-LB055

LD055-LE003-LL059-LU092-LW056-LX008-LX031-LY162-MA078

MB007-MC139-MK072-ML001-MM022-NC122-ND115-NE049-NG131

NM041-NT100-NT082-NV004-PD090-PF053-PM155-PR028-PT053

PT018-PW097-RA126-RE013-RG082-RH041-RL007-RM031-TA053

TC041-TD031-TF144-TF073-TG053-TH123-TL097-TN052-TT128

TU144-TV032-UA159-UD114-UG064-UN146-UT064-VE119-VH138

VW104-VX082-VZ167-VZ145-VZ121-WB075-WC034-WG113-WW118

XA064-XD123-XD041-XH107-XN113-XX043-YA016-YB037-YC085

YE112-YP158-YX082-YY112-ZF012-ZH023-ZL065-ZY069

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F3".

AA059-AB057-AC131-AG000-AK056-AN003-AT007-BL034-BN003

BR152-BT081-BY078-CA105-CN031-CW047-DU126-ED023-ER105

EW126-EX044-FA003-FM012-FP041-GG042-GH079-GT008-GV037

HC073-HG068-JM093-HP117-HR063-HR154-HU016-HU021-JL078

JT009-JZ006-KG146-KT041-KW035-LD097-LG029-LM044-LR055

LV093-LW056-LX097-MB032-MD096-MF144-MJ130-MK082-MM049

MN015-MT001-MW092-MZ041-NA125-NB000-NC133-NE092-NN146

NP064-NV042-NW134-PE069-PJ098-PL080-PT097-RF096-RR140

RV055-TE058-TJ154-TK025-TP140-TR144-TT030-TX038-TY091

UG077-UM043-UP049-UR009-UV119-VA139-VH003-WC105-WE110

WF131-WG166-WK078-WT124-WV022-XL077-XT110-XW117-YM025

YR131-YV090-ZB031-ZG028-ZK050-ZN017-ZP089-ZR016-ZU053

ZV082-ZZ051

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F4".

AG028-AM131-AU097-BA023-BC032-BF096-BK081-BL031-BR091

CA009-CH088-CH091-CH146-CJ099-CM031-CT090-CV008-CY011

CZ035-DF156-DG032-DH053-DK015-DN162-DW030-DX144-DY056

DZ126-EF160-EH005-EL138-EM082-ET031-EV075-EW162-EZ051

FD025-FF144-FH114-FL012-FT109-FV051-GB075-GC110-GG016

GP146-GT030-GX000-GY135-HH120-HN150-HT089-HW148-JN106

JT106-JU144-JV071-KC049-KD117-KE034-KK040-KT122-LF124

LK131-MM078-MN155-ND110-NE037-NP133-NU056-PX087-RH139

RN096-RP070-RU055-RZ050-TG167-TL107-TM090-TY094-UD121

UE011-UH167-UJ072-UU023-VD000-VG129-VK131-VN105-VT039

VW009-VY082-WB073-WC074-WD034-WL098-WU050-WU081-WX113

XM069-XZ023-YE070-YJ078-YK132-ZG101-ZR123-ZR077-ZU027

ZV061-ZZ040

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F6".

AL030-AL046-BJ029-BK152-BL013-BV034-CC112-CE014-CJ010

CR032-CV127-DE065-ED038-EJ107-EX044-FF019-FK152-FK158

FM066-FT096-FV095-FX031-FY149-GE166-GE051-GE002-GJ121

GK160-GP102-GR116-GY143-HB000-HE154-HF108-HJ080-HT061

HY040-JE076

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "C3".

AF036-AP058-AT055-CE063-CR019-CY095-DF003-DG118-DM057

DX101-DY095-EH113-EN032-EU007-EU003-FK088-FK087-FM058

FU075-FX099-GA056-GK100-GR075-GR051-GW110-GW071-HG105

HJ113-HZ020-JB058-JB013-JD112-JD028-JE055-JJ044-JK102

JK019-JU056-KE063-KE110-MF026-MG037-NU044-PJ104-UN064

XR116-XZ023-XZ031-ZN050-ZN032-ZY056

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "C4".

AY068-EF029-FR046-PA060-PA055

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "F2".

CZ009-DM023-DM126-DT134-EV153-GZ058-HD052-HD149-HM157

NJ080-ZE004

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "F3".

RM040

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "F4".

HC051

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "C4".

XM017-YC069

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "F4".

HZ000-JL001-KF074-KV041-LN129-PW075-UN050-YW007-ZM129

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "F6".

AW107-CF011-CK004-CW128-EG025-FN012-FW093-GA142-GB063

GG154-GM023-GV090-GW087-HC022-HH062-HK027-HW113-JB076

RENAULT CLIO A - CARACTERISTICA "C4".

XE036

RENAULT CLIO A - CARACTERISTICA "F4".

YZ045-ZW017

RENAULT CLIO A - CARACTERISTICA "F6".

AC121-BZ030-EM100-FZ106-GT048-HG013-HU137-HZ095-JF136

RENAULT CLIO D3 - CARACTERISTICA "C4".

XF029-XU099-XX053-XX092-XY000-XZ091-YB012-YE017

RENAULT CLIO D3 - CARACTERISTICA "F4".

ZN063

RENAULT CLIO D3 - CARACTERISTICA "F6".

AE000-BG058-BN011-BT157-BW147-CG121-CL143-CN007-CU081

CX152-DB078-DJ090-DJ125-DT037-EH093-ER155-FP079-FR030

GC001-GD121-GH134-GN038-GU067-GX066-HA111-HD088-HL038

HM045-HR075-HV022-HV030-HV027-HV023-HV021-HV024-HV025

HV029-HV028-HV026-JA057-JC136

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C3".

WC071-XH053-YR092-ZC021

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C4".

AJ069-CJ074-DK007-HB099-JP090-KX082-KY050-LT050-MV069

NM083-NY051-PJ056-RD089-RP053-TP109-VE115

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F2".

PJ079-RJ006-RK030-TY132-UL145-UR058-WE112-WV162-WV041

WX068-YJ156-ZM138-ZU157

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F3".

AM157-AX069-BV035-CG109-CH101-DH035-DJ090-DP130-FC162

GB034-GL160-GX151-HL026-HX054-HY026-HZ076-JF021-JY055

LC082-LC090-ME055-MY078-NJ090-NK163-NR055-RU044-TW136

UJ001-VL164-VM007-VN055-VP055-WD056-WN015-WU069-XJ149

XP023-XX067-ZD117-ZL098

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F4".

AW074-BD140-BN072-BP010-CE027-CR101-DD077-ED122-FU074

HD031-HL097-HU074-JX056-KW069-LA089-UC065-XB146

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F6".

AH066-BY021-GF147-HP097

RENAULT 19 RNTD - CARACTERISTICA "F6".

FU092-GL105- GZ083-HN158-HX043

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C2".

ZA068

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C3".

FH006-UR018-YD064

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C4".

AG064-HA028-LW104-ML032-PE093-PV055-RC114-TL090-UB023

WE077

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F2".

XJ121

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "C4".

TN094-TW085-TY096-UA088-UE085-UF014-UK114-UM112-VR054

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F4".

MA016-MU121-NH008-PA017-PY147-TP004-XG037-XP050-YD036

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F6".

AM036-AZ069-BP113-CD100-CP020-EE155

RENAULT A12G - CARACTERISTICA "C3".

PL069-TD048-UD055

RENAULT TRAFIC A13 - CARACTERISTICA "L2".

JN015-JN022-JN016-JN046-JN031-JN042-JN008-JN047-JN041

JN035-JN009-JN012-JN043-JN033

CONTRATOS FINALIZADOS EN EL MES DE MARZO DE 1997.

C2KY018-E(19RE) - C2NF001-K(19RE) - C2VJ112-H(19REA)

C2WP105-R(19REA) - C2WU003-H (19RE) - C2WY018-W(19RT)

C2XE042-E(19RE) - C2XN013-K(19REA) - C2YB108-H(19RE)

C2YD056-C-19RE) - C2YJ112-F(19RE) - C2YU082-H(19REA)

e. 10/4 Nº 107.397 v. 10/4/97

---

"R"

**REINA PIZZA**
**S. R. L.**

Que por Escritura del 14/3/97, Nº 74, folio 188 pasada por ante el escribano titular del reg. 129 de Gral. San Martín, se procedió a la Disolución Social Anticipada y su Liquidación designándose a todos los socios en el carácter de liquidadores. Inscripta el 18/7/95 bajo el Nº 5807, Lº 103 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo Pietranera
e. 10/4 Nº 107.918 v. 10/4/97

**RESIDO FIBI LTD.**

Se hace saber que por reunión extraordinaria de directorio del día 02/03/97 se resolvió por unanimidad: 1. Revocar con efecto inmediato el poder otorgado con fecha 18-07-96 a Mario Tarcic, pasaporte israelí nº 4.159.786. 2. A partir del 2/03/97 se cancela y revoca el nombramiento de Mario Tarcic para actuar como representante de la sociedad en la República Argentina. 3. Se nombra representante legal de la sociedad en la República Argentina a Ernesto Raúl Schvartzer, pasaporte israelí 9004575, con domicilio legal en Avda. Roque S. Peña 991, 2º piso, dto. "D", Capital Federal, otorgándole amplio poder de administración.

Abogada - Liliana Atri
e. 10/4 Nº 55.022 v. 10/4/97

"T"

**TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM**
**S. A.**

RENUNCIA DE UN DIRECTOR TITULAR - INCORPORACION DE SU SUPLENTE

Se hace saber por un día que el 1º de abril de 1997 el Directorio de la Sociedad aceptó la renuncia presentada por el director titular señor Raúl Gustavo González y dispuso la incorporación, en su reemplazo, del señor Mario César Lagrosa, quien había sido designado como suplente del señor González por la Asamblea de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 1996.

Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 10/4 Nº 34.125 v. 10/4/97

**THE ROYAL EXCHANGE ASSURANCE**

Aprobada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 31 de mayo de 1898. La Sociedad extranjera THE ROYAL EXCHANGE ASSURANCE designó al Sr. Norberto Onorino Gorziglia como Representante Legal de la Sucursal en la República Argentina. El Autorizado.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
e. 10/4 Nº 107.899 v. 10/4/97

**TIERRAS RICAS**
**Sociedad Anónima**

Comunica por un día, que de conformidad a lo establecido por la Res. 31/97, —B.O. 30/01/97— de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, ha decidido peticionar su inscripción en el Registro de Matriculados - creado por la Ley 21.740, que depende de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. Se hace constar que: a) La sociedad se denomina "TIERRAS RICAS SOCIEDAD ANONIMA"; b) El asiento geográfico de la sede de sus negocios se encuentra ubicado en Luis María Campos 8 - Piso 15 - Dpto. "B", Capital Federal; y c) El directorio se encuentra integrado por: 1) Presidente: Susana Elena Idesses, L.C. 4.721.301; 2) Director Suplente: Juan José Danza, D.N.I. 10.377.273.

Apoderada - Susana Elene Idesses
e. 10/4 Nº 107.963 v. 10/4/97

**TIPSA**
**S. A.**

—ESCISION—

I.G.J. Nº 80.264. Se hace saber por tres (3) días que por Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 27 de marzo de 1997, los accionistas de TIPSA S.A., con domicilio legal en la Av. Córdoba 1367 - Piso 3º - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de diciembre de 1981, bajo el Nº 6345 del Libro 96 - Tomo "A" de Sociedades Anónimas comunica que escindió parte de su patrimonio a SERVICIOS TIPSA S.A., sobre la base de las cifras que se indican a continuación.

1. Que su activo al 31 de diciembre de 1996 es de $ 15.602.951,23; su pasivo es de $ 3.049.612.13 y su patrimonio neto es de $ 12.553.339,10 (Capital $ 1.300.000,00, Ajuste de Capital $ 3.138.779,82, Reserva Legal $ 482.018,69, Reserva Facultativa $ 17.384,02, y Resultados no Asignados $ 7.615.156,57.

2. Que el patrimonio escindido es de Activo $ 12.379.285,65, Pasivo $ 1.820.869,58 y Patrimonio Neto $ 10.558.416,07 (Capital $ 1.147.000,00, Ajuste de Capital $ 2.770.269,51, Reserva Legal $ 425.386,52, Reserva Facultativa $ 15.341,58 y Resultados no Asignados $ 6.200.418,46).

3. Que el patrimonio de TIPSA S.A. resultante es, Activo $ 3.323.665,58, Pasivo $ 1.228.742,55 y Patrimonio Neto $ 1.994.923,03 (Capital $ 153.000,00, Ajuste de Capital $ 368.510,31, Reserva Legal $ 56.632,17, Reserva Facultativa $ 2.042,44 y Resultados del ejercicio $ 1.414.738,11).

4. Para ejercer sus derechos los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (arts. 87 y 88 Ley 19.550). Se fija como domicilio el de la sede social de la sociedad escindente.

Presidente - Fernando Malenchini
e. 10/4 Nº 107.932 v. 14/4/97

**TOYO COLOR**
**S. A.**

Nº de Registro en I.G.J. 112.722. Comunica que por instrumento privado del 25/9/96, en reunión unánime de socios, señores José María Toyo, Carlos José María del Santo y Gustavo Emilio Sampietro, se decidió disolver la sociedad legalmente constituida e inscripta bajo el número 2308 del Libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas de fecha 14/4/87 por ante la Inspección General de Justicia, estableciéndose como fecha de cierre del giro comercial el 30 de agosto de 1996.

Abogado - Ernesto Zannelli
e. 10/4 Nº 55.041 v. 10/4/97

**TRALIS**
**S. A.**

Por Esc. 1/4/97 Reg. 160 de Cap. se disolvió la sociedad y se nombró liquidadores al Dr. Miguel Tesón Palladino y al Cont. Agustín Martí.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
e. 10/4 Nº 107.934 v. 10/4/97

"U"

**UNOCAL ARGENTINA LTD.**

La referida sociedad extranjera con domicilio en E.E.U.U. resolvió designar nuevo representante legal de su sucursal en la República Argentina a Gregor Dixon, inglés, casado, empresario, nacido el 4/6/45, Pasaporte Inglés 740053160, domiciliado en Moreno 877, piso 9º, Cap. Fed. donde también lo fijó la sociedad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 10/4 Nº 54.988 v. 10/4/97

"V"

**VALUE CALIFICADORA DE RIESGOS**
**S. A.**
**I.G.J. 1.556.852**

En Buenos Aires, el 31 de marzo de 1997 se reunió el Consejo de Calificación de VALUE CALIFICADORA DE RIESGO en sesión ordinaria, dictaminando: * Calificar al Programa de Obligaciones Negociables por U$S 150 millones del Banco Mercantil Argentino S. A., en Categoría A, dentro del cual ya se ha emitido la primer serie por U$S 50 millones con vencimiento en 1998. Las principales razones de dicha calificación son las siguientes: Endeudamiento: 7.84 o Nivel 1, Capacidad Generadora de Utilidades: 0.80 o Nivel 3, Calce de monedas: Nivel 1 e Indicadores complementarios: Nivel 1. Se registran similares indicadores que en la revisión anterior. Categoría A: "Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía". * Recalificar las Obligaciones Negociables por U$S 30 millones de EDELAP S. A. en Categoría AAA, siendo las principales razones: 1 - Sector Industrial: De riesgo bajo, 2 - Solvencia: de estabilidad aceptable, índice normal de solvencia: 7.09, 3 - Organización y características de la empresa: Muy buenas, 4 - Proyecciones: Muy buenas y 5 - Posición competitiva: Muy buena. La rentabilidad anual ha sufrido una ligera baja con respecto al año anterior, siendo medida sobre los activos del 1.4 % y medida sobre el Patrimonio Neto asciende al 1.7 %.

* Recalificar el Programa de Obligaciones Negociables por 350 millones de dólares de METROGAS S. A. en Categoría AAA. Las principales razones de dicha calificación son las siguientes: 1) Indice Normal de Solvencia: 3.02, nivel 1, 2) Indicadores Financieros: Nivel 1, 3) Indice Proyectado de Solvencia: 4.47 o Nivel 1, 4) Posición Competitiva: Muy Buena y 5) Resguardos y Garantías: Suficientes. Las perspectivas de la empresa son muy promisorias. Categoría AAA: "Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y que cualesquiera sean las variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía, no afectarán la solvencia en ningún grado".

* Recalificar las Acciones clase "B" de METROGAS S. A. en Categoría 1, por presentar: 1) Solvencia (categoría preliminar): Categoría 1, 2) Indicador de Presencia o Liquidez en el Mercado: 87 %, Muy Buena. Síntesis de la Metodología de Calificación de Acciones: se determinó la capacidad de generar utilidades de la empresa mediante el cálculo de la rentabilidad histórica aplicada a los últimos cuatro ejercicios anuales cerrados en diciembre de cada año y la presencia de la acción en el mercado donde cotiza en mayor medida. Categoría 1: "Acciones cuyos emisores cuentan con muy buena capacidad para generar ganancias y muy buena liquidez, o acciones cuyos emisores cuentan con muy buena capacidad para generar ganancias y buena liquidez, o acciones cuyos emisores cuentan con buena capacidad para generar ganancias y muy buena liquidez".

* Recalificar las Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 10 millones del BANCO UNION COMERCIAL e INDUSTRIAL S. A. (B.U.C.I.) en Categoría E, por no disponer la calificadora, al momento de reunirse su Consejo de Calificación, de la totalidad de la información considerada básica para dictaminar. Categoría E: "Instrumentos cuyos emisores no presentan información válida y representativa". La entidad se encuentra suspendida por el B.C.R.A. desde fecha 19-12-96. * Recalificar las Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 20 millones del BANCO UNION COMERCIAL e INDUSTRIAL S. A. (B.U.C.I.) en Categoría E, por no disponer la calificadora, al momento de reunirse su Consejo de Calificación, de la totalidad de la información considerada básica para dictaminar. * Recalificar las cuotapartes del nuevo Fondo Común de Inversión, como Categoría BB, por presentar: Rentabilidad: Baja, Calidad de la Cartera: Buena y Características de las Sociedades Gerente y Depositaria: Muy Buenas. Categoría BB: "Cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotapartes, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos activos con riesgos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo. Cuotapartes de FCI cuya calificación se encuentra en el rango medio de la categoría B". * Fondo Común de Inversión nuevo Renta en Pesos: como Categoría A:, por presentar Rentabilidad: Buena, Calidad de la cartera: Buena y Características de las Sociedades Gerente y Depositaria: Muy buenas. Categoría A: "Cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes poseen una buena muy capacidad de pago de las cuotapartes en los términos y plazos pactados. Los activos del fondo presentan el menor riesgo frente a variaciones en las condiciones económicas. Cuotapartes cuya calificación se encuentra en el rango inferior de la categoría A". * Recalificar las cuotapartes del Fondo Común de Inversión nuevo Renta en Dólares: como Categoría AA, por las siguientes razones: Rentabilidad: Buena, Calidad de Cartera: Muy buena y Características de las Sociedades Gerente y depositaria: Muy buenas. Categoría AA: "Cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes poseen una muy buena capacidad de pago de las cuotapartes en los términos y plazos pactados. Los activos del fondo presentan el menor riesgo frente a variaciones en las condiciones económicas. Cuotapartes cuya calificación se encuentra en el rango medio de la categoría A".

* Recalificar el Programa de Obligaciones Negociables por U$S 100 millones de SANCOR Coop. Unidas Ltda. en Categoría A. Las principales razones son: 1) Sector Industrial: Riesgo Medio Bajo, 2) Rentabilidad: Buena, 3) Indice de Solvencia: 2.62 y 4) Características de la Administración y Propiedad: Muy Buenas. * Recalificar las Obligaciones Negociables de CONSTRUIR S. A., por U$S 2.5 millones, en Categoría A, como resultado de: 1) Indice Normal de Solvencia: 3.19, Nivel 1, 2) Riesgo Sector: Medio, 3) Garantías del Instrumento: Suficientes, y 4) Proyecciones: Muy buenas. Si bien el endeudamiento de la empresa estaría llegando a los límites establecidos por los procedimientos de calificación de riesgo, la existencia de numerosos emprendimientos por iniciarse permiten proyectar muy buenos resultados. Categoría A: "Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía".

Síntesis de la Calificación de Obligaciones Negociables: En todos los casos se procedió al análisis de la información contable de los últimos 5 ejercicios, excepto en los casos de METROGAS S. A., EDELAP y CONSTRUIR S. A. En base a ello se determinaron la base de solvencia de cada Emisor y la calificación de los indicadores complementarios. A esto se le agrega el estudio de las características de la institución y el análisis de las garantías que presentan los títulos calificados. La opinión de la Sociedad Calificadora no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener estos instrumentos. Los informes completos que sustentan las calificaciones se encuentran disponibles en Value, Paraná 774, 6º piso. Teléfono: 812-.2774.

Director Ejecutivo - Sergio Alejandro Pavlov
e. 10/4 Nº 34.103 v. 10/4/97

**VIANDE**
**S. R. L.**

En cumplimiento de la Res. 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación se hace saber que VIANDE S. R. L. ha solicitado matrícula de exportador ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. Sede de sus negocios: Jerónimo Salguero 376 - 3º D - 1177 Capital Federal. Socia Gerente: María Cecilia Rocca, Socia: Lía Lucrecia Rose - Firmado María Cecilia Rocca, Socia Gerente.

Socia Gerente - María Cecilia Rocca
e. 10/4 Nº 107.943 v. 10/4/97

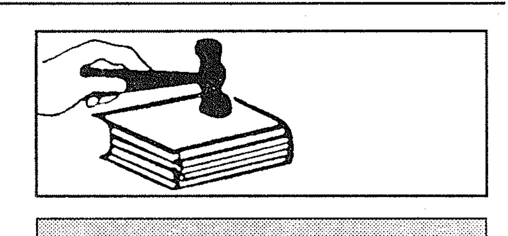
**WARM HOME**
**S. A.**

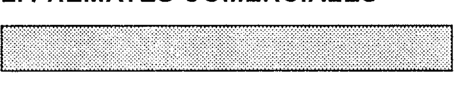
Se hace saber que WARM HOME S.A. resolvió por acta de Directorio Nº 2 otorgar un poder bancario a favor Alberto A. Boix y Claudio A. Bernaudo el cual fue protocolizado por escritura pública Nº 183 de fecha 24-3-97 pasada al Fº 639 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal

Autorizado - Esteban Lucas Henry

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 4/4/97.

e. 10/4 Nº 33.903 v. 10/4/97





## 2.4 REMATES COMERCIALES

### NUEVOS

Osvaldo Jorge Palacios comunica y hace saber por tres día que por cuenta y orden de Argemofin S. A. Cía. Fin. conf. art. 39 ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 29 de abril a las 13,50 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed.; Un ómnibus marca Zanello, modelo MFAB-244 C, motor marca Cummins, Nº 30419450, chasis marca Zanello, modelo MFAB-244-C, motor marca Cummins, Nº 30422784, chasis marca: Zanello Nº Z. O. 044 con carrocería marca "Comil" modelo Gallegiante 360 de 46 asientos, dominio Y 049.548. Base: U$S 164.636,60. Seña 30 %. Comisión 10 % en el supuesto de no existir oferentes pasada la media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. Para el caso de no haber ofertas por las bases ofrecidas saldrá a la venta sin base. El saldo de precio deberá ser abonado en la calle Sarmiento 459, 9º Piso de Cap. Fed. indefectiblemente el día 30 de abril de 1997 en el horario de 10 a 15 hs. bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida del total abonado. El bien se exhibe los días hábiles en el horario de 10 a 19 hs. en calle Serapio Soria 580 de San Pedro de Jujuy, Pcia. de Jujuy. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y serán a su cargo las deudas por patentes y gastos de transferencia. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Osvaldo Jorge Palacios, martillero público.
e. 10/4 Nº 107.921 v. 14/4/97

Osvaldo Jorge Palacios comunica y hace saber por tres día que por cuenta y orden de Argemofin S. A. Cía. Fin. conf. art. 39 ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 29 de abril de 1997 a las 13,50 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed.; Un ómnibus marca Zanello, modelo MFAB-244 C, motor marca Cummins, Nº 30419550, chasis marca Zanello, chasis marca: Zanello Nº Z. O. 045 con carrocería marca "Comil" modelo Gallegiante 360 de 46 asientos, dominio Y 049.549 destinado al servicio rutero. Base: U$S 153.935,73 Seña 30 %. Comisión 10 % en el supuesto de no existir oferentes pasada la media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. Para el caso de no haber ofertas por las bases ofrecidas saldrá a la venta sin base. El saldo de precio deberá ser abonado en la calle Sarmiento 459, 9º Piso de Cap. Fed. indefectiblemente el día 30 de abril de 1997 en el horario de 10 a 15 hs. bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida del total abonado. El bien se exhibe los días hábiles en el horario de 10 a 19 hs. en calle Serapio Soria 580 de San Pedro de Jujuy, Pcia. de Jujuy. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y serán a su cargo las deudas por patentes y gastos de transferencia. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

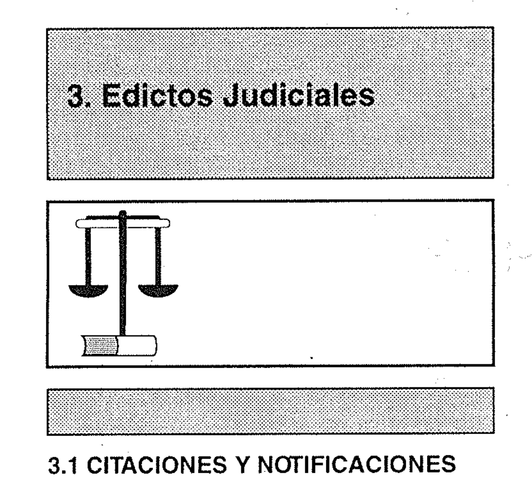
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Osvaldo Jorge Palacios, martillero público.
e. 10/4 Nº 107.922 v. 14/4/97

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., conforme art. 39 de la ley 23.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 18 de abril de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo camión, modelo 190 33N Turbo, año 1993, motor marca Fiat 82.10.22A 171-100302, chasis marca Fiat 190N.B30681, dominio B 2.548.076, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en calle Pasco sin número, estacionamiento bajo la Autopista 25 de Mayo, con entrada por Pasco, Capital Federal, de 10 a 12hs. Base: u$s 79.000, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de media hora de espera. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor pos-

tor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de mes de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero público.
e. 10/4 Nº 108.019 v. 14/4/97

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 18 de abril de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno CL 3P, año 1995, motor marca Fiat 159 A3 038 8201773, chasis marca Fiat *9U1 146000*R7148854, dominio ADS 019, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Juan D. Perón 1832/50, subsuelo, Capital Federal de 10 a 12 hs. Base: u$s 11.600, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de media hora de espera. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero público.
e. 10/4 Nº 108.021 v. 14/4/97

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### NUEVAS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 52**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, cita a MARTA NOEMI MIGLIERINI a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, en los autos "CONS PROP. AV. CORRIENTES 2445/49/51/55 c/ MIGLIERINI MARTA s/ Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 febrero de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 10/4 Nº 54.953 v. 11/4/97

**Nº 67**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Julio Ramos Varde, en autos "CONS. DE PROP. LAS HERAS 2281 c/ OLIVERO, NELIDA s/ Ejecución de Expensas", cita y emplaza al demandado NELIDA ELENA OLIVERO en los términos del art. 145 1era. parte del C.P.C.C. para que en el plazo de cinco días oponga excepciones y tome intervención en autos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Julio María Armando Ramos Varde, secretario.
e. 10/4 Nº 107.986 v. 10/4/97

**Nº 76**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, sito en Lavalle 1212, piso 5º, Capital, cita y emplaza al Sr. OSCAR ADOLFO PEDREIRA por quince días para que comparezca a tomar intervención en los autos: "CERICOLA, MARIA IDA c/ PEDREIRA, OSCAR ADOLFO s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Firmado, Ricardo A. Sangiorgi, Juez Nacional.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1996.
Nélida Mabel de Pirro, secretaria.
e. 10/4 Nº 55.058 v. 11/4/97

**Nº 95**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal en autos PEÑA ALEGRE, JUSTO s/Ausencia con presunción de fallecimiento, cita por seis meses a partir de la primera publicación al Sr. JUSTO PEÑA ALEGRE, para que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Fernando P. Christello, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razon de haberse omitido en la edición del 28/3/97.
e. 10/4 Nº 87.066 v. 10/4/97

**Nº 108**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo, según lo establecido por el art. 5º de la ley 24.321 cita a "IRMA BEATRIZ, MARQUEZ SAYAGO, en los autos caratulados "MARQUES SAYAGO, IRMA BEATRIZ s/ Ausencia por Desaparición Forzada (sumario)", expte. 74.924/96, a cuyo efecto publíquense nuevos edictos en el Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 10/4 Nº 181.599 v. 14/4/97

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Avenida Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, cita a LUIS PABLO PAGLIARO, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/ PAGLIARO, LUIS PABLO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/4 Nº 54.962 v. 10/4/97

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco María Bosch, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza al demandado ALBERTO FIORENZA a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ FIORENZA, ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
e. 10/4 Nº 54.981 v. 11/4/97

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría N º 26, sito en Avenida Callao 635, 2º piso, Capital Federal, cita a ALICIA BEATRIZ DUARTE y ANGELA MABEL BELTRAN FERNANDEZ, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/ DUARTE, ALICIA BEATRIZ y Otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que las represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/4 Nº 54.961 v. 11/4/97

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, cita a RAIMUNDO NOTARIO y AMALIA ADELA WENZ, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/ NOTARIO, RAIMUNDO y Otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 10/4 Nº 54.967 v. 10/4/97

**Nº 23**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, cita a MARTA STALMAN y HORACIO OSCAR BENEDETTI, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LDO. c/ STALMAN, MARTA y Otro s/ Homologación de convenio" (Expte. 24.546), bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/4 Nº 54.966 v. 10/4/97

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

**Nº 4**

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "///nos Aires, 25 de marzo de 1996. cítese a JAVIER GUILLERMO DEYMONNAZ mediante edicto, a la audiencia a realizarse el día 22 de abril de 1997 a las 11,00 horas a los fines previstos por el art. 41 del C.P. bajo, apercibimiento en caso de incomparecencia de declarar su rebeldía. Fdo.: Carlos Liporace Juez Nacional. Ante mí, Celia Arrastia Heredia, secretaria". Domicilio del Tribunal Av. de los Inmigrantes 1950, 2º Piso de esta Ciudad.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 10/4 Nº 181.805 v. 14/4/97

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, de Capital Federal, comunica que BARRETO YOLANDA, con documento Nº DNI 92.095.060 de nacionalidad Paraguaya, nacida el 21/3/52 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 10/4 Nº 107.901 v. 10/4/97

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**Nº 3**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5 en la causa Nº 13.597, caratulada "KUCINKAS, IVAN s/ Falsificación de documento", notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente a JULIO LUIS LUISO, DNI 8.479.305 de la siguiente resolución: ///nos Aires, 14 de marzo de 1997. cítese al imputado JULIO LUIS LUISO mediante edicto, el que deberá ser publicado en los términos del art. 150 del C.P.P., para que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y, en consecuencia ordenar su inmediata detención. Fdo.: Carlos D. Liporaci, Juez Federal. Ante mí: Sebastián Ramos. Secretario Federal.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 10/4 Nº 181.795 v. 16/4/97

**Nº 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 2141/96, caratulada "VERONE, PABLO y SOSA, CRISTIAN s/ Inf. ley 23.737, notifica al Sr. PABLO DAMIAN VARONE, con C.I.P.F.A. Nº 13.588.895, que ha resultado sobreseído (art. 336 inc. 4to. del C.P.P.N.) en los autos de referencia en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737. El presente edicto se expide a los veinte días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete. Fdo.: Jorge Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
e. 10/4 Nº 181.809 v. 16/4/97

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**Nº 29**

El Juzgado de Instrucción Nº 29, Secretaría Nº 152 cita y emplaza a ROBERTO ALFREDO VALENTIN (DNI 10.326.683) para que comparezca a estar a derecho dentro de las 48 hs. de notificado en la causa que se le sigue por el delito de estafa, registrada bajo el número 81.910/96, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia.
Secretaría 152, 3 de abril de 1997.
Daniel Mauro, secretario.
e. 10/4 Nº 182.099 v. 16/4/97

**Nº 34**

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 28.482/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CRISTIAN DEMETRIO BLANCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 10/4 Nº 182.255 v. 16/4/97

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 92.595/96 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ADRIAN DEL RIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 10/4 Nº 182.256 v. 16/4/97

**Nº 38**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 38, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GRACIELA BEATRIZ FERRERO para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Pamela Bisserier, secretaria.
e. 10/4 Nº 181.046 v. 16/4/97

### JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

**Nº 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 96.081, doña CARMEN JEANETTE PEREZ GARCIA, nacida el día 9/8/1969 en Arequipa

Perú, hija de Juvenal Pérez y de Elizabeth domiciliada en Urquiza 4357, Villa Martelli, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadania argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.
San Martín, 11 de octubre de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 10/4 Nº 107.916 v. 10/4/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. N º 1, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 97.820, don JOSE TARAGAN (masculino) nacido el día 29 del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, hijo de don Nesin Taragan y de doña Matilde Cohen en la localidad de Rehovot, departamento ... provincia de ... Nación: Israel, con domicilio en la calle Saavedra Nº 3845, de la localidad de Carapachay provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadania argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.
San Martín, 14 de marzo de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 10/4 Nº 107.938 v. 10/4/97

## JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en los autos caratulados "RASKIN MARIO - Tentativa Contrabando Calificado de Exportación", Expte. Judicial Nº 48.801 del Registro de la Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, cita, llama y emplaza a MARIO RASKIN, —argentino, nacido el 1º de abril de 1933 en la localidad de Montefiore, provincia de Santa Fe, de estado civil divorciado, hijo de Abraham y de Ester Rotman, empleado, con Cédula de Identidad Nº 5.781.304, con último domicilio conocido en calle Pasteur Nº 350 de Capital Federal—, para que dentro del plazo improrrogable de tres (3) días a contar a partir de la publicación del presente edicto comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho en la causa supra mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía (Art. 148 del Código de Procedimientos en Materia Penal).
Secretaría, 26 de marzo de 1997.
José Eduardo Lauritto, juez federal subrogante
e. 10/4 Nº181.821 v. 10/4/97

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

## NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DANUBIO SOCIEDAD ANONIMA DE HILANDERIA Y TEJEDURIA s/Concurso Preventivo" que con fecha 21 de marzo de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de DANUBIO SOCIEDAD ANONIMA DE HILANDERIA Y TEJEDURIA, con domicilio en Florida 165, piso 1º, oficina 106 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del Estudio de Síndicos designado en autos, Estudio Bilenga, Ghiglione y Sabor Contadores Públicos, sito en Talcahuano 159, piso 2º de Capital Federal, hasta el día 26 de mayo de 1997. Se han fijado los días 10 de julio de 1997 y 5 de setiembre de 1997 para que los síndicos presenten los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley 24.522. Asimismo, se comunica que el día 19 de noviembre de 1997 a las 11.30 hs. en la sede del Juzgado se celebrará la audiencia informativa.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/4 Nº 107.981 v. 16/4/97

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, con sede en calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso de Capital Federal, hace saber por cinco días la existencia de acuerdo preventivo (art. 49 ley 24.522) en los autos caratulados "DALY Y CIA. S.A.C.I. s/Concurso Preventivo", a los fines del art. 50 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 10/4 Nº 107.896 v. 16/4/97

### Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, por la Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, hace saber por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1996, se ha decretado la quiebra de N J. GARCIA Y E. B. PAHOR S. R. L. Se ha fijado plazo hasta el 2 de mayo de 1997, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado en autos Dr. Hugo R. Juárez, domiciliado en Uruguay 856, piso 1º "3", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de junio y 14 de agosto de 1997 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor y sus administradores a que constituyan dentro de las 48 horas domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que entregue al síndico los libros y documentos de la sociedad dentro de las 24 horas. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a 19 días del mes de marzo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/4 Nº 181.806 v. 16/4/97

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARTONERIA SAN LORENZO S.R.L., habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de junio de 1997 y 15 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/4 Nº 181.861 v. 16/4/97

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1211, Piso 2º, hace saber en los autos "SMART, RONALDO CARLOS s/Concurso Preventivo" que se ha abierto con fecha 7 de marzo de 1997, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Alberto José Buceta, con domicilio en Carlos Calvo 1626, P. B., hasta el día 27 de mayo de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11 de julio de 1997 y 8 de setiembre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 10/4 Nº 54.974 v. 16/4/97

### Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, en autos "GONGORA HECTOR OSCAR s/Concurso Mercantil Liquidatorio" comunica por cinco días que: Con fecha 12/12/96 se decretó la quiebra de GONGORA HECTOR OSCAR; los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico designado Cdor. Guillermo Oliva, con domicilio constituido en Reconquista 1011, Piso 6º de Capital Federal, hasta el 5/6/97; los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C. se presentarán los días 22/7/97 y 17/9/97 respectivamente; se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima al fallido a efectos que: dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/4 Nº 181.814 v. 16/4/97

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17, a mi cargo, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, hace saber que se ha decretado la quiebra de CREACIONES V.J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (inscripta el 12/4/88, bajo el Nº 1720, Lº 89 S. R. L.) siendo el síndico el Contador Jorge A. R. Ottone, con domicilio en Juncal 1695, 3º C de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 de mayo de 1997, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 19 de junio de 1997 y 15 de agosto de 1997 respectivamente. Se fija el día 3 de julio de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el artículo 36 L. C. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El día 18 de julio de 1997 vence el término para que el Síndico promueva la constitución del comité de acreedores. Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que fija para el 12 de julio de 1997 a las 12.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. La publicación del presente se realiza sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89, tercer párrafo, Ley 24.522).
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 Nº 181.845 v. 16/4/97

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de VINITZCA SERGIO EDUARDO, decretada con fecha 13/3/97. El síndico actuante es el Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en la calle Núñez 6387, portero 1, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-5-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522, el día 26-6-97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25-8-97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 11-7-97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/4 Nº 181.934 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de SIARES EXIMPORT S.A., decretada con fecha 20/3/97. El síndico actuante es la Contadora Susana I. Santorsola, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1364, 3º C, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-5-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522, el día 3-7-97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 1-9-97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 18-7-97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/4 Nº 181.935 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de FOREL ENVASES DE CARTON CORRUGADO S. R. L., decretada con fecha 17/3/97. El síndico actuante es la Contadora Liliana M. Oliveros Peralta, con domicilio constituido en la calle Perú 79, 8º 18, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-5-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522, el día 30-6-97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 27-8-97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 15-7-97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 10/4 Nº 181.936 v. 16/4/97

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Avda. Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, comunica que en autos "BANCO EXTRADER S.A. s/Quiebra" s/Incidente subasta de Automotores (Exp. 60.656) se ha dispuesto llamar a mejorar oferta presentada en autos de $ 4.200,00 (Pesos cuatro mil doscientos) con más el 21 % correspondiente al I.V.A. respecto del automotor Alfa Romeo 33, tipo sedán, cuatro puertas, modelo 1992, dominio C 1.590.667, de propiedad de la fallida. Las ofertas, que deberán confeccionarse por duplicado, con todas sus hojas numeradas y firmadas, en sobre cerrado podrán ser presentadas hasta las 13.30 horas del día 14/4/97 en la sede del Tribunal y los sobres conteniendo las mismas serán abiertos el 15/4/97 a las 12.00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. No se admitirán las de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios de un tercero. El presente llamado se formula en los términos de la resolución obrante a fs. 428/432 del incidente citado y la sola presentación implica el expreso conocimiento y aceptación de las condiciones allí indicadas como de todas las resoluciones que pudiesen dictarse en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 10/4 Nº 107.997 v. 11/4/97

### Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino sito en la Av. Callao 635, Piso 2º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21/03/97, en los autos caratulados FABRI MOTOS S. A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quie-

bra de FABRI MOTOS S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega el síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, sí como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en la calle M. T. de Alvear 928, 6° P, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4/07/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° L. C.).

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 10/4 Nº 181.938 v. 16/4/97

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días a los acreedores, que en autos "MADILAN S.A. s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Firmado: Norma B. Di Noto. Juez.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 10/4 Nº 181.815 v. 11/4/97

## Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo comunica por cinco días en los autos caratulados "MARINO TURISMO S. R. L. s/Quiebra" que es síndico el Contador Julio Domingo Bello, con domicilio constituido en Uruguay 660, Piso 3° "D" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de marzo de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/4 Nº181.798 v. 16/4/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo comunica por cinco días en los autos caratulados "SOLEBE S. A. s/Quiebra" que es síndico el Contador Domingo Artesi, con domicilio constituido en Libertad 94, Piso 6° "K", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 31 de marzo de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/4 Nº181.799 v. 16/4/97

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo en los autos "PERGAMINO S. A. I. C. F. e I. s/Quiebra", hace saber que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución, el cual será aprobado si no es observado dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 10/4 Nº 181.813 v. 11/4/97

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. WAJNSZTOK ARIE LEON, con fecha 4 de marzo de 1997, en la cual se ha designado síndico a la Contador Cristina Beatriz Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8° Piso, Dpto. "B" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de junio de 1997. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522, el día 18 de julio de 1997 y al que se refiere el art. 39 dela misma ley el día 8 de setiembre de 1997. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquélla, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2° párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad: Intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado: Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1997.
Darío Gabriel Melnitzky, secretario.

e. 10/4 Nº 181.817 v. 16/4/97

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de febrero de 1997 se ha decretado la quiebra de TAWIL CLAUDIA IRENE, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo de 1997 presenten al síndico Randrup Ricardo Jorge, con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 8° sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TAWIL CLAUDIA IRENE s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 10/4 Nº 181.816 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (subrogante), Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "DURINI CONSTRUCCIONES S. R. L. s/Quiebra", el 10 de marzo de 1997 se declaró en estado de quiebra a DURINI CONSTRUCCIONES S. R. L., con domicilio en la calle Hortiguera 689, 6° P. "A" de esta ciudad. Síndico designado: Rafael Norberto Federico, con domicilio constituido en San Martín 793, 1° Piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de mayo de 1997. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522 los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; c) Constituya en autos el domicilio procesal dentro de las 48 horas; d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 10/4 Nº 181.819 v. 16/4/97

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 18 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma ROBIGAS S.A. con domicilio en la calle Pico 1154, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. El síndico de la misma es el contador César Abel Guidi, con domicilio en la calle Perú 367, 8° P. de esta Capital Federal (Tel. 342-9542). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 16 de mayo de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1 de julio de 1997 y 27 de agosto de 1997 respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 16 de julio de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7° de la L. C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días y para que se abstengan de realizar pagos a la quiebra bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 10/4 Nº 181.818 v. 16/4/97

## Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester, con asiento en Avda. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por tres días en autos "SARVEIN S.A.F. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial - Expte. Nº 19.191 - Reservado", que se ha dispuesto la venta por licitación con llamado abierto para el mejoramiento de la oferta presentada a fs. 232 hasta el jueves 24 de abril de 1997 a las 13 hs., de las ocho unidades funcionales (Nº 1, 2, 3, 4, 6, 10, 11 y 12) y una unidad complementaria (Nº I) en block que más adelante se detallan, ubicadas en el inmueble sito en la calle 25 de Mayo Nº 286/292/294/296/298 esquina Sarmiento, Capital Federal. Las unidades en venta son: 1°) Unidad Funcional número uno: Se ubica en los sótanos 3°, 2°, 1° y planta baja, con las siguientes superficies cubiertas y totales por piso: sótano 3°, 198,16 m2; sótano 2°, 194,09 m2; sótano 1° 17,36 m2 y planta baja 18,05 m2; Sup. total unidad funcional 427,66 m2. Porc. 6,27 %. Esta unidad tiene adjudicado el dominio exclusivo de la Unidad Complementaria Nº I, ubicada en el sótano 3° y tiene una sup. cub. y total por piso y para la Unidad Complementaria de 6,22 m2. Porc. 0,06 %. 2°) Unidad Funcional número dos: Se ubica en el sótano 1°, planta baja y piso 1°, con las siguientes superficies cubiertas y totales por piso; sótano 1°, 211,07 m2; planta baja, 173,02 m2 y piso 1° 243,16 m2. Sup. total Unidad Funcional 627,75 m2. Porc. 19,20 %. 3°) Unidades Funcionales números tres, cuatro y seis: ubicadas respectivamente en los pisos 2°, 3° y 5°, constando cada una de una sup. cub. y total por piso y para la Unidad Funcional de 286,30 m2. Porc. 8,76 c/u. 4°) Unidad Funcional número diez: ubicada en el piso 9°, consta de una sup. cub. de 212,56 m2 y descub. de 68,78 m2; sup. total por piso y para la Unidad Funcional de 281,34 m2. Porc. 6,52 %. 5°) Unidad Funcional número once: Ubicada en el piso 10°, consta de una sup. cub. de 119,16 m2, semicub. de 15,61 m2 y descub. de 34,16 m2; sup. total por piso y para la Unidad Funcional de 168,93 m2. Porc. 4,13 % y 6°) Unidad Funcional número doce: ubicada en el piso 10° y 11° y consta de las siguientes superficies: piso 10°:, cub. de 1,63 m2; superficie superpuesta exterior escalera A unidad común 3,58 m2; lo que hace una sup. total por piso de 5,21 m2 y piso 11°, sup. cub. de 76,92 m2 y descub. de 41,04 m2; lo que hace una sup. total por piso de 117,96 m2. Sup. total para la Unidad Funcional de 123,17 m2. Porc. 2,50 %. El inmueble a subastarse ha sufrido modificaciones al plano original en las siguientes unidades conforme se describe a continuación respecto del 2° ss., se ha desarrollado en el mismo el tesoro del local del banco que consta de 1.300 cajas de seguridad, y en otro sector sala de máquinas del edificio, originalmente previsto para cocheras, se ha desarrollado un 4° ss. no contemplado en el plano y destinado a cocheras, se han desarrollado escaleras del 1° al 2° ss., vinculando el local propiamente dicho con lo que deberían haber sido cocheras y con las oficinas del piso 2°, en el piso 1° se integraron aproximadamente 4 m2 correspondientes al palier principal a la unidad funcional Nº 2. Por lo tanto, las unidades a subastar registran modificaciones constructivas que no surgen de los planos originales y, los que resulten adquirentes de las unidades modificadas, tendrán a su cargo los gastos que se pudieran devengar por la regularización de las modificaciones, ya en las unidades, ya en el plano de subdivisión, porcentuales y del Reglamento de Copropiedad. La venta de las unidades funcionales "ad corpus" (véase peritaje de ingeniero a fs. 151/2 del expediente). Descripción: a) Unidades Funcionales Nº 1 y Nº 2 en conjunto: Sótano 4°, cocheras, taller de mantenimiento, comedor personal de servicio, grupos sanitarios y vestuarios, sótano 3°, cocheras, sala de máquinas, montautos); Unidad Complementaria Nº 1; sótano 2°; tesoro, cajas de seguridad, castillete de seguridad, sala de máquinas, comedor personal, acceso a la unidad 2; sótano 1°, tesoro de valores, boxes para cajeros, acceso por escalera a local bancario; planta baja; local bancario (hall de acceso al edificio por 25 de Mayo y acceso vehicular por montautos; piso 1°, planta para oficinas, con divisiones y despachos, grupos sanitarios ambos sexos y office; b) Unidades Funcionales Nº 3, 4, 6 y 10; plantas para oficina, con divisiones y despachos, grupos sanitarios ambos sexos y office; c) Unidad Funcional Nº 11; dos amplios salones y baños ambos sexos y d) Unidad Funcional Nº 12; por escalera, salón comedor Directorio, cocina y baños ambos sexos. En el edificio hay dos ascensores principales y uno interno, aire acondicionado central frío/calor, montautos y platos giratorios para vehículos en el 3° y en el 4° ss. c/capacidad para 16 autos, portería en el piso 10°, etc. Las unidades se encuentran desocupadas y buen estado de uso y conservación. Del Reglamento de Copropiedad y Administración surge: a) Que las unidades funcionales Nº 1 y Nº 12 brindarán servidumbre de paso en favor de las demás unidades del edifico para la atención del tanque de bombeo, medidores de gas y salas de máquinas la unidad 1 y del tanque de reserva la unidad 2; b) la unidad complementaria I será destinada a sala de máquinas del montautos y consecuentemente queda adjudicada a la unidad funcional Nº 1 y c) a la unidad funcional Nº 2 se le adjudica el uso exclusivo de la sala que originalmente fuera destinada a compactadora ubicada en el sótano 1° y el depósito existente entre las plantas del piso 10° y 11° del edificio. Según surge del expediente, las unidades tienen las siguientes deudas en block: a) O. S. N. (fs. 61/87) al 16/9/96 $ 22.534,04; b) A. A. (fs. 88/98) al 12/9/96 $ 38.434,52; c) G. C. B. A. (fs. 99/110) al 16/9/96 $ 157.033,95 y d) Expensas (fs. 20), unidades 6 y 10) al 25/9/96 $ 3.273,00. Respecto de las deudas por cargas anteriores a la toma de posesión las mismas serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las cargas posteriores a cargo del adquirente, sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieran dirigirse contra el adjudicatario. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente del comprador. El presente llamado a mejorar ofertas se realiza en las condiciones que se especifican en el auto de venta dictado por S. S. en estos obrados el 26/3/97 a fs. 259/265. Oferta a mejorar: $ 2.300.000 (Pesos dos millones trescientos mil) al contado. Forma de pago: 20 % en garantía de la oferta que se acompañará con la misma, y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la adjudicación de los inmuebles, sin necesidad de notificación alguna, otorgándose inmediatamente la posesión una vez integrado el precio. La falta de pago del saldo de precio en las fechas establecidas ocasionará la mora de pleno derecho y dará lugar a la resolución de la venta perdiendo a favor del concurso las sumas ya abonadas sin perjuicio de reclamarse por daños y perjuicios ocasionados o a opción de la quiebra, exigir el cumplimento

íntegro con más los intereses correspondientes sobre el saldo adeudado. Presentación de las Ofertas: por duplicado, con todas las fojas numeradas y firmadas por el oferente, con las enmiendas salvadas, en sobre cerrado que solo identifique los autos y dirigido al Tribunal, las que serán admitidas en la sede del mismo hasta el 24/4/97 a las 13,00 hs. a partir de ese momento no se aceptarán nuevas ofertas. Deberán contener: precio ofrecido y las mejores propuestas al resto de las condiciones; garantías por el 20 % del monto de la oferta mediante depósito en dólares en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) a la orden de S. S. y como perteneciente a estos autos, con la constancia de haber efectivizado este depósito o con fianza bancaria de Institución Nacional, Provincial o Privada de primera línea, constituyéndose el fiador como deudor solidario, liso, llano y principal pagador con renuncia a los beneficios de división y excusión en los términos del art. 2013 del Cód. Civ.; pudiendo requerir el Juzgado el cambio de esta garantía de no resultar satisfactoria la misma o con póliza de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro; nombre o razón social del oferente; domicilio real y especial constituido en Capital Federal, en caso de ser persona física datos personales y estado patrimonial del oferente dictaminado por Contador Público Nacional, en caso de ser sociedades o personas jurídicas, fotocopia del contrato social o estatutos, con las correspondientes inscripciones ante la Inspección General de Justicia, certificado por escribano que acredite la personería del firmante y que se encuentra facultado para asumir las obligaciones establecidas en el auto de fs. 259/265. El incumplimiento por parte de los oferentes a los requerimientos previstos en el auto de fs. 259/265 así como de las disposiciones de la Ley 24.552 podrá dar lugar a la desestimación de las ofertas. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes del auto de fs. 259/265 y de las condiciones allí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse y también de la jurisprudencia del Juez interviniente en la quiebra. Apertura de las ofertas: En audiencia pública en la sede del Juzgado el viernes 25 de abril de 1997 a las 10.00 hs., conforme a lo normado por el art. 205, inc. 5 de la Ley 24.522. Modalidades de la adjudicación: Una vez abiertos la totalidad de los sobres, analizadas y declaradas formalmente válidas aquellas ofertas que se adecuen a lo dispuesto en el auto de venta de fs. 259/265, todo ello conforme al procedimiento allí dispuesto, se procederá a hacer saber de viva voz la mayor oferta existente, invitándose a mejorar la mayor oferta realizada. Previo al acto de adjudicación se dará vista a la Sindicatura para que emita opinión respecto al resultado del acto, la que deberá establecer el orden que a su juicio obtuvo cada una de las ofertas presentadas. El Juzgado se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o bien rechazarlas todas. Las reglas de detalle del procedimiento obran en el auto de fs. 259/265 de los autos de referencia, que se encuentran a disposición en la Secretaría del Tribunal interviniente en la causa Exhibición de los Inmuebles: previa concertación con los martilleros en los teléfonos 815-0777/79 ó 371-8405, donde podrá requerirse mayores informes.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/4 Nº 108.023 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, en los autos "BARAGLI ANGEL LUIS s/Quiebra", hace saber que la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución, el cual será aprobado si no es observado dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/4 Nº 181.812 v. 11/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermadirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de GOLDSZTEJN RAUL BERNARDO con domicilio en la calle Caracas 341, 10º D, Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 19.551). El síndico, contador Oscar Emilio Esperon con domicilio constituido en Montevideo 708, 7º of. 38 deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno por parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/4 Nº 181.849 v. 16/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermadirossian, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados SANITARIOS G. A. ONCE SRL s/Quiebra que con fecha 2 de abril de 1997, se decretó la quiebra mencionada. La fallida se encuentra inscripta el 31/3/95 bajo el Nº 2123 del libro 102 de SRL y tiene su domicilio en la calle Rivadavia 2034, Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/4 Nº 181.856 v. 10/4/97

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

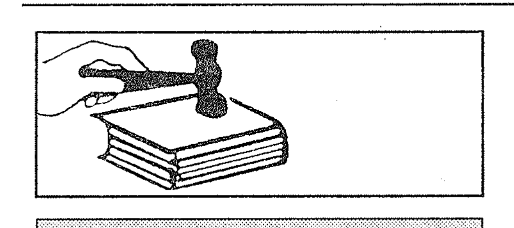
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/4/97 - Vence: 14/4/97

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | | Marcela L. Alessandro | 17/03/97 | ROBERTO JOAQUIN DEL CARRILL ARIAS | 54.910 |
| 5 | UNICA | Eduardo Antonio Collazo | 18/03/97 | RAQUEL NICOLINI O Y OSCAR GERARDI | 107.843 |
| 6 | | Luis Eduardo Sprovieri | 20/03/97 | MARIA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ Y RAFAEL GARCIA Y/O RAFAEL FERNANDEZ | 54.924 |
| 11 | | María M. Viano Carlomagno | 17/03/97 | JORGE LUIS CERULI | 54.903 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 21/03/97 | FELIX MANUEL DELGADO | 54.936 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 21/03/97 | FRANCISCO MAZZITELLI Y DELICIA ARANDA | 54.858 |
| 15 | | Beatriz E. Scaravonati | 20/03/97 | SIMON STELZER | 54.852 |
| 20 | UNICA | Celia Angeles Pérez | 17/03/97 | PERLA RABINOWICZ | 107.798 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 01/04/97 | JUAN JORGE GABILAN Y NILDA IRENE BOUZA | 107.746 |
| 29 | | Fernando Césari | 01/04/97 | CACCAVELLI CONCEPCION | 107.811 |
| 30 | UNICA | Alejandro L. Pastorino | 26/03/97 | ROSA COX | 54.916 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 17/03/97 | AIDA GLORIA BENINTENDE | 54.928 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 17/03/97 | ESTELA JOSEFINA PEÑA Y CARLOS FELIX FERREIRA CORTES | 107.745 |
| 32 | UNICA | José Benito Fajre | 21/03/97 | MARIA WOWCZYC KRAWCZUK | 54.874 |
| 32 | UNICA | José Benito Fajre | 24/03/97 | GARABET SCHKZAMIAN | 54.875 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 26/03/97 | JUANA LEONOR ERMANN | 54.850 |
| 46 | 76 | María del Carmen Kelly | 26/03/97 | RAMON RIVERO FERNANDEZ | 54.853 |
| 46 | UNICA | María del Carmen Kelly | 21/03/97 | JACOBO ZENON CUKIERMAN | 54.857 |
| 46 | | María del Carmen Kelly | 26/03/97 | RIMOLO ROQUE | 54.891 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 03/03/97 | ALBERTO MARCELINO MELO | 107.889 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 31/03/97 | MARILENA REDLER | 54.897 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 31/03/97 | DOMINGO CUGLIARI | 54.851 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 17/03/97 | ROBERTO LUIS CESPEDES | 54.946 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 25/03/97 | MARIA RAMUNDO | 54.950 |
| 52 | UNICA | Silvia N. de Pinto | 21/03/97 | AIDA TULA TRUYOL | 54.882 |
| 53 | UNICA | Federico Pasquali | 20/03/97 | MANUEL MORENO | 54.911 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 25/03/97 | ROBERTO JULIO GARCIA | 54.895 |
| 58 | | Viviana Fernández Seoane | 25/02/97 | SEÑARIS, ROGELIO | 54.923 |
| 58 | UNICA | Viviana Fernández Seoane | 10/03/97 | BONORINO, IRENE | 54.949 |
| 59 | UNICA | Javier Fernández | 19/03/97 | JUAN LIROSI | 54.907 |
| 59 | UNICA | Javier Fernández | 19/03/97 | ROSALIA GULISANO | 54.925 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 31/03/97 | DERNA ADELA PIERINI | 54.922 |
| 63 | UNICA | Jorge E. Beade | 05/03/97 | MARIA ELINA ESPERANZA PURITA Y LUCIA ISABEL MEDDIS | 54.943 |
| 63 | 93 | Jorge E. Beade | 20/03/97 | YOON IN SOOK | 107.767 |
| 64 | UNICA | Liliana E. Abreut de Begher | 19/03/97 | MARINA TERMES | 107.742 |
| 65 | | Rubén D. Orlandi | 01/04/97 | PAULINA MINKUS | 54.844 |
| 65 | | Rubén D. Orlandi | 26/03/97 | GLORIA ANGELA SASSO OLIVARES | 54.944 |
| 68 | | Patricia Barbieri | 01/04/97 | RAFAEL ANTONIO PANETTA | 107.864 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 16/12/96 | SONIA GUBERMAN | 54.899 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 26/03/97 | MARIA LUJAN FIOCCA Y MARIA LIDIA D'AMICO | 54.849 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 26/03/97 | ELIAS CARMEN | 54.861 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 25/03/97 | AGUIRRE JORGE RAUL | 54.862 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 01/04/97 | JULIO ERNESTO LEMBEYE | 54.879 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 19/03/97 | CARLOS CESAR IORIO | 54.887 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 31/03/97 | ALFREDO VAZQUEZ | 54.945 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 24/02/97 | RAUL ADOLFO ROJAS | 54.904 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 21/03/97 | FLORENCIO NOVOA | 54.931 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 19/03/97 | AMALIA RAMOS | 107.869 |
| 95 | | Fernando P. Christello | 26/03/97 | LEONCIA ELISA ANSEL NADAL | 54.856 |
| 95 | UNICA | Fernando P. Christello | 11/03/97 | JOSE MORICCA | 54.912 |
| 99 | | Marta N. Coccia | 27/02/97 | ISRAEL FARKAS Y ANA BERGER | 54.906 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 31/03/97 | MARTA JUANA VERNA | 54.868 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 18/03/97 | MAESTRE IRMA ROSA | 54.884 |
| 108 | UNICA | Daniel Rubén Tachella | 31/03/97 | MARIO ALBERTO GIRALDEZ | 54.918 |
| 108 | UNICA | Daniel Rubén Tachella | 24/03/97 | COLLA RITA | 54.926 |
| 108 | UNICA | Daniel Rubén Tachella | 26/03/97 | AMANDA VICTORINA METZ | 54.933 |
| 109 | | María C. Bourguès Capurro | 02/04/97 | ELVIRA URSULA SGROMO Y JOAQUIN FELIX QUIROS | 54.863 |
| 110 | | Juan C. Benincasa | 24/03/97 | JOSE ALBORNOZ O JOSE VALERIO ALBORNOZ | 54.909 |

e. 10/4 Nº 64 v. 14/4/97



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "MENDEZ Y ASOCIADOS S. R. L. c/SANTILLAN DORA BEATRIZ y Otros s/Ejecución de Alquileres", exp. Nº 87.744/93 que el Martillero José Humberto Larocca rematará el 17/4/97 a las 13 hs. en Uruguay 666, P. B. de Cap. Fed. y con la base de $ 25.000: el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Teodoro Vilardebo 2247/49 U. F. Nº 2 P. B. y 1 entrepiso - Matrícula 15-71441/2 - Debe: Municip. Fs. 189 $ 1.454,11 al 10/94; O.S.N. Fs. 93 al 9/94 $ 402,58. No hay expensas según informe de Fs. 226. No surge deuda de Aguas Arg. según informe de Fs. 75. Ocupado por el Sr. César J. Castro quien dice hacerlo en carácter de inquilino con contrato hasta el 6/5/97 y consta de planta baja con 1 cocina, 1 baño, 1 dormitorio, 1 living comedor y patio cubierto, un entrepiso con un cuarto y una terraza según Fs. 353. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación y se exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. Seña 30 %, Com. 3 % - dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositarse el saldo de precio de acuerdo al Art. 580 del C.P.C.C. No se aceptan posturas inferiores a $ 200,00. Para mayores informes consultar el expediente.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 10/4 Nº 55.055 v. 11/4/97

### Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, comunica por 2 días, en el juicio "PENELAS, JUAN JOSE ALFREDO c/GONZALEZ, EDUARDO VALENTIN s/Sucesión y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Expte. 16.844/96, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 21 de abril de 1997, a las 11,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 89, letra "G", piso 12, con fte. a la Av. Rivadavia Nros. 3201/03/05/07 esq. Anchorena Nros. 2/4/6/8, con acceso por el Nº 3203, Capital Federal. La citada unidad consta de pequeño hall con placards, living-comedor, 2 dormitorios también con placards, hall intimo, baño completo y cocina. Tanto el living-comedor, como el dormitorio principal con balcón, se ubican sobre calle Anchorena. Sup. Cub. 60,27 m2., balcón de 7,42 m2. total 67.69 m2. Porcentual 1,45 %. Dominio: Matrícula 9-1157/89. Integra un edificio de moderna construcción, desarrollado en planta baja con locales y 13 pisos altos. Cuenta con 2 ascensores principales, un 3ro. de servicio y servicios individuales. Dicha unidad se encuentra desocupada y en buen estado, salvo pequeños signos de humedad en las paredes de los dormitorios. Existe una línea telefónica funcionando Nº 863-0198. Se ubica a sólo 200 m. de la estación Loria del subterráneo letra "A", igual distancia de la Pza. Once de Setiembre, y a 3 cuadras de Av. Corrientes. Base $ 40.000 al contado y al mejor postor; si transcurrida 1/2 hora desde la iniciación del remate no hubiere postores, se reducirá en un 25 % dicha base. Seña 30 %; comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. Adeuda por imp. municip. $ 430,06 al 23/8/96; por Aguas Arg. $ 154,06 al 24/7/96; y por expensas comunes $ 4.704, por el período 10/94 a 6/96. No registra deuda por O.S.N. Podrá visitarse los tres días hábiles anteriores a la subasta de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones les serán notificadas por ministerio de la ley.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Eduardo A. Collazo, secretario.

e. 10/4 Nº 108.017 v. 11/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Mariana Gesualdi, Sec. Unica —Talcahuano 490, piso 2º—, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/SOLARI CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 40.984/94; que el martillero Pablo Benegas rematará el día 22 de abril de 1997 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble —local— ubicado en la calle Venezuela 468/74 de Capital Federal. Designado como Unidad Funcional 3 PB., cuya superficie cubierta es de 208,87 mts2; superpuesta anterior e/piso 18,89 mts2; total: 208,87 mts2. Desocupado: NC Cir. 13, Sec. 2, Mza. 39, P. 5, Mat. FR - 13-1643/3. Base U$S 56.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, el saldo de precio, el comprador deberá depositarlo en la misma moneda en el Bco. de la Nación Argentina, suc. Tribunales a la orden de este juzgado y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: Expensas $ 6.450 a partir de junio 1994 (cuota junio $ 258) (fs. 173). Porcentual: 11,85 cts. %. Deuda A. A. $ 4.079,20 (17/4/96) (fs. 150). OSN. $ 525,42 (8/4/96). Rentas: $ 1.012,58 (2/4/96) (fs. 155). Exhibición: días 17, 18 y 20 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 10/4 Nº 108.030 v. 11/4/97

### Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 5º, comunica por dos días en los autos, "RODRIGUEZ HORACIO OSVALDO c/MALVICINI ALBERTO OSCAR s/Ejec. Hipot." (Expte. Nº 41.992/95), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el 16 de abril de 1997, a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, un departamento sito en la calle Patrón 5847 de Capital Federal, sin chapa municip., entre los Nº 5845 y 5851. Unidad Funcional Nº 2 del piso primero y Complementaria Nº I. Matrícula FR 1-2058/2. Superficies según títulos la unidad funcional 51,83m2 la complementaria 1,5 m2. Porcentual 32,97%. Se accede por escalera al departamento que consta de hall de entrada, living-comedor y un dormitorio, ambos ambientes al frente con balcón, baño completo, cocina. El inmueble se encuentra falto de mantenimiento, cuenta con una línea telefónica. Se encuentra ocupado por el demandado y su cónyuge y según consta en el expediente, por orden de S. S. han sido intimados con fecha 25/4/96 a desalojarlo dentro de los diez días, Fs. 40, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública. Deudas: ABL al 6/8/96 $ 123,51; OSN. al 14/3/96 $ 166,61; Aguas Argentinas al 6/8/96 no registra; Expensas sin deudas. Base: $ 22.080 en el caso de no existir oferta alguna, luego de transcurrida media hora, se procederá a la subasta sin base. Seña 30 %; Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de ley, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 10 y 11 de abril de 1997, de 15 a 17 hs. Informes 372-9616.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 10/4 Nº 108.041 v. 11/4/97

### Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica —Uruguay 714 piso 4º— comunica por dos días en autos "LAVAGNO HECTOR TOMAS c/BAINI DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 9329/96; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 28 de abril de 1997 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital, la unidad Nº 1 de planta baja, calle Conesa 745 ente Teodoro García y Fco. Lacroze, Capital Federal, cuya superficie cubierta es de 46 mts. cuadrados, descubierta 4,18 mts.2; total 50,18 mts.2, porcentual 10,63 cts. %. Desocupada: consta de dos ambientes, baño, cocina y patio, faltan artefactos de baño y cocina y se halla en regular estado de conservación. Base U$S 23.413,6. Seña 30 %, Comisión 4 %. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina suc. Tribunales y para el supuesto caso que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse una nueva subasta. Deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley (art. 133 C. P.). Para el supuesto caso que resultare comprador un ajeno a la parte ejecutante la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designe el Juzgado. NC Cir 17, Sec. 37, Mz. 107, P. 16 h. Deudas: A. A. $ 114,91 al 25/6/96 (fs. 63), Imp. Inmb. $ 93,49 al 19/7/96 (fs. 57). Expensas $ 652,31 al 30/6/96 (fs. 61). No existe deudas por OSN conf. lo dispuesto por el art. 58 ley 24.441. Exhibición: días 24 y 25 de abril de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 10/4 Nº 108.024 v. 11/4/97

### Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, ubicado en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso Primero, Capital Federal, comunica por dos días, en el Expediente 101.074/95 "SVOBODA EMILIO CARLOS y Otros contra VECCIA HERMANOS S. A. C. I. F. I. sobre Ejecución Hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día martes 15 de abril de 1997, a las 9,45 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, ubicado en la calle Talcahuano Nº 479, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Estrada 48/60/72 y 74 y Senillosa Nº 1230, entre Estrada y Av. Asamblea de la Capital Federal con la base de Pesos $ 196.000, Seña: 30 % y Comisión: 3 %, en dinero en efectivo. Comodidades: Se trata de una fábrica de elementos de cocina (baterías), actualmente funcionando. Estrada: Nº 48: Entrada para camiones o vehículos de gran porte. Estrada Nº 72/74, entradas a las oficinas, que se hallan en el Primer Piso, con un hall de recepción y exhibición de mercaderías - oficinas de la parte administrativa, con baños vestuarios y cocina, existe en el Piso 1º, también la casa para el cuidador o casero, la que consta de comedor y 2 habitaciones, baño instalado y cocina En el Piso 2º, se halla el depósito de la mercadería fabricada. En la Planta Baja Estrada Nº 72, se halla la Sección Expedición —tornería– pulimento mecánico, balancines, y vestuarios, y baños para el personal. Por la calle Senillosa Nº 1230, es una entrada de camiones. La fábrica se halla ocupada por la firme demandada. Deudas: Aguas Argentinas (F. 25) $ 558,21 - Rentas Municipalidad de Buenos Aires: $ 2.000,01 (F. 3). El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas, en las formas y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. El comprador deberá efectivizar el saldo de precio de la compra dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Art. 580 y 584 del Cód. Procesal. El inmueble a subastar podrá ser visitado de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 10/4 Nº 55.056 v. 11/4/97

### Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Pta. Baja, de Capital Federal, en autos: "MEYERHOFF TERESA y Otros c/CENTENO MARIO GABRIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 93.554/95, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 17 de abril de 1997, a las 9,30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en el Cuartel 2º del Pdo. de La Matanza, Ciudad de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Belgrano 517, entre las de Rondeau y Urquiza, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección J, Manzana 512, Parcela 6, Pda. Nº 29.628, Matrícula 3.049. El inmueble consta de: dos dormitorios, dos baños, living, comedor, cocina y patio, en muy buenas condiciones de conservación y habitabilidad. Ocupado por la Sra. Amay Cassino de Romano, juntamente con su hija Florencia Romano, invocando el carácter de cuidadora de la finca, según constatación de Fs. 100 y 101. Superficie, según título 224,99 m2. Base Dólares estadounidenses sesenta mil novecientos diez y seis (U$S 60.916). Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, que el precio que se obtenga en la subasta no incluye IVA, que previo a la inscripción deberá oblar ante la DGI los impuestos que hubiere en vigencia por la operación que verifica y que no procede la compra en comisión. Deudas, con OSN a Fs. 53 $ 8,87 al 9/9/96, con A.A. a Fs. 70 $ 100,92 al 12/9/96, con Municipalidad de la Matanza a Fs. 62 $ 742,08 al 26/8/96, con Rentas a Fs. 89 $ 136,80 a la cuota 3ª del año 1996. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 14 y 15 de abril de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 10/4 Nº 107.969 v. 11/4/97

### Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 1º, de Capital Federal, comunica por tres días que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará el día 18 de abril de 1997, a las 13,30 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital Federal, en autos caratulados "MOYANO, EMILIO CARLOS c/RIVERO, CARLOS EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 93.844/94 el inmueble sito en la calle Maipú 1166, Planta Baja, Dpto. 3; de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, desocupado, que consta de living-comedor, 1 dormitorio, cocina y pasillo a baño completo, con acceso a terraza, en buen estado de conservación. Sup. 40.46 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección J, Manzana 541, parcela 41 A; Sub parcela 3; polígono 00-03; Partida Nº 305.423. Adeuda: A. Argentinas $ 187.08 al 12/9/96 a fs. 165/166; Obras Sanitarias $ 5.87 al 30/8/96 a fs. 160; Rentas $ 345.30 al 3/9/96 a fs. 162; Deudas Municipales $ 769.42 al 16/8/96 a fs. 151/154; libre de expensas a fs. 230. Base: U$S 27.000. Seña 30 %; Comisión 4 %. Sellado de Ley 0.5 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, haciendo constar que si el saldo de precio no es depositado dentro de los 10 días de realizado el acto, lo será con más los intereses que devenguen dicha suma, conforme a la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941/91 del P.E.N. Días de exhibición 14 y 15 de abril de 1997, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 10/4 Nº 107.920 v. 14/4/97

### Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. piso, comunica por dos días en autos caratulados "ROCA, ROLANDO CESAR c/PITALUGA, ROBERTO ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 23.247/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de abril de 1997, a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: El bien sito en calle Avalos 1248, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15; Sección 61; Manzana 54; Parcela 38; Matrícula 15.26422. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de una propiedad compuesta por entrada de garage, tres habitaciones de 3 por 3,50 mts. que dan sobre patio, un lavadero, un patio, un galpón y fondo de 3 por 4 mts., todo en pésimo estado de conservación, habitado por Julio César Amestoy; Patricia Colombo y cuatro menores de edad de 14 años, 13 años, 11 años y 3 años, en carácter de ocupantes. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 15 y 16 de abril próximos de 17,30 a 19 hs. Seña 30%; saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, al contado, en el Banco que corresponda. Comisión 3%. Base: $ 45.000.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Hay constancia de deudas por A.B.L. (fs. 202) por $ 605,22 al 8/8/95; en Aguas Argentinas (fs. 160) por $ 351,02 al 2/8/95; y en OSN (fs. 164) por $ 542,25 al 1/8/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 10/4 Nº 108.025 v. 11/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia R. Rey, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. piso, Capital Federal, comunica en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS OLAVARRIA 590/94/600 c/MATOSIC DE FLAMENGO DELIA AMELIA s/Ejecución de Ex-

pensas" Expte. Nº 106.968/94, que el martillero Eduardo Alfredo Villafañe, rematará el día 15 de abril de 1997, a las 13.30 hs. en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Olavarría 590/94/600, Unidad Funcional 95, piso 13 dep. "C", esquina Palos 720, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Sección 6, manzana 18 parcela 10 F. R. 4-267/95, porc. 1,23%. El inmueble posee una superficie de 58m2 aprox. distribuidos en: living comedor, balcón, dos dormitorios, cocina c/lavadero y baño completo, en mal estado de conservación y se encuentra desocupado. Deudas: O. S. $ 17,60 al 28/5/92, A. A.: $ 36,83 al 5/6/96, A. B. L.: $ 2.070,40 al 17/7/96, expensas al 10/04/1997: $ 6.074,91. La venta se realizará al contado y en dinero efectivo y al mejor postor. Base: $ 42.314,86. Seña: 30%, Comisión: 4%. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta el importe del saldo en el Banco Nación Suc. Tribunales. Los Edictos se publicarán por dos días en los diarios Boletín Oficial y La Razón. Se podrá visitar el inmueble el día 14 de abril de 1997 entre las 15 y 16 hs. El importe mensual de la última expensa a marzo/97: $ 120,00.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 del mes de abril de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 10/4 Nº 108.282 v. 11/4/97

## Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 sito en Uruguay 714, 3er. piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos: "CONCURSO DE PROPIETARIOS AV. MONROE 5134/40/44/52 C/CONSTRUCCIONES VIA VENETO S.A. S/Ejecución de Expensas-Ejecutivo". Expte. 6965/93. que el martillero Oscar Enrique Vergara rematará el día lunes 28 de abril de 1997 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor un local comercial desocupado ubicado en la Av. Monroe 5134/40/44/52. Entrepiso; U.F. 55. Capital Federal. El local está ubicado frente al hall principal de dicho entrepiso y consta de una superficie cubierta aproximada de 16 m2. Tiene vidriera y hay un baño común a todos los locales del piso. El estado de conservación es bueno y falto de limpieza. Todo según Constatación del 16.11.96. Con superficies, linderos y demás circunstancias que obran en su título agregado en autos. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16; Sección 51; Manzana 49; Parcela 3a; Pda. 0351-695. Deudas: Municipal: $ 839,93 al 28.8.96 - (Fs. 291). Base: $ 5.605,36. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El local podrá ser visitado los días 24 y 25 de abril de 1997 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente (Art. 133) y deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (Art. 584 C.P.C.)

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 10/4 Nº 108.003 v. 11/4/97

## Nº 53

Juzgado Nacional Civil Nº 53, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "VIDAL RAFFO FEDERICO AUGUSTO c/GARBY S.A. s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expediente Nº 45.196/96, que el martillero Roberto Costa Cainzo rematará el jueves 17 de abril de 1997 a las 9.30 hs. en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital. El inmueble ubicado en Paraná 3650, Unidad Funcional Nº 2 de P.B. y 1er. piso, de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. A; Manz. 10; Parcela 17, con una superficie: total de 101,02 m2 y un porcentual del 0.155%. Registra deudas sujetas a los reajustes de práctica por: Obras Sanitarias (E.L.) global al 24/10/96 $ 135,92 (fs. 68/70) proporcional $ 21,07; Municipal global al 28/10/96 $ 3.645,73 (fs. 71) proporcional $ 565,09; Inmobiliario global al 31/10/96 $ 4.819,15 (fs. 102/103) proporcional $ 746,97, Aguas Argentinas al 30/9/96 $ 51,74 (fs. 59); Expensas Comunes aparentemente no existen (fs. 125). Condiciones Físicas: Totalmente desocupado. dúplex con Living-Comedor, toilette, cocina, patio en PB y 3 dormitorios, baño completo en Planta Alta. Buena construcción, cuenta con escalera interna y cochera cubierta. Estado: Nuevo a estrenar. Visitas martes 15 y miércoles 16 de abril de 1997 en el horario de 11,30 a 13,30 horas. Base: u$s 48.000 dólares EE.UU. Se establece que de fracasar el remate por falta de postores la subasta continuará con la base reducida en un 25 %, y en caso que tampoco hubiere postores el acto no se interrumpirá y se continuará con la venta al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor y en dinero efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio de la subasta deberá ser depositado, dentro del quinto día de aprobada la misma en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. Más datos y constancias en el expediente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Federico J. Pasquali, secretario interino.
e. 10/4 Nº 108.022 v. 11/4/97

## Nº 72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, comunica por 2 días, en el juicio "ALVAREZ, ROBERTO JOSE c/PEZZOTTI, CESAR CARLOS S/Ejec. Hipot.", Expte. 121.741/95, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 21 de abril de 1997, a las 11,00 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Elpidio González (ex Indio) 5846/50 entre Ruiz de Los Llanos y Echenagucia, Capital Federal. Se trata de 2 inmuebles independientes en una sola planta, uno al frente de aprox. 50 años de antigüedad y otro al fondo muy antiguo. El que se ubica por el Nº 5850: consta de porch, vestíbulo, sala al fte., 1 dormitorio, comedor diario, baño completo y patio con cerramiento vidriado. En altos, cocina, terraza embaldosada y parrilla. Se encuentra en buen estado de conservación. El Dpto. individualizado por el 5846: consta de pasillo de entrada, patio, galería semicubierta, 2 habitaciones, comedor diario, baño, cocina, lavadero cubierto. En los fondos 2do. patio con canteros, galpón de madera y chapas, techo de fibrocemento y piso de cemento alisado, pequeño toilette y pequeño galpón de madera. Su estado de conservación es regular. Ambos se encuentran ocupados por el Sr. Vicente Monte y su esposa Nélida Pezzotti (hermana del demandado). Dista aprox. 50 m. de la Av. J. B. Justo, igual distancia de Av. Irigoyen, y se ubica aprox. a 500 m. de la Av. Lope de Vega. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 91, Mz. 30, Parc. 5, Matrícula: 15-41189. Base u$s 28.231,17 al contado y al mejor postor. Seña 30%; comisión: 3%, todo en dinero en efectivo. Adeuda por imp. municip. $ 107,87 al 25.9.96; por Aguas Arg. $ 99,66 al 1.7.96; no registra deuda por O.S.N. Podrá visitarse los 3 días hábiles anteriores a la subasta de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 10/4 Nº 108.027 v. 11/4/97

## Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Inés Lezama, sito en Alsina 1418, 3º p., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados CONS. PROP. CERRITO 482/484/486 c/VIDAL, RUTH NOEMI y Otros s/Ejecución de Expensas - Exp. Nº 108.911/94, que el martillero Susana Dolores de Olazabal rematará el día 24 de abril de 1997, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 21 - Piso 5º Letra "A", del edificio de la calle Cerrito 482/484/486, con entrada común por el Nº 484 de dicha calle y entre las de Lavalle y Av. Pte. Roque Sáenz Peña, de Capital Federal. Matrícula 14-605/21. Superficie total 36m2 - porcentual 2,77%, la que consta de un ambiente con placard, baño c/ducha; pequeña cocina y balcón al frente; estando la misma desocupada y en regular estado de conservación. Deudas: Municipal fs. 217 $ 374,70 al 17/2/97; Aguas Argentinas fs. 182 $ 253,90 al 4/11/96; O.S.N. fs. 209 $ 43,20 al 18/11/96 y expensas fs. 224 - $ 3.179,22 al mes de febrero/97 inclusive, sujeta a los reajustes que por sentencia correspondan. La venta se efectúa al contado - "ad corpus" y mejor postor - base $ 11.400.- 30% a cuenta de precio y 3% de comisión, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la referida norma legal. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 22 y 23 de abril/97, de 10 a 12 horas. Más informes: al martillero Tel. Fax 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial 2 días.

Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 10/4 Nº 108.026 v. 11/4/97

## Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bartolomé Mitre Nº 718 3er. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "EUROFIN DE INVERSIONES S.A. c/KUPERMAN VIVIANA ELDA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 16.514/94, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724/0076). Rematará el día 18 de abril de 1997, a las 12:00 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 16 y 17 de abril de 1997, en el horario de 15 a 17 horas, ubicado en la Unidad Funcional Nº 1, ubicado en la Planta Baja del inmueble sito en Zona Norte de esta ciudad con frente a la calle Juana Azurduy Nº 2570/2580 entre las de Amenábar y Ciudad de la Paz (s/fs. 8). Nomenclatura Catastral: Circ.: 16; Secc.: 41 Mza.: 149; Parcela: 4. Matrícula: F.R. 16-1193/1 (s/fs. 84). El inmueble se encuentra desocupado (s/fs. 176vta.). Se trata de una Casa tipo colonial, se ingresa a un jardín y consta de cuatro ambientes living-comedor en desnivel, un dormitorio en altos de aproximadamente 4 por 3 mts., un hall de 3,20 por 5 mts.; cocina-comedor, baño completo, en los fondos una habitación de servicio con lavadero cubierto. El estado general es muy bueno y posee un lateral izquierdo con lote de terreno libre y parquizado (s/fs. 176 vta.). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus. Base: $ 100.000 (s/fs. 187). Seña: 30%. Comisión: 3% (s/fs. 158) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del C.P.C.C. Hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días. Ello, en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Adeuda: Municipalidad: Rentas: al: 2-1-95 $ 8,98 (s/fs. 89 y 90). Aguas Arg.: No registra Deuda pendiente en pesos al 5-3-96 (s/fs. 143). O.S.N.: $ 44,89 al 1-3-96 (s/fs. 155). Expensas: dadas las particularidades de la causa se ignora si hay deudas por expensas. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación (s/fs. 158vta.).

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
José Luis González, secretario.
e. 10/4 Nº 107.894 v. 11/4/97

## Nº 101

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, comunica por 2 días, en el juicio "PENELAS, JUAN JOSE ALFREDO c/SETA DE SAMPAYO, ADELAIDA s/Ejec. Hipot.", Expte. 16.731/96, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 17 de abril de 1997, a las 12,00 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en esq. calles José Ingenieros y Lisandro de La Torre, sin número, entre Nros. 1332 por José Ingenieros y 2323 por Lisandro de La Torre, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., con fte. calle Lisandro de La Torre, esq. José Ingenieros, Nom. Cat.: Circ. X, Secc. A, Mz. 66, Parc. 8; Dominio: Matrícula 45.231; mide 17 m. de fte. al SE, 7 m. por su otro fondo al NE, 20,30 m. en su costado contrafte. al NO, y 10,58 m. en su costado al SO, la ochava al Este 4,302 m., Sup. Total 202,80 m2. Se trata de un edificio de años, desarrollado en una planta que comprende 4 locales de negocio con cortinas metálicas. Dos de ellos sobre calle Lisandro de La Torre, uno ochavado y el restante sobre la calle José Ingenieros, cada uno con W.C. y patio común. Se encuentran en regular estado de conservación. De los 4 locales, sólo uno de ellos, que se ubica fte. a Lisandro de La Torre se encuentra ocupado transitoriamente, puesto que según acta de desalojo, Ley 24.441, del 19-12-96, se comprometió su ocupante Don Raúl Orlando Ponce a desocuparlo dentro de las 48 hs. de requerírselo. Base $ 25.895; en caso de que no se formulen ofertas saldrá a la venta media hora después con la base reducida en un 25%; y por último, para el caso de que tampoco existan ofertas, transcurrida media hora más, saldrá a la venta sin base; todo lo cual al contado y mejor postor. Seña 30%: comisión: 3%, todo en dinero en efectivo. Adeuda por imp. inmob. $ 2.790,50 al 31-10-96; no registra deuda por imp. municip. No posee servicio de agua corriente. Podrá visitarse los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Mario Hugo Lezana, juez.
e. 10/4 Nº 108.018 v. 11/4/97

## Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1, Capital Federal comunica por dos días en los autos "DRAGOVETZKY, EDGARDO DANIEL c/SILVA OMAR s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 54.458/96) que el martillero Bernardo Osiroff rematará el día dieciocho (18) de abril de 1997 a las 11,30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Gastón Rigoleau s/Nº (hoy número 1940) entre las calle 56 (hoy Dardo Rocha) y 57 (hoy 119) de la ciudad de Berazategui, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Catastro: Circunscripción V, Sección Q, Manzana 2, Parcela 14, Partida 44.600. Matrícula 61.581 Berazategui (120) —del año 1995—. Se trata de una vivienda familiar con local comercial al frente y garaje. La vivienda consta (según plano municipal agregado al expediente) de recepción, dos dormitorios y un depósito, cocina y baño —todo en regular estado—. Ocupada. Superficie: Terreno 489,05 m$^2$, edificado 149,57 m$^2$. Libre: 339,49 m$^2$. Exhibición: 14 y 15 de abril de 10 a 12 hs. Base: $ 35.000 al contado, al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. Sellados de ley. Para el caso de no existir postores se procederá a un segundo remate con la base disminuida un 25 %. Venta ad corpus, en el estado en que se encuentra el inmueble. Sujeto a la aprobación judicial, debiendo depositarse el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta judicial bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPC. Dentro del tercer día de la subasta el comprador deberá denunciar el nombre de su comitente, con los recaudos establecidos por el artículo 571 del CPC. El boleto de compraventa judicial será transferible. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas al 11/12/96: Rentas Pcia. Bs. As. (Ley 11.808), 568,53. Municipalidad Berazategui $ 2.429,03. Registra deuda por afectación de red cloacal a favor de la empresa Rodríguez. Los impuestos, tasas, contribuciones o mejoras (red cloacal o gas) son a cargo del comprador a partir la posesión, no así las deudas que por esos conceptos existan antes de dicha fecha de posesión. Informes: Viamonte 1453, piso 7, Oficina 47, Capital Federal. (Tel.: 371-2702, Fax: 822-2888). Boletín Oficial. Diario La Nación

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Juan C. Benincasa, secretario.
e. 10/4 Nº 108.012 v. 11/4/97

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Gabriela Vasallo, comunica por dos días en los autos "CIREFF S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Muebles" (Expte. Nº 69.024), que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 18 de abril de 1997, a las 10:45 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: Ficheros, máquinas de oficina, estufa, caños, diversas maquinarias, etc. Todo en lotes y en el estado en que se encuentran. Exhibición 21, 22 y 23 de marzo de 14:00 a 16:00 horas en la calle Cátulo Castillo 3230, Capital Federal. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. IVA. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 10/4 Nº 108.014 v. 11/4/97

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 2 días en autos caratulados: "SUPERSIL S.A. s/Quiebra s/Inc. Subasta Malabia 103/115/119/149", que el día 24 de abril de 1997, a las 13 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los martilleros Juan Silva Goyeneche (Avda. Córdoba 1336, 11 "48", 373-7112) y Horacio Taranco (Uruguay 560, 2° "24", 372-6414) rematarán según lo dispuesto en el Expte. Nº 64.246 el importante inmueble construido sobre terrenos que suman 1.775,64 $m^2$ de superficie, y que aproximadamente cuenta con 4.265 $m^2$ construido, con entradas para vehículos (2 sobre Malabia, una sobre Murillo), amplios sectores para estacionamiento, elaboración, depósitos, oficina, locales de venta y otros destinos; atendidos por montacarga y ascensor, ubicado en Malabia 103/115/119/149 sobre la Parc. 3a (856,86 $m^2$); 2d (313,41 $m^2$); 2e (292,76 $m^2$) y 2f (312,61 $m^2$) de la Circ. 15; Secc. 47; Manz. 133. Desocupada. Al contado y al mejor postor. Base: $ 620.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Visitas: 14, 15 y 16 de abril de 1997, entre las 10 y 14 horas, y también en cualquier fecha y horario que se convenga con los martilleros en sus oficinas y/o teléfonos. Deudas: ABL $ 29.805,39 (fs. 39) y AA $ 24.976,15 (fs. 15/16). En block. Con el inmueble se subastan los bienes muebles cuyo inventario podrá consultarse en autos, en las oficinas de los martilleros o durante la exhibición. A los efectos del IVA su incidencia será del 0,4 % del precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.P. Dentro del tercer día de realizado el remate el comprador deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta 48 horas antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/4 Nº 108.015 v. 11/4/97

## Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7° piso, Capital, comunica por 5 días en autos "HAWAIIANN VILLAGE S.A. s/Quiebra Incidente Subasta de Bienes Inmuebles" (Expte. Nº 70.006), que los martilleros Jorge Francisco Aparicio Salazar, domiciliado en Páez 2258, piso 2° "6" (632-2281), Juan Carlos Marsanasco, José A. Terry 237, 6° "A" (431-6819) y Pablo Carlos Héctor Olariaga, Viamonte 1365, 8° "A" (372-1774) rematarán ad corpus en el estado en que se encuentra el día 2 de mayo de 1997 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 100 % del inmueble desocupado, sito en Lucio N. Mansilla 2229/35/37/39 entre las calles Laprida y Agüero. Nom. Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 103, Parc. 16A, partida Nº 1.712.298, Matrícula Nº F.R. 19-7178/173, Unidad Nº 173, con entrada independiente por los Nros. 2929 y 2937 de la calle Gral. Lucio Norberto Mansilla. Con una superficie para la planta sótano de 138,85 $m^2$, P.B., una superficie cubierta de 1.070,44 $m^2$ y descubierta de 662,74 $m^2$, lo que hace un total para la planta de 1.733,18 $m^2$, resultando una superficie total para la Unidad de 1.872,03 $m^2$ con un porcentual de 14,01 %. En esta venta se incluye también la parte indivisa sobre el terreno y demás cosas comunes del inmueble general que en detalle resultan del Reglamento de Propiedad y Administración otorgado con fecha 11/4/1979. Las deudas obrantes en autos son las siguientes: Municipalidad fs. 190 al 20/5/96 $ 30.202,37; Expensas $ 70.956,89 al 31/8/96 fs. 318; O.S.N. al 8/5/96 sin deuda por aplicación de pagos. Aguas Argentinas fs. 137 al 17/5/96 $ 21.019,12. Base: $ 700.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. y que al mismo deberá adicionársele el 14 % anual de intereses compensatorios desde el 5° día de la fecha de remate. (Art. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). La transmisión del bien deberá ser formalizada por escritura pública la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso de que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Serán admitidos cheques certificados a la orden del Banco de Galicia y Bs. As. S.A. Comisión en efectivo. Serán aceptadas ofertas bajo sobre (Art. 104.6 del R.F.) en la Sede del Juzgado hasta las 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate y también en los domicilios de los martilleros de 15 a 17 hs. hasta el mismo plazo indicado, señalándose audiencia pública para el día siguiente de ese vencimiento a las 11.00 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 28, 29 y 30 de abril de 1997 de 10:00 a 14:00 hs.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Marcelo F. Blastre, secretario.
e. 10/4 Nº 181.933 v. 16/4/97

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, piso 2° de Capital, comunica por tres días en el juicio "TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/MARTINEZ HECTOR s/Ejec.", Expte. 19.150, que el martillero Hernán F. Miguens rematará el día 23 de abril de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar la propiedad los días 21 y 22 del mismo mes de 10 a 12 hs. Una propiedad ubicada en la calle San Martín 1937 de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires con una superficie total de 299,54 $m^2$ y que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, galería y un fondo todo en mal estado. Desocupada. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. B, Mnza. 32, Parc. 21, Partida Inmobiliaria 44.265. Antecedente dominial 17/9/46 Nº 2791 Lomas de Zamora. Deudas: Renta Municipal a fs. 104/105 $ 14.569 al 20/9/95; O.S.N. a fs. 98 $ 110,51 al 1/10/94. Base $ 25.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta su apertura se efectuará un día antes a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 10/4 Nº 108.013 v. 14/4/97

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2° piso, comunica por dos días en los autos: "MEDIPLAST S.A. s/Incidente de Realización (de Inyectora de Plásticos Franviplast)" (Expte. Nº 65.182) que los martilleros Victorio A. Seghesio y Miguel Carrera Baliero rematarán el día 28 de abril de 1997 a las 10 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Una máquina inyectora de plásticos marca Franviplast Nº 10.505 que se exhibe en la calle Andonaegui 3065, Capital, los días 16, 17, 18, 21 y 22 de abril próximo de 10 a 14 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta pudiendo requerir el procedimiento a seguir en Secretaría. Base $ 10.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, IVA correspondiente, sumas que deberán ser abonadas en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los gastos de acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega serán a cargo del comprador.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/4 Nº 181.887 v. 11/4/97

## Nº 16

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 16 de Dra. Aydeé E. Cáseres Cano hace saber por (3) días en autos "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RICARDO LINGUA SRL y Ot. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante Secretaría Nº 32 del suscripto, sito en Av. Callao 635, piso 3° Capital. Que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893, piso 3° G, 322-1277 rematará el día 24 de abril 1997 a las 10.40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, un camión marca Mercedes Benz, chasis c/cabina modelo 710 año 1993 motor Nº 374905-10-191806, chasis Nº 9BM688103PB.978680 ambos igual marca, dominio - chapa: S 671.184 en el estado que se encuentra, al contado y mejor postor. Base: $ 20.427. De no haber ofertas a los 15 minutos se reducirá la base al 50% y si tampoco hubiere ofertas, a los 30 minutos sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará la seña del 30 %, y comisión 10 % en el acto de la subasta en efectivo, el saldo 70 % dentro del quinto día de la subasta, sin interpelación y bajo apercibimiento ser considerado postor remiso. Exhibición: los 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. c/documentos de identidad en Av. Juan B. Justo 9750, Capital. Adeuda patentes $ 2.209,14 (fs. 74). Ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta en Secretaría. Para ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial y el diario Clarín.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/4 Nº 108.169 v. 14/4/97

## Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos caratulados "ORGANIZACION DE NEGOCIOS S.A. c/RUSSO SALVADOR s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 29.429, que el día 24 de abril de 1997 a las 13.45 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará en block una amasadora Salva modelo AB 80 capacidad 80 hks Nº 65.289; una laminadora Dell'Oro Nº 402.005, italiana, semiautomática, con 5 cortantes y ancho de cinta 600 mm; 3 carros marca Salva modelo BK 15, con 45 bandejas de aluminio estampados; un horno modular Salva modelo E normal ST 92 tipo E 15 Nº 72.761, calefacción eléctrica, control de mandos digital con microprocesador, compuesto por una cámara de cocción, piso de chapa y campana de extracción. Base $ 9.787,77. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA según corresponda. Visitas: 17 y 18 de abril de 1997 entre las 14 y 16 horas, en Ameghino 382, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Conforme lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuego, se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 23 de abril de 1997 a las 12 horas, las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 10/4 Nº 108.020 v. 11/4/97

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 20 del Dr. Raúl A. Taillade hace saber por (3) días en autos "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AYBAR HUMBERTO P. y Otro s/Ejecución Prendaria" que tramita ante Secretaría Nº 39 del suscripto - sito en Talcahuano 550, piso 7° Capital. Que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893 piso 3° G 322-1277 rematará el día 24 de abril 1997 a las 10.00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital un camión marca Mercedes Benz, chassis c/cabina modelo L 1215/48 año 92 con motor Nº 372.907-10-139023, chassis Nº 384007-12-096022 ambos igual marca, domino - chapa: K 021843 en el estado que se encuentra al contado y mejor postor, y con base $ 21.679,10. El comprador deberá constituir domicilio en Capital, pagar la seña del 30 %, y comisión 10 % en el acto de la subasta, en efectivo, el saldo 70 % dentro del quinto día de la subasta, sin interpelación y bajo apercibimiento ser considerado postor remiso. Exhibición los 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. c/documentos de identidad en: Av. Sáenz Peña 1106 Santiago del Estero. Adeuda patentes al 30/11/96 $ 5.335,18 Ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta en Secretaría. Para ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial y el diario La Razón.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 10/4 Nº 108.002 v. 14/4/97

## Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/KIMEL JAIME y Otros s/Ejecutivo" expediente 44.077/95, que el martillero Guillermo Néstor Vinelli rematará el 16 de abril a las 16 horas en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, el departamento sito en Avda. Corrientes 5233/39/49 entre Malabia y Scalabrini Ortiz (ex-Canning) unidad 104 letra "D" del piso 7°, ubicada en el contrafrente del edificio que consta de living comedor de 3x8,50 metros aproximadamente, con placard, dos dormitorios con placard, baño principal completo, cocina, dependencias de servicio, lavadero; en perfecto estado de conservación, ocupado por el Sr. Jaime Kimel en su carácter de propietario que vive en el mismo junto con su esposa. Matrícula 18-1924/104, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Parcela 15a, fs. 155, no adeuda impuestos al 3-6-96, por alumbrado barrido y limpieza. Obras Sanitarias de la Nación no registra deudas, fs. 144, al 6-6-96, Aguas Argentinas, fs. 143, adeuda período 3°/96, vencimiento 17-6-96. No adeuda importe alguno por expensas, fs. 164. Visitas en días hábiles de 15 a 17 hs. Base $ 21.936,35 al contado. Seña 30 % comisión 3 %, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, el saldo del precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 580 del C.P.C.C. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deben reunir los requisitos del Artículo 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero e interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/4 Nº 34.042 v. 11/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 P° 7° de Capital, comunica y hace saber por dos días Boletín Oficial, un día Clarín y un día La Nación, en los autos caratulados "FABRI-PAPEL S.A.C.I.F. y A. s/Quiebra" Expte. Nº 20.541, que los martilleros Tomás Antonio Masetti Tel. 203-3015 y Joaquín Enriquez Tel. 863.4761, rematarán el día 24 de abril de 1997, a las 14,30 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100 % de los siguientes bienes inmuebles, ubicados en la localidad de La Granja jurisdicción de la ciudad de La Plata de la Provincia de Bs. As., a 200 mts. de la Avenida Nº 520; en Block la planta de la fallida compuesto por seis (6) lotes con frentes a las calles Nº 139 y 140 entre las calles Nº 515 y 517; con galpones de aprox. 3000 m2 de Sup. cubiertos y partes libres que en su conjunto asciende a 5.164,39 m2, Ad-Corpus, de acuerdo a lo que surge de los títulos. Nomenclaturas Catastrales chacra "75", Sección "F" agregados en autos: a) dos lotes de 967,50 m2 c/uno; lotes 17 y 18 de la manzana Uno, N.C. Circunsc. III, Sec. B, Chacra 49, Manz 49a. Parc 3 y 4 Matríc. 16.133/34; b) un lote de 967,50 m2, lote 19 de la Manzana uno N. C. Circunsc. III, Sec. B, Chacra 49, Manz 49a Parc 5, Matric 16.086; c) un lote de 649,30 m2, lote A de la Manz uno, N.C. Circunsc. III, Sec B, Chacra 49, Manz 49a, Parc 6a Matric 17.326; d) un lote de 645 m2, lote M de la Manz Uno N.C. Circunsc. III, Sec. B, Chacra 49, Manz. 49a, Parc. 3b, Matric. 23.627 y e) un lote de 967,50 m2, lote 16 de la Manz. uno, N.C. Circunsc. III, Sec. B, Chacra 49, Manz. 49a, Parc. 2 Matric. 89.235, dentro del perímetro de los terrenos pertenecientes a la planta, con entrada independiente por la calle Nº 139, se encuentra una casa de material que consta de jardín, living-cocina-comedor, 2 habitaciones, baño, lavadero cubierto y pequeño galpón, la misma se encuentra ocupada por la Sra. Alicia Sanabria y 3 hijos menores, quien no acredita su tenencia. La venta se realiza en el estado en que se encuentra y se exhibe no admitiéndose reclamo alguno, la eventual división y mensura será por cuenta de los compradores. Base $ 90.000; si no existiere postores después de media hora saldrá con la Base $ 70.000. Condiciones de Venta: Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 1 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CCPP. Se admitirá oferta bajo sobre Art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta el día 23 de abril de 1997, siendo la apertura de los que se presentaren a las 11.00 hs. del referido día. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La Planta de la fallida será exhibida los días 18, 21 y 22 de abril de 1997, de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/4 Nº 181.883 v. 11/4/97

# JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 21 comunica por un día en los autos caratulados "MENDOZA JULIO CESAR

c/GOBELLI JUAN HUMBERTO s/Despido "Expte. Nº 51.929/87 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 15 de abril de 1997 a las 11.30 hs. en el Salón de Ventas San Cayetano sito en la calle Humberto 1ro. 2042 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Una heladera vitrina de dos puertas sin marca de 2.00 x 1.50 mts. aproximadamente. Una heladera vitrina de 2.50 mts. aproximadamente x 1.50 mts. de alto sin marca. Una mezcladora T.B. 2 sin número visible, en el estado en que se encuentran, sin base al contado y al mejor postor, las mismas se exhiben el día 14 de abril de 1997 en la calle Pedro Goyena Nº 1524, de esta Capital Federal. Seña 30 % Comisión 10 % todo en efectivo y en el acto del remate. Venta sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Graciela C. Iriart Bellicchi de Grigoni, secretaria.

e. 10/4 Nº 181.793 v. 10/4/97

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 22 a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268 Planta Baja de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "HERRERA, JULIO ALBERTO c/ LEE, HECTOR CARLOS s/Ley 22.250", que el martillero Gustavo Alejandro Lepori rematará el día 17 de abril de 1997 a las 10.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal los siguientes bienes: 1 (un) televisor color marca Sony de 20' con control remoto Trinytron - 1 minicomponente marca Hitachi modelo JS - 1 video grabadora marca J.V.C. con control remoto - 1 televisor color marca Hitachi de 16' con control remoto. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Los bienes serán exhibidos los días 15 y 16 de abril de 16 a 18 hs. en el domicilio de la calle Carballido 6317 de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.

María Isabel Fernández, secretaria.

e. 10/4 Nº 181.873 v. 10/4/97

**Nº 46**

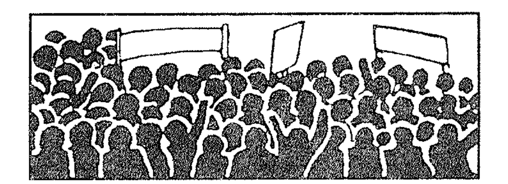
Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46 a cargo del Dr. Enrique Arias Gibert, Secretaría de la Dra. Dora Eva Temis sito en la calle Lavalle Nº 1268 piso 5º de la Capital Federal comunica por un día en los autos caratulados "OJEDA JOSE F. c/CARADONNA NORBERTO s/Despido" Expediente Nº 28.881/91 que el martillero Héctor Enrique Capurro Cruces rematará el día 16 (dieciséis) de abril de 1997 a las 13.00 horas en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal (Asociación de Martilleros) un inmueble sito en la calle Caxaraville Nº 5231 entre Boulevard de los Italianos y Matanza de Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Inscripción en Avellaneda, inscripto el Dominio F488 Año 1975, circunscripción II, sección T, manzana 90, parcela 2. De la constatación de domicilio surge que el bien se encuentra ocupado por la ex-esposa del demandado según fojas 141-142 y 142 vuelta, la vivienda consta de tres ambientes y dependencias con un local con pequeño baño siendo su estado regular. Deudas: a fojas 171 por Impuesto Inmobiliario de la Provincia de Buenos Aires por pesos 49.98 de fecha 18-12-96; a fojas 168 pedido de deuda ante la Municipalidad de Avellaneda por todo concepto de impuestos, tasas y contribuciones no informando la misma deuda alguna con fecha noviembre de 1996; a fojas 167 por Obras Sanitarias de la Nación no se informa deuda de fecha noviembre de 1996; a fojas 166 por Aguas Argentinas S.A. no se registra deuda con fecha 19-11-96. Expensas no hay. Condiciones de Venta: la venta es al contado y al mejor postor. Base de la subasta pesos cuarenta mil ($ 40.000.-). Seña 20 %, Comisión 3 % a cargo del comprador todo en efectivo y en moneda de curso legal debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar en autos el saldo de precio una vez aprobado el remate de acuerdo con lo dispuesto en el ordenamiento legal. Días de exhibición del inmueble: de lunes a viernes de 14.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Dora Eva Temis, secretaria.

e. 10/4 Nº 181.912 v. 10/4/97



**NUEVOS**

**PARTIDO MOVIMIENTO CAMBIO 99**

**Distrito Cap. Federal**

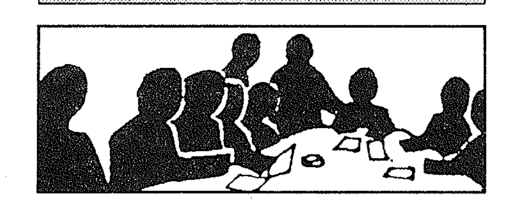
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO CAMBIO 99 s/Solicita Reconocimiento Cap. Fed.", Expte. Nro. 527.318, se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 31 de marzo de 1997. ...Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital y restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, la denominación "MOVIMIENTO CAMBIO 99", como así también la fecha 4 de marzo de 1997 en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14 Ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Gustavo A. González Hardoy, Prosecretario Electoral.

e. 10/4 Nº 181.811 v. 14/4/97

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**ABB MEDIDORES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 1997 a las 17:30 hs., en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.950, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
2°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y los Síndicos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
3°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
4°) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
5°) Aprobación honorarios Contador certificante del Balance cerrado el 30 de noviembre de 1996.
6°) Consideración del destino final de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación del Contador Certificante del Balance que cierra el 30 de noviembre de 1997.
10) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta Asamblearia.

Presidente - Ulises de la Orden

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 822 9 piso Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. hasta el día 17 de abril de 1997, inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de las Ley 19.550.

e. 4/4 N° 107.271 v. 10/4/97

**AGENCIA MARITIMA SILVERSEA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AGENCIA MARITIMA SILVERSEA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 1997 a las 17.00 hs., en el domicilio social de Avda. Julio A. Roca 610 Piso 7mo. de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1996.
3°) Distribución del resultado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un año.

Presidente - Gerardo L. Gerlinger

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 para poder asistir a la Asamblea.

e. 4/4 N° 107.259 v. 10/4/97

**AGRICOLA PEHUAJO Sociedad Anónima Ganadera Comercial Industrial Mandataria y de Transportes Nro. IGJ 451879/38000**

CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria para el 28/4/97 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y 21.00 hs. en segunda convocatoria en Paraná 768 piso 9 "C" de esta Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Disolución anticipada de la sociedad.
3°) Designación del liquidador, en su caso.

Presidente - Juan Hilario Vaquero

e. 7/4 N° 54.591 v. 11/4/97

**AGUSMAR S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AGUSMAR S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1997 a las 16 hs. en la calle Aráoz 561, 1er. piso, dto. 3 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones que justifican la convocatoria fuera de término a la Asamblea de los ejercicios Nros. 14 y 15.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1994, al 31 de diciembre de 1995 y al 31 de diciembre de 1996.
4°) Elección de Directores y el término por el cual son elegidos.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente, y término por el cual son elegidos.

Vicepresidente - Margarita Crespo

e. 7/4 N° 107.470 v. 11/4/97

**AUTOMOTORES UNIVERSAL S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 8962. Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES UNIVERSAL S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/04/1997 a las 17:00 hs., en Av. de Mayo 950 2do. Piso of. 3, Capital Federal, efectos considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del inc. 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al tercer ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1996.
3°) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
6°) Destino del Resultado del Ejercicio.
7°) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
Depósito de acciones en domicilio social.
Buenos Aires, marzo 24 de 1997.

Presidente - Antonio Francetich

e. 7/4 N° 33.940 v. 11/4/97

**AGRAPIN S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1997 en Nogoyá 6252, Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550; por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1996;
3°) Renovación de autoridades debido al vencimiento de la duración en sus cargos;
4°) Asignación de honorarios a los Sres. Directores por dicho ejercicio.

Presidente - Beatriz Carbajales

e. 8/4 N° 107.736 v. 14/4/97

**ANTONIO FLORES Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/4/97 a las 15,30 horas en la sede legal de la sociedad, calle Uspallata 627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 36 cerrado el 31/12/96.
3°) Fijación del N° de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Presidente - Antonio Flores

NOTA: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad, o presentar un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada por lo menos con 3 días hábiles de anticipación, la recepción vence el 22/4/97 a las 11 hs. Los accionistas que concurran por poder la otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.

e. 8/4 N° 107.726 v. 14/4/97

**ARTISTICA GRAFICA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1997, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en Rivadavia 1745, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modif. Correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 diciembre 1996.
3°) Remuneración del Directorio y distribución de dividendos.
4°) Designación y remoción del Directorio.

Presidente del Directorio - Carlos H. Bark

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del art. 238, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 8/4 N° 54.838 v. 14/4/97

**ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A., para el día 30 de abril de 1997 en primera convocatoria a la hora 18:00 y en segunda convocatoria a la hora 19:00, en la Sede Social de la Calle Piedras 1743, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Remuneración al Directorio.
3°) Remuneración de los Síndicos.
4°) Distribución de dividendos en efectivo.
5°) Destino de las utilidades.
6°) Fijación del número y elección de Directores.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente
8°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9°) Aprobación de la gestión desarrollada por los Directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
10°) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto

e. 9/4 N° 107.791 v. 15/4/97

### "B"

**BANCO GENERAL DE NEGOCIOS**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1997, a las 16:00 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexo A, B, C, D, F, G, H y K, Proyecto de Distribución de Utilidades, Notas Complementarias e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
3°) Destino de los resultados no asignados.
4°) Aumento del capital social mediante la emisión de acciones preferidas y aprobación de los términos y condiciones de su emisión.
5°) Reforma del artículo quinto y décimo primero del Estatuto Social.
6°) Autorización para gestionar la aprobación e inscripción del aumento del capital social y de la reforma del Estatuto.
7°) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 11° del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
9°) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros Titulares y Suplentes.
10°) Designación de los Auditores Externos Firmantes de los Estados Contables por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 1997.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.

Presidente del Directorio - José E. Rohm

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar una comunicación de asistencia por escrito, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mencionada en la presente.

e. 7/4 N° 33.939 v. 11/4/97

**BANCO MERCANTIL ARGENTINO Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1997, a las 16, a celebrarse en Avenida Corrientes 629, Piso 14, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Destino de las utilidades del Ejercicio.
3) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y Comisión Fiscalizadora. Actuación en otras Sociedades.
4°) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Honorable Directorio que exceden el límite del art. 261 de la ley 19.500.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6°) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.

Presidente - Noel Werthein

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a Avda. Corrientes 629, Piso 8°, Cap. Federal, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 7/4 N° 107.530 v. 11/4/97

**BAGLEY**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En relación con los avisos publicados entre el 3 y el 9 de abril de 1997, Ref. Recibo Nº 00033822, convocando a Asamblea para el 30 de abril de 1997, se aclara que la misma se llevará a cabo a la hora 10,00. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Presidente - Ernesto O'Farrell
e. 8/4 Nº 34.029 v. 14/4/97

**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo de la BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1997, a las 11 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores, y además dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores: Hugo E. D'Alessandro, Luis M. Corsiglia (*), Saúl Zang, Emilio Giacumbo, Pascual O. Di Candia, Carlos A. Porzio (*), Jorge A. Aceiro, Luis M. Otero Monsegur, Ricardo L. Baccarín, Norberto R. Armando, Ramón J. Lezica Alvear (*) y Julio Werthein, quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los señores: Francisco Alcalá, Ignacio A. Cardini, Armando O. Capodanno, Juan M. Garziglia, Horacio R. Zarracán, Horacio López Santiso, Delfín J. E. Carballo, Carlos Araujo, Daniel R. Zalazar, Carlos F. Lynch y Avis Schuster, quienes finalizan su mandato, y cubrir la vacante producida por haber sido electo titular el señor Eugenio de Bary.
4º) Elección de un miembro titular por dos años para reemplazar al señor Eduardo Casabal, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo.
5º) Elección de cuatro miembros suplentes conforme con lo siguiente:
Un suplente por dos años, para completar el período estatutario que le correspondía al señor Juan José Salinas, quien renunció.
Un suplente por un año, para completar el período estatutario que le correspondía al señor Leal A. Montello, quien pasó a titular en reemplazo del señor Roberto Bado, quien falleció.
Un suplente por dos años, para completar el período estatutario que le correspondía al señor Enrique S. Pels, quien pasó a titular en reemplazo del señor Guillermo Moresco, quien renunció.
Un suplente por un año, para completar el período estatutario que le correspondía al señor Saúl Zang, quien por renuncia dejó de ejercer su cargo de Consejero Suplente.
(*) No puede se reelecto.
De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º), 4º) y 5º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:
Titulares:
Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa o presiente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, uno por tres años y uno por dos años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial por tres años.
Por el Inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el Inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el Inciso 10º: Un representante de compañías de seguros, por tres años.
Por el Inciso 11º: Un ganadero, por tres años.
Por el Inciso 12º: Un importador, por tres años.
Suplentes:
Por el Inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el Inciso 2º: Un agente de bolsa o presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
Por el Inciso 3º: Tres directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, uno por tres años y uno por dos años y uno por un año.
Por el Inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el Inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el Inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el Inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el Inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el Inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el Inciso 10º: Un representante de compañías de seguros, por tres años, y un rematador por un año.
Por el Inciso 11º: Un ganadero, por tres años y un cerealista por dos años.
Por el Inciso 12º: Un importador, por tres años.
6º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.
7º) Consideración de: a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos "A", "C", "D", "E", "G", "H" y demás documentación relacionada con dichos estados contables, correspondiente al ejercicio Nº 114 cerrado al 31 de diciembre de 1996, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8, 9, 10, 11 y 12 de la F. A. C. P. C. E. y conforme a lo dispuesto por el Decreto 316/95 y la Resolución 8/95 de la I.G.J. en las disposiciones que les son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.
c) Destino del resultado del Balance al 31/12/96.
8º) Proclamación de los miembros electos.
Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Presidente - Julio A. Macchi
Secretario - Luis M. Corsiglia

---

NOTAS: 1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18 hs., a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.
2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10,30 horas hasta las 17,30 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 17,45 horas.
3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.
4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.
5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual, asimismo revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente de Administración y Finanzas, otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.
6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que serán iguales en cuanto a forma y tipografía. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y, a solicitud de los representantes de las listas y a cargo de los mismos, ordenará la confección de la cantidad adicional de boletas que soliciten, las que serán entregadas dentro de un plazo no mayor de 48 horas.
7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 1996.
8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aun representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Luis M. Corsiglia, Carlos A. Porzio y Ramón J. Lezica Alvear.
9) De conformidad con lo establecido en el artículo 39º del Estatuto Social, el Dr. Horacio López Santiso, Revisor de Cuentas Titular y el Cr. Rubén R. Ruival, Revisor de Cuentas Suplente, no pueden ser reelectos.
Se pone en conocimiento de los señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la Asamblea que se convoca.
e. 8/4 Nº 107.702 v. 10/4/97

**B. SANTORO Y CIA.**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de B. SANTORO Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 25 de abril de 1997 a las 19 horas en el local comercial de la calle Concejal Noya 1255, Lanús Oeste, pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio.
4º) Elección del Directorio por los próximos tres (3) ejercicios.
5º) Modificación del domicilio social.
Presidente - Benedicto Santoro

En caso de fracasar la 1ra. convocatoria, se efectúa la 2da. para el mismo día y en el mismo lugar a las 20 horas.
e. 8/4 Nº 107.731 v. 14/4/97

**B. V. R.**
**S. A.**
**Nro. I.G.J. 1.617.733**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 E.P. Buenos Aires para el día 30 de abril de 1997 las 9,00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ro. del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración Honorarios del Directorio en exceso art. 261, si correspondiere.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Damián Baigún
e. 9/4 Nº 107.134 v. 15/4/97

**"C"**

**CAIMARI**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las dieciocho horas, en Cerrito 782 - Piso 2º Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e Informe del Síndico; correspondiente al 42º Ejercicio Económico, cerrado al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores por $ 105.638,57 que exceden en su totalidad al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos por el término de tres años. Determinación del depósito en garantía.
8º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Francisco José Caimari
e. 4/4 Nº 107.223 v. 10/4/97

**CUEROFLEX**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la IGJ: 2154. Cítase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1997, en la calle La Rioja 470, Capital Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, Inc. I, de la Ley Nº 19.550 al 31-12-96 y la aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplente y su elección por dos ejercicios. El Directorio.
Presidente - Francisco J. A. Martínez
e. 4/4 Nº 107.194 v. 10/4/97

**CUEROFLEX**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la IGJ: 2154. Cítase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de abril de 1997, en la calle La Rioja 470, Capital Federal, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Modificación de Estatuto. El Directorio.
Presidente - Francisco J. A. Martinez
e. 4/4 Nº 107.195 v. 10/4/97

**CAJA DE AHORRO Y SEGURO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General y Especial Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1997 a las 15:00 horas en Fitz Roy 957, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31/12/96.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de siete directores titulares y siete suplentes; y
5º) Elección de cinco síndicos titulares y cinco suplentes.
Presidente - Adrián Werthein

---

NOTA: 1) Los accionistas deberán cumplir con las comunicaciones del art. 238 LS hasta el día 21 de abril de 1997 a las 16:00 horas. 2) Los puntos 4) y 5) son materia de Asamblea Especial de Clase.
e. 7/4 Nº 107.431 v. 11/4/97

**CAMBIO PERSEO S. A. BOLSA Y TURISMO**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1997 a las 18.00 horas en la calle San Martín 386 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Destino de los resultados, honorarios de directores y síndicos y distribución de dividendos en efectivo.
3°) Consideración de la remuneración de los directores y síndico en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos A. Mateu
e. 7/4 N° 107.429 v. 11/4/97

**CARTA FRANCA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24/04/97, a las 15 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas, en Suipacha 658 3er. Piso, Capital Federal para tramitar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social e la suma de $ 8.000.000 y reforma del Art. 4 del Estatuto Social propuestos por un accionista y suspensión del derecho de preferencia o renuncia del mismo por parte de los accionistas. El Directorio.

Director - Diego Alvarez

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 658 Piso 3, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 21 de abril de 1997 a las 18 horas, fecha y hora que se procederá al cierre del correspondiente registro.

e. 7/4 N° 107.425 v. 11/4/97

**CARTA FRANCA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24/04/97 a las 15 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas, en Suipacha 658, 3er. Piso, Capital Federal para tramitar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de un Director y un miembro del Consejo de Vigilancia.
3°) Honorarios de los Directores.
4°) Consideración de la propuesta de un accionista de aumentar el capital social de la empresa a su quíntuplo (Art. 188 Ley 19.550). El Directorio.

Director - Diego Alvarez

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 658 Piso 3, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 21 de abril de 1997 a las 18 horas, fecha y hora que se procederá al cierre del correspondiente registro

e. 7/4 N° 107.426 v. 11/4/97

**COLONIZADORA MARANGATU**
**S. A. I. y A.**
**I.G.J. N° 19161**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1997 a las 15 horas en Avenida Leandro N. Alem 619 piso 10°, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/1996 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 1° de abril de 1997.

Presidente - Luis G. Altgelt
e. 7/4 N° 107.519 v. 11/4/97

**CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1997 a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Elección de cuatro miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores José Juan Milton Walker, Edmundo Marciano Beckford, José Apfel y Colin Andrés Mc Callum.
Buenos Aires, 31 de marzo 1997.
Secretario Honorario - Eduardo Federico Kesting
e. 7/4 N° 107.510 v. 18/4/97

**CAIREL**
**S. A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CAIREL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día, 25 de abril de 1997, a las 12 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 974, 6° piso, oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado al 31 de agosto de 1995.
2°) Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el art. 64 de la Ley 19.550.
3°) Designación de Directores por el término de dos ejercicios.
4°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Luis Ariel Saud

En caso de fracasar la Primera convocatoria, conforme el art. 237 de la Ley 19.550 y según lo prevé el Estatuto Social, se cita en Segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y a las 12,30 horas, para considerar el Orden del Día transcripto anteriormente.

e. 8/4 N° 107.689 v. 14/4/97

**CENTRAL TERMICA GÜEMES**
**S. A.**
**Número I.G.J.: 1.562.323**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y a Asambleas Especiales de las Clases A, B y C respectivamente a celebrarse todas ellas el día 25 de abril de 1997 a las 15:00 horas en el local sito en Alsina 633, Piso 5°, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 17:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Anexos, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
6°) Determinación del número de Directores y designación de los miembros titulares y suplentes por cada clase de acciones.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan.

Director - José Luis T. Fourcade

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
Los puntos 6 y 7 serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente.

e. 8/4 N° 107.682 v. 14/4/97

**CHISAP**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de abril de 1997, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 2296 Piso 9 Dto. "D", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas complementarias y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Fijación de los honorarios a los Directores por el mismo ejercicio.

Presidente - Antonio E. Acosta
e. 8/4 N° 107.678 v. 14/4/97

**CIADEA**
**S. A.**
**Inscripción I.G.J. N° 7613**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997, a las 10,00 horas, en la Av. Figueroa Alcorta 3301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y distribución de los "Resultados No Asignados", su capitalización parcial y destino del saldo.
3°) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobada, aumento del Capital Social a VN$ 132.000.000.- y emisión de acciones.
4°) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7°) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de tres años.
8°) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1996.
9°) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución. El Directorio.

Presidente - Manuel Antelo

---

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades y la Resolución N° 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 24 de abril de 1997, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, 2° Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.
Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de 15 minutos a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, a efectos de su registración y de la acreditación de los respectivos poderes.

e. 8/4 N° 107.697 v. 14/4/97

**5 DE MAYO**
**S. A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, El Lautario 46, P.B. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) - L.S., ejercicio cerrado el 31/12/96.
2°) Gestión y honorarios de directores y síndico.
3°) Designación de los directores titulares y suplentes.
4°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Oscar Ramón Sánchez
e. 8/4 N° 107.617 v. 14/4/97

**CLINICA FINOCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1997, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Lavalle N° 1646, piso 7° "A", de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la apertura del concurso preventivo de la sociedad y continuación de los trámites respectivos.
3°) Reestructuración del Directorio. Fijación por la asamblea del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Julio Jorge Arbol

---

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para asistir al acto asambleario convocado deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 8/4 N° 107.588 v. 14/4/97

**CONSTITUCION PALACE HOTEL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A., a celebrarse el 25 de abril de 1997 en Primera Convocatoria a las 12 hs. y en Segunda Convocatoria a las 13 hs. en la sede de la Sociedad calle Lima 1697, piso 2°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario, Anexos y Ajustes correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/1996.
2°) Remuneraciones abonadas a Gerentes y profesionales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1996. Consideración de gratificaciones especiales al personal.
3°) Retribución al Directorio, autorización Art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones.
4°) Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número y designación de directores.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - José Rubén García Fernández
e. 8/4 N° 34.004 v. 14/4/97

**CANALE**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de CANALE S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1997 a las 11:00 horas, en nuestra sede social, sita en la Avda. Martín García 320, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 77, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión de los Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (no hay asignación) correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebranto. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
6º) Remuneración del Contador Certificante y Auditor Externo de la Sociedad.
7º) Determinación del Organo de Fiscalización de la Sociedad y elección de sus miembros.
8º) Designación del Auditor que certificará el próximo Balance General y determinación de su remuneración.
Presidente - Félix José Devoto

NOTA: Dado que el libro de Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., en la sede social de CANALE S.A. en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, hasta el día 24 de abril de 1997, inclusive
e. 9/4 Nº 107.799 v. 15/4/97

**COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA ARGENTINA**
**S.A.**
**Registro Nº 6511**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1997 a las 17:30 hs. en la calle Esmeralda Nº 288, 6º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Presidente - José López
e. 9/4 Nº 107.826 v. 15/4/97

**CUPRON**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CUPRON S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y si esta no tuviera éxito a las 18 y 30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Thames 2155, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, notas y anexos, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 y distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario.
Presidente - Manlio Mannasero
e. 9/4 Nº 107.822 v. 15/4/97

**"D"**

**DIARIOS Y NOTICIAS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 1997 a las 16:00 horas en Primera Convocatoria y a las 17:00 horas en Segunda Convocatoria, en el Domicilio Legal de la Sociedad, calle Chacabuco 314, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura (Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 modificada por la ley 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de la Gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Elección de los miembros titulares y suplente del Directorio con mandato por un año.
4º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del destino de los resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Fernando Maqueda
e. 4/4 Nº 107.231 v. 10/4/97

**DISTRIBUIDORA FRANCO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.569.744. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril de 1997, a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs., en segunda, en la sede social de Costa Rica 4550 P.B. "I", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1996.
2º) Considerar el destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Presidente - Francisco Saraniti
e. 4/4 Nº 107.368 v. 10/4/97

**DR. LAZAR Y CIA.**
**S. A. Química e Industrial**

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 1997, a las 11,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y de los resultados no asignados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.
4º) Consideración remuneración al Directorio de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente por el término de tres años. El Directorio.
Presidente - Alberto W. Ziffer

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 18 de abril de 1997 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 4/4 Nº 107.317 v. 10/4/97

**DUNLOP ARGENTINA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DUNLOP ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 25 de abril de 1997, a las 10.00 horas en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5to., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Memoria del Directorio, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, todo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, en exceso art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Honorarios del Síndico Titular y el Síndico Suplente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Vicepresidente - Adalberto Raúl Moderc

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 (en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5to., Capital Federal), dentro del horario de 15 a 18 horas hasta el día 18 de abril de 1997.
e. 4/4 Nº 107.246 v. 10/4/97

**DISTRIPETROL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, en la sede social de la calle Belgrano 3700 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996 y de la gestión del Directorio.
3º) Asignación de los resultados.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
Presidente - Edith Salvi de Bobboni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 7/4 Nº 107.442 v. 11/4/97

**DARLING TENNIS CLUB**
**Nº de Registro Inspección General de Justicia: 4030**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 29, 39, inc. b) y 49 de los Estatutos Sociales convócase a los Sres. Socios del DARLING TENNIS CLUB a la Asamblea Ordinaria que celebrará el día 27 de abril de 1997 a las 10.00 hs. en el local social sito en la calle Brasil Nº 50 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Nº 79 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la necesidad de la reforma de los Estatutos Sociales. Designación de una Subcomisión para confeccionar un anteproyecto. Fijación de plazos.
4º) Elección de los siguientes cargos en la Comisión Directiva: Presidente por dos (2) años, Secretario por dos (2) años, Protesorero por dos (2) años, Un Vocal Titular por dos (2) años, Cuatro Vocales Suplentes por un (1) año. Elección de los siguientes cargos en la Comisión Revisora de Cuentas: Dos Revisores de Cuentas por un (1) año. Designación de Tres Escrutadores (art. 59º inc. c) Estatutos Sociales).
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Presidente - Enrique Luis Chapotot

NOTA: Conforme lo dispone el Art. 59 inc. a) de los Estatutos Sociales tendrá derecho a voto los socios activos Cat. "A" y "B" (antigüedad mínima y consecutiva de seis meses) y los socios vitalicios, debiendo estar al corriente con la Tesorería al 31 de marzo de 1997.
e. 8/4 Nº 107.680 v. 10/4/97

**DIAFER**
**Sociedad Anónima**
**Reg. 57.315**

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 16 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 21, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Remuneraciones al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Presidente - Laureano Alfredo Fernández

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30/4/97. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día.
e. 8/4 Nº 107.602 v. 14/4/97

**D.O.T.A.**
**S. A. de Transporte Automotor**
**Registro Nro.: 16.015**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Genral Ordinaria para el día 25 de abril de 1997 a las 19:30 hs. en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de cuatro (4) directores titulares, duración en el cargo dos (2) años y del Consejo de Vigilancia integrado por tres (3) accionistas titulares y tres (3) accionistas suplentes. El Directorio.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 8/4 Nº 107.728 v. 14/4/97

**"E"**

**EL CARDO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Registro Nº 75704. CUIT Nº 30-61950258-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 15 hs. en Av. Córdoba 1844, 2do. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96;
2º) Consideración gestión Directorio y Síndico.
3º) Determinación del número de Directores Titulares, su elección y designación de Síndicos Titular y Suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Livio Augusto Camuyrano
e. 4/4 Nº 107.280 v. 10/4/97

**EDUCADORES ASOCIADOS**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1997 a las 20,30 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en

segunda convocatoria, en la sede social sita en Juan Bautista Alberdi 1577 de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del ejercicio contable cerrado el 31-12-96.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de los honorarios a los Directores por el ejercicio 1996.
5º) Análisis de la situación general y proyección año 1998.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Directora - Stella Maris Sobico
e. 7/4 Nº 107.524 v. 11/4/97

**EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A., para el día 25 de abril de 1997, a las 15 horas en la calle Ciudad de la Paz 3023, 7º 13, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
Síndico Titular - Guillermo Alberto Esper
e. 7/4 Nº 107.396 v. 11/4/97

**ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA**
**S.A.C.I.I.F.**
**Registro Nro. 5460**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y/o segunda convocatoria, para el día 22 de abril de 1997, a las 17 horas en el local de la calle Lavalle 2835 de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario y Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Elección de directores por dos años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Osvaldo M. Moure
e. 7/4 Nº 107.517 v. 11/4/97

**EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI**
**S. A. C. e I.**
**Registro Nro.: 18.360**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1997 a las 19:00 hs. en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes. El Directorio.
Presidente - Luis A. Rodríguez
e. 8/4 Nº 107.729 v. 14/4/97

**EDIAR**
**Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera**
**Inspección Gral. de Justicia Nº 4641**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 19, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas, informaciones y anexos que los complementa, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades, Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
5º) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 1996 y designación de contador certificante para el ejercicio 1997.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 24 de abril de 1997, a las 18. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Presidente - Omar Lima Quintana
e. 9/4 Nº 107.856 v. 15/4/97

**EDICIONES NUEVA VISION**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/4/97 a las 17 horas en Tucumán 3748, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - A. V. Giacone
e. 9/4 Nº 107.809 v. 15/4/97

**EDITORIAL 25 DE MAYO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 1997, a las 10:00 hs., en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 583, piso 3º, Dto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996.
2º) Remuneración de Directores.
3º) Destino de los resultados del período.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Delia Martino

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 6 de mayo de 1997, a las 17 hs.
NOTA 2: La Documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 10 a 19 horas.
e. 9/4 Nº 54.886 v. 15/4/97

"F"

**FAGLU**
**S. A. C. I. F. e I.**

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 1997, a las 12 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y los resultados no asignados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Luis María Suardi

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 18 de abril de 1997 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 4/4 Nº 107.318 v. 10/4/97

**F.A.I.P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES"**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/04/97 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 25 de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Griolli

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 7/4 Nº 107.405 v. 11/4/97

**FAPLAC**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1997 a las 15 horas, en la sede social de 25 de Mayo 401, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la venta de las acciones de Resinfor Metanol S.A. pertenecientes a la sociedad dispuesta por el Directorio en su reunión del 5 de agosto de 1996, "ad referendum" de su tratamiento y ratificación por esta Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución a los Directores y Síndicos ($ 386.315) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebrantos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un año.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un año.
8º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1996.
9º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1997. Determinación de su retribución.
El punto 2 será tratado en Asamblea Extraordinaria. El Directorio.
Presidente - Antonio Lozano

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o las constancias de depósito emitidas por la Caja de Valores S.A., Bancos y otra institución autorizada, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores hasta el 21 de abril de 1997 inclusive, en 25 de Mayo 401, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.
e. 7/4 Nº 107.492 v. 11/4/97

**FRIGORIFICO VILA Y CIA.**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Sres. Accionistas: Se comunica el día 25 de abril de 1997 a las 15.30 horas la celebración de la Asamblea General Ordinaria en la sede social de Yatay 54 5º P "B" de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Determinación del destino de las utilidades del Balance y fijación de retribuciones para el Cuerpo Directivo.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Fijación del número de integrantes del Cuerpo Directivo y su elección por un año.
5º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea por los accionistas. El Directorio.
Presidente - José A. Padovese
e. 8/4 Nº 107.683 v. 14/4/97

**FRIGORIFICO RIOPLATENSE**
**S.A.I.C.I.F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1997 a las 16 hs. en la calle Av. Leandro N. Alem 986, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los Artículos 8º, 9º y 13º de los Estatutos Sociales.
2º) Autorizaciones necesarias para tramitar la Reforma Estatutaria.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Rodolfo Constantini
e. 9/4 Nº 107.827 v. 15/4/97

"G"

**G.N.C. AGRONOMIA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de mayo de 1997 a las 18 horas, en la calle Avenida Francisco Beiró 2801, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y Gestión del Directorio.
3º) Retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
5º) Elección Síndico Titular y suplente por un ejercicio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Boris Jorge Reck
e. 7/4 Nº 107.380 v. 11/4/97

"H"

**HULYTEGO**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 25 de abril de 1997 a las 09.00 horas en su do-

micilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados (pérdida), que el Directorio propone pasar a nuevo ejercicio. También propone que no se capitalice la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 36.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
7º) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 1997 y determinación de su remuneración.
8º) Designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Alejandro J. E. Medinger

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán comunicar su asistencia o presentar el certificado de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14.00 a 18.00 horas venciendo el plazo el 21 de abril de 1997.
e. 4/4 Nº 33.845 v. 10/4/97

**HISIN INVERSORA S.A.**
**Nº de Registro en la I.G.J. 96.520**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de HISIN INVERSORA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 1997, a las 11 horas, en las oficinas de la calle México 463, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º) del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1995 y 31 de julio de 1996.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Presidente - Yako Dayan

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deben cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 7/4 Nº 107.536 v. 11/4/97

**HOLDING MARITIMO Y PORTUARIO S.A. (Ex CIAMAR S.A.)**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. de Inscripción en Inspección General de Justicia: 1.560.414. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1997, a las 11:00 horas, en la sede legal, República Arabe Siria 3149 Piso 2 - Oficina 9, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables consolidados al 31/7/95 y Memoria Complementaria.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Presidente - Aldo Di Franco
e. 7/4 Nº 107.526 v. 11/4/97

**HOTEL NAPOLEON S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1997, a las 17 horas, en la calle Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - José Ramón Fresno
e. 8/4 Nº 107.577 v. 14/4/97

**HERALDO MELDINI**
**Sociedad Anónima Ind. Com. Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de HERALDO MELDINI S.A.I.C.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 28 de abril de 1997, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda en Paraná 641, piso 6º, Dpto. "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la imposibilidad de confeccionar los Estados Contables al 30 de junio de 1995. Negativa de Suministrar documentación por profesionales anteriores y administrador. Establecimiento de responsabilidades en la gestión. Curso de Acción.
3º) Modificación del Organo de Administración y representación legal.
4º) Consideración prescindencia sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social. Emisión y canje de Acciones. Nominatividad de las mismas.
6º) Adecuación social a la ley 19.550 y modificatorias. Reforma de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de nuevo Directorio y distribución de Cargos.
8º) Consideración de la ratificación de Convenios judiciales y extrajudiciales y/o administrativos celebrado por administradores y/o apoderados.
Munro, 2 de abril de 1997.
Vicepresidente - Claudio Guillermo Pereira

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que la Asamblea no se realizará en la sede de la Sociedad, y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a asamblea deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 9/4 Nº 107.760 v. 15/4/97

**HIDROELECTRICA DEL SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HIDROELECTRICA DEL SUR S.A., para el día 28 de abril de 1997 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 y fijación de sus honorarios; y
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Vicepresidente - Sergio Rodríguez Zubieta

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 22 de abril de 1997, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.
e. 9/4 Nº 34.078 v. 15/4/97

"I"

**INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 21/04/97 a las 16,00 horas en San José 1469 - Cap. Fed. - a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 50º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/96 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio (pérdida): propuesta de mantenimiento del mismo en Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 234.504) por el Ejercicio finalizado el 31/12/96 que arrojó quebranto.
5º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/96.
6º) Elección de 3 miembros titulares para integrar el Directorio con mandato por 3 años.
7º) Elección de 3 miembros titulares y 3 suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de 3 años.
8º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables al 31/12/97, estableciendo su remuneración.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Presidenta - Marta Kurth de Rosenbusch

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.950, para asistir a la Asamblea, los Sres Accionistas deberán comunicar por nota su decisión o presentar certificado de depósito en San José 1469, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 15 de abril a las 17 horas.
e. 4/4 Nº 107.272 v. 10/4/97

**INTERGRAM S. A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 111.715. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1997, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en la sede calle Bulnes Nº 88, 5º piso, Dpto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del tratamiento de la Ganancia del Ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos años.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Angel Enrique Colucci

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación dirigida al mencionado domicilio para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 4/4 Nº 107.265 v. 10/4/97

**INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará —fuera de su sede social— en el Hotel Regente Palace, calle Suipacha nº 964, Capital Federal, el día 24 de abril de 1997, a las 11:00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados acumulados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 281.605,-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1996, el cual arrojó quebrantos. Autorización para efectuar retiros y/o adelantos de honorarios a Directores por funciones técnico-administrativas en el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1997.
5º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
6º) Elección de seis Directores Titulares y tres suplentes, por el término de tres años.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, por el término de un año.
8º) Fijación de la remuneración del contador certificante correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996 y designación de los profesionales que certificarán los estados contables del ejercicio 1997 y determinación de su remuneración. El Directorio.
Vice-presidente - Martín Miguel Torino

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sede de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem Nro. 986, 9º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13:00 y de 15:30 a 17:30 horas, hasta las 17:30 horas del día 18 de abril de 1997, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia de Asambleas.
e. 7/4 Nº 107.555 v. 11/4/97

**ITSA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1997 a las 10:00 hs., en la sede social de La Rioja 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Reducción del capital social, conforme con el art. 205 de la Ley 19.550.
3º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Osvaldo M. Setuain

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación de asistencia, con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha de la Asamblea, a fin que se los inscriba en el libro respectivo.
e. 7/4 Nº 107.537 v. 11/4/97

**INVERSORA SUD MARINE S. A.**
**Número de inscripción en la I. G. J. 1.540.677**

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1997, a las 11:00 horas en la sede legal, Avenida España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de las razones que demoraron la convocatoria en término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1995.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1996.
4º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 1ro. de abril de 1997.
Presidente - Alejandro A. Bofill
e. 8/4 Nº 107.734 v. 14/4/97

**INDUSTRIAS HÖGNER S.A.C.I.F.A.**
**I.G.J. Nº 25.737**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en nuestro local social calle 3 de Febrero 1270, p. 12 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Para concurrir a la asamblea, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Director - Eduardo Jorge Högner
e. 9/4 Nº 107.766 v. 15/4/97

**"L"**

**LA CAÑADA POLO CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133, 6º piso, Capital Federal el día 30/4/97 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/96.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/96.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada
e. 9/4 Nº 107.861 v. 15/4/97

**LINCOLN HOTEL**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LINCOLN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las quince horas, en el local social sito en la calle Cochabamba 1421 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el período que va desde el 1º de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1996.
4º) Elección de tres directores titulares por un mandato de tres ejercicios.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un mandato de un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Bouzas
e. 9/4 Nº 107.807 v. 15/4/97

**LABORATORIOS ALEX**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 25 de abril 1997, a las 17 horas la que se llevará a cabo en la calle Dragones 2250, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
de la Asamblea Ordinaria:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término respecto de los ejercicios cerrados al 30/6/94, 30/6/95 y 30/6/96.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1994, 30 de junio de 1995 y 30 de junio de 1996, respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1994, 30 de junio de 1995 y 30 de junio de 1996.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1994, 30 de junio de 1995 y 30 de junio de 1996.
7º) Elección de: a) Tres Directores Titulares por las acciones ordinarias Clase "A" y tres Directores titulares por las acciones ordinarias Clase "B" y "C", y tres directores titulares por las acciones preferidas especiales; b) Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.

ORDEN DEL DIA:
de la Asamblea Extraordinaria:

1º) Consideración de la oferta de compra de parte de la empresa Alex Do Brasil para la adquisición de las acciones que esta empresa posee en la empresa Phonalex S.A.I.C., en los términos de la documentación que describe los extremos de la operación previamente puesta a disposición de los Sres. Accionistas, encomendando al Sr. Presidente a efectuar la operación en los términos antes mencionados.
2º) Consideración y estudio de la posibilidad de una eventual venta del edificio de la empresa para afrontar el pago de las deudas contraídas por el Laboratorio, según consta en los balances respectivos por el préstamo del I.N.C., y con la D.G.I. por el Decreto 493/95 cuyas altas cuotas mensuales son difíciles de sobrellevar y su falta de pago produciría su caducidad, lo cual retrotraería la deuda a su origen, implicando un posible pedido de quiebra de la empresa por parte de la D.G.I.
3º) Consideración de la Reforma de Estatutos a efectos de simplificar su Administración y Fiscalización. El Directorio.

Presidente - Ernesto Farina

Se les recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación en la sede de la Sociedad, Dragones 2250 de esta Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, antes del día 24 de abril de 1997, fecha última de recepción de cupones o certificados. Por darse el supuesto previsto en el art. 217 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, las acciones preferidas concurren a la Asamblea con derecho a dos votos por acción.

e. 7/4 Nº 107.403 v. 11/4/97

**LA PLATA CEREAL S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 16 horas, en Reconquista 458, piso 14º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550 - t.o. 1984).
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Directores - Pablo J. Rodríguez de la Torre - David J. Muralt

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista 458, piso 14º, de 9 a 18 horas.

e. 7/4 Nº 107.511 v. 11/4/97

**LONGVIE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1997, a las 15 hs., en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Información Complementaria Art. 62 Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 58 cerrado el 31 de diciembre de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.96 por $ 514.515.- en exceso de $ 138.449.- sobre el límite del 5 % de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.96.
5º) Aumento del Capital Social por la suma de hasta VN $ 3.300.000 y emisión de hasta 3.300.000 acciones ordinarias escriturales, clase B, de un voto, de valor nominal 1 peso, a ser ofrecidas en suscripción en una o más veces, con derecho a dividendo a partir del ejercicio en que sean suscriptas (o del iniciado el 1 de enero de 1997), para ser colocadas con o sin prima y con oferta pública.
6º) Delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. Otorgamiento al Directorio de facultades para determinar el procedimiento para establecer la prima de emisión y/o fórmula o mecanismo para la determinación del precio, dentro de los límites que fijará la Asamblea.
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos años.
8º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.
9º) Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante de la documentación contable del ejercicio 1996 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 1997.
10º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1997.
Presidente - Raúl M. Zimmermann

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 21 de abril de 1997 inclusive, a cuyos efectos la Sociedad atenderá en las oficinas de Farran y Zimmermann, Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.

e. 7/4 Nº 107.407 v. 11/4/97

**LATINOQUIMICA S. A.**

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1997 a hora 10.00 en la sede social sita en San Martín 617 piso 4 oficina "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Estado Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Consideración de Resultados y remuneraciones a los integrantes de los Organos de Administración y Fiscalización.
4º) Elección del Directorio y Sindicatura.
De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 11.00.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Vice-presidente 2do. - Marcelo Acutain
e. 8/4 Nº 107.575 v. 14/4/97

**"M"**

**MAGISTER / BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Carlos Pellegrini 739, P. 6, Of. 15, C. Federal, el día 29 de abril de 1997 a las 11.00 hs. y a las 12 hs. En segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, y documentación prevista por el art. 234 de la ley 19.550. Consideración del Resultado del Ejercicio y Propuesta de Distribución.
2º) Consideración de la actuación del Directorio.
3º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Calificación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 4/4 Nº 107.285 v. 10/4/97

**MAQUIPAN ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de MAQUIPAN ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de abril a las 16:00 hs. en el local social de la calle Crámer 2038 PB "A" Capital Federal y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 17:00 hs. del mismo día y lugar, siendo válida en tal caso la Asamblea con cualquier número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance al 31/12/96.
2º) Honorarios del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Muscat
e. 4/4 Nº 107.332 v. 10/4/97

**MARIO PARODI Y ASOCIADOS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de MARIO PARODI Y ASOCIADOS S.A., a celebrarse el día 21 de abril de 1997 en Talcahuano 718, piso 8, Capital Federal, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de nuevo Directorio.

Presidente - Else de Jong
e. 4/4 Nº 107.210 v. 10/4/97

**MEDIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES**

CONVOCATORIA

Registro I.G.P.J. 42.922. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de abril de 1997, a las 20.30 hs. en la sede de la calle

Boulogne Sur Mer 560, Capital. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase en segunda convocatoria para el mismo día a las 21.30 hs., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.1996. Asignación de resultados.
2°) Elección de cinco directores titulares y suplentes.
3°) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Roberto A. Pairola

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres. accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital, cualquier día hábil en el horario de 10 a 18 hs.
e. 4/4 Nº 54.464 v. 10/4/97

**MATAFUEGOS DRAGO**
**S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria, conforme disposiciones legales y estatutarias, a celebrarse el día 28 de abril de 1997 a las 15.00 horas en Primera Convocatoria y a las 16.30 horas en Segunda Convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario en los salones de la Cámara de Sociedades Anónimas en la calle Florida 1 Piso 3°, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio referida a dicho ejercicio.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
3°) Elección de un síndico titular y un Síndico Suplente.
4°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Enrique Alberto Alvarez Drago

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social de la Sociedad, calle Uruguay 864 P° 4° Of. 405, Capital Federal de 14 a 18 horas hasta el día 22 de abril de 1997.
e. 7/4 Nº 107.479 v. 11/4/97

**MBA BANCO DE INVERSIONES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 1997 a las 10.30 horas en la sede social de MBA BANCO DE INVERSIONES S. A. sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 de acuerdo con los términos del artículo 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración del informe presentado por la Comisión Fiscalizadora en los términos del artículo 294 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de directores y designación de los mismos, como así también de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Director - Justo Pedro Sáenz

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 2° y 3° de la convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Se recuerda además que en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
e. 8/4 Nº 34.021 v. 14/4/97

**METALURGICA TANDIL**
**S. A.**
**Inscripción I. G. J. Nº 7631**

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1997 a las 16.00 horas en Fray Justo Santa María de Oro 1744 - Segundo Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Documentación del Art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 y destino de los "Resultados No Asignados".
3°) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital", según el saldo de dicha cuenta que surge del Balance General del 31 de diciembre de 1996.
4°) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobada, aumento del Capital Social a VN$ 14.386.101,50 y emisión de las acciones correspondientes.
5°) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo Ejercicio.
8°) Elección de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
9°) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1996.
10°) Designación de los Contadores Públicos para la Certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución. El Directorio.
Director Titular a/c de la Presidencia - Santiago Carlos Monsegur

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberá depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S. A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 22 de abril de 1997, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Piso 2° Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.
e. 8/4 Nº 107.696 v. 14/4/97

**MOTO MECANICA ARGENTINA**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de abril de 1997 a las 9 horas, y en segunda convocatoria a las 10 horas, a realizarse ambas en el domicilio social Uruguay 115, piso 4, Oficina "O", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Anexos, Cuadros, Notas y los Informes del Auditor y Sindicatura del 48 Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura y sus honorarios, inclusive en exceso de los establecido en el art. 261 de la ley 19.550 y modificatorias.
4°) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
5°) Distribución de Dividendos.
6°) Modificación del número de Directores Titulares, para llevarlo de tres a cuatro, dentro de lo permitido por el Estatuto Social.
7°) Designación del Director Suplente que ocupará el puesto de Director Titular.
Presidente - Francisco D. Rolandi
e. 9/4 Nº 107.829 v. 15/4/97

**"O"**

**OBLIGADO 2961**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que la sociedad de referencia por Acta de Directorio del 11 de marzo de 1997, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de abril de 1997, a las 12 horas en el local social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 679, Piso 7°, Of. 704, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO: Designación de los firmantes del Acta.
PUNTO SEGUNDO: Consideración de la memoria, balances generales de los ejercicios cerrados el 31/08/94 y 31/08/95, su aprobación. Elección de nuevas autoridades por dos ejercicios.
PUNTO TERCERO: Ratificación y aprobación de la operatoria inmobiliaria realizada hasta la fecha por el actual Directorio.
Presidente - Rubén O. Ojeda
e. 4/4 Nº 107.242 v. 10/4/97

**ORANDI Y MASSERA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1997 a las 15 horas, en la sede social de la calle Lavalle 1646 Piso 2° Of. 6 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por las normas de la Comisión Nacional de Valores.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 y 22.903 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 44 de la Sociedad, cerrado al 30 de noviembre de 1996.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados y Patrimonio Neto negativos.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1996 por $ 248.318,99, el cual arrojó quebranto.
7°) Consideración de los honorarios de la Comisión fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 44 cerrado el 30 de noviembre de 1996.
8°) Consideración de los honorarios del Contador Certificante correspondiente al Ejercicio Económico Nº 44 cerrado al 30 de noviembre de 1996.
9°) Consideración de la designación de Contador Certificante y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 45 que finaliza el 30 de noviembre de 1997. Determinación de la remuneración correspondiente. El Directorio.
Presidente - Lorenzo F. Corominas

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Nro. 19.550 los Sres. accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia adjuntando constancia de su calidad de accionista emitida por Caja de Valores S. A. que lleva el libro Registro de Acciones Escriturales por cuenta de la Sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Sede Social sita en la calle Lavalle Nº 1646 Piso 2do. Of. 6 de la Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 17 hs., hasta el día 17 de abril de 1997 inclusive.
e. 7/4 Nº 107.615 v. 11/4/97

**"P"**

**PANTOQUIMICA**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4° Piso, Oficina B.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/96.
2°) Consideración de remuneraciones a Directores y Síndico en exceso 25 %.
3°) Distribuciones Utilidades.
4°) Fijación del número y elección Directores y Síndicos.
5°) Designación 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Isaac Gurfinkel
e. 4/4 Nº 33.847 v. 10/4/97

**PACLIN AGROPECUARIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas de PACLIN AGROPECUARIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1997, a las 18 horas, en primera convocatoria y para las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 723 6° Piso Of. 41, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31 de diciembre de 1996, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros, Anexos y Reseña Informativa que lo complementan.
3°) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones y tratamiento de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de tres Accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1997.
Presidente - Jorge Pedro Trocca

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán confirmar su asistencia y/o entregar certificados de depósito en la sede social de PACLIN AGROPECUARIA S.A., sita en Hipólito Yrigoyen 723 6° Piso Of. 41, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, hasta el día 21 de abril de 1997 inclusive, a las 12 horas.
e. 7/4 Nº 107.415 v. 11/4/97

**PURAS ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de PURAS ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de abril de 1997 a las 16:00 horas en la sede de la sociedad sita en la calle Sánchez de Loria Nº 689 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la remuneración de los Señores Directores y Síndico de la Sociedad en la suma de pesos veinticuatro mil ($ 24.000.-) cada uno, por su desempeño durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995.
2°) Designación de la firma Price Waterhouse & Co para auditar el balance cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aumento del Capital Social en la suma de Setecientos ochenta y ocho mil ($ 788.000.-), mediante la capitalización de aportes realizados por los Señores Accionistas hasta la fecha de la Asamblea. Consideración de la integración del eventual remanente en efectivo.
4°) Reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Emisión de Acciones.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio
Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.
Presidente - Jorge Oscar Chueco

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento al art. 238 de Ley Nro. 19.550, efectuando la comunicación pertinente en la sede social, sita en calle Sánchez

de Loria Nº 689 Capital Federal, en el horario de 10:00 a 13:00 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 7/4 Nº 107.540 v. 11/4/97

**PIPPO**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIPPO S. A. C. I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las once horas, a celebrarse en la sede social de Montevideo 341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
2º) Resultado del ejercicio, su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vice-Presidente - Plácido Montero
e. 8/4 Nº 33.986 v. 14/4/97

**PIATTI INVERSORA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1997 a las 10:30 hs. y en segunda convocatoria a las 11:30 hs. en Viamonte 1570, 5º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos, y de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 (uno) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la retribución del Directorio y Síndicos, y destino de los resultados. El Directorio.

Presidente - José Alfredo Pizone
e. 9/4 Nº 107.792 v. 15/4/97

**PIZZERIA 5 ESTRELLAS**
**S.A.**
**Nº I.G.J. 74.549**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. para el día 28 de abril de 1997 a las 11 hs. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria en el local social de la Avda. Corrientes 1369, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 9/4 Nº 54.881 v. 15/4/97

"R"

**ROSNOR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 26 de abril de 1997 a las 8 en Joaquín V. González 1213 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio.
4º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. El Directorio.

Presidente - Rosa Carmen Nicolussi
e. 4/4 Nº 107.310 v. 10/4/97

**ROSSI, MOSCATELLI Y CIA.**
**S. A.**
**Expte.: 12.381**

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 18 hs. 10 minutos y 19 hs. 10 minutos en 1ra. y 2da. convocatoria respectivamente en Solis 1233, Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital a $ 316.300.- por distribución de dividendos en acciones pendientes de pago y capitalización parcial del Ajuste de Capital.
3º) Modificación de los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales.
4º) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia dentro del término de Ley (Art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 17 hs. en Solis 1233, Capital. El Directorio.

Presidente - Pedro Ricardo Rossi
e. 7/4 Nº 107.521 v. 11/4/97

**RUA**
**Remolcadores Unidos Argentinos**
**S. A. M. y C.**

CONVOCATORIA

El Directorio de RUA Remolcadores Unidos Argentinos S. A. M. y C., cita a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1997 a las 10:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, sito en la Avenida Belgrano Nro. 634, piso 7mo., Oficina "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inciso I de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 26, finalizado el 30 de noviembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración de lo establecido en el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550. Aprobación de la remuneración percibida por el Directorio.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por vencimiento del mandato de los mismos.

Presidente - Horacio César Pietranera
e. 8/4 Nº 34.014 v. 14/4/97

**RESMUNDO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1997 a las 10 horas en Maipú 550, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Remuneración al Directorio según Art. 261, 3º párrafo ley 19.550.
3º) Elección de nuevo Directorio y fijación de sus cargos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Abel Oscar Giménez
e. 9/4 Nº 107.854 v. 15/4/97

"S"

**SOCIEDAD ANONIMA DE TENIS ARGENTINO, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOCIEDAD ANONIMA DE TENIS ARGENTINO, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1997, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 19.30 horas, en segunda convocatoria, en el local de la calle Arroyo 980 Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
Segundo: Fijación del número de Directores y designación de Directores titulares en reemplazo de los actuales.
Tercero: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo de los actuales.
Cuarto: Aceptación e implementación de las resoluciones contenidas en la Ordenanza Nº 111/97 del Concejo Deliberante del Partido de Malvinas Argentina, Prov. de Buenos Aires.
Quinto: Unificación y venta de las parcelas definidas como Nos. 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 9 y 10 de la Fracción IX, Secc. A, Circ. IV, partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, y parcelas Nos. 68, 69A, 70, 71, 72, 73, 74 y 75 de la Fracción X, Secc. A, Circ. IV, partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Ricardo Olaviaga
e. 4/4 Nº 107.241 v. 10/4/97

**SOPLAST ARGENTINA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOPLAST ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Piedras 83 1 Piso "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de Presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.
b) Reestructuración del directorio.
c) Consideración del cambio de nombre de la denominación social.
d) Consideración de la reforma del art. 1 del estatuto social.
e) Consideración de la situación jurídico-patrimonial originada por la disparidad en los aportes y acreencias de los accionistas de Landeck Holding SA y Lodigiani y Leali SAIC a efectos de lograr una recomposición en la participación societaria mediante el aumento e integración del capital social hasta la suma de $ 4.500.000 (Pesos cuatro millones quinientos mil).
f) Consecuente reforma estatutaria del art. 3.

Síndico Titular - Guillermo Mario Torino
e. 4/4 Nº 107.367 v. 10/4/97

**S. I. S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD**
**S. A.**
**Nº Inscripción I.G.J.: 1621**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de abril de 1997 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Pringles 95 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Destino de los fondos reunidos con motivo del aumento de capital.
3º) Consideración de la impugnación de la Asamblea del 8 de junio de 1996.
4º) Estado de endeudamiento de la Empresa.
5º) Propuesta de los accionistas para soluciones societarias.
6º) Garantías reales ofrecidas por un accionista.
7º) Convenio de renegociación de la deuda con Philips.

Presidente - Nicolás Luis Roberto Di Ruccio
e. 7/4 Nº 107.391 v. 11/4/97

**SEPELIOS GALLI**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas para el día 29 de abril de 1997, a las 19 horas, en Av. de Mayo 479, 5º piso, Oficina 32, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores por sobre el 25 % del resultado.
4º) Elección de directores titulares y suplente por dos años.

Presidente - Francisco J. Galli
e. 9/4 Nº 107.833 v. 15/4/97

"T"

**TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE**
**S.A.I.C. (en liquidación)**
**Reg. I.G.J. Nro. 6689**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de abril de 1997 a las 10.00 hs. en la sede social sita en la calle Talcahuano 768, 7mo. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1996.
3º) Honorarios de directores y síndicos correspondientes al ejercicio mencionado en el punto anterior.
4º) Análisis y aprobación de la gestión del directorio.
5º) Análisis de la evolución de la liquidación de la Sociedad.

Síndico Titular - Horacio Raúl Labombarda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia a esta Asamblea en forma fehaciente para su inscripción en el libro de Asistencia de acuerdo con lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 4/4 Nº 107.361 v. 10/4/97

**TECNIDRA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TECNIDRA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1997 a las 10:30 Hs., en Alsina 1609 Piso 7º of. "39" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de nuevas autoridades del Directorio, por fallecimiento del Sr. Humberto Randon, integrante y Presidente del Directorio. El Directorio.

Vicepresidente - Carlos Random
e. 4/4 Nº 107.308 v. 10/4/97

**TELEVISION INTEGRAL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 1997, a las 10.00 hs., en la Sede Social, Independencia 2014 piso 2º "A" - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del trámite de inscripción de la escisión societaria decidida según Asamblea General Extraordinaria del 29/3/1996.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Distribución de utilidades. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.

Vicepresidente - Carlos U. M. Germano

NOTA: En caso de no obtenerse el Quórum necesario se cita en segunda convocatoria para

el mismo día, a las 11.00 hs. y con idéntico orden del día.
e. 4/4 Nº 107.227 v. 10/4/97

**TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1997, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Maipú 942, Piso 19, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1ero. de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1996. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Nombramiento de un Director a ser elegido por los accionistas Clase "B", por renuncia del Director Jorge A. de La Peña y nombramiento de un Director Suplente a ser elegido por los accionistas Clase "A", por renuncia del Sr. Jorge Martignoni.
Presidente - Remigio Giacomel
e. 4/4 Nº 107.228 v. 10/4/97

**TINAREN S. A.**
**CUIT Nº 30-59552651-1**
**Registro Nº 88.623**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 12 hs. en Viamonte 749 piso 15º Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
2º) Consideración remuneración al Directorio.
3º) Consideración gestión Directorio y Síndico.
4º) Destino resultados no asignados.
5º) Determinación del número de Directores Titulares, su elección y designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Vicepresidente - María Cristina Camuyrano
e. 4/4 Nº 107.279 v. 10/4/97

**TINSUD TINTORERIA INDUSTRIAL DEL SUD S. A. I. C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de TINSUD TINTORERIA INDUSTRIAL DEL SUD S.A.I.C. e I. para el día 24 de abril de 1997, a las en la sede social de la calle 25 de Mayo 611, 2do. cuerpo, 2do. piso, oficina 4, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30-6-95 y 30-6-96.
3º) Tratamiento del resultado de los dos ejercicios.
4º) Fijar el número de los directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente y
6º) Aprobación del pedido de quiebra resuelto por el Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Presidente - Jorge Botta
e. 4/4 Nº 107.192 v. 10/4/97

**TRANELSA TRANSMISION ELECTRICA S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1997 a las 14.00 y 15.00 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la Avda. Corrientes 222, piso octavo, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de nuevo Directorio y Síndico.
Presidente - Luis María Maifredini
e. 4/4 Nº 107.233 v. 10/4/97

**TRANSPA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia - TRANSPA S. A. para el día 24 de abril de 1997 a las 9.00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio referido en el punto anterior;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996;
5º) Fijación de honorarios de Directores y Síndicos; y
6º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Sergio Rodríguez Zubieta

---

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 18 de abril de 1997, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º Piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.
e. 7/4 Nº 107.643 v. 11/4/97

**TRANSPORTE LOPE DE VEGA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Pedro Morán 5394, Ciudad de Buenos Aires, para el día 30 de abril de 1997, a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración destino de las acciones en cartera.
5º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Remuneraciones del Directorio. El Directorio.
Presidente - Roberto Antonelli
e. 7/4 Nº 107.514 v. 11/4/97

**TRADE WORLD IMPORT EXPORT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TRADE WORLD IMPORT EXPORT S.A. a celebrarse el día 29 de abril de 1997 a las 21 hs. en Primera Convocatoria y a las 22 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio de la calle Elcano 3316, 11º "C" de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la aceptación de las renuncias de los Directores Gerardo Mario Wallach e Isabel Marta Grunbaum y aprobación de sus gestiones.
3º) Designación de nuevo Directorio con fijación del número de Directores y miembros que lo integren.
4º) Consideración de la actual situación societaria.
5º) Aumento del capital por encima del quíntuplo previsto en el art. 188 de la ley 19.550, determinándose el monto, forma de integración y suscripción de acciones.
Buenos Aires, abril de 1997.
Vicepresidente - Néstor Di Carlo
e. 9/4 Nº 54.915 v. 15/4/97

**TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.**
**Expte. 11.329**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169, piso 13, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Remuneración a directores que han cumplido tareas especiales.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Vicepresidente - Marcelo H. Fernández
e. 9/4 Nº 107.870 v. 15/4/97

**"V"**

**XX SETIEMBRE Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de XX SETIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 1997, a las 10 horas, en Austria Nro. 2133, 7mo. piso, departamento "A", Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1ro.) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Oscar N. Barthes
e. 8/4 Nº 107.645 v. 14/4/97

**VALOR S.A.I.C.I.F. y de Mandatos**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 37, para el día 27 de abril de 1997 a las 10 horas, en Varela Nº 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de Resultados, Cuadro I, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Angel Orlando Del Río
e. 9/4 Nº 107.863 v. 15/4/97

**"Y"**

**YPF Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1997, a las 9:30 horas, en su sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 20 iniciado el 1 de enero de 1996 y finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1996 y cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1996. Distribución de dividendos.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A y cinco directores titulares y cinco suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de dos años, en reemplazo de quienes finalizan su mandato.
8º) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por las Clases A, B y C de dos miembros titulares y dos suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de un ejercicio.
9º) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores no ejecutivos y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 1997.
10º) Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 1997 y determinación de su retribución.
11º) Celebración de un Contrato de Compensación Adicional Diferida.
12º) Aprobación de un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por U$S 1.000 millones, o su equivalente en otras denominaciones.
13º) Emisión de Bonos de Participación en las Ganancias.
14º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. El Directorio.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada para tal propósito por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 23 de abril de 1997 a las 17 horas inclusive.
Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 7º y 8º.
Los directores titulares y suplentes de cada clase serán designados por voto mayoritario dentro de cada una de las clases, tal como lo establece el artículo 11 del Estatuto de YPF S.A. con excepción de los directores por la clase D, que serán elegidos por las acciones clases B y D como integrantes de una sola clase. Igual procedimiento se aplicará para designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, excepto que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos de YPF S.A., al designar al miembro titular y suplente por las clases A, B y C, dichas clases votarán como integrantes de una sola clase.
Para el tratamiento de los puntos 11º), 13º) y 14º) del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.
Presidente - Nells León

Se requiere a los señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
e. 9/4 Nº 107.786 v. 15/4/97

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

Schaer y Brión S. R. L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio de "Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al Público" sito en ACOYTE 932/36, Capital Federal que Laudelina Suárez, María del Carmen Fernández y Mario Daniel Díaz vendían a Barazza S. A. según publicación en el Boletín Oficial de la Nación del 07 al 12 de febrero de 1997, ambas inclusive, bajo recibo Nº 101.764. Reclamos de Ley en A. Jonte 4385, Capital Federal.
e. 7/4 Nº 107.567 v. 11/4/97

Raúl Alberto Alcalde, abogado, comunica que los Sres. Jorge Leonardo Riol, Marcelo Alejandro Riol y Nidia Mirta Cachafeiro con domicilio en Pacheco 3490 Capital Federal, venden a Pedro Errico con domicilio en Olazábal 5076, piso 8º, Capital Federal el negocio de quiosco denominado Folies ubicado en AVDA. PUEYRREDON 2140 Capital Federal libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en el Estudio Jurídico del citado letrado sito en Hipólito Yrigoyen 1349 5to. "B" Capital Federal Tel.: 382-4097.
e. 9/4 Nº 54.889 v. 15/4/97

**"B"**

Se avisa que Pedro Patao Dieguez, domiciliado en Formosa 1661 Lanús Prov. de Bs. As. Transfiere a sus condominios Manuel Patao Fernández y Manuel Patao, ambos domiciliados en la calle Brasil 2402 de esta Capital: El negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario y venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33266 B. M. 15.419, sito en la calle BRASIL 2402 P. B. y Sótano, Capital. Reclamos de ley en el negocio.
e. 4/4 Nº 107.249 v. 10/4/97

Estanislao Martín López Meyer, LE 5.407.276, domiciliado en Castillo 1580 Capital; Roberto José Policichio, LE 7.757.724 domiciliado en Rivadavia 6074, 7º A, Capital; Eduardo Alejandro Otamendi, LE 5.137.916 y Elsa Lydia Arcuri, DNI 3.993.961 ambos domiciliados en Cerviño 3926, 13º A, Capital; avisan que han transferido el 100 % del Fondo de Comercio que funciona en el edificio sito en BACACAY 2562/64, Capital; destinado a Albergue Transitorio, a Habana Madrid S.A. inscripta en I.G.J. el 22-4-94 Nº 3672 Lº 114 Tº A, involucrando la transferencia todos los muebles, útiles, mercadería y denominación comercial. Reclamos de Ley en Bacacay 2562/64, Capital.
e. 7/4 Nº 54.604 v. 11/4/97

**"L"**

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, martillero público, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Mariano García Romero e Ignacio Araujo Pérez (domic. Lavalle 3601 Cap.) venden a Manuel Andrade y Franqui Roberto Samorano (domic. Bolívar 4715 Tablada, Prov. Bs. As.) el Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas de LAVALLE 3901 Capital. Reclamos ley, n/oficinas.
e. 7/4 Nº 107.480 v. 11/4/97

**"M"**

Liliana Ferraro, Contadora Pública, con domicilio en Barragán 736 Cap. Fed., avisa: Que el Sr. Carlos Righetti, DNI 11.824.899 con domicilio en la calle Madero 121 5ª siete, Cap. transfiere Fondo de Comercio de Reparación de Automóviles sito en M. GAMBOA 6691 Cap., al Sr. Carlos Palmisano DNI - 10.558.215 domicilio Barragán 682 Cap., Libre de deuda y Gravamen, reclamos de Ley en M. Gamboa 6691 - Cap.
e. 8/4 Nº 107.625 v. 14/4/97

Se comunica que Mirtha Mabel Albarracín, con domicilio en Av. Escalada 443 - Cap. Fed., vende, libre de toda deuda, gravamen y/o personal su comercio minorista de productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.265, tabaquería, cigarrería, artículos de librería, cartonería, papelería, impresos, filatería, juguetes, discos, grabaciones, artículos de perfumería y tocador, artículos de limpieza, artículos personales y para regalos; copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta), editora de películas en video casettes; sito en MILTON 18 - Cap. Federal, a Mariano H. Citarella con domicilio en Maipú 544 de Ramos Mejía (Prov. Bs. As.). Reclamos de Ley en Milton 18 - Cap. Federal. Bs. As. 2-4-97.
e. 8/4 Nº 107.652 v. 14/4/97

El Contador Héctor E. Goldentul, con domicilio en Av. Corrientes 4149, PB C de Capital Federal avisa que Industrial Juguetera SA. con domicilio en Mozart 157/67 y White 162 de Capital Federal transfiere el fondo de comercio dedicado a fábrica de artículos de material plástico (con materia prima elaborada, taller mecánico (uso propio), taller mecánico de corte, estampado y perforado de metales (con balancín de más de 20 toneladas), de matricería de pintura, de soldadura autógena (por punto y por arco y eléctrica). Taller de mantenimiento (con pañol de herramientas repuestos y accesorios y elementos mecánicos). Depósito de materia prima y/o productos semiterminados y/o terminados: oficina administrativa de la empresa, guarda de rodados, venta por mayor y menor de materia prima y/o artículos plásticos a Simpa SA. con domicilio en Mozart 157/67 y White 162 de Capital Federal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, mi oficina. Ubicación del local MOZART 157/67 y WHITE 162 Cap.
e. 9/4 Nº 34.052 v. 15/4/97

**"P"**

A. Mithieux Mart. Púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Fabián Gómez domic. Vilela 1866 Cap. vende a Carlos Montero domic. Terrero 2369, Cap. Su bar sito en PTE. PERON 1417, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/4 Nº 107.199 v. 10/4/97

**"R"**

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula Nº 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, Tel/Fax: 381-2525/7682, avisa que amplía edicto Nº 33.927 del 9/4 al 15/4/96, siendo los compradores, los señores Gustavo Prieto González y José Antonio Félix Verdeja Gómez ambos con domicilio en Godoy Cruz 2525, 1º "B", Capital, del negocio denominado "Bar Americano", sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 2886, P.B. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 9/4 Nº 107.769 v. 15/4/97

**"S"**

Camilo R. Gómez - Manuel Vilán, Bal. y Mart. Públ. Rivadavia 1342, p. 2º of. 4, Capital, representados por C. R. Gómez, avisan: Hilaria Talavera, domiciliada en Medrano 574, p. 1º C. Capital, vende a Secundino Estevez y Jorge Oscar Pusineri, domiciliados en Libertad 956 Capital, negocio de Café Bar, Parrilla, Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería, Confitería y Casa de Lunch, calle SARMIENTO Nº 4200, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley en sus oficinas.
e. 8/4 Nº 107.656 v. 14/4/97

Dra. Graciela Beatriz Szenkier con domicilio en Corrientes 2032 PB E Cap. Fed. Avisa que se rectifica aviso Nº 100.035 publicado 20-1 al 24-1-97 venta, fondo de comercio Instituto Geriátrico Argentino sito en SENILLOSA 677 siendo la parte compradora Nuestra Estrella S.R.L. sito en Senillosa 677. Reclamos de Ley en Senillosa 677 Cap. Fed.
e. 8/4 Nº 54.814 v. 14/4/97

**"T"**

Mario O. Maqueda (h.), escribano titular del Registro 12 de Capital Federal, domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 825, 3º "306", hace saber que Graciela Inés Larrarte, DNI 14.309.382, domiciliada en Montes de Oca 789, 2do. "B", vende y transfiere a Pablo Américo Birger, DNI 22.110.197 y a Carolina Elizabeth Gómez Merladett, C.I. de República Oriental del Uruguay 4.061.952-0, ambos domiciliados en Cerrito 1126, todos vecinos de la Capital Federal, el Fondo de Comercio sito en la calle THAMES 2251, de la Capital Federal, dedicado al negocio de lavandería. La venta se realiza libre de todo gravamen y carga. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 9/4 Nº 107.758 v. 15/4/97

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"E"**

**EDITORIAL 25 DE MAYO**
**S. A.**

AVISO DE REFERENCIA

Comunica por tres días a los Sres. accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente, por el término de treinta días a partir de la última publicación de las acciones emergentes del aumento del capital a la suma de $ 360.000, sancionado por la Asamblea General Extraordinaria del día 30 de septiembre de 1996, en 348.000 acciones ordinarias de clase "B", con derecho a un voto de $ 1,00 cada una.
Presidente - Delia Martino
e. 9/4 Nº 54.885 v. 11/4/97

**"G"**

**GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES**
**S. A.**

Se hace saber, por el término de tres días, a los señores Accionistas que, en razón del aumento de capital aprobado por Asamblea Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 1997, se ha dispuesto la emisión de 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1,00 v/n cada una y de un voto por acción, para ser suscriptas dentro del plazo previsto en el art. 194 de la ley Nº 19.550, las que deberán ser integradas en un 100 % en el acto de la suscripción. El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción de las acciones emitidas es de treinta días siguientes al de la última publicación de estos edictos. Las suscripciones de acciones se realizan en la sede social calle Reconquista 572 1º Piso, Capital Federal, los días lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs.
Presidente - Amaro F. A. Fernández
e. 9/4 Nº 107.762 v. 11/4/97

**"L"**

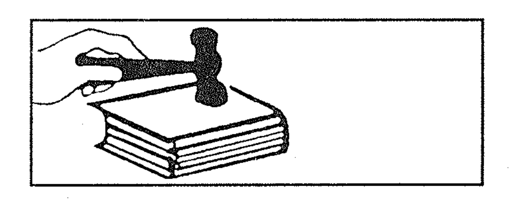
**LAW ASSISTANCE**
**S. A. (E. L.)**

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 1997, se aprobó la disolución anticipada de la sociedad, el balance final de liquidación y el proyecto de distribución del saldo resultante en caja de $ 8.998,30 del que deberán deducirse los gastos correspondientes a la cancelación de la matrícula en el Registro Público de Comercio. El Directorio.
Presidente - Isidoro R. Noguera Falleau
e. 8/4 Nº 107.587 v. 10/4/97

**"S"**

**SAINT CASTEN**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

A efectos de que los socios ausentes en la Asamblea Extraordinaria del 17 de marzo de 1997, puedan ejercer sus derechos conforme a las disposiciones legales, se comunica por tres días, que dicha Asamblea resolvió: 1º) Aumentar el capital comanditado a la suma de Cien Pesos ($ 100.-). - Anterior $ 0,00000001; y el capital comanditario a la suma de quince mil pesos ($ 15.000.-) representado por quince mil acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción anterior $ 0,00000150. 2º) Designar socios administradores a los Señores Rodolfo Roberto Tunica y Ricardo Juan Tunica. Habiendo sido removida de su cargo de administradora la Señora Antonia Ventimiglia de Spinoso, ausente en la asamblea, podrá ejercer su derecho a retirarse de la sociedad o a transformarse en socia comanditaria de acuerdo a lo dispuesto en el art. 319, segunda parte de la Ley 19.550. En consecuencia y conforme a las normas legales, estatutarias y resolución de la asamblea, se ofrece el derecho de preferencia para la suscripción del capital comanditado y acciones comanditarias referidas, durante el plazo de treinta días a contar de la última publicación, en la sede de la sociedad: Figueroa Alcorta 3408, piso 19º, Cap. Federal. También se invita a la Administradora destituida, a expresar su voluntad con relación al ejercicio de los derechos legales, también referidos.
Administrador - Rodolfo Roberto Tunica
e. 9/4 Nº 54.948 v. 11/4/97



## 2.4 REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO MARIVA S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 25 de abril de 1997 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca FIAT, tipo Automóvil, modelo Tipo 1.8 GTI, año 1994, motor marca Fiat 835C20001490653, chassis marca Fiat ZFA1600004796747, dominio TCJ 930, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en H. Irigoyen 3454, concesionario Lonco Sur, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 13.000, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de media hora de espera. Entrega contra pago total. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, a 1 día del mes de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero público.
e. 8/4 Nº 107.714 v. 10/4/97

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO MARIVA S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 25 de abril de 1997 a las 12,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo Chassis con Cabina, modelo L 1517/42, año 1997, motor marca Mercedes Benz B 003815, chassis marca Mercedes Benz 351.302-15-000.899, dominio C 796.682, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta Panamericana Km. 29, "Camiones Hino" concesionario "Sur Trac", Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 20.000, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de media hora de espera. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postro. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, a 1 día del mes de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero público.
e. 8/4 Nº 107.718 v. 10/4/97

El Martillero Arturo E. Saidman, avisa por 3 días, lo siguiente: Que rematará por Vía Extrajudicial en los términos de los Arts. 52 al 67 de la Ley 24.441 en el Salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, Cap. Fed. el día 16 de abril de 1997 a las 10 hs. en punto en los autos "GOWLAND MARCELO MIGUEL ENRIQUE c/ Q.B.L. S.A. s/ Ejec. hipotecaria", Exp. Nº 102.749/96, que se tramita en el Juzg.

Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 29 a cargo del Juez Subrogante Dr. Juan C. Smith, Secret. Unica a cargo del Dr. Fernando J. Cesari, sito en Talcahuano Nº 490 Pº 4º, Cap. Fed. El inmueble está ubicado en la Av. Independencia Nº 2843/45/47, U.F. Nº 4 del 2º Pº en Cap. Fed. con una Sup. Total de 172 m2 75 dc2. Se trata de un piso al frente, nuevo, luminoso de oficina que consta de: 2 entradas, de 1 gran salón, 4 despachos, kitchinette, baño de damas y de hombres y tiene instalación de aire frío-calor, falta el equipo. El inmueble se remata ad-corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe, está desocupado y la tenencia la detenta el acreedor hipotecario. Deudas: Expensas fs. 47 al 10/2/96 $ 20.431,59. O.S.N. fs. 63 período 02-92 en Gestión Judicial U$S 1.739,10. Aguas Arg. fs. 39 al 14/11/96 per. 96-6 $ 4.211,49. Municipalidad no contestó pedido de deuda. Condic. de vta.: Al contado y al mejor postor, de no existir postores en la base fijada, se hará a la 1/2 hora sigte. el mismo día y lugar, otro remate con base reducida en un 25 %, si tampoco hubiese postores, a la 1/2 hora sigte. se hará otro remate sin base y al mejor postor. Base: $ 130.000. Seña: 30 %. Comisión: 1,5 %. Todo en dólares Estadoun. billetes en el acto del remate y a cargo del comprador y el 70 % restante del saldo de precio, el comprador deberá depositar en dólares Estadoun. billetes en autos y a la orden del Juzgado en el Bco. de la Nación Arg. Suc. Tribunales dentro del 5º (Quinto) día hábil de firmado el boleto sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley 24.441. Exhibición: Los días 9, 10 y 11 de abril de 1997, de 15 a 17 hs. Más datos en Autos y en el Salón de la Subasta, teléf. 941-6401. Se deja constancia que no podrá declararse la indisponibilidad de los fondos obtenidos en el remate como tampoco procederá la compra en Comisión, Art. 75 Inc. C y D de la Ley 24.441.
Arturo Elías Saidman, martillero público nacional.

e. 9/4 Nº 107.597 v. 11/4/97

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S. Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de tres (3) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete, en la causa caratulada: "LEGAJO CORRESPONDIENTE A BORSATTI, ROBERTO AGUSTIN (Causa: BORSATTI, ROBERTO AGUSTIN s/Defraudación Reiterada en Perjuicio del B.N.A.)" respecto a ROBERTO AGUSTIN BORSATTI, argentino, nacido en Reconquista, Provincia de Santa Fe, el 19 de julio de 1939, de estado civil casado, hijo de Luis Borsatti y de Ana Nicoletti, con instrucción secundaria —quinto año bachiller—, desempleado, domiciliado en Piedras 6090 de Santa Fe, L. E. 6.346.196, la que textualmente y en su parte pertinente dispone: "...Sentencia: 1) Declarar que ROBERTO AGUSTIN BORSATTI, ... es autor responsable del delito de Defraudación a una Administración Pública, ... 2) Condenar ... a la pena de dos años de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso (art. 26 del Cód. Penal) e Inhabilitación Especial Perpetua (art. 174 inc. 5, último párrafo del Cód. Penal) ... Fdo: David Alejandro Chaulet —Presidente— . Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara— Enrique U. García Vitor —Juez de Cámara Subrogante— Ante mí: Ricardo C. M. Alvarez —Secretario—".
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.

e. 9/4 Nº 181.665 v. 11/4/97

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de la Sra. CANICIA DELIA SMIJAK, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1996.
José Benito Fajre, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/2 al 13/2/97.

e. 8/4 Nº 50.930 v. 10/4/97

### Nº 36

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE NORBERTO SANZO. Publíquese por tres días. Para su publicación en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 9/4 Nº 107.710 v. 11/4/97

### Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, en autos caratulados "OCHOA, CARLOS FELIPE s/Ausencia por desaparición forzada", cita al Sr. CARLOS FELIPE OCHOA para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 60 días a contar desde la última publicación edictal y bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 6º de la ley 24.321. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que dicha publicación es gratuita.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 8/4 Nº 181.571 v. 10/4/97

### Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 - 1º piso de Capital Federal, cita y emplaza al Señor ALEJANDRO HEIDEL para que comparezca en el término de diez días a estar a derecho y tomar debida intervención en los autos: "LABORATORIOS TERMOIONIC S.A. c/HEIDEL, ALEJANDRO s/Daños y Perjuicios" - Expte. 20.662/95, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Juan José Caprin, secretario.

e. 9/4 Nº 54.859 v. 10/4/97

### Nº 69

Juzgado de 1ª Instancia Civil Nº 69, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALIMBENE, NICOLAS HECTOR y de LACENTRA, CARMEN EMMA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 8/4 Nº 181.551 v. 10/4/97

### Nº 86

El Juzgado Civil Nº 86, Secretaría Unica, cita a MARIA SURDO en los autos "MANSUR JALIL G. c/SURDO MARIA s/Divorcio", a fin de que comparezca a estar a derecho y lo conteste en el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para representarla. Fdo.: Víctor Quintana Carrasco, juez.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 9/4 Nº 54.860 v. 10/4/97

### Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores del Sr. SANCHEZ JUAN CARLOS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1997.
Déborah B. Aleandri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31/3 al 2/4/97.

e. 8/4 Nº 53.958 v. 10/4/97

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en D. R. S. Peña 1211, P.B. de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO BANSUD S.A. c/CELLA OSCAR C. y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 32.577), cita al co-demandado OSCAR CLAUDIO CELLA (D.N.I. 14.741.268), para que comparezca, dentro del quinto día desde esta publicación a estar a derecho constituyendo domicilio y oponiendo excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 9/4 Nº 54.847 v. 10/4/97

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber que ha resuelto disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible identificado con el Nº 20.992/6, emitido el día 28 de agosto de 1996, con vencimiento el día 27 de setiembre de 1996, por la suma de U$S 30.129,00 cuyo titular es "CUESSET S.A." emitido por el Banco del Uruguay - Sucursal 00. Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/4 Nº 107.356 v. 24/4/97

### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DE CREDITO s/Cancelación", Expte. Nº 61.321, comunica que se decretará la cancelación del pagaré librado por la empresa Aguas Minerales S. A. el 3 de octubre de 1995 por la suma de U$S 241.914,90 con vencimiento el 1-11-1995 a favor de ULDESA POLIPLAST ARGENTINA S.A. lo que se hará efectivo transcurrido sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 1/4 Nº 33.676 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DE CREDITO s/Cancelación", Expte. Nº 26.819 comunica que se decretará la cancelación del pagaré librado por la empresa Peñaflor S. A. el 3 de octubre de 1995 por la suma de U$S 157.104,53 con vencimiento el 2-11-1995 a favor de ULDESA POLIPLAST ARGENTINA S.A. lo que se hará efectivo transcurrido sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 1/4 Nº 33.677 v. 21/4/97

### Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, cita por sesenta días a partir de la última publicación a quienes puedan formular oposición a la demanda de cancelación de los siete pagarés librados el 19-7-96 por la firma BORMIX S. R. L., con los siguientes vencimientos: 10-9-96; 20-9-96; 30-9-96; 12-10-96; 17-10-96 y 30-10-96 cada uno de ellos por U$S 3.500 y por U$S 3.401,72 el cartular librado con fecha de vencimiento el 25-10-96 en favor de FODERAMI S.A.C.I.F., en autos: "FODERAMI S.A.C.I.F. c/BORMIX S.R.L. s/Cancelación de Pagarés". El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los 23 días de diciembre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 1/4 Nº 54.157 v. 21/4/97

### Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a mi cargo, Secretaría Nº 45, hace saber, en los autos "COOPERAR S.A.DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/Liquidación" que quienes se consideren acreedores de COOPERAR S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS tendrán un plazo de 30 días a partir de esta publicación para solicitar su certificado de crédito, bajo apercibimiento de tener por decaído el derecho de recabarlo en sede administrativa. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 9/4 Nº 107.779 v. 10/4/97

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que DELIA ISABEL ALONSO CUTI de nacionalidad uruguaya, D.N.I. Nº 92.083.209 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "Eco Comercial".
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 9/4 Nº 54.883 v. 10/4/97

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### Nº 2

Mónica Nidia Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 51.054 seguida por hurto en grado de tentativa cita y emplaza a HORACIO MARIO PONCE con último domicilio en la calle Mariano Acosta edificio 8 escalera 22 piso 2do. "J" sector 32 de Villa Soldati de Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 4 de marzo de 1997. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... líbrandose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 7/4 Nº 181.327 v. 11/4/97

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa Nº 51.627 seguida por el delito de usurpación —art. 181 del C.P.—, cita y emplaza a PEDRO CERUTI, argentino, casado, titular del D.N.I. Nº 4.105.585, con último domicilio real en Carrasco 269 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 14 de marzo de 1997. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... líbrandose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, juez.
Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 7/4 Nº 181.332 v. 11/4/97

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa Nº 50.147 seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, cita y emplaza a WALTER ENRIQUE DORACIO, argentino, hijo de Máximo Enrique y Amanda Elena Ledesma, soltero, despachante de Aduana, titular del D.N.I. Nº 12.162.590, con último domicilio real en Montevideo 59, planta baja depto "D" de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el pre-

sente reza: ///nos Aires, 17 de marzo de 1997. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, juez.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 7/4 Nº 181.329 v. 11/4/97

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa Nº 51.113 seguida por lesiones cita y emplaza a PEDRO LUIS ARUQUIPA GUTIERREZ con último domicilio en la calle Pilar 1618 de Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 10 de marzo de 1997. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 7/4 Nº 181.326 v. 11/4/97

## Nº 5

Por cinco (5) días. El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 75, de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638, piso 6º, Capital Federal, hace saber que Julio Moreno (DNI: 7.674.248) deberá presentarse en el juzgado de mención, dentro de las 72 horas de publicada la proclama, a efectos que la titular del Tribunal tome conocimiento directo y de visu del mismo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 10 de marzo de 1997. Ignorándose el lugar de residencia del procesado Julio Moreno, notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C. P. P. N., que el mismo deberá presentarse dentro de las 72 horas de publicada la proclama, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto a fs 123 vta. (conocimiento directo y de visu del encartado), bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez, ante mí: Dra. Patricia Guichandut, secretaria.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1997.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 8/4 Nº 180.507 v. 14/4/97

## Nº 8

"Buenos Aires, marzo 18 de 1997 ... cítese por edictos a JUAN DE DIOS ROMERO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de lo tres días de la publicación en la causa nro. 11.837 caratulada "DE DIOS ROMERO, JUAN s/Art. 89 del C.P.", damnificada SILVIA CRISTINA PARPASELLI", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, juez en lo correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 7/4 Nº 181.526 v. 11/4/97

"Buenos Aires, 13 de marzo de 1997 ... cítese por edicto a FRANCISCO GUILLERMO ESPINOZA RIQUELME a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa nº 10.728 caratulada "ESPINZOA RIQUELME, FRANCISCO GUILLERMO s/Art. 94 del C. Penal" damnificado: CELLI, MARCELA y Otros", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Angela M. Braidot, juez en lo Correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 7/4 Nº 181.525 v. 11/4/97

"Buenos Aires, 20 de marzo de 1997. ... cítese por edictos a WASHINGTON RICARDO PEREZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa nº 11.602 caratulada "PEREZ WASHINGTON s/Ley 13.944", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Angela M. Braidot, juez en lo Correccional.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 7/4 Nº 181.521 v. 11/4/97

"Buenos Aires, 11 de marzo de 1997 ... cítese por edicto a OSCAR GONZALEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa nº 12.086 caratulada "GONZALEZ OSCAR s/Art. 1º de la ley 13.944" damnificado: NATALIA BEATRIZ GONZALEZ VILLALBA", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Angela M. Braidot, juez en lo Correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 7/4 Nº 181.518 v. 11/4/97

"Buenos Aires, 6 de marzo de 1997 ... cítese por edictos a ALBERTO OSCAR (DNI 18.514.313), a comparecer ante el Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nro. 9462 seguida por la muerte de ROBERTO PEDRO SCEBBA, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde y se ordenará su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Angela M. Braidot, juez en lo Correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 7/4 Nº 181.516 v. 11/4/97

## Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76 cita y emplaza por tres días a contar de la última citación, a MARIO GERARDO VILCHES y NORBERTO JOR RODRIGUEZ, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 7/4 Nº 181.517 v. 11/4/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76. Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARCOS CONTE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 39.752 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 7/4 Nº 181.519 v. 11/4/97

Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a partir de la última publicación a JUAN ANTONIO AREVALO, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 41.203, que se le sigue por resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 7/4 Nº 181.522 v. 11/4/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HONORIO AURELIO JOGLAR para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 40.365 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 9/4 Nº 181.661 v. 15/4/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN OSCAR MANGIONE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.200 que se le sigue por atentado y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/4 Nº 181.663 v. 15/4/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SHI GUI AO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.126 que se le sigue por hurto —art. 162 C.P.—, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/4 Nº 181.666 v. 15/4/97

Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO JULIO ALMIRON para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.291 que ese le sigue por inf. art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 9/4 Nº 181.668 v. 15/4/97

## Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan J. Baric, cita y emplaza a JOSE DARIO ANDREJECK POSSI, a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 7216, caratulada: JOSE DARIO ANDREJECK POSSI por el delito de Desobediencia (Art. 243 del CP) que tramita ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso Of. 322 Cap. Fed., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 24 de marzo de 1997. ...cítese a JOSE DARIO ANDREJECK POSSI, mediante la publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura ... (Arts. 150, 288 y 289 del CPP). Fdo.: Dr. Raúl J.E. García (Juez). Ante mí: Dr. Juan J. Baric (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Juan José Baric, secretario.
e. 9/4 Nº 181.699 v. 15/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JUAN CARABAJAL a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la presente causa Nº 923, caratulada: CARABAJAL, JUAN por lesiones culposas (Art. 93 del CP) que tramitan ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso, Of. 322 de la Capital Federal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo legal a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: Buenos Aires, 24 de marzo de 1997. ...cítese a JUAN CARABAJAL mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días consecutivos a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPP—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (Arts. 150, 288 y 289 del CPP). ...Fdo.: Dr. Raúl J.E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 9/4 Nº 181.703 v. 15/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a TOMAS FERRANTE a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3934, caratulada: "FERRANTE, TOMAS y Otros por Hurto (Art. 162 del CP) que tramitan ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 3º piso, Of. 322 de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo legal a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: Buenos Aires, 24 de marzo de 1997. ...cítese a TOMAS FERRANTE mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días consecutivos a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante este tribunal a estar a derecho en la causa a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde ordenándose su inmediata captura; notifíquese. (Arts. 150, 288 y 289 del CPP). Fdo.: Dr. Raúl J.E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.
e. 9/4 Nº 181.707 v. 15/4/97

# JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

## Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 25.307/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO ADRIAN FIRPO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo tentado bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C. P. P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1997.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 8/4 Nº 181.810 v. 14/4/97

# JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

## Nº 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "///nos Aires, 21 de marzo de 1997" ... invitando a DIEGO JOSE CANTERO, para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 22 de abril a las 10.30 horas, a fin de prestar declaración a tenor de lo normado por los arts. 73 y 279 del C. P. P. N.". Fdo. Carlos A. Liporace Juez, ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria. Dirección del Tribunal: Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, of. "236", Capital Federal.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 8/4 Nº 181.528 v. 14/4/97

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

## Nº 1

María R. Servini de Cubría, Juez en lo Criminal y Correccional Federal, de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, por ante la Secretaría Nº 1, en los autos Nº A-1741 caratulados: "ACOSTA, ISIDORO EDUARDO s/Denuncia falsificación de sellos", en trámite por el mencionado Tribunal, cita y emplaza a MARTA T. TIRSCORNIA DE ABRUJ, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de los 5 (cinco) días de notificada, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Publíquese por 5 (cinco) días. Fdo. Enrique Méndez Signori, secretario Federal.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 8/4 Nº 181.569 v. 14/4/97

## Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 a mi cargo, cita y emplaza a SEBASTIAN SARUK, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de publicación del presente, en causa Nº 253/97 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo, del Código Procesal Penal.
Secretaría Nº 6, marzo 26 de 1996.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 8/4 Nº 181.617 v. 14/4/97

## Nº 4

"Emplácese a MARIA IDALIA GOMEZ (argentina, de estado civil casada) que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del artículo 294 del C. P. P., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia".
Secretaría Nº 8, 25 de marzo de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 8/4 Nº 181.568 v. 14/4/97

## Nº 5

Norberto Mario Oyarbide, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, en la causa Nº 1138/97, caratulada "N.N. s/Falsificación de documento destinado a

acreditar identidad", que tramita por ante la Secretaría Nº 10, del Dr. Martín Arias Duval, notifica a HERMENEGILDO MENDOZA que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer días de vencido el término de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Norberto M. Oyarbide, juez Federal.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Martín A.Arias Duval, secretario.
e. 9/4 Nº 181.689 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10 del Dr. Martín Augusto Arias Duval en causa Nº 9410/96 caratulada: "N.N. s/Falsificación de documento público", notifica mediante la publicación de edictos a Sergio Fleitas Alvarez, que deberá presentarse en la sede del Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 3er. Piso de esta Ciudad dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Buenos Aires, 1ro. de abril de 1997.- ... procédase conforme lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto de Sergio Fleitas, quien deberá presentarse ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal; Ante mi: Martín Augusto Arias Duval, Secretario Federal. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Martín A. Arias Duval, secretario.
e. 9/4 Nº 181.690 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a EZEQUIEL MAXIMILIANO SARTOR, titular del D.N.I. Nº 26.951.4911, con último domicilio conocido en la calle 1003, casa 25, Sector "L" de Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, en la causa Nº 6073/96, caratulada: "SARTOR, EZEQUIEL MAXIMILIANO s/Inf. ley 23.737", a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 9, 1º de abril de 1997.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 9/4 Nº 181.691 v. 15/4/97

## Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a BERNARDINO HORACIO MATOSO, CI 8.128.201, a que dentro del quinto día a contar desde la última publicación comparezca ante los estrados del Tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 7/4 Nº 181.382 v. 11/4/97

## Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa nº 3493 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a JUAN RAMON GONZALEZ, de nacionalidad argentina, con D.N.I. Nº 24.846.690, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 7/4 Nº 181.323 v. 11/4/97

## Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide. Secretaría Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a GUILLERMO HERNAN ROMER, que deberá prestar declaración indagatoria ante estos estrados el día 10 de abril del corriente año a las 9.00, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía, y en consecuencia se ordenará su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Secretaría 23, 24 de marzo de 1997.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
e. 4/4 Nº 181.325 v. 10/4/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MARIA ROSA PUGLIESE, que deberá prestar declaración indagatoria ante estos estrados el día 10 de abril del corriente año a las 9.30, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada se decretará su rebeldía, y en consecuencia se ordenará su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Secretaría 23, 26 de marzo de 1997.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
e. 4/4 Nº 181.328 v. 10/4/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a DIEGO FABIAN BRUNO, que deberá prestar declaración indagatoria ante estos estrados el día 14 de abril del corriente año a las 9:30, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada se decretará su rebeldía, y en consecuencia se ordenará su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 23, 26 de marzo de 1997.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
e. 7/4 Nº 181.331 v. 11/4/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a ROLANDO OREL, ".../ //nos Aires, 1 de abril de 1997. ...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar un edicto por cinco días citando a ROLANDO MOREL a fin que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 24 hs. desde la última publicación a efectos de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: P.R.S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mi: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario.
Secretaría 24, 1 de abril de 1997.
e. 9/4 Nº 181.660 v. 15/4/97

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

## Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Gustavo Fernández, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Tucumán Nº 1381 - Piso 3º - Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ANTON HNOS. S. R. L. s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 45.396/95, se ha resuelto: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 1996. Asimismo, en atención a lo informado por el Oficial de Justicia a Fs. 13 vta. y de conformidad a lo previsto por la R.G. Nº 2210; Publíquese Edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (v. Art. 4º de dicho ordenamiento) emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo. Gustavo Fernández - Juez Federal.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1997.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 9/4 Nº 107.777 v. 15/4/97

## Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Federico G. Muzio, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "A.N.A. c/MONZON RAUL ORLANDO s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nº 34.231/94, cita a RAUL ORLANDO MONZON, por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del citado Código). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1997.
Federico Muzio, secretario.
e. 9/4 Nº 181.558 v. 10/4/97

# JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

## Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 4575 "SILVERA, LUIS ROBERTO s/ Infracción Ley 23.737", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 29 de abril de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, por el cual se condenó a LUIS ROBERTO SILVERA, por ser coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización realizado por tres o más personas organizadas para cometerlo, a la pena única de siete años y ocho meses de prisión, inhabilitación absoluta por todo el tiempo de la condena y multa de tres mil pesos. Fdo. Dra. María C. Roqueta, Dr. José Valentín Martínez Sobrino, Dr. Horacio Alberto Vaccare, Jueces del Tribunal, Oral en lo Criminal Federal Nº 6, ante mí: Dra. Adriana Palliotti, secretaria".
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Jorge Luis Broullon Sigler, juez de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 4/4 Nº 181.178 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 4577 "MOUZO, JOSE s/ Infracción Ley 23.737", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 25 de octubre de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5, por el cual se condenó a MOUZO JOSE, por ser coautor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena única de cinco años y seis meses de prisión, mil pesos de multa, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. Fdo.: Dr. Guillermo Federico Madueño, Dr. Luis Rafael Di Renzi, Dr. Guillermo Andrés Gordo, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5, ante mi: Dr. Martín A. I. Schwas, Secretario.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Jorge Luis Broullon Sigler, Juez de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 4/4 Nº 181.177 v. 10/4/97

# JUZGADO NACIONAL DE MENORES

## Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. Buenos Aires, 24 de marzo de 1997. A fin de cumplimentar con la declaración indagatoria de Daniel Alejandro Gomez ordenada en autos, líbrese oficio a la Policía Federal Argentina encomendando el actual paradero y posterior aprehensión del nombrado, quien una vez habido deberá ser trasladado al instituto de menores acorde a sus características munido de la planilla Prontuarial y triple juego de fichas dactiloscópicas e información que prescriben los artículos 26 y 41 del C.P. Sin perjuicio de ello cíteselo mediante edictos por el término de ley. Requiérase se publique urgente.
Secretaría, 24 de marzo de 1997.
Marcela Inés Simian, secretaria.
e. 7/4 Nº 181.655 v. 11/4/97

# JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

## Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29 a cargo de la Dra. Lilia O. Funes Montes, Secretaría Unica que desempeña la Dra. María Alejandra D'Agnillo, sito en Av. Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 4º Piso de Capital Federal; comunica por dos (2) días, que en los autos caratulados: "CARDIELLO, VICTOR J. y Otro s/E.N.T.E.L. s/Accidente - Ley 9688" (Expte. Nº 38.685/89) que dentro del plazo de diez días comparezca a estar por derecho la heredera Da. SILVIA NOEMI CARDIELLO, bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial. Firmado y Sellado; Lilia O. Funes Montes - Juez Nacional - 12 de julio de 1996.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.557 v. 10/4/97

# JUZGADO FEDERAL LA PLATA

## Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. RAMOS LINARES, ALBERTO de nacionalidad peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "RAMOS LINARES, ALBERTO s/Ciudadanía" s/ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533, Art. 2. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata.
La Plata, 1º de abril de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 9/4 Nº 54.888 v. 10/4/97

# JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

## Nº 1

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a LUIS ISSAC ALTAMIRANDA, en causa Nº 958 instruida por el delito de acopio de arma de guerra, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre Nº 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de acopio de arma de guerra, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su captura a las autoridades policiales. Para mayor recaudo se transcribe a continuación la resolución que ordena la medida: ///Martín, 20 de marzo de 1997. Autos y vistos ... y Considerando que: ... resuelvo: ... III. — Recíbasele declaración indagatoria a LUIS ISSAC ALTAMIRANDA, para lo cual se ordena su detención ... Sin perjuicio de ello, dispóngase su citación por edictos (art. 150 del C.P.P.). Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, juez. Ante mi: Juan Carlos Duré, secretario.
e. 7/4 Nº 181.421 v. 11/4/97

## Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 1240, caratulada "RAMOS, MIRIAM y Otros s/ Inf. a la ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días, conf. art. 150 del C.P.P.N. a JORGE GERONIMO MORINIGO (D.N .I. 92.735.463), para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por el delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 18 de marzo de 1997.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 4/4 Nº 181.176 v. 10/4/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, Secretaría Nº 5, sito en la calle San Lorenzo Nro. 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos nro. 1146, caratulados "BREITMAN, MARIA PATRICIA ... por inf. ley 24.241" cita y emplaza por el término de cinco días a MARIA PATRICIA BREITMAN, argentina, soltera, con D.N.I.: 16.579.536, nacida el 22/03/63 en Capital Federal, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de enterada, en razón de encontrarse imputada del delito de infracción a la ley 24.241, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 20 de marzo de 1997.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 7/4 Nº 181.420 v. 11/4/97

# JUZGADO DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 3ª NOMINACION ROSARIO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 3ª Nominación Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en los autos "SANCHEZ CARRARA CONSTRUCCIONES S. R. L. c/HEY'DI ARGENTINA S. A. s/Daños y perjuicios", Expte. Nº 388/95 - Sumarísimo Nº 50/95, ha decretado la rebeldía de la demandada HEY'DI ARGENTINA S. A., con fecha 30-4-96 y ordenado que prosiga el juicio sin su representación.
Rosario, 27 de febrero de 1997.
Jorge Carlos Baroni, secretario.
e. 9/4 Nº 107.891 v. 10/4/97

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 11 | Gabriel M. Presa | 21/03/97 | ROBERTO OTERO, DNI Nº 4.054.258 | 3 | MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 3 | 110 | Silvia S. López Crespo | 21/03/97 | JOSE LUIS RUEDA | 3 | ROBO CON ARMAS Y TENENCIA DE ARMA DE GUERRA |
| 3 | 110 | Silvia S. López Crespo | 21/03/97 | WALTER DANIEL RUEDA | 3 | ROBO CON ARMAS Y TENENCIA DE ARMA DE GUERRA |
| 6 | 118 | Domingo Montanaro | 24/03/97 | ROBERTO GOMEZ SPART | 3 | Nº 80.565/96 DEFRAUDACION |
| 7 | 121 | Gabriel Omar Ghirlanda | 31/03/97 | JORGE CUEVAS D.N.I. 92.937.218 | 3 | Nº 12.199/97 |
| 8 | 125 | Alejandro Naceti Achaval | 24/03/97 | JUAN CARLOS CAÑETE | 5 | AMENAZAS Y LESIONES |
| 10 | 130 | Daniel A. Petrone | 31/03/97 | MOISES LIZARRAGA | 3 | DELITO DE ESTAFA |
| 12 | 137 | Marcelo Conlazo Zavalía | 24/03/97 | GUSTAVO BARCELLANDI | 5 | Nº 28.322/95 |
| 15 | 146 | Rodolfo Carlos Cresseri | 21/03/97 | LEONARDO HUGO LERNER | 3 | ROBO |
| 15 | 146 | Rodolfo Carlos Cresseri | 25/03/97 | AMELIA BEATRIZ MANCINI | 3 | ROBO |
| 15 | 146 | Rodolfo Carlos Cresseri | 25/03/97 | RAUL ISMAEL ROMERO | 3 | ROBO |
| 17 | 153 | Silvia López | 20/03/97 | ARTIN EMIRIAN - L.E. 8.257.913 | 3 | FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICO |
| 17 | 153 | Silvia López Crespo | 01/04/97 | JORGE ENRIQUE VERGOTTINI | 2 | Nº 89.066/96 DESTRUCCION DE DOCUMENTOS |
| 22 | 148 | Julián Descalzo | 25/03/97 | ISAAC JORGE EDMUNDO LEVI | 3 | MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 22 | 148 | Julián Descalzo | 31/03/97 | MARCELO MENDIVILLE | 3 | DELITO DE COACCION |
| 22 | 148 | Julián Descalzo | 01/04/97 | NILDA ESTHER LORETTO | 3 | ESTAFA |
| 25 | 161 | Julio Pablo Quiñones | 19/03/97 | JUAN CARLOS CARRIZO, TITULAR DEL DNI: 17.259.557 HIJO DE BONIFACIO ALDERETE Y DE DOMINGA ARRIOLA Y CON DOMICILIO EN LA CALLE FORMOSA 353 DE ESTA CIUDAD | 3 | |
| 25 | 161 | Julio Pablo Quiñones | 20/03/97 | ADRIAN AMARO NUÑEZ HUMBERTO LEONARDO AMARO NUÑEZ - C.I. URUGUAYA 2.993.391-., VALERIA AMANDA CENTENO Y A VERONICA JUDYTH RIVADANEIRA ROSSI-PASAPORTE PERUANO 0281658. | 3 | Nº 22.754/97 TENENCIA DE ARMA DE GUERRA |
| 28 | 122 | Esteban C. Rodriguez Eggers | 05/03/97 | EMILIANO NUÑEZ | 5 | Nº 72.393 (78635/96) |
| 28 | 122 | Esteban C. Rodriguez Eggers | 05/03/97 | GUSTAVO NUÑEZ | 5 | Nº 72.393 (78635/96) |
| 28 | 142 | Claudio J. Caffarello | 11/03/97 | RUBEN SANTOS FERRO C.I. 6.065.832 | 30 | MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 29 | 152 | Daniel Mauro | 24/03/97 | CARLOS ARIAGA | 3 | ROBO |
| 30 | 164 | Ignacio Belderrain | 18/03/97 | RICARDO DE SOUZA | 5 | DEFRAUDACION |
| 30 | 109 | Ignacio Belderrain | 20/03/97 | CARLOS ALBERTO LUIS BEYNE | 3 | Nº 11.048/96 ESTAFA |
| 30 | 109 | Ignacio Belderrain | 20/03/97 | RICARDO EMILIO GONZALEZ Y LUIS ROJAS | 3 | ESTAFA |
| 40 | 139 | Ana María Selva | 25/03/97 | NORBERTO HECTOR INGLESINI | 3 | Nº 72.164/96 |
| 40 | 139 | Ana María Selva | 24/03/97 | JOSE MANUEL LUONGO | 3 | Nº 29.138/96 |
| 40 | 139 | Ana María Selva | 24/03/97 | JOSE MANUEL LUONGO | 3 | Nº 36.203/95 |

e. 7/4 Nº 34 v. 11/4/97

### JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 6 | Mirtha Lilian Campos Tula | 20/03/97 | EDUARDO ADRIAN CLUR (ARGENTINO, TITULAR DE LA D.N.I. Nº 13.137.783) | 3 | INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL |
| 5 | 10 | Horacio J. Segura | 13/03/97 | ENRIQUE CAVALIERI | 5 | INFRACCION A LA LEY 24.241 |
| 5 | 10 | Horacio J. Segura | 19/03/97 | MARCIA SAMASSA | 5 | INFRACCION A LA LEY 24.241 |
| 5 | 10 | Horacio J. Segura | 18/03/97 | MARTA NOEMI IBAÑEZ | 5 | INFRACCION AL ART. 302 DEL CP |
| 7 | 13 | Pablo Ignacio Speranza | 21/03/97 | GUILLERMO NEMMI | 3 | CONTRABANDO |
| 7 | 13 | Héctor Daniel Ochoa | 21/03/97 | ARMANDO ANGEL MACAGNO | 3 | INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P. |
| 7 | 13 | Héctor Daniel Ochoa | 20/03/97 | JUAN DONNINI | 3 | CONTRABANDO |

e. 7/4 Nº 35 v. 11/4/97

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LOWCZY S. R. L. s/Quiebra", que con fecha 27 de diciembre de 1996 se decretó la quiebra referida. Síndico: Néstor Daniel Agra con domicilio en Uruguay 229, piso 8º "33" ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 9 de abril de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.552 serán presentados los días 22 de mayo y 7 de julio de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ordena a la fallida que entregue al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Se prohíben los pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Paula María Hualde, secretaria

e. 4/4 Nº 181.183 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de la firma TERMINAL PORTUARIA INTEFEMA DE BUENOS AIRES S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia, en fecha 22/9/94, bajo Nº 9686, Libro 115, Tomo "A", de S.A., con domicilio social en la calle Tomás A. Edison Nº 1551, Puerto Nuevo, de la Capital Federal, en la cual se designó síndicos a los Contadores, Dres. Friedrich, Carlos Heinz y Yáñez, Norberto José, con domicilio en Paraná Nº 457, Piso 5to. "B" de la Capital Federal, antes quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/5/97. Los Sres. Síndicos presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 4/7/97 y 2/9/97, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente, dentro del término de cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación de su composición, estado y gravámenes de los bienes, y cualquier otro dato para determinar su patrimonio; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstengan, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo.: Juan José Dieuzeide. Juez.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 9/4 Nº 181.574 v. 15/4/97

#### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, en autos "MAGARIÑOS Y ASOCIADOS S. A. s/ Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de MAGARIÑOS Y ASOCIADOS S. A. Fíjase hasta el día 2 de junio de 1997 para que los acreedores presenten sus pedidos y los títulos respectivos, ante el Sr. Síndico Contador Mario Jasatzky con domicilio en calle Cerrito 228, piso 3º de la Capital Federal. Fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 19 de agosto de 1997 y 30 de setiembre de 1997, respectivamente. Audiencia Informativa se celebrará el día 3 de noviembre de 1997, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 12 de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/4 Nº 54.641 v. 11/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de febrero de 1997, se decretó la quiebra de MARIANO LECLERCQ, con DNI Nº 17.802.619, con domicilio en la calle Federico Lacroze Nº 1935, Piso 23, Depto. "176" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contadora a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nº 1503, Piso 4º de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/4/97. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. Q. los días 17/6/97 y 12/8/97, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bie-

nes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 8/4 Nº 181.642 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber por dos días, que en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA FACUNDO S.A. s/ Quiebra", se ha presentado un proyecto de pronto pago laboral, el que se encuentra a disposición de los acreedores.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 9/4 Nº 181.541 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º) Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra al antes concursado "KLEIN NICOLAS", continuando como síndico la Contadora Myriam Isabel Blankleder con domicilio constituido en Avda. Corrientes 676, Piso 13º, "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de mayo de 1997, los que podrán ser impugnados hasta el 17 de junio de 1997 y contestados ante el síndico hasta el 1º de julio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 18 de julio y 12 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11, inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.553 v. 15/4/97

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de la Sra. BORNDERENSKY SUSANA BEATRIZ, argentina, casada, con Ernesto Natalio Pachter, nacida el 22/6/94, L. C. 5.571.400, de profesión empleada administrativa, hija de Bladimir y Rosa Bergman, con domicilio en Crámer 1711, Piso 1º Dto. "A" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador al Sr. Yañez, Norberto José, con domicilio en la calle Paraná Nº 457, Piso 5º, Of. "B" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1997. el Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. y Q. los días 17 de julio de 1997 y 11 de Setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida, y a los terceros, para que en el término de 24 horas los primeros, y de cinco días los segundos, entreguen al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviere en su poder; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla los requisitos del art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley 24.522 y en su caso 1º y 7º del mismo cuerpo normativo. Se intima a la fallida asimismo para que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Fdo. Rodolfo Herrera. Juez.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1997.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/4 Nº 181.416 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Miguel Angel Fabrizio, comunica que con fecha 20 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados CARPE DIEM S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 80.509 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de junio de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 2890, Piso 10º, Depto. 9 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de agosto y 16 de setiembre de 1997, respectivamente.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 8/4 Nº 181.386 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 6 cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a "GARBER JAVIER EDUARDO", habiendo sido designado síndico el Contador Elderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, piso 9º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de junio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 6 de agosto y 17 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11, inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera, Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.552 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, P. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 1997 se decretó la quiebra a NUÑEZ ISABEL HAYDEE (L.C. 16.055.305), habiendo sido designado Síndico el Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141, Pº. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 23 de mayo de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de julio y 29 de agosto de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También la fallida deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 y de corresponder, los incisos 1 y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.788 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, P. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 1997 se decretó la quiebra a COPSA S.R.L. habiendo sido de signado Síndico el Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141, P. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 19 de junio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de agosto de 1997 y 29 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También la fallida deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, y de corresponder, los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberán abstenerse sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 9/4 Nº 181.789 v. 15/4/97

## Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ARTAL S. A. s/ Quiebra", expte. Nº 53099, con fecha 25 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jorge Rubinsztein, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 Piso 5º, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/5/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 26 de marzo de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/4 Nº 181.334 v. 11/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Boch (h), comunica por cinco días la quiebra de "COHEN LORENZO BRANKLIN s/ Quiebra", Expte. N º 66.429, habiéndose designado síndico a Claudio Enrique López, Carbajal 3993, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/5/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 31 de marzo de 1997.
Francisco M. Boch (h.), secretario.
e. 9/4 Nº 181.544 v. 15/4/97

## Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio Alberto Galli, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 8º, comunica que con fecha 25 de octubre de 1996 se le decretó la quiebra al antes concursado "CATHARINO NORBERTO JORGE", continuando como síndico el Cdr. Jorge C. Risso con domicilio constituido en Av. Córdoba 873, piso 6º "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de abril de 1997. Se deja constancia que esta sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC, los días 11 de junio y 8 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1 a 7, 86 y 88 de la LC y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 8/4 Nº 180.985 v. 14/4/97

## Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, hace saber en los autos "LIBERT DE SMART YVONNE FANNY s/Concurso Preventivo" que se ha abierto con fecha 7 de marzo de 1997, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Juan Manuel Vila Perbeilz, con domicilio en José Hernández 2564, 1º piso, hasta el día 27 de mayo de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de julio de 1997 y 8 de setiembre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 4/4 Nº 54.508 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, interinamente a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 2, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 10 de marzo de 1997, se decretó la apertura del concurso preventivo de "FINE ARTS S.A." con domicilio legal en la calle Pte. Perón 1672, PB, Dpto. "I", de Capital Federal, habiéndose designado síndico a la Cra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Rivadavia 1615, Piso 9, de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1997. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia informativa para el día 26 de noviembre de 1997 a las 10 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran haciéndose saber a los interesados que deberán presentarse a dicho acto con dos horas de antelación, conforme lo establecido en el Reglamento del Fuero. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de julio de 1997 y 9 de setiembre de 1997, respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 4/4 Nº 54.519 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Vivian Fernández Garello, sito en R. S. Peña 1211, 2º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de agosto de 1996 se decretó la quiebra de JUNG, HUNG WON con DNI 92.750.326 en la cual se designó síndico a Oscar Félix Rivas, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1642, Piso 1º, of. 11, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 14 de mayo de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27 de junio de 1997 y 25 de agosto de 1997 respectivamente. Se in-

tima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L. C.: 107) Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria.
e. 8/4 Nº 181.373 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de EZCURRA DE SAHORES, ANA MARIA. El síndico designado es el Sr. Enrique Dibiagi, con domicilio en Pje. Rivarola 193, 3º piso de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 17 de junio de 1997; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina
e. 9/4 Nº 181.550 v. 15/4/97

## Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González y por la Secretaría Nº 15, desempeñada por el Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. B. de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 11 de noviembre de 1996 se decretó el concurso mercantil liquidatorio de HORACIO EDUARDO CASTELLI, con domicilio en la calle Teodoro Villardebo 2716 de esta Capital, habiéndose fijado plazo hasta el 3 de junio de 1997 para que los señores acreedores presenten ante el Síndico designado Dr. Calik Przybykski con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, piso 6º "B", el pedido de verificación de sus créditos. Se han fijado asimismo fechas 18 de julio y 15 de setiembre de 1997, para la presentación por parte de la Sindicatura de los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/4 Nº 181.198 v. 10/4/97

El Juz. Nac. Com. Nº 8, Sec. Nº 15, "GONZALEZ MIGUEL ANGEL s/ Concurso" Activo $ 134.275, Pasivo: $ 83.329,91, Fecha Cesac. de pago: 15/5/96, Síndico: Norberto J. Perrone. Constitución 2894. Verif. de cred. hasta el 22/4/97. Aud. Inf. 19/11/97 09,30. José Amadeo Tubio, abogado.
Buenos Aires, Abril 3 de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 9/4 Nº 107.821 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra de "LINFI METAL S.A.I.C.A.". Es síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 Capital Federal. Los acreedores deberán presenta al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29 de mayo de 1997. El Síndico deberá presentar los días 14/7/97 y 10/9/97 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. queda intimada la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 9/4 Nº 181.761 v. 15/4/97

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "GIAMPETRUZZI, JORGE ERASMO s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 28-2-97 se decretó la quiebra de GIAMPETRUZZI JORGE ERASMO; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Silvia Judith Kohan, con domicilio constituido en Fco. Bilbao 2875, de Capital Federal, hasta el día 30-4-97; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 L. C. se presentarán los días 13-6-97 y 28-7-97 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados el Juzgado. c) Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 25-6-97 a las 11 horas.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 4/4 Nº 181.202 v. 10/4/97

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 (Av. Presidente Roque S. Peña 1211 PB Cap. Fed.) hace saber que con fecha 17/03/97 se ha dispuesto modificar las fechas designadas en el Concurso Preventivo de FALATYCKI SUSANA BEATRIZ, por lo que los acreedores deberán insinuar su crédito ante el síndico designado —CPN Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en Montevideo 595, Piso 7mo. "B" de la Capital Federal— hasta el día 28 de mayo de 1997, fijándose el día 14 de julio de 1997 y el 9 de septiembre de 1997 para que el Sr. Síndico presente los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522, habiéndose fijado el día 11 de noviembre de 1997 a las 11 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1997.
Marcelo F. Blastre, secretario.
e. 7/4 Nº 54.658 v. 11/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de febrero de 1997 se ha decretado la quiebra de STONCO LUX ARGENTINA S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de febrero de 1994, bajo el Nº 1379 del Lº 114, Tomo A, con domicilio en Virrey del Pino 2727, piso 1º "B", Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 11 de junio de 1997 al Síndico Felipe Giai, con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14 "C" de la Capital Federal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Convócase a la fallida y/o a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 19 de junio de 1997, a las 9.00 hs. que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Hágase saber a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L. C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 8/4 Nº 181.603 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de SABADINI MARIA ALEJANDRA con DNI 14.284.488, con domicilio en Billinghurst 1174, Piso 7º "B", Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de mayo 1997 al Síndico Felipe Giai, con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14 "C" de la Capital Federal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Convócase a la fallida y/o a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de agosto 1997, a las 11.00 hs. que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Hágase saber a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L. C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 8/4 Nº 181.611 v. 14/4/97

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PARK SUNG HEE (Expte. 68.832) habiendo sido designado síndico el contador Julio César Capovilla con domicilio en Díaz Vélez 3960, 4º D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-5-97. Se deja constancia que el 1-7-97 y el 28-8-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/4 Nº 181.447 v. 14/4/97

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de febrero de 1997, en los autos caratulados "CASERTA HNOS. S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CASERTA HNOS. S.A. (inscripta el 28/8/90, bajo el Nº 5905, Lº 108 Tº "A"), haciéndoselo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de abril de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 2 de mayo de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L. C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 28 de mayo de 1997 y 11 de julio de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 LC—. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Jaime David Feigielson, con domicilio en Rodríguez Peña 231, 9º Piso, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/4 Nº 181.174 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1997, en los autos caratulados "PEROLA EDGARDO M. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EDGARDO M. PEROLA (D. N. I. 21.728.615), haciéndoselo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de mayo de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 20 de mayo de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L. C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 16 de junio 1997 y 13 de agosto de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 LC—. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Silvia Diana Koutnouyan, con domicilio en Lavalle 1678, 3º "A", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/4 Nº 180.912 v. 10/4/97

## Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 19/03/97, en los autos caratulados INTERNATIONAL TIME SYSTEMS COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SISTEMAS DE TIEMPO S. A. C. I. F. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de INTERNATIONAL TIME SYSTEMS COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SISTEMAS DE TIEMPO S. A. C. I. F., haciéndole saber a éste ya los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Silvia D. Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, 4º Piso A, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2/07/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/4 Nº 181.343 v. 11/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11/03/97, en los autos caratulados PIERRES S. R. L. s/Quiebra, se resolvió decre-

tar la quiebra de PIERRES S. R. L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Zerboni, Alfonso, con domicilio en la calle Membrillar 283, 5º Piso "18", de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18/06/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 7/4 Nº 181.347 v. 11/4/97

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6 de marzo de 1997, en los autos caratulados "FRADE JORGE ALBERTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JORGE ALBERTO FRADE, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de mayo de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14 de julio de 1997 y el 4 de setiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 10 de abril de 1997 a las 10.30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Tucumán 1427, Piso 2º al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 7/4 Nº 181.361 v. 11/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de marzo de 1997, en los autos caratulados "EXPORTADORA NEUQUINA S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EXPORTADORA NEUQUINA SA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de mayo de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de agosto de 1997 y el 11 de setiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 17 de abril de 1997 a las 8.30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Stanislavsky, Jorge Osvaldo con domicilio en Talcahuano 768, Piso 9º, Of. 29 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 7/4 Nº 181.365 v. 11/4/97

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "CLINICAS Y SANATORIOS ASOCIADOS S.A. s/Quiebra", que se ha designado síndico a la Dra. Susana Dominga Mazzitelli con domicilio en Lavalle 1882, 3º Piso, Depto. "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de marzo de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23 de mayo de 1997. El plazo para formular objeciones o impugnaciones vence el 6 de junio de 1997. Asimismo el síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8 de julio de 1997 y 4 de setiembre de 1997 respectivamente. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue a la síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. Ordénase a la fallida y a los terceros entregar a la síndico los bienes sujetos a desapoderamiento.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/4 Nº 181.239 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º, comunica por cinco días la quiebra de "P y C la Primavera S.A." decretada con fecha 18 de marzo de 1997; Síndico designado el Cont. Jorge Fernando Pordhozer con domicilio constituido en Del Carmen 716, 8º ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 10 de junio de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 25/6 y el Síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de agosto de 1977 y 19 de setiembre de 1997 respectivamente; Ordénase a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 9/4 Nº 181.542 v. 15/4/97

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de BELMARE S.A., Expte. Nº 25.130. El síndico Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle 1672, 5º "29", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de mayo de 1997. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 8/4 Nº181.413 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de MARCELA SILVIA LOCOCO, Expte. Nº 26.331. El síndico Gustavo Gabriel Schutt, con domicilio en Córdoba 1318, 9º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de mayo de 1997. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 8/4 Nº181.411 v. 14/4/97

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, hace saber en los autos caratulados "MULLER SERGIO CONRADO s/Concurso Preventivo" que se ha abierto con fecha 20 de febrero de 1997, el concurso preventivo de referencia. Los señores acreedores, deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de los mismos al Síndico Contador Arnoldo David Moskovich, con domicilio en al calle Paraná 851, Piso 8º, Capital Federal, hasta el día 12 de mayo de 1997. El citado funcionario, deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 25 de junio de 1997 y 26 de agosto de 1997 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 4/4 Nº 54.479 v. 10/4/97

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 13/3/97 se ha decretado la quiebra de PEDRO TRABALLONI, intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de mayo de 1997 presenten al síndico Jorge Podesta con domicilio en Sargento Cabral 827, 4º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "TRABALLONI PEDRO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 4/4 Nº181.180 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 07-03-97 se ha decretado la quiebra de FRANCISCO ALONSO, intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de mayo de 1997 presenten al síndico Fernando Aquilino con domicilio en Tucumán 84, Piso 1º Depto. "B" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: ALONSO FRANCISCO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 7/4 Nº 181.362 v. 11/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Jorge L. Medici, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días que en autos caratulados "ENALPLAS S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 19 de marzo de 1997 se dispuso la conversión de la quiebra en concurso preventivo y decretar la apertura del concurso preventivo de ENALPLAS S.A. con domicilio en calle Av. Córdoba 859, 1º A, Capital Federal, designándose como síndico a la Contadora Yolanda Susana Oronel, con domicilio en calle Sargento Cabral 827, piso 4º, Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 6 de mayo de 1997 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días. Se deja constancia que la fecha de presentación del art. 35 LC es 20/6/97; la fecha del art. 39 LC es 20/8/97 y la audiencia informativa es el 4/12/97 a las 11 hs. en sede del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 8/4 Nº 54.758 v. 14/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber la presentación de proyecto de distribución de fondos para acreedores con derecho de pronto pago, en autos "NEO-PLAX S.A. s/quiebra" que se aprobará de no mediar observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 9/4 Nº 107.755 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14/2/97 se ha decretado la quiebra de INCO SPORT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL Inscripta en la I.G.J. el 5/7/79, bajo Nº 2339 del Lº 90, Tº "A" de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de mayo de 1997 presenten al síndico Oronel Yolanda con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, 4º Piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Victorio Catanio L.E. 4.822.315, Horacio Ruggieri L.E. 4.159.915, Irma Elfeba Muñoz de Ruggieri DNI 34.494, Ana María Barreiro de Catanio L.C. 3.295.302. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "INCO SPORT S.A.C. e I. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 9/4 Nº 181.546 v. 15/4/97

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, hace saber en los autos CASTILHA DOMINGO HELIOS s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 21 de

febrero de 1997, el concurso preventivo de referencia. Los señores acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Contador Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en Viamonte 1453, Piso 8º Capital Federal, hasta el día 21 de abril de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3 de junio de 1997 y 18 de julio de 1997 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/4 Nº 107.237 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de D'AMBROSIO PEDRO NICOLAS con domicilio en Jerónimo Salguero 95, 8º Piso "A", Capital Federal, en autos caratulados D'AMBROSIO PEDRO NICOLAS s/Quiebra, Expte. Nº 26.843, siendo el síndico designado Brzezinzki Carlos Daniel con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º B, Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 25 de abril de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 9 de junio de 1997 y el día 21 de agosto de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC) respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario
e. 4/4 Nº 181.236 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días el decreto de quiebra de SHIBUYA, CARLOS ALBERTO, quien deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado síndico el Dr. Carlos Manuel F. Juncal, con domicilio en calle Lavalle 1710, 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de mayo de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 24 de junio de 1997 y 4 de agosto de 1997, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 8/4 Nº 181.618 v. 14/4/97

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPUTACION APLICADA S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 12/3/97 se decretó la quiebra de "COMPUTACION APLICADA S. A." sociedad inscripta con fecha 22 de febrero de 1985, bajo el Nº 912 del Libro 100, tomo "A", con domicilio inscripto en calle Azcuénaga Nº 76, planta baja, Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Lea Beatriz Aljanati, con domicilio constituido en Av. Honorio Pueyrredón Nº 1576, Piso 2º, Capital Federal, hasta el día 14/5/97; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L C. se presentarán los días 1/7/97 y 27/8/97 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro de los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L. C. (cfr. art. 289 L. C.); b) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 LC); c) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 8/4 Nº 181.554 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GABOT CLAUDIO s/Quiebra" que con fecha 17 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de GABOT CLAUDIO con DNI Nº 14.310.430, con domicilio en la calle Córdoba Nº 4316, Piso 1º, Depto. "24" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador, al Dr. Jewkes, Jorge, con domicilio en la calle Maipú Nº 631, Piso 2º, Oficina "D", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1997. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 4 de julio de 1997 y 1 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L. C. Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario
e. 8/4 Nº 181.643 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de la firma MUSIC CENTER S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia, en fecha 15/4/94, bajo Nº 3427; Libro 114. Tomo A, con domicilio social en Avda. Pueyrredón Nº 514, de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Dr. Jewkes, Jorge, con domicilio en la calle Maipú Nº 631, Piso 2º, Depto. "D" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 4 de julio de 1997 y 2 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L. C. Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs. Fdo. Raúl A. Taillade, Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 8/4 Nº 181.417 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 , Sec. Nº 39, (sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 11/3/97, ha sido decretada la quiebra de MAILLMANN, MARCELA CLAUDIA, con domicilio real en la calle Serrano 963, P.B. Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/5/97, ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en la calle Sunchales 520, Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 27/6/97 y 26/8/97 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no ejecuten pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se consideraran ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3º, 4º, 5º, 7º y codtes. LCQ). Asimismo, intímase a la fallida para que dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 ley 24.522. Raúl Alberto Taillade, Juez".
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 9/4 Nº 181.727 v. 15/4/97

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo de "SANATORIO SAN JOSE S. A.", designándose síndico al Estudio Rodríguez, Celano, Stupnik y Asociados, con domicilio en la calle Tucumán 811, piso 2º "A". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de julio de 1997 y 9 de setiembre de 1997, respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 25 de noviembre de 1997 para la realización de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 4/4 Nº 54.584 v. 10/4/97

## Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SCANDINAVIAN S. A. El Síndico designado en autos es Rey de Lavolpe Sara María con domicilio constituido en Cerrito 1136, 9º (rectificación del domicilio del edicto librado con fecha 17/03/97), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 25 de junio de 1997 y 21 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 7/4 Nº 181.340 v. 11/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VICENTE PETROCELLI E HIJOS S.A. el día 19 de marzo de 1997. El síndico designado en autos es José María Larrory, con domicilio constituido en Uruguay 772, Piso 10º "101", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 6 de agosto de 1997 y 18 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 8/4 Nº 181.467 v. 14/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PALACIO JUAN CARLOS el día 4 de marzo de 1997. El Síndico designado en autos es Terroba Tomás Santos con domicilio constituido en Lavalle 1523, 6º "63", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 9/4 Nº 181.688 v. 15/4/97

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Gerardo Vassallo (sito en Talcahuano 550, Piso 8º) Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, comunica por cinco días, que con fecha 7 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a la antes concursada "OLMATIC SOCIEDAD ANONIMA", continuando como síndico el contador Luis A. Cortés con domicilio constituido en Virrey Cevallos 1025, Piso 3º "C" de Capital Federal, haciéndosele saber a los señores acreedores que deberán requerir la verificación de sus créditos hasta el día 9 de mayo de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 24 de junio y 20 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Gerardo Vassallo.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 4/4 Nº 181.181 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de GRAFARG S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9/12/42, bajo el Nº 1104, al Libro 6 Folio 311 de Soc. de Resp. Ltda.) intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de mayo de 1997 presenten al síndico Valles Mariana con domicilio en Lavalle 1454, Piso 5, Of. 1 y 2 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Valentín Mayor CI: 2.301.786, Susana Matilde Mayor DNI: 12.855.248 e Inés Mayor de Nider LC: 6.432.052. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los

autos caratulados "GRAFARG S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaria. En Buenos Aires, a los 24 días del mes de marzo de 1997.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.547 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de BARDINI MARIA IRENE, intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de junio de 1997 presenten al síndico Bruzzo Mario Oscar con domicilio en Av. Angel Gallardo 743, piso 1º, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BARDINI MARIA IRENE s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. En Buenos Aires, a los 1 día del mes de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 9/4 Nº 181.674 v. 15/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría "ad-hoc " a cargo del Dr. Trebino Figueroa, cita por dos días a los Sres. ELVIRA CALDERON, JOSE AMADEO OREOLANI, ITALO JOSE D'ANTONIO y RODOLFO E. VECCHIO para que concurran a tomar intervención en los autos caratulados "CATUA S.A. s/ Quiebra c/ BOLO HERNAN y Otros s/ Ordinario" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1996.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 9/4 Nº 181.682 v. 10/4/97

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días, la quiebra de "PICOS DE EUROPA S. A." Ex. Nº 25.489. La síndico de la quiebra es la Dra. Juana Eva Bilenca, con domicilio en Rodríguez Peña 565, 2º Piso A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de mayo de 1997. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 4/4 Nº 181.179 v. 10/4/97

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de: "NACACH LIVIA", fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 7 de mayo de 1997 en el domicilio del síndico, Marcelo Fortunato Bentolila, sito en: Paraná 774, piso 5º A, Capital. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 20 de junio y 19 de agosto de 1997, respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de noviembre de 1997 a las 9,30 horas. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 4/4 Nº 54.528 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de la Sra. PEREZ ANDREA MERCEDES con domicilio en la calle Santiago del Estero 1409, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Ricardo N. Belli, con domicilio en la calle Santa Fe 960, Piso 7º, 23 de esta Capital Federal (Tel. 328-2130). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la Sindicatura hasta el día 7 de mayo de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 19 de junio de 1997 y 18 de agosto de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 4 de julio de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L. C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/4 Nº 181.333 v. 11/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 12 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma WINSTAR S.R.L., con domicilio en la calle Guayaquil 819, piso 10 "C", Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Marcelo Fortunato Bentolila, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 5º "A" de esta Capital Federal (Tel. 812-3205). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 2 de mayo de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 16 de junio de 1997 y 13 de agosto de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC , fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 1º de julio de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 9/4 Nº 181.537 v. 15/4/97

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría número 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, Capital, hace saber por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1997, se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Sra. Ruth Strecker de Collazo, con domicilio en Martín García 800, piso 13, Capital. Se ha designado síndico a la Dra. Alicia Beatriz Suriano, con domicilio en Iberá 5244, Capital, ante la cual deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificaciones de créditos, hasta el día 7/5/1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20/6/97 y 19/8/1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el penúltimo párrafo del art. 45 ley 24.522, se fijó para el 21/10/1997 a las 10 hs.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 9/4 Nº 107.787 v. 15/4/97

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/4/97 - Vence: 10/4/97

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | Marcelo Gallo Tagle | 26/03/97 | PEDRO ALONSO | 54.612 |
| 1 | U | Marcelo Gallo Tagle | 27/11/96 | ARMIDA ELENA MATILDE MEDA | 107.566 |
| 3 | U | Marcela L. Alessandro | 21/03/97 | MARGARITA OFELIA ERCOLE CHIARALUCE | 54.685 |
| 20 | U | Celia Angeles Pérez | 21/03/97 | ASSAD SALIM NADIM | 54.617 |
| 20 | U | Celia Angeles Pérez | 21/03/97 | LILIANA DE LUJAN MARELLI | 54.677 |
| 21 | U | Luis Guillermo Köhler | 24/03/97 | ELSA ROSA CORDOBA | 54.618 |
| 21 | U | Luis Guillermo Köhler | 24/03/97 | ALBERTO MSAPEH | 54.619 |
| 30 | U | Alejandro L. Pastorino | 26/03/97 | ALBERTO GURBANOV | 54.642 |
| 33 | | Clementina del Valle Montoya | 19/02/97 | MANUELA QUINTERO | 54.665 |
| 35 | | Alejandra D. Abrevaya | 17/03/97 | ALEJANDRO ALBERTO GODOY | 54.633 |
| 35 | U | Alejandra D. Abrevaya | 02/09/97 | MARIA ESTHER DE LLANO | 54.648 |
| 37 | U | Gustavo Daniele | 25/03/97 | SELMA WESTHEIMER | 54.621 |
| 39 | U | Gabriela Mariel Scolarici | 26/03/97 | REBECA MALER | 54.640 |
| 40 | U | Carlos E. Antonelli | 31/03/97 | MARTA ELIDA GARCIA | 54.686 |
| 41 | U | José Antonio Charlín | 25/03/97 | OSVALDO JOSE VERONELLI | 54.647 |
| 42 | U | María Elena Ucar | 26/03/97 | SARA AURORA PATIÑO | 54.593 |
| 42 | 72 | María Elena Ucar | 24/03/97 | ROBERTO EDUARDO BOELLA | 54.625 |
| 43 | U | María C. Espinosa de Benincasa | 20/03/97 | VICENTE BOGADO LOPEZ | 54.595 |
| 46 | | María del Carmen Kelly | 12/03/97 | JUAN ANSELMO TOMARO | 54.627 |
| 46 | U | María del Carmen Kelly | 25/03/97 | JOSE RAMON ALBELA LOPEZ | 107.443 |
| 47 | U | Silvia R. Rey | 31/12/96 | SUSANA JUANA IGLESIAS | 54.594 |
| 47 | U | Silvia R. Rey | 12/03/97 | HECTOR SUAREZ | 54.626 |
| 47 | | Silvia R. Rey | 19/03/97 | FRESIA BLANCA GARCIA DE BELLO | 54.637 |
| 47 | U | Silvia R. Rey | 27/02/97 | AMALIA LOPEZ | 54.690 |
| 48 | U | Ana María Himschoot | 24/03/97 | MARIA TERESA MINTEGUIA | 54.684 |
| 48 | U | Ana María Himschoot | 03/02/97 | CALELLO MARIA ROSA | 107.535 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 24/02/97 | OBDULIA RODRIGUEZ Y TOMAS RODRIGUEZ | 107.506 |
| 50 | | Juan C. Insúa | 25/03/97 | ANTONIO MATIAS JOSE CASTELLANO | 54.616 |
| 50 | U | Juan C. Insúa | 13/03/97 | BEATRIZ ELVIRA QUARANTA | 54.689 |
| 51 | U | Jorge A. Cebeiro | 21/03/97 | MARAÑA ALONSO HILARIO | 107.435 |
| 53 | U | Federico J. Pasquali | 11/03/97 | JUAN IAVARONE | 54.688 |
| 55 | | Olga María Schelotto | 25/03/97 | ABRHAM BURSZTEYN Y BEILA RUCHLA ELMAN | 54.615 |
| 55 | U | Olga María Schelotto | 25/03/97 | TERESA ERMINDA GOMEZ | 54.644 |
| 55 | U | Olga María Schelotto | 26/03/97 | JULIO AURELIO AMOEDO | 54.660 |
| 55 | U | Olga María Schelotto | 17/03/97 | TERESA PETRUCCI | 54.683 |
| 58 | U | Viviana Fernández Seoane | 24/03/97 | STELLA MARIS ROTHGERBER | 107.419 |
| 59 | U | Javier Fernández | 19/03/97 | SANTONE PEDRO ENZO | 54.608 |
| 59 | U | Javier Fernández | 19/03/97 | MANUELA SOFIA RAMIREZ | 54.609 |
| 60 | | María Delia E. de Osores | 18/03/97 | ALFREDO BOLASINA | 54.590 |

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 62 | U | Mirta Lucía Alchini | 24/03/97 | JOSE TRILLO | 54.629 |
| 65 | U | Rubén D. Orlandi | 26/03/97 | ARMANDO PUYOL | 54.662 |
| 68 | U | Patricia Barbieri | 28/03/97 | ANTONIO RAFFA O ANTONINO RAFFA, MARIA ROSA CALOGERO Y VICENTE RAFFA | 54.646 |
| 71 | | Susana A. Nóvile | 17/03/97 | RENE TOMAS COUMENGES | 54.592 |
| 72 | U | Daniel H. Russo | 20/03/97 | DAVID ALFIE | 107.439 |
| 74 | U | Juan A. Casas | 13/03/97 | ENRIQUE VERNAZZA | 54.614 |
| 74 | U | Juan A. Casas | 18/03/97 | DIAMANTE LIMARDO | 54.624 |
| 78 | U | Isabel E. Núñez | 21/03/97 | ROLANDO ANDRES | 54.603 |
| 79 | | José Luis López Castiñeira | 20/03/97 | MARIA ANTONIA BRUZZESE | 54.628 |
| 79 | U | José Luis López Castiñeira | 28/02/97 | CARMELO JOSE PASTERNOSTRO | 54.668 |
| 79 | U | José Luis López Castiñeira | 18/02/97 | LEONOR PUSSACQ | 107.434 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 21/03/97 | ALBERTO ANGEL CASAS | 54.599 |
| 94 | U | Eduardo Parody | 31/03/97 | FRANCISCO LOMBARDO | 54.664 |
| 95 | U | Fernando P. Christello | 28/11/96 | CARLOS ENRIQUE AMELIO ORTIZ | 107.568 |
| 104 | U | Adrián H. Elcuj Miranda | 21/03/97 | MARIA ELENA ADELAIDA URANGA | 54.638 |
| 107 | U | Pablo M. Aguirre | 07/03/97 | VICTOR ALFREDO VILLAFAÑE | 54.634 |
| 107 | U | Pablo M. Aguirre | 26/03/97 | ARMANDO ENRIQUE ANTONIO FALCINELLI | 54.691 |
| 110 | U | Juan C. Benincasa | 19/03/97 | ALFREDO CHIARADIA | 54.600 |
| 110 | U | Juan C. Benincasa | 19/03/97 | CODAN ELENA | 54.666 |
| 110 | | Juan C. Benincasa | 17/03/97 | JOSE FORTUNATO | 54.667 |
| 110 | U | Juan C. Benincasa | 20/03/97 | MARIA TERESA IPPOLITO | 54.538 |
| 110 | | Juan C. Benincasa | 31/03/97 | ROSA ARAMBURUZABALA | 107.571 |

e. 8/4 Nº 62 v. 10/4/97

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

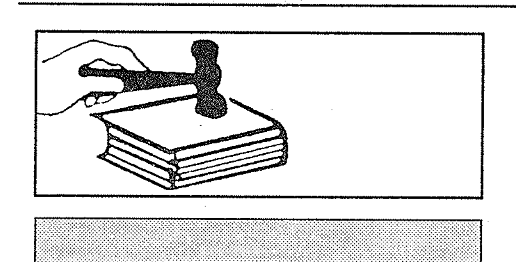
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/4/97 - Vence: 11/4/97

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 01/11/96 | FLORICE EVELINA, ROLANDO DE BOGGIO | 54.836 |
| 1 | | Marcelo Gallo Tagle | 26/03/97 | AMADEO COSENTINO | 107.574 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 31/10/96 | DANIEL JOAQUIN LORCA | 54.713 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 12/12/96 | ANTONIO PASCALE | 107.738 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 31/03/97 | ALVARO MANUEL GARCIA | 107.701 |
| 17 | 33 | Raquel Elena Rizzo | 20/03/97 | ROBERTO TORRITI | 54.726 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 16/12/96 | SILVIA ANGELICA CORAZZA O SILVIA ANGELICA CORAZZA DE SANCHEZ | 54.832 |
| 18 | UNICA | Iris A. Pini de Fusoni | 19/03/97 | MATEO CASTRONOVO | 107.586 |
| 19 | | Alejandro G. Petrucci | 24/03/97 | JAIME ESTEBAN CASTELLA | 54.714 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 18/03/97 | JULIO CESAR DURAND | 54.715 |
| 20 | UNICA | Celia Angeles Pérez | 25/03/97 | BLANCA GUILLERMINA CONTRERAS VDA. DE GALMARINI | 54.778 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 26/03/97 | HORTENSIA DE VICO | 54.703 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 24/03/97 | JOSE MALLON NOYA | 54.774 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 31/03/97 | MICAELA PAULA YAGUEDDU O MICAELA PABLA YAGUEDDU Y JUSTO MEDARDO TAIBO | 54.797 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 26/03/97 | RAUL ISAC GAPEL | 54.786 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 24/03/97 | MAGDALENA MATHEU DE DARNAUDERY | 54.807 |
| 29 | UNICA | Fernando Césari | 13/03/96 | JOSE ANTONIO MESSINA | 54.826 |
| 29 | UNICA | Fernando Césari | 05/03/97 | HUGO JOSE AGOSTI | 54.829 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 17/03/97 | ELSA MONTERO Y JUAN CARLOS CATALDI | 54.736 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 05/03/97 | MARIA EMMA SABARIS | 54.754 |
| 32 | UNICA | José Benito Fajre | 20/02/97 | ANA LUCIA BRESSANELLO O ANA LUCIA BRESANELLO O ANA BRESSANELLO | 54.712 |
| 33 | UNICA | Clementina del Valle Montoya | 26/03/97 | TERESA VICENTA ORIENTAL DIAZ | 54.796 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 25/03/97 | ANGEL OSCAR DIAZ | 54.729 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 19/03/97 | CARLOS ALBERTO SERFILIPPO | 54.794 |
| 35 | UNICA | Alejandra D. Abrevaya | 25/03/97 | MARIO CARMINE DE LUCA | 54.704 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 31/03/97 | CABRERA ERCILIA | 107.664 |
| 43 | UNICA | María C. Espinosa de Benincasa | 31/03/97 | LUIS OSCAR TADDEO | 54.792 |
| 44 | UNICA | Gustavo Pérez Novelli | 12/03/97 | CARMEN CARRERA | 54.731 |
| 44 | | Gustavo Pérez Novelli | 17/03/97 | MANUEL CAMPOS BARRAL | 107.608 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 20/03/97 | GILBERTO ROBERTO ROJAS | 54.740 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 17/03/97 | ROSA MABEL ARONE | 54.831 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 25/03/97 | REMORINO REMORINO, ELENA ANTONIA | 54.718 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 24/03/97 | BABINO JUAN CARLOS | 54.719 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 14/03/97 | ANATOLIO GORELIK | 54.804 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 14/02/97 | ALFONSINA GRAÑA | 54.737 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 17/12/96 | HECTOR RICARDO RUSSO | 54.813 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 25/03/97 | JOSE HORACIO ALVARADO | 54.711 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 26/03/97 | NELLY ESTHER ORTIZ | 54.819 |
| 66 | 96 | Juan José Caprín | 14/03/97 | HEBE NATALIA PANICHELLI | 107.646 |
| 66 | 96 | Juan José Caprín | 14/03/97 | FERNANDO DOMINGO MENDEZ | 107.650 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 25/03/97 | MARIA ANTONIETA CASALINS | 54.729 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 26/03/97 | FRANCISCO NARANJO Y CATALINA MIGUEL | 54.734 |
| 67 | | Julio M. A. Ramos Varde | 25/03/97 | JOSEFA ELVIRA MARIA ARGUIZ | 54.787 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 25/03/97 | MARIA CARMEN CASALNUOVO Y JOSE MARANO | 54.812 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 25/03/97 | RUSSO JUAN CARLOS | 54.827 |
| 71 | UNICA | Susana A. Nóvile | 20/03/97 | MARIA TERESA HERNANDEZ | 54.788 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 26/03/97 | LEONARDO AVENA | 54.782 |
| 79 | UNICA | José Luis López Castiñeira | 17/03/97 | LUIS ALBERTO MIÑO | 54.834 |
| 89 | UNICA | Damián Ignacio Font | 28/02/97 | CARMEN NIEVE EDIT SABADINA DE PARISI | 54.747 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 24/03/97 | OSVALDO GONZALEZ | 107.649 |
| 94 | UNICA | Eduardo Parody | 26/03/97 | MARIA ELVIRA GIACHINO E IDELIA MARGARITA GIACHINO | 54.801 |
| 94 | | Eduardo Parody | 18/03/97 | JULIO RICARDO LANATA | 54.816 |
| 97 | UNICA | Déborah B. Aleandri | 07/03/97 | EDUARDO ALVARO FRANCONETTI Y ANA MARIA CRISTINA FRANCONETTI | 54.833 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 31/03/97 | DAVID ISAAC FRYSZTYK | 54.770 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 19/03/97 | MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ | 54.733 |
| 101 | UNICA | Eduardo A. Caruso | 05/12/96 | JULIETA EMILIA BURSESE | 54.781 |
| 103 | UNICA | Eduardo A. Villante | 25/02/97 | ALESCIO VICENTA | 54.710 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 31/03/97 | SUSANA NORMA PERRETTA | 54.830 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 13/03/97 | MARIA LUISA PEDEMONTE | 54.705 |
| 107 | UNICA | Pablo M. Aguirre | 26/03/97 | ESTEBAN OVIDIO FERNANDEZ | 54.762 |
| 108 | UNICA | Daniel Rubén Tachella | 01/04/97 | GUZMAN ELDA BEATRIZ | 54.823 |
| 110 | UNICA | Juan C. Benincasa | 21/03/97 | ANGEL CARLOS GUERRA | 54.739 |

e. 9/4 Nº 63 v. 11/4/97



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "BOUZO JUAN CARLOS c/BONACCI CLAUDIA EMILIA s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expte. Nº 61.328/95; que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez (Te/Fax: 374-3930) rematará los inmuebles ubicados en la Ciudad Balnearia Santa Teresita, Pdo. de la Costa, Provincia de Buenos Aires, al contado y al mejor postor; el día 16 de abril de 1997 a partir de las 9.30 hs. en el Salón de la Asociación de Balanceadores Martilleros y Corredores Públicos sito en Talcahuano 479, Capital Federal, de acuerdo al siguiente orden: a) la U. F. 2 Polígono 00-02 de P. B., con frente a la Calle 3 entre 35 y 36 con una superficie total s/títulos: 55,16m2. Valor proporcional del conjunto: 0,042 por ciento. Base: $ 13.500.-, Conforme Constatación realizada por el Martillero actuante y obrante a fs. 154/155: planta baja, dto. compuesto de living comedor, puerta ventana a un patio descubierto hacia la calle 35, pasillo de distribución al que convergen, cocina instalada con ventana al patio descubierto, baño instalado, hacia los fondos del pasillo un dormitorio con placard y ventana al patio descubierto, con manchas de humedad. b) la U. F. 7 Polígono 00-07 de P. B., con una superficie total s/títulos 37,81 m2. Valor proporcional del conjunto: 0,041 por ciento. Base: $ 9.750.-. Según fs. 154 vta. (Mto. de Constatación): Calle 3 Nº 826 planta baja Dto. "G" U. F. 7, es el primer dto. sobre la derecha ingresando desde el frente, se trata de un monoambiente con puerta ventana a un patio descubierto, cocina instalada, baño instalado. Ambas U. F. 2 (a) y U. F. 7 (b), con frente a la calle 3 entre las calles 35 y 36 (Según títulos: Calle 3 Nº 824, 826, 828); Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Secc.: I; Mza.: 51; Parcela 30. Subparcelas: 2 y 7; Matrículas: 16.877/2 y 16.877/7, respectivamente. Lo ocupan solamente en época del verano, encontrándose en el momento de la constatación deshabitado (s/fs. 155). c) la U. F. 18, que forma parte del edificio ubicado en Calle 40 entre Av. Costanera y Calle 2; Polígono 03-01, con una superficie total: 20,10 m2. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Secc.: J; Mza.: 111; Parcela: 11b. Matrícula: 23.516/18. Base: $ 12.522,19. S/fs. 154 vta. (Mto. de Constatación) Calle 40 Nº 131 3º piso Dto. "A" U. F. 18, se trata de un departamento ubicado en el 3º piso por escalera y consta de: monoambiente con ventana, placard chico, baño instalado. Deshabitado, solo es ocupado en el verano por su propietario. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Exhibición: los días 13 y 14 de abril: a) y b): de 10 a 12 hs. y c) 12 a 14 hs. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C. P. C. C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a: Expensas: s/fs. 86 U. F. 18 (Calle 40) $ 23 al 27-2-96. S/fs. 85 U. F. 2 $ 3.411,28 y U.F. 7 $ 1.764,28 ambas al 16-4-96. Rentas al 29-2-96: U.F. 18 s/fs. 87 $ 261,59; U. F. 2 s/fs. 89 $ 184,16 y U. F. 7 s/fs. 88 $ 183,45. Municipalidad al 27-2-96: U. F. 18 s/fs. 91 $ 886,65; U. F. 2 s/fs. 92 $ 819,36 y U.F. 7 s/fs. 93 $ 780,63. Cooperativa Obras Sanitarias al 1-3-96: U. F. 18 s/fs. 96 $ 317,26; U. F. 2 s/fs. 94 $ 448,22; U.F. 7 s/fs. 95 $ 448,22. Red de distribución de gas: s/fs. 224 y vta. al 26-2-97: U. F. 2: $ 631,66; U. F. 7: 631,66 y U. F. 18: 594.-. Cualquier dato de interés consultar el expediente o al tel. del martillero. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. No procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 9/4 Nº 107.866 v. 10/4/97

**Nº 29**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo del Dr. Juan Carlos Smith, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "DEVLIN, CHARLOTTE MARY c/SESTO, SALVADOR y FERNANDEZ LOPEZ, MILAGROS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 74.480/94, que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el martes 15 de abril de 1997, a las 11,15 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, la Unidad 1, de planta baja de la Avda. Santa Fe 5224/26/28 (con entrada exclusiva por el Nº 5224), Capital Federal. Superficie: 56,76 m2. Porcentual: 1,43%. Base: U$S 49.000.-. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Se trata de un local comercial que se compone de un solo ambiente y tiene dos baños (fs. 165 vta.). Se encuentra ocupado por el sr. Alejandro Jurscham como inquilino. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La unidad registra en autos las siguientes deudas: $ 40,72 al 17.5.95 por Ag. Argentinas (fs. 67), $ 391,56 al 7.8.95 por imp. municipales (fs. 78) y no registra deuda por expensas comunes en febrero de 1997 (fs. 161), siendo el monto de las mismas para los meses de enero y febrero de 1997, $ 62 y $ 51 respectivamente. Las deudas mencionadas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y estarán a cargo del comprador en subasta hasta el momento de la posesión. Exhibición: días 9, 10, 11 de abril de 1997, de 9.30 a 12.30 hs.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Fernando Cesari, secretario.

e. 9/4 Nº 107.871 v. 10/4/97

**Nº 32**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Areán, sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROP. CORRIENTES 4701/15 c/RODRIGUEZ LIRES, ALBERTO A. y Otro s/Ejecutivo", Expte. 48.311/94, que el martillero Antonio Ricardo Blanco rematará el día 23 de abril de 1997 a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 11 y su Unidad Complementaria II, del Edificio sito en la Avda. Corrientes 4701/17 esq. Avda. Est. de Israel 4833/41, Planta Baja, Capital Federal, Nomenclatura Catastral Circ. 18, Secc. 31, Manz. 23, Parc. 3 y Matrícula 18-9330/11, cuya titularidad está registrada a nombre de Alberto Angel Rodríguez Lires y Graciela Luisa Llabres Vitelli. La U. F. tiene una superficie de 7,57 m2 (porcentual 1,36) y su Complementaria una superf. de 9,36 m2 (porcentual 1,49). Se trata de un local en la P. Baja de la galería comercial Saturnia a la que se accede por Corrientes y E. de Israel, cuya unidad comp. es un sótano en el subsuelo del edificio. Tanto el local como el sótano se encuentran desocupado y en deficiente estado de conservación. Deudas: Se estará a las constancias que surjan del expediente. Exhibición: días 16 y 17/04/97 de 15 a 17 hs. Condiciones: Venta "Ad-Corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Base: $ 5.000.-. Seña: 30%, Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de aplicarse el art. 580 del CPCC. El martillero está autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si fuera necesario.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 9/4 Nº 54.843 v. 10/4/97

**Nº 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marisa Sorini, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 - Piso 4to. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "STOLZENBERG MARIA HILDA c/TUCCI VICTOR JORGE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 70.666/95, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 18 de abril de 1997 a las 14 hs. en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle (hoy) Vasco Núñez de Balboa entre las calles (hoy) Cristóbal Colón y Seguí del Paraje denominado Valeria del Mar, Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, compuesto de: dos plantas con escaleras exteriores; planta baja consta de living comedor, cocina, dos dormitorios, un baño, un garage para dos coches, una habitación y baño de servicio; Planta alta se compone de living comedor, una cocina, un toilette, dos baños, tres dormitorios, una parrilla en el exterior, la subasta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra, el inmueble se halla desocupado. Siendo su estado general regular, faltando sanitarios en los baños de servicio y toilette, dos puertas, todos los pisos son de cerámicos. Se exhibe los días 12 y 13 de abril de 1997 de 9 a 12 hs. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV - Sección X - Manzana 125 - Parcela 16 - Matrícula 15.239 - Deudas (fs. 68 y 69) A. L. y Conservación $ 7.364; Rentas (Fs. 76, 77, 79, 90 y 91) $ 6.233,57; O. S. (Fs. 45). No registra por estar fuera de radio. Base $ 33.335 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 0,50, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. Asimismo deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 9/4 Nº 107.873 v. 10/4/97

**Nº 109**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 4º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "HANA RAFAEL SAMUEL c/MELILLO RAUL HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 148.155/95, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724) rematará el día 16 de abril de 1997 a las 12.00 horas en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 12 y 13 de abril de 1997, en el horario de 15 a 17 horas, ubicado en la localidad de Haedo, Partido de Morón, calle Evaristo Carriego 2687/89, entre Corvalán y Ana L. de Guerrieri; Edificado en el Lote dieciséis de la Manzana dos, Unidad Funcional Nº 2 de Planta Baja y Primer Piso (s/fs. 27vta.). Nomenclatura Catastral: Circ.: III K; Mz: 72; Parcela: 16. sub. 2. Matrícula: 75.862/2, polígono 00-02 y 01-02. Partida Inmobiliaria 211.136. (s/fs. 112). Superficie total: 122m, 48dm. cdos. de acuerdo al plano P. H. 101-108-73. Se trata de un departamento tipo casa en el contrafrente del edificio, de 2 ambientes patio y terraza. Se ingresa luego de atravesar un portón de rejas y un ancho pasillo con plantas en su parte final (s/fs. 103), en regular estado de conservación. El departamento se encuentra ocupado por tres personas s/mandamiento de (fs. 103 vta.). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra base: $ 31.000 (s/fs. 120 vta.). Seña: 30%. Comisión: 3% (s/fs. 90) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Déjese constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. P. C. C., en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del C. P. C. C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: Municipalidad: (s/fs. 696) $ 22,05 al 09-96. O. S. N.: (s/fs. 45) sin deuda al 09/08/96. A. A. S. A.: (s/fs. 48) no registra deudas al 22-08-96. Tasa por servicios generales (s/fs. 96 y 97) $ 46. Expensas: no posee. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario Clarín (fs. 90 vta.).

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.

e. 9/4 Nº 107.877 v. 10/4/97

**Nº 110**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "DERIVEL S. A. c/PAPELESA S. A. y Otros s/Ejecución de Alquileres Ejecutivo" Expediente Nº 83.881/92, que el martillero Abraham Fiorentino rematará el día 30 de abril de 1997 a las 11 hs. en el salón de ventas sito en la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Ministro Brin 4363 de la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. R. Manz. 92. Parc. 7 b. Matrícula 24.383. El terreno mide en su frente 8,66 mts. al E. por 33 mts. 30 cm. de fondo en el costado N. y 36 mts. 95 cm. en el sur, lindando frente al E. calle Ministro Brin, al O. fondo lote 27, al N. lote 15 y al S lote 13. La vivienda consta de hall de entradas de 1 x 4 mts., baño de servicio contiguo, living de 4 x 4 mts. con pisos de madera y un hogar de mármol trabajado y de categoría, amplio comedor de 10 x 3,80 mts. con pisos de mosaicos, baño completo de 3 x 2 mts. revestido en cerámica, un dormitorio con placard y pisos de madera de 4,50 x 3 mts., pasillo de circulación con placard de 1 x 3 mts., con pisos de madera, otro dormitorio de 3,50 x 4 mts. con piso de madera, cocina totalmente instalada con pisos de cerámica de 4 x 2 mts., lavadero de 2 x 2 mts. En el primer piso posee una habitación de 3 x 2 mts. con pisos de madera a la cual se accede por una escalera de metal y madera. La finca posee también un garage de 4,50 x 3 mts. con piso de mosaico, el mismo posee en entrepiso con una ventana y piso de madera. La vivienda posee un fondo de 19 x 6 mts. donde se encuentra una parrilla. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Osvaldo de la Fuente, quien se identificó con C. I. 8.362.783, manifestando ocupar la vivienda conjuntamente con su esposa, la señora Isabel Mónica Giacoletto y sus tres hijos menores de edad, Sebastián Andrés de 20 años, Paula Mónica de 17 años y Juan Manuel de 14 años, todo ello de acuerdo a la constatación realizada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 16.546.-. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Lanús al 27-6-96 $ 51,09 (Fs. 20). Aguas Argentinas al 20-6-96 $ 55,10 (Fs. 115). Dirección Gral. de Rentas al 27-6-96 $ 1.269,68 (Fs. 128/31). La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.) autorízase al martillero a valerse del auxilio de la Fuerza Pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.
Juan C. Benincasa, secretario.

e. 9/4 Nº 54.854 v. 10/4/97

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 4**

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en autos caratulados "ELECTRO SETEL S. R. L. s/Quiebra" Expte. Nº 64.439, que el día 22 de abril de 1997, a las 10.30 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (h), rematará el local identificado como Nº 47, ubicado en el 1er. Piso del Shopping Paradise Station sito en la calle Dr. Ricardo Balbín (entre los Geranios y De los Jacarandaes) de la localidad de Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, que cuenta con una superficie de 25,76 ms2 y un porcentual del 0,013% — Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección U, Fracción II, Parcela 1a - Sub-Parc. 47, Polígono 01-16. Partida: 35.781, Matrícula 31.370/47 - Base: $ 18.000.-. Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado: 0,5% - Visitas: 18 y 19 de abril de 10 a 12.30 horas. Deudas: Imp. Inmob. (fs. 413/14/15/16) $ 3.276,43 - Expensas: a Octubre/96 $ 5.139,07 (fs. 379) - Municipales al 31.10.96 $ 1.024,92 (fs. 376). Acto seguido se subastará el automotor Ford Falcón Ranchero Deluxe, 1974, Paten-

te B 1.248.215, en el estado en que se encuentra, y que se exhibe los días 18 y 19 de abril entre las 10 y 12 horas en Saráchaga 5527, Capital Federal - Sin Base - Comisión: 10% - Deudas por patentes al 12.12.96 (fs. 394) $ 547,85. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, en el caso del Inmueble. El automotor será entregado al adquirente previo pago del saldo que deberá realizarse en forma inmediata. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. Conforme lo dispuesto por el art. 104/6 del Reglamento del Fuero, se aceptan Ofertas Bajo Sobre en Secretaría hasta las 12 horas del día anterior a la fecha de subasta.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 9/4 Nº 107.872 v. 15/4/97

**Nº 5**

Depto. en Avda. Pueyrredón 678, Cap. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/IMBE ISAAC s/Ejecutivo" (Expte. Nº 34.396) que el 21 de abril de 1997 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el martillero Ricardo Mintz (774-4594) rematará el departamento de Avda. Pueyrredón 678/682, Capital, piso 3º "B", UF 5. Superficie 55,66 m/c. Porcentual 2.75%. Nomenclatura Catastral C9, S13, M 100, P7. Matrícula 9-5326/5. Consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño principal y de servicio, cocina, en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y familia. Adeuda OSN ($ 54,89), MCBA ($ 284,95, AA ($ 49) y expensas ($ 582 más ajustes). Base $ 40.000.-; Seña 30%; Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se visita los días 14 y 15 de abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1997.
Fernando M. Rossi, secretario.

e. 9/4 Nº 107.845 v. 10/4/97

**Nº 6**

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por 3 días en el juicio "LEBRO S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 28.083, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día jueves 24 de abril, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, de Capital Federal, los siguientes bienes: 1 automotor y 4 inmuebles ubicados en el Depto. de San Rafael, Pcia. de Mendoza, a saber: un automóvil Ford Galaxy sedán 4 puertas, modelo: Galaxy 2.0 L, Nº de motor UQCO 20.853, Nº chasis 9BF ZZ33ZRP014779, fecha ins. aut. 6/6/94, dominio: MO. 311.001. Base: $6.000. Se encuentra estacionado y se exhibe en el garage de la calle Pichincha 1149, Capital. 2º) Finca "Goudge Nº 1" sobre mejorado con frente a la calle Castillo de 35 has. 9810,06 m2., con plantaciones de frutales, según título, tiene derecho de agua de regadío de carácter eventual para toda su extensión por el Río Atuel. Base: $ 39.000. 3º) Finca "Goudge Nº 2" sobre mejorado calle sin nombre, entre calle La Escuela y Banco Español, con una superficie total de 14 has. 1876,50 m2. según título, tiene derecho de agua de regadío para toda su extensión. Base: $ 6.000. 4º) Lote urbano: de 4202,08 m2., sobre mejorado en zona de quintas, a una cuadra y media de la ruta que une San Rafael con Mendoza. Esta fracción es el remanente luego de la transferencia de parte de la misma, que surge de la anotación marginal en el título y del informe dominial. Base: $ 12.000. 5º) Frigorífico "Monte Coman" ubicado en la localidad del mismo nombre, sobre calle Río de Janeiro esquina Chubut, edificado sobre fracción según título de 2510,10 m2., con todas las instalaciones (cuatro cámaras frigoríficas, una ante cámara, playa de maniobras de camiones y comodidades para personal). En block con toda la maquinaria, rodado y demás bienes muebles que allí se encuentran, destacando: compresores, motores bombas, evaporadores, electroventiladores, condensa-dores, auto-elevador, etc. Base: $ 210.000. A los fines del pago del I.V.A. que corresponde abonar sobre el precio de los bienes muebles y sobre el sellado de los boletos del inmueble, se deja aclarado que del total del precio de venta corresponde 90 % al inmueble y 10 % a los bienes muebles. El I.V.A. de estos últimos deberá ser integrado proporcionalmente por el comprador al momento del remate y el resto del impuesto al integrarse el saldo de precio. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, para los inmuebles y 10 % para el automotor. I.V.A. a cargo del comprador sobre el 10 % del precio de frigorífico (proporción atribuida a los bienes muebles). Sellado de ley a cargo del comprador sobre el precio de los inmuebles. Ofertas bajo sobre: Se admiten hasta dos días antes de la fecha de subasta en los términos del art. 104.6 con los recaudos contenidos en el auto de fs. 452/55, las que se abrirán antes de comenzar la puja. Exhibición: El automotor los días 18 y 21 de abril de 10 a 12 horas en el garaje de la calle Pichincha 1149, Capital Federal. La totalidad de los inmuebles el viernes 18 de 15 a 18 horas y el sábado 19 y domingo 20 de abril de 10 a 13 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio de los inmuebles deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 CPCC) y el del automotor el día 25 de abril de 12 a 12,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 8/4 Nº 181.586 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 a mi cargo, comunica por tres días en los autos "LOZAL S. A. C. I. s/Quiebra" Expte. 29.957, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso (con oficinas en Uruguay 911 - 1º Piso - Capital y tel. 812-0587) rematará el martes 15 de abril de 1997 a las 11.00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en block los siguientes inmuebles: Importante local sito en la Av. del Banco Centenera 3104/3110 con un frente de 25,98 mts. que consta de Planta Baja, Entre Piso y 1º y 2º piso, con local comercial, oficinas y depósitos, instalaciones sanitarias. Superficie 1.455 m2. Desocupado Matrícula FR-1-44685; unificada con el inmueble de Esquiú 1346 de una sola planta con 8,66 mts. de frente, 9,04 mts. de contrafrente, 23,55 mts. y 20,96 mts. en sus costados Matrícula FR 1- 44.676 Desocupado venta en block —ad-corpus— al contado - al mejor postor - Base u$s 187.500.-. Seña 30% - Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta, en los términos del art. 584 de C. P. C. C. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la Justicia Comercial, las que se podrán presentar hasta dos días antes del remate, procediéndose a su apertura antes de comenzar la subasta. Podrán visitarse los días hábiles de 15.00 a 17.00 hs., quienes concurran a la exhibición, deberán hacerlo munidos de documento de identidad, aportando el nombre domicilio. Deudas: A fs. 881 a MCBA al 25/06/96 $ 13.271,51 (Del Banco Centera 3104/12) y $ 385,06 (Esquiú 1346); a fs. 779, al 27/05/96 a Aguas Argentinas $ 3.232,93 (Del Barco Centenera 3104/12) y $ 309,76 (Esquiú 1346).

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 9/4 Nº 181.713 v. 11/4/97

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en la calle Callao 635 1º piso, Cap. Fed. comunica por el término de tres días en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ZLTOHLAVEK, RODOLFO s/Ejecución prendaria", que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 18 de abril de 1997, a las 10.00 horas en Esmeralda 660 3º piso, Capital Federal en la sala Nº 3, Sta. María de los Bs. As.: Un automóvil usado sin funcionar, marca Dacia, motor Nº 009983, chasis Nº VV1R11Z11N 2441735, tipo sedán cuatro puertas, modelo año aproximado 1993. Posee: carburador, alternador, radiador, bomba para nafta, motor de arranque, distribuidor, caja de velocidades, tablero instrumental, dirección, diferencial y cinco ruedas armadas con cubiertas, llave para rueda y criquet con deterioros, averías leves e incompleto. Dominio C-1.633.961. Base: $ 9.000,00. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 % más I.V.A. (se abona solamente sobre la comisión). Exhibición: Desde el 11-4-97 hasta el 17-4-97 en Soldado de la Frontera 5293 Cap. Fed. de 8 a 12 horas. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta que serán abiertas en audiencia del 17 de abril de 1997 a las 11,00 hs. El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal y deberá integrar el saldo de precio para la entrega del bien (Art. 574, C.P.C.C.) con arreglo a lo dispuesto por el Art. 564 C.P.C.C.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 8/4 Nº 34.039 v. 10/4/97

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con sede en Av. Callao 635, 4º piso de Capital Federal, comunica por cinco días en el Juicio: "BANCO EXTRADER S. A. s/Quiebra s/Inc. de venta del inmueble sito en Terrada 3762, Capital Federal", Expte. 62.843, que los martilleros Ensoli Elpi y César Galli rematarán el día 23 de abril de 1997 a las 9 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Terrada 3762, Planta Baja "A" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 71, Manz. 58, Parc. 28; Mat. 1.539.492/1 Sup. total: 21,75 m2; Porc. 6,50 cts. Es un departamento Planta Baja, al frente de un ambiente 4,50 x 3 m., cocina y baño completo. Está en mal estado de pintura y faltan pisos y puertas internas. Se encuentra desocupado. Deudas MCBA: fs. 43, $ 133,05 al 22-10-96; Aguas Argentinas al 1-11-96, fs. 33: $ 99,92. Expensas: fs. 41 al 8-10-96 no adeuda; cuota del último mes: $ 135.-. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base: $ 8.000.-. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 107, inc. 6to. las que deberán ser presentadas ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal e integrará el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Visitar los días 21 y 22 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 9/4 Nº 107.875 v. 15/4/97

**Nº 14**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2º Capital Federal. Comunica por cinco días en los autos: "GONZALEZ, NESTOR DANIEL s/Quiebra s/Incidente realización de inmueble", Expediente Nº 64.536; que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 30 de abril de 1997 a las 11,30 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay 666 Capital Federal. El 50 % indiviso del inmueble de la calle Emilio Mitre 71, unidad Nº 2, planta baja contrafrente entre la Avenida Rivadavia y Juan Bautista Alberdi, Capital Federal. Se trata de un departamento compuesto de: living-comedor, con puerta a un patio de uso exclusivo; dos dormitorios principales; escritorio o tercer dormitorio, baño completo, toilette; amplia cocina totalmente amueblada. Un patio cubierto (comedor diario), entrada de servicio, dependencia con baño, un patio con pileta. Edificio de categoría, dos ascensores, consta de 18 unidades en total, dos por piso; posee un amplio jardín al fondo de uso común. Superficies: la propia indivisa de terreno y partes comunes hacen un total de 105 m2, 15 dm2; porcentual cuatro, sesenta y tres centésimo por ciento (4,63 %). Venta ad corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base: $ 42.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, el que tendrá que ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente al presente juicio. En caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 del C.P.C.C. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta dos días hábiles anteriores a la subasta. Los informes de los procedimientos a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. Los organismos oficial y privados que tengan créditos contra la fallida deberán ocurrir a verificar los mismos que sean de fecha anterior a la declaración de quiebra y los créditos posteriores serán soportados como gastos de concurso, debiendo solicitar su pago en el expediente. El departamento se halla ocupado por la condómina y su hijo. Exhibición días 21, 22 y 23 de abril de 1997 de 10 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/4 Nº 181.419 v. 11/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA S. A. s/Quiebra s/Incidente de conservación, administración y liquidación del patrimonio falencial" (Expte. Jud. Nº 71.294), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, piso 3º, de esta Capital Federal el día 15 de abril de 1997, a las 11.00 horas: Un inmueble sito en la calle José Mármol 855/57/59 U.F. Nº 1 y 2 y U.C. I, y José Mármol 861, ambos en Capital Federal; que consta de oficinas administrativas, taller, tesoro destinado al transporte de caudales. Se trata de dos inmuebles de distintas características y se encuentran unidos entre sí, con una superficie cubierta de 1332,51 m2 y una superficie libre de 62,20 m2, según plano de habilitación municipal, posee dos líneas telefónicas con deuda. Base $ 130.000,00. Condiciones de venta: Con base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 % (inmuebles) más I.V.A. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta, estará a cargo del comprador el impuesto a la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la Ley 23.905, que no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano interviniente. A partir del momento de la posesión queda a cargo del comprador todos los impuestos, tasas y contribuciones. El saldo de precio será depositado el quinto día de aprobada la subasta. Se admite oferta bajo sobre, el que deberá ser presentado ante el Juzgado y Secretaría interviniente, hasta dos días antes de la fecha de subasta, en el horario de atención al público. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior, la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y el importe de la seña y la comisión estará discriminada mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado no siendo necesario patrocinio letrado. El Banco de la Ciudad de Buenos Aires, procederá a la lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. Para el caso de fracasar el remate en la forma decripta, se procederá en el mismo acto y con un intervalo de 30 minutos a subastar el inmueble, sin base. Exhibición: desde el 8 de abril de 1997 al 14 de abril de 1997 inclusive, en el horario de 8.00 a 13.00 horas, en días hábiles. Informes y catálogos: Esmeralda 660, piso 6º de 10.00 a 15.00 horas. Te. 322-8144/7673/9267, Fax 322-1694.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 8/4 Nº 34.027 v. 14/4/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del suscripto, con sede en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial, en autos "AUTOMOTORES LEONE S. A. c/VELAZQUEZ RAMON VALENTIN y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 75.743, que el martillero José María Rubianes rematará el día 23 de abril de 1997 a las 11.45, en el salón de la calle Talcahuano 479, de Capital, el 100% indiviso, de un automotor Dominio B-2.636.205, marca Ford Sedan 4 puertas Galaxi 2 0 L motor marca Ford Nº UQCO 11.780, chasis Ford Nº 9BZZZ33ZPP068893, año 1994, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base U$S 6.594.-, seña 10%, comisión 10%, en efectivo en dólares. Entrega previo pago total. Deudas al 18/03/97 $ 2.961,09 (fs. 85), estarán a cargo del comprador. Ofertas bajo sobre, art. 104.6 y reglamentación art. 570 C. P., hasta 2 días hábiles antes de la subasta, apertura día hábil anterior. La transferencia del dominio, no se autorizará en tanto no se halle en autos el título de propiedad. El bien se exhibirá en Avda. Mitre 417 Localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, los días 16 y

17/04/97 de 14.30 a 16.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/4 Nº 107.874 v. 10/4/97

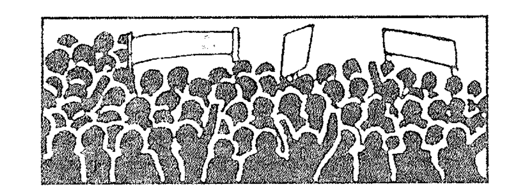
**Nº 22**

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco (5) días en autos: "TEXTIL GÜEMES S.A. s/Quiebra", Expte. 25.867 que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 14 de abril de 1997 a las 10.15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Primero de Agosto 1906 (hoy calle 1091) Nº 3922 de la localidad de Villa Bonich, Pto. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. Aires, cuyas medidas son 10 mts. de frente por 26.10 mts. de fondo, superficie: 261 m2. Ad corpus. La casa consta de living-comedor, tres dormitorios, tres baños, cocina-comedor, patio y galpón, garage por el Nº 3920. Regular estado de conservación. Ocupada por Graciela Pereyra de Colina en carácter de cuidadora. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Secc. P., Manz. 47, Parc. 12, Partida 138.011; inmueble designado como lote 12 de la manzana 47. Base $ 24.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. Sellado fiscal 0,5 % todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 12 horas del día anterior a la subasta y para su presentación deberán observarse las formalidades indicadas en la normativa del Reglamento del Fuero. El comprador deberá indicar dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate y constituir domicilio dentro del radio de Capital. Se exhibe los días 10 y 11 de abril de 1997 en el horario de 10 a 12.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 4/4 Nº 181.248 v. 10/4/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44 comunica por dos días en autos: "CASTRO, NILDA s/Quiebra s/Incidente subasta de acciones" Expte.: 18.727, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 14 de abril de 1997 a las 10.30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el 6,74% del paquete accionario perteneciente a la fallida de las acciones de CAMBIO INTERNACIONAL S. A. Las acciones de la fallida representan el 6,74% del Capital Social y votos de la Casa de Cambio Internacional S. A. y son las siguientes: 1º) Título 17, acciones 100.001 al 200.000; 2º) Título 30, acciones 1.350.001 al 1.400.000; 3º) Título 553, acciones 2.660.141 al 2.668.700; 4º) Título 60, acciones 3.170.001 al 3.205.000; 5º) Título 69, acciones 10.726.001 al 11.226.000; 6º) Título 76, acciones 12.051.001 al 12.076.000; 7º) Título 79, acciones 12.100.001 al 12.109.000; 8º) Título 85, acciones 37.312.174 al 40.000.000. Base: $ 40.000.-. al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 10% más IVA todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ser aplicado el art. 584 C. Proc. El adquirente deberá dar cumplimiento a lo estipulado en la Circular RUNOR - 1 -116 (Comunicación "A" 2138) del Banco Central de la República Argentina y constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 9/4 Nº 181.686 v. 10/4/97

**Nº 26**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester sito en Av. Callao 635, P: 1, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados SEGISMUNDO REICH S. A. c/ARBO S. A. s/Ordinario, expediente Nº 13.232/94 que el martillero Gonzalo Chacón, rematará el 16 de abril de 1997 a las 11.00 hs., en el salón de ventas "San Cayetano" sito en Humberto Primo Nº 2042 de la Capital Federal al contado y mejor postor el inmueble sito en Avda. Martín García 651/53/55, Unidad 1 Piso Planta Baja y Sótano de esta Capital Federal, que se encuentra desocupado según constatación de fs. 179. Medidas Sup. Total 635 m2. Nomenclatura Catastral Circ. 3, Secc. 8, Parc. 18, Manz. 21. Matrícula F. R. 3-659/1 (fs. 163) Deudas: MCBA $ 17.024.70 hasta el 15-5-96 (Fs. 157). O. S. N. $ 1.799,41 (Fs. 138) hasta el 8/5/96. Aguas Argentinas $ 2.396,92 al 16/5/96 (Fs. 143) Expensas $ 55.786,97 hasta enero de 1997 (Fs. 256) Base $ 220.000.-. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble puede visitarse los días 14 y 15 de abril de 10 a 12 hs. Publíquese Edictos en el Boletín Oficial y La Nación por dos días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 9/4 Nº 54.932 v. 10/4/97






**ANTERIORES**

**PARTIDO NUEVO ESPACIO**

**Dto. Buenos Aires**

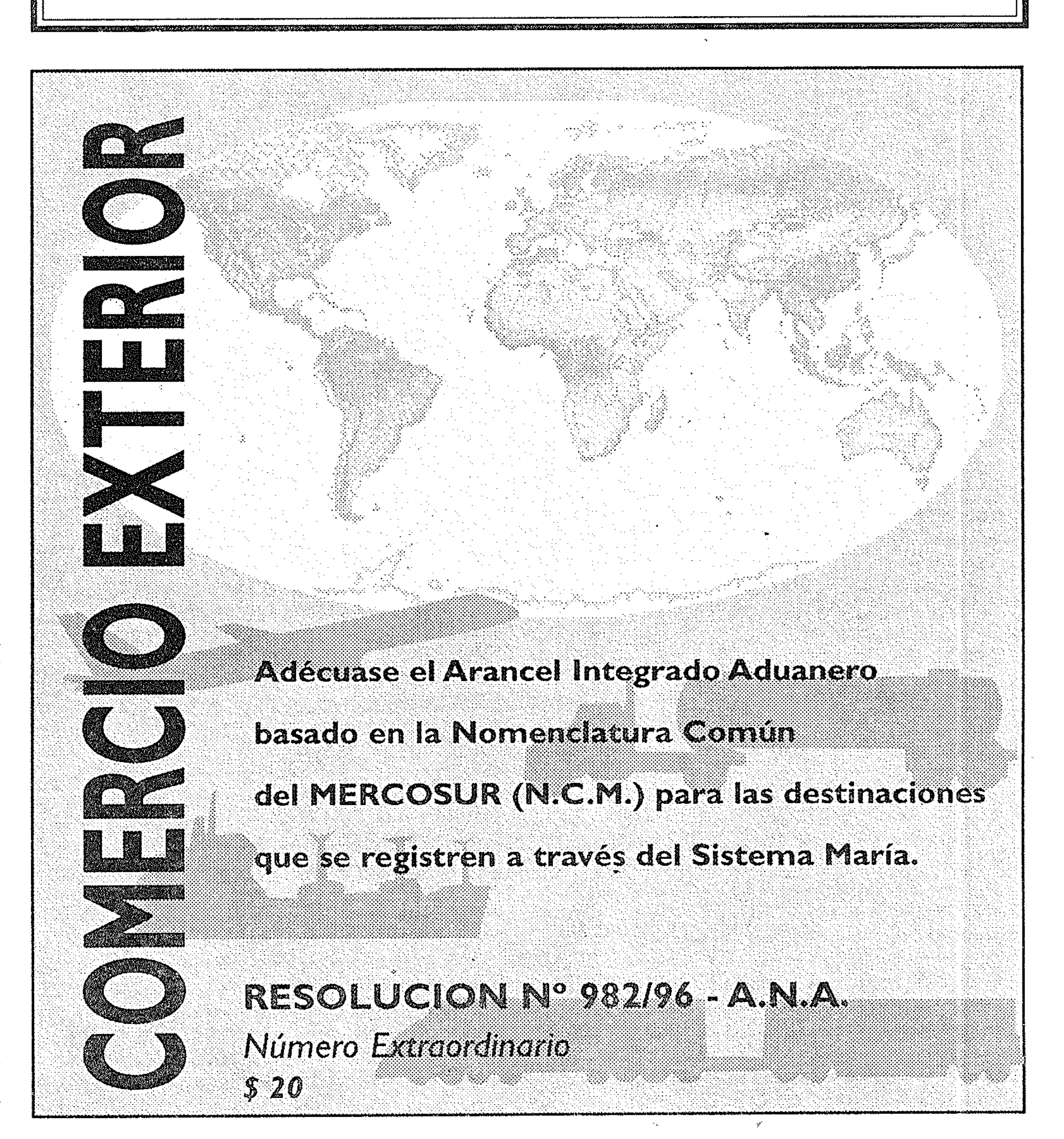
El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 21 de marzo de 1997, en el expediente Letra "P" Nº 31, Año 1995, caratulado "PARTIDO NUEVO ESPACIO" s/ PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "Nuevo Espacio", ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 24 de diciembre de 1995 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídica política como partido de distrito (art. 7 ley 23.298) bajo ese nombre partidario".
La Plata, 21 de marzo de 1997.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal.
e. 8/4 Nº 181.520 v. 10/4/97

**CONFEDERACION FREPASO**

**Distrito Santa Fe**

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la provincia de Santa Fe y a todos aquellos que tuvieren un interés legítimo que el 11 de marzo de 1997, ha iniciado trámite de reconocimiento la "Confederación FREPASO" integrada por los Partidos Socialista Popular, Frente Grande, Socialista Democrático e Intransigente, todos ellos con personería subsistente como partido de distrito. La mencionada Confederación ha adoptado el nombre con que se expresa el 23 de diciembre de 1996 conforme a documentación obrante en esta Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal con competencia electoral de la provincia de Santa Fe. Quedan de ello notificados a los fines de las oposiciones que consideren pertinentes. Fdo. Dr. Guillermo G. Bravo-Secretario Electoral Nacional de Santa Fe.
Santa Fe, 31 de marzo de 1997.
Guillermo G. Bravo, secretario electoral nacional.
e. 8/4 Nº 181.523 v. 10/4/97





# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

- **Nº 255**

  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 — $ 6,50